



La justicia  
es de todos

Minjusticia

Censo 31 de diciembre 2020

# Cultivos de coca Estadísticas municipales



Incremento  
cultivos coca

Estabilidad  
cultivos coca

Reducción  
cultivos coca



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito

## AGRADECIMIENTOS

Las siguientes organizaciones e individuos contribuyeron a la realización del informe de las estadísticas municipales de cultivos de coca en Colombia para 2020:

### Gobierno de Colombia

Ministerio de Justicia y del Derecho.

### Equipo SIMCI

Hyarold Leonardo Correa Fajardo, Coordinador técnico

### Área de Soporte

Álvaro Javier Padilla Taborda, Auxiliar de Archivo

Angie Lorena Rico Jaramillo, Auxiliar de proyecto

Berna Bustamante, Asistente en Gestión de la Información y Proyectos

Jenny Carolina Martínez Gómez, Asistente administrativo de proyecto

Katerine Robayo Arcila, Asistente Senior de proyecto

María Ximena Gualdrón Parra, Ingeniera de campo

### Área de Estudios Territoriales

Miguel Serrano López, Líder

Adriana María Vargas Vargas, Auxiliar de investigación en asuntos económicos

Alejandro Triana Sarmiento, Investigador de apoyo con énfasis en estudios territoriales

Stefannia Parrado Morales, Profesional en estudios interdisciplinarios del territorio con énfasis en género

### Área de Análisis

Héctor Hernando Bernal Contreras, Líder

Álvaro Javier Chamorro Rocha, Asesor temático con énfasis políticas de drogas

Camilo Andrés López Lagos, Profesional de investigación en química

Hugo Rodríguez Artunduaga, Asistente temático en química para el proyecto SIMCI.

Iván Ernesto Piraquive López, Asesor temático con énfasis en medición económica y social

Laura Angélica Castro Díaz, Investigadora de análisis

Lina Valeria Acosta Mendoza, Asistente temático proyecto SIMCI

### Área Geográfica

Germán Andrés Clavijo Hincapié, Líder

Alfonso Leonardo Aúz, Técnico SIG

Catherine Duarte Cifuentes, Analista de Sistemas de Información Geográfica

Lina Paola Arévalo Méndez, Analista e investigador geográfico

Marcia Vargas Peña, Investigadora geográfica de apoyo

Omar Favian Pachón, Analista SIG y PDI

Viviana Andrea Viveros Soto, Analista Junior SIG

### Área de Procesamiento Digital de Imágenes

Sandra Constanza Rodríguez, Líder

Aida Patricia Botina Azain, Analista Junior PDI

Angélica María Silva Varela, Asistente en validación de registros de EMF

Daniel Oswaldo León, Analista de PDI

Giancarlo Gómez Lucero, Asistente en validación de registros de EMF

Guillermo Arturo Barbosa, Analista de PDI

Gustavo Adolfo Guevara Venegas, Asistente en validación de registros de EMF

Jorge Luis Rodríguez Galvis, Analista Junior PDI

María Isabel Velandia, Experta en PDI

Orlando González, Experto en PDI

Rosiris Eneida Ganem Tamayo, Profesional en PDI

William Gonzalo Benavides Moreno, Profesional de Validación de Registros de EMF

Zully Sossa, Experta en PDI

### Área de Tecnología

Jorge Alfonso Fonseca Quiroga, Líder

Andrea Paola Reyes Villalba, Profesional de Monitoreo

Andrés Antonio Fautoque Salcedo, Profesional especializado en monitoreo

Bob Charles Zuniga Ortiz, Asistente en administración Web

Giovanny Rene Briceño Pardo, Asistente técnico en monitoreo

Juliana Álvarez Villanueva, Desarrollador web

Vanesa López Correa, Profesional en administración y documentación de procesos

A menos que se especifique otra fuente, todas las gráficas de este informe tienen como fuente el Gobierno de Colombia dentro del contexto del Sistema de Monitoreo apoyado por UNODC.

# Estadísticas municipales de cultivos de coca 2020



Amazonas



Antioquia



Bolívar



Boyacá



Caquetá



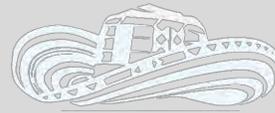
Cauca



Cesar



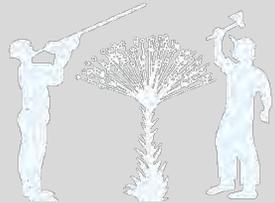
Chocó



Córdoba



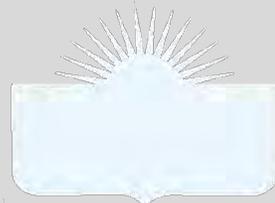
Guainía



Guaviare



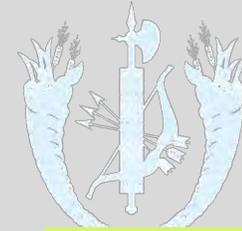
Magdalena



Meta



Nariño



Norte de Santander



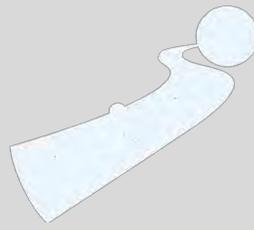
Putumayo



Santander



Valle del Cauca



Vaupés



Vichada



Análisis Nacionales

Documento completo

Zonificación de la Política  
Ruta Futuro

# Tabla de contenido

---

INTRODUCCIÓN.....	5
NACIONALES Y DEPARTAMENTALES.....	6
SERIE HISTÓRICA DE CULTIVOS DE COCA Y ÁREA AFECTADA.....	8
MUNICIPIOS AFECTADOS POR CULTIVOS DE COCA.....	9
Municipios con mayor área sembrada.....	10
Tendencia de municipios con menos de cien hectáreas.....	11
Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca.....	14
ESTADÍSTICAS MUNICIPALES POR DEPARTAMENTO.....	17
Amazonas.....	18
Antioquia.....	26
Bolívar.....	36
Boyacá.....	46
Caquetá.....	54
Cauca.....	63
Cesar.....	73
Chocó.....	81
Córdoba.....	90
Guainía.....	99
Guaviare.....	107
Magdalena.....	115
Meta.....	122
Nariño.....	131
Norte de Santander.....	142
Putumayo.....	152
Santander.....	163
Valle del Cauca.....	171
Vaupés.....	180
Vichada.....	188

## INTRODUCCIÓN

El Programa de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (PMCI), de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), tiene como objetivo establecer metodologías de recolección y análisis de datos para incrementar la capacidad de los gobiernos en el monitoreo de los cultivos ilícitos en sus territorios y asistir a la comunidad internacional en el seguimiento de la extensión y evolución de estos cultivos. Actualmente, el programa está presente en Colombia, Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia para cultivos de coca; Afganistán, Myanmar y México para cultivos de amapola y Nigeria para marihuana.

El proyecto Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI) de UNODC apoya, desde 1999, el monitoreo de cultivos de coca en Colombia y ha publicado los informes de censos anuales, basados en técnicas de teledetección con imágenes de satélite. En los dos primeros censos, 1999 y 2000, no se evaluó la totalidad del territorio nacional; razón por la cual fueron definidos como proyectos piloto. A partir de 2001, SIMCI inició el análisis y detección de los cultivos de coca en todo el territorio nacional con el fin de asegurar el monitoreo de la expansión o reducción de los cultivos en Colombia.

En Colombia, el municipio es la entidad territorial fundamental de la división político-administrativa del Estado con autonomía política, fiscal y administrativa y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio<sup>1</sup>. Por esta razón, el SIMCI realiza los informes anuales de cultivos de coca en escala municipal; aunque la metodología del censo de cultivos de coca está desarrollada para obtener un dato nacional, es posible desagregar la cifra y determinar tendencias municipales como insumo para las entidades locales que hacen gestión y toman decisiones en sus territorios.

El presente documento hace énfasis en la ubicación y tendencias de los cultivos de coca y está construido en dos secciones, la primera presenta el panorama nacional con énfasis en los departamentos y municipios más afectados por la siembra de cultivos de coca. Por otro lado, presenta los municipios con menos de cien hectáreas, considerados territorios con baja afectación que mediante una intervención temprana podrían mantener su condición o inclusive iniciar procesos para la consolidación de territorios libres de coca.

En la segunda sección, para cada departamento encuentra una infografía con la síntesis de la situación de los cultivos de coca en 2020, información que podrá profundizar a lo largo del capítulo, donde encontrará la descripción de la ubicación de los núcleos con mayores densidades de siembra, los municipios afectados y su participación en el total departamental, el porcentajes de cambio respecto al año anterior, el tamaño promedio del lote, la distribución de los cultivos de coca según la política Ruta futuro, relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado e índice de amenaza por cultivos de coca.

---

<sup>1</sup> Ley 136 de junio 2 de 1994.

## DATOS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES

El área de cultivos de coca en Colombia se mantuvo estable al pasar de 154.475 hectáreas en 2019 a 142.783 hectáreas en 2020 lo que representa un cambio de - 8 %. En el análisis 2019-2020, siete departamentos presentaron incremento; tres, estabilidad; y diez, disminución.

Desde que el SIMCI realiza el monitoreo, 24 departamentos han presentado afectación por la siembra de cultivos de coca. Para 2020, veinte departamentos continuaron afectados, igual cantidad que el año anterior. La Guajira y Arauca completaron dos años consecutivos sin reporte de cultivos de coca; Caldas completó siete; y Cundinamarca, nueve.

Se resalta que Nariño se mantuvo en el segundo lugar de los departamentos más afectados por la presencia de cultivos de coca y que Norte de Santander completó dos años como el departamento más afectado por cultivos de coca. Nariño continúa con tendencia a la reducción de cultivos de coca que trae desde el 2018, este departamento aportó 21,5 % al total nacional, en 2020. Por su parte, a pesar de tener una tendencia de -4% respecto de 2019 Norte de Santander se consolidó como el más afectado por cultivos de coca con el 28 % del total nacional.

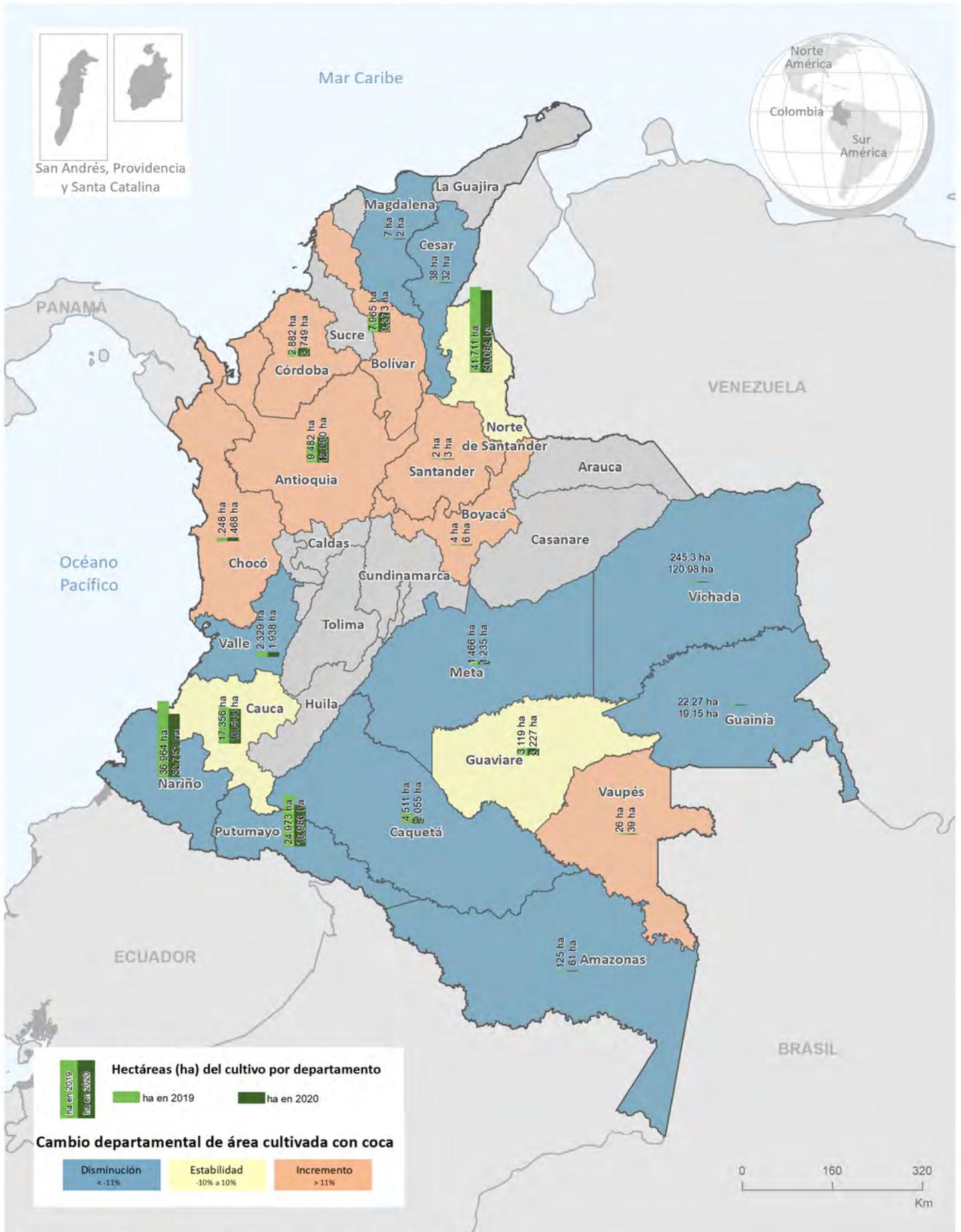
En las cifras departamentales se evidencia que cuatro departamentos, Norte de Santander, Nariño, Putumayo y Cauca concentraron el 75 % del área sembrada. En 2020 se redujo el tamaño promedio del lote de coca que pasó de 1,08 hectáreas a 1,06 hectáreas y de los lotes interpretados en 2020, 65 % estaban con un área inferior a una hectárea.

Tabla 1. Cambio departamental del área cultivada con coca, 2019 – 2020

Departamento	Coca 2019 (ha)	Coca 2020 (ha)	Diferencia (ha)	% cambio 2019 - 2020	% del total 2020
Vaupés	26	39	13	50	0,03
Boyacá	4	6	2	50	0,00
Santander	2	3	1	50	0,00
Córdoba	2.882	3.749	867	30	2,63
Antioquia	9.482	12.090	2.608	28	8,47
Bolívar	7.965	9.373	1.408	18	6,56
Chocó	1.248	1.468	220	18	1,03
Guaviare	3.119	3.227	108	3	2,26
Norte de Santander	41.711	40.084	-1.627	-4	28,07
Cauca	17.356	16.544	-812	-5	11,59
Guainía	22	19	-3	-14	0,01
Meta	1.466	1.235	-231	-16	0,86
Cesar	38	32	-6	-16	0,02
Valle del Cauca	2.329	1.938	-391	-17	1,36
Nariño	36.964	30.751	-6.213	-17	21,54
Putumayo	24.973	19.986	-4.987	-20	14,00
Vichada	245	121	-124	-51	0,08
Amazonas	125	61	-64	-51	0,04
Caquetá	4.511	2.055	-2.456	-54	1,44
Magdalena	7	2	-5	-71	0,00

Disminución < -11%	Estabilidad -10% a 10%	Incremento > 11%
-----------------------	---------------------------	---------------------

# Dinámica departamental del cultivo de coca en Colombia, 2019-2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC  
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

## SERIE HISTÓRICA DE CULTIVOS DE COCA Y ÁREA AFECTADA

En 2020, el área con cultivos de coca presentó una reducción de 8 % y se consolidó la tendencia a la reducción iniciada en 2018, se reportó un área afectada de 149.008 ha. Por segundo año consecutivo, el área afectada volvió a ser superior al área detectada<sup>2</sup>.

El área afectada facilita conocer la relación entre lo detectado a 31 de diciembre y el esfuerzo de las operaciones de interdicción. Para 2020 el área afectada disminuyó 10 % respecto a 2019. Al analizar las líneas de tendencia de las medias móviles, se evidencia un comportamiento de reducción de 2008 a 2014, a partir de ese año, la tendencia cambia hacia el incremento con menor proporción en el área afectada que en el área detectada. De 2018 a 2020 el comportamiento es hacia la estabilidad. Finalmente, en los últimos años, el fenómeno siembra de cultivos de coca no amplió fronteras ni busco nuevas áreas, sino que se concentró en las áreas ya afectadas.

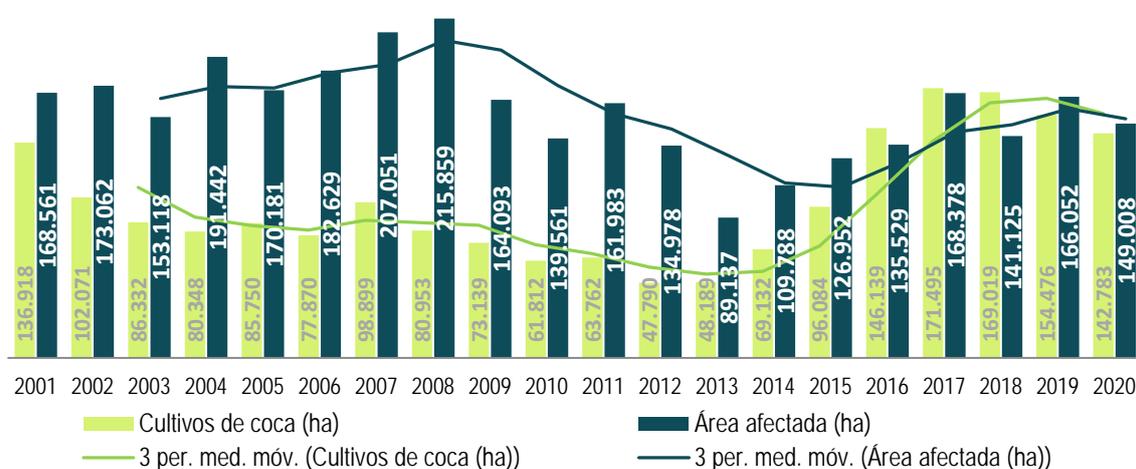


Figura 1. Serie histórica de cultivos de coca y área afectada, 2001 – 2020

El indicador entre la relación del área de cultivos de coca y cantidad de grillas de km<sup>2</sup>, presenta que desde 2015 la cantidad de hectáreas tiende a concentrarse en menos grillas de 1 km<sup>2</sup>, situación que refuerza la hipótesis de tendencia a la concentración del fenómeno; sin embargo, en los últimos años este indicador tiene a estabilizarse.

<sup>2</sup> En el área afectada (AF) se utilizan los polígonos de cultivos de coca, erradicación manual y aspersión aérea. Para 2020, no se realizaron operaciones de aspersión aérea dejando el AF y el área reportada a 31 de diciembre similares. Se advierte que los ajustes por zonas sin información en el censo no tienen una geometría definida y no son capturados en este indicador.



Figura 2. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km²), 2010 - 2020

## MUNICIPIOS AFECTADOS POR CULTIVOS DE COCA

Durante el periodo 2001-2020, se han presentado cultivos de coca en 316 municipios de Colombia; de estos, 91 (29 %) han reportado presencia de cultivos durante todo el periodo. En la serie histórica, 36 municipios reportaron cultivos de coca solamente en un año. En 2020, un municipio presentó reporte por primera vez en toda la serie histórica (Santander de Quilichao, Cauca).

En 2020, el área sembrada se redujo 8 % lo que implica una dinámica de estabilidad, la cantidad de municipios afectados disminuyó en 4 y el tamaño promedio del lote se redujo 0,02 ha y alcanzó 1,06 ha. Este comportamiento representa una oportunidad para consolidar la disminución que se viene presentando desde 2018.

Los 10 municipios con más coca aportaron 47 % al total nacional. Al igual que en 2019, el 80 % de los cultivos se concentró en 35 municipios, comportamiento de estabilidad que difiere respecto de años anteriores.

De los municipios permanentemente afectados (últimos diez años), Belén de Los Andaquíes en Caquetá, y El Encanto y La Chorrera en Amazonas, no reportaron cultivos de coca en 2020. Cuatro municipios completaron tres años sin afectación (Puerto Rondón en Arauca, Mapiripana en Guainía, Tadó en Chocó, y Chiriguana en Cesar).

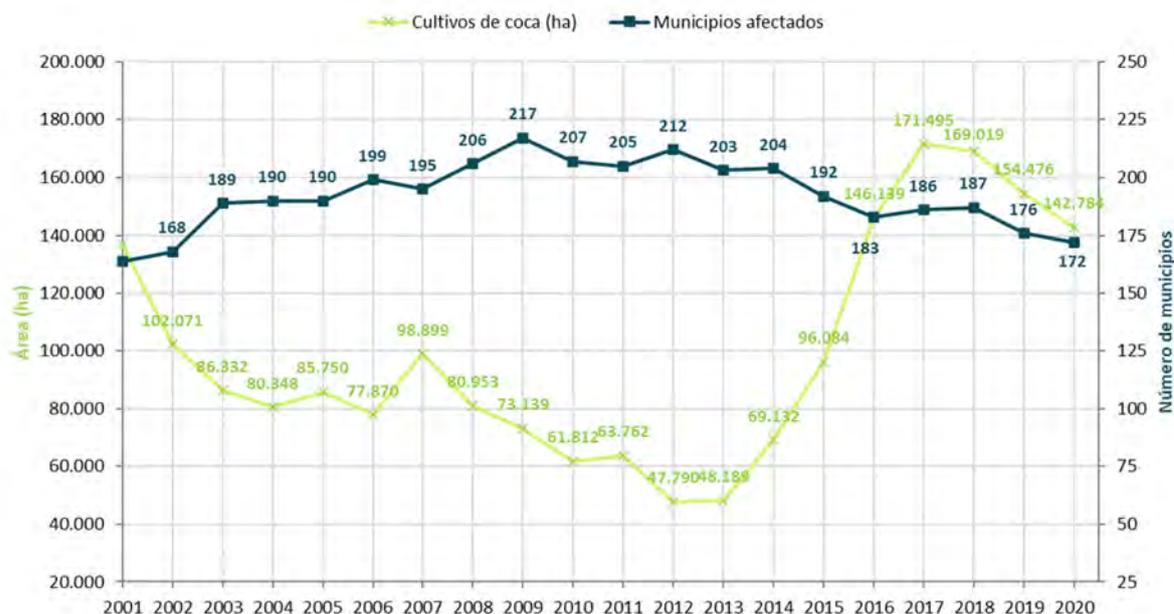


Figura 3. Cultivos de coca y número de municipios afectados, 2001 – 2020

## Municipios con mayor área sembrada

A continuación, se presentan los diez municipios con mayor área sembrada con coca 2001-2020. Los números presentan la posición que tienen en el top 10 de cada año. En toda la serie histórica, solo 4 municipios han ocupado el primer lugar. En 2020, por tercer año consecutivo, Tibú ocupó el primer lugar y Tumaco el segundo puesto. Valle del Guamuez ingreso al top 10 en la última posición y Olaya Herrera salió de este listado.

Tabla 2. Serie histórica de los municipios con mayor cantidad de coca sembrada 2001 - 2020

Departamento	Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Norte de Santander	Tibú	2	2	10									4	3	3	3	2	2	1	1	1	
Nariño	Tumaco		3	3	2	4	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	
Cauca	El Tambo										10		2	7	4	5	4	4	4	3	3	
Norte de Santander	El Tarra															10	7	7	7	6	4	
Putumayo	Puerto Asís	4	10				8	3	4			3	5	2	2	2	3	3	3	4	5	
Nariño	El Charco								8										5	6	7	6
Norte de Santander	Sardinata																6	9	5	5	7	
Norte de Santander	Teorama																		18	16	8	8
Putumayo	San Miguel (La Dorada)															7	9	12	13	9	9	
Putumayo	Valle del Guamuez	3						10						10	5	4	5	8	12	11	10	
Nariño	Olaya Herrera									10						9	13	13	11	10	13	
Nariño	Barbacoas			8					3	3	2	2	3	5		6	8	6	10	12	15	
Antioquia	Tarazá																		11	9	20	18
Putumayo	Orito	6													7	8	10	10	8	13	20	
Guaviare	Miraflores	1	1		10					6	6	4	6	4	6							
Meta	Puerto Rico			9	1	2	4	8					9	9	8							

Guaviare	El Retorno	9	5	4	6	7	6	5	5	5	5	7	10	6	9						
Guaviare	San José del Guaviare		7	1	4	5	3	6	10	4	7	9		8	10						
Vichada	Cumaribo	5	4	5	3	1	2	1	2	2	3	5	7								
Putumayo	Puerto Leguizamo		9			8	7					8	8								
Nariño	Roberto Payán			7	8	9		7	6	9	8	6									
Nariño	Magüí (Payán)			6	9	10		9	7			10									
Córdoba	Tierralla											4									
Cauca	Timbiquí										8	9									
Meta	Mapiripán			2	7	6	5		9	7											
Meta	Vistahermosa				5	3	9	4													
Putumayo	Puerto Guzmán						10														
Guaviare	Calamar	8	6																		
Caquetá	Cartagena del Chairá	7	8																		
Meta	La Macarena	10																			

En los diez municipios más afectados de 2020 se concentró el 47 % del total de coca. En los últimos cinco años estos municipios mantienen en promedio ese porcentaje de participación en el total nacional. Esto demuestra la importancia de desarrollar estrategias de reducción de la amenaza en dichos municipios.

A excepción de Teorama, El Tambo y El Tarra que incrementaron el área sembrada con coca, respecto a 2019, todos los municipios del top 10 presentaron reducción. Estos municipios presentan condiciones particulares que hacen compleja la intervención en el territorio como la cercanía a una frontera, la jurisdicción de territorios especiales como resguardos indígenas y tierras de las comunidades negras, zonas de reserva forestal de ley segunda, entre otras. Para la intervención en estos municipios, se recomienda tener en cuenta la política ruta futuro donde se evidencian los cultivos de coca según las condiciones del territorio.



Figura 4. Municipios con mayor área de cultivos de coca, 2020

## Tendencia de municipios con menos de cien hectáreas

UNODC/SIMCI considera los municipios con menos de cien hectáreas como territorios con condiciones de baja afectación y con una alta probabilidad de reducirla en el mediano y corto plazo. En estas zonas se recomienda realizar intervenciones con enfoque de reducción de la vulnerabilidad y si es posible consolidar programas que marquen una tendencia de reducción de los cultivos de coca. Además, son territorios donde las acciones de control sobre la amenaza pueden resultar exitosas con un menor esfuerzo.

En 2020, 75 municipios reportaron menos de cien hectáreas, dos menos que el año anterior. De estos, 23 reportaron incremento (gama de rojos en el mapa); 11, estabilidad (amarillo) y 41, reducción (gama de azules). 29 municipios reportaron menos de 10 ha. Lloró en Chocó reincidió después de dos años sin coca.

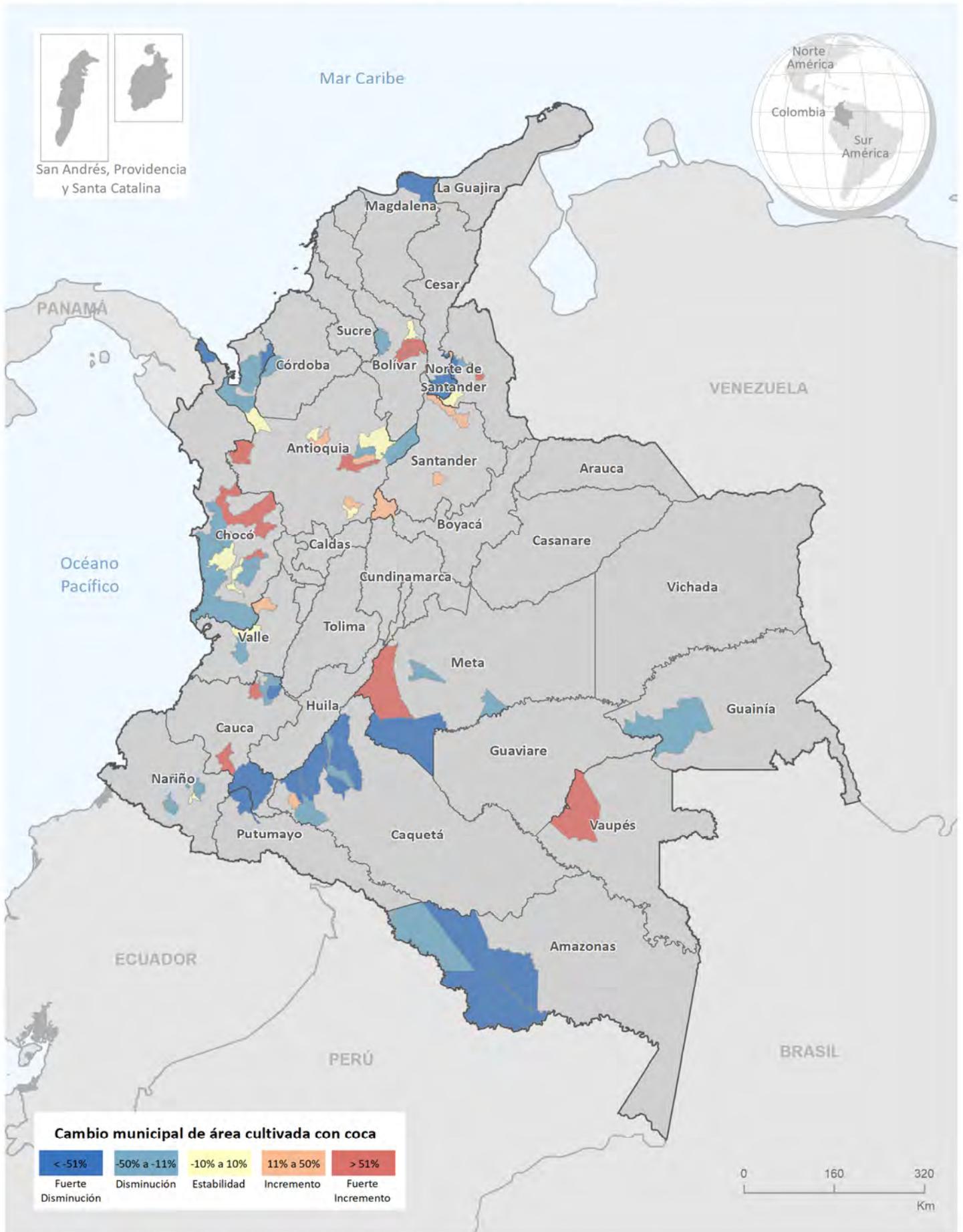
El mapa presenta municipios con aumento dispersos, sobresale un núcleo en Bolívar, municipios Arenal, Norosí, Rioviejo. Para estos territorios es necesario realizar intervenciones que cambien este comportamiento antes de que superen la barrera de las 100 hectáreas.

En Amazonas, Córdoba, Guainía, Magdalena y Putumayo todos los municipios con menos de cien hectáreas presentaron disminución en el área de cultivos de coca, respecto a la medición anterior; igual sucede en Caquetá, Nariño, Meta y Cesar a excepción de los municipios Albania, Sandoná, Ancuya, Uribe y González. Esta situación debería ser aprovechada para realizar intervenciones que permitan consolidar esta tendencia hasta liberar el territorio de cultivos ilícitos.

Cuatro municipios (Tiquisio, Unguía, Ábrego y San Vicente del Caguán) con menos de cien hectáreas en 2019, superaron la barrera en 2020. Se destaca el comportamiento de Unguía en Chocó con 13 ha en 2019 y 175 ha en 2020.

Por otro lado, La Llanada en Nariño, Puerto Alegría en Amazonas, El Paujil y Puerto Rico en Caquetá, y La Macarena en Meta; que tenían más de 100 ha en 2019 entraron al grupo de menos de 100 ha en 2020.

# Dinámica en los municipios con presencia de menos de cien hectáreas de cultivos de coca, 2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

## Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca

El índice expresa la proyección de la situación que se presentará en el año siguiente en cuanto a la cantidad de cultivos de coca, la expansión del área afectada y los municipios productores donde se presentan los niveles más altos de consolidación del mercado ilícito. El monitoreo propone evaluar los cambios en el índice de amenaza como una aproximación a la medición del riesgo de persistencia del fenómeno en el territorio. La valoración del índice presenta una escala normalizada de 0 a 1, donde los valores cercanos a uno indican mayor nivel de amenaza, mientras que los que se aproximen a cero indican menor nivel.

El índice muestra cuáles son los municipios con mayor cantidad de cultivos, con tendencia expansiva fuerte y con mayor permanencia del fenómeno en el territorio. En 2020, 363 municipios presentaron algún nivel de amenaza. Los municipios con mayores índices de amenaza son Tibú, Puerto Asís, El Tambo, Tierralta y Sardinata, respectivamente.

Tabla 3. Los diez municipios con mayor índice de amenaza 2020

Departamento	Municipio	Índice amenaza 2020	Rango
Norte de Santander	Tibú	1	Muy alta
Putumayo	Puerto Asís	0,3847	Alta
Cauca	El Tambo	0,3186	Media
Córdoba	Tierralta	0,2690	Media
Norte de Santander	Sardinata	0,2655	Media
Guaviare	El Retorno	0,2630	Media
Bolívar	Santa Rosa del Sur	0,2535	Media
Putumayo	Puerto Guzmán	0,2374	Media
Putumayo	Orito	0,2280	Media
Norte de Santander	El Tarra	0,2118	Media

Respecto a 2019, Tibú mantuvo su nivel de amenaza y se consolidó como el de mayor amenaza en el país por tercer año consecutivo. Tumaco que por varios años encabezó este listado, descendió al lugar doce y salió del top diez de municipios de mayor amenaza. Otro movimiento para destacar fue la entrada al ranking de El Retorno (Guaviare) que desplazó a Tumaco y Barbacoas que también salió del listado e ingreso El Tarra.

Aunque, los niveles de amenaza tienden a ser muy estables en comparación con el año anterior, en 2020 se encontró que 15 municipios cambiaron de categoría de amenaza, 14 municipios bajaron su nivel entre los que se destacan Tarazá (Antioquia), Barbacoas (Nariño), Puerto Caicedo (Putumayo) y La Montañita (Cauquetá) que pasaron de categoría Media a Baja, resultados atribuidos principalmente a la tendencia de reducción del área detectada y que puede estar relacionada en alguno con las acciones de intervención en el territorio por la erradicación adelantada por la fuerza pública. En contraste, un municipio (El Retorno, Guaviare) aumentó su nivel de amenaza de Baja a Media<sup>3</sup>. El Índice de Gini para el valor de la amenaza a nivel municipal en el año 2020 fue de 0,85, superior al del año anterior (0,83); lo que indica la concentración de la amenaza en los territorios<sup>4</sup>.

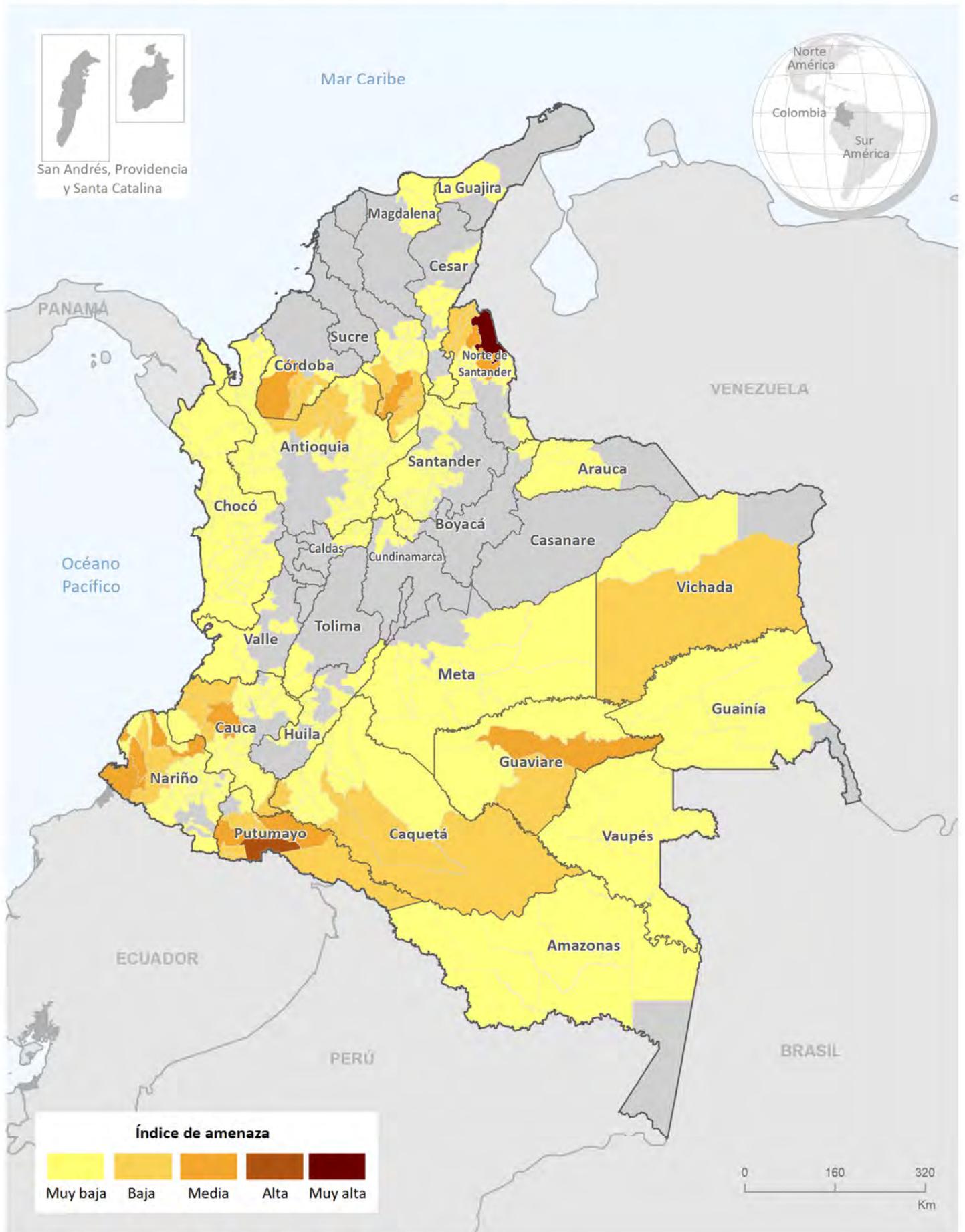
<sup>3</sup> UNODC/SIMCI. Colombia Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos, 2020.

<sup>4</sup> Ibid.

De los 363 municipios amenazados, 75 no han reportado cultivos de coca en los últimos años, pero poseen un valor de amenaza residual por los componentes de territorio (área afectada) y permanencia (años de afectación).

La distribución espacial del índice señala núcleos en la región fronteriza de Nariño con Ecuador, municipios de Tumaco y Roberto Payán, y en menor medida El Charco y Barbacoas; en Putumayo, municipios de Puerto Asís, Puerto Guzmán, Orito, Puerto Caicedo y Valle del Guamuez; y, en el Catatumbo por Tibú y Sardinata, y en menor medida por El Tarra, Teorama, El Carmen y Convención que han tenido crecimiento de los cultivos de coca en los últimos años. Finalmente, están surgiendo clústeres de amenaza hacia el sur de Bolívar, en los que se ha presentado una importante expansión territorial del cultivo y se han vuelto a activar zonas productivas en Santa Rosa del Sur y San Pablo; y entre Córdoba y Antioquia, municipios de Tierralta y Tarazá.

# Índice de amenaza municipal en Colombia por presencia de cultivos de coca, 2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

## ESTADÍSTICAS MUNICIPALES POR DEPARTAMENTO

La sección a continuación presenta los datos del área sembrada con cultivos de coca a 2020 por departamento y municipio. Para cada departamento encontrará una infografía con los hallazgos relevantes, a continuación, el análisis de densidad de siembra por kilómetro cuadrado, la dinámica de cultivos de coca 2019-2020, el índice de amenaza municipal y la distribución de los cultivos de coca según la zonificación de la política de Ruta Futuro donde los territorios se clasificaron en tres grandes categorías, el cuadro a continuación explica cada una.

### Zonas de manejo especial

Territorios con condiciones establecidas por la ley que obliga a la implementación de mecanismos específicos antes de ejecutar cualquier estrategia de intervención.

<b>Resguardos Indígenas</b>	<b>Territorios de comunidades negras</b>	<b>Parques Nacionales Naturales PNN</b>	<b>Reservas forestales protectoras y las zonas de reserva forestal (Ley 2ª de 1959)</b>
-----------------------------	--	---	---

### Zonas de interés estratégico

Territorios en los que no existen condiciones particulares establecidas por la normatividad, pero en las cuales existen condiciones territoriales que pueden influir en las dinámicas socioeconómicas y el tipo de intervención adecuado.

<b>Frontera terrestre</b> Áreas próximas a las fronteras terrestres del país. Tienen complejidades particulares, pero también oportunidades que pueden ser capitalizadas.	<b>Integración productiva</b> Zonas que se encuentran cerca de las cabeceras municipales con oportunidades de integración a los flujos económicos lícitos.	<b>Amortiguamiento PNN</b> Zonas próximas a los parques nacionales donde se requiere un equilibrio entre conservación y desarrollo con énfasis en la protección del sistema de parques nacionales naturales.	<b>SINAP (excepto parques nacionales naturales)</b> Áreas declaradas dentro del sistema nacional de áreas protegidas diferentes a los parques nacionales. En estas zonas se debe priorizar la conservación sobre el desarrollo.
--	---	---	--

### Zonas de libre intervención

Se refiere a zonas donde no existen condiciones normativas ni estratégicas que deban ser consideradas al momento de diseñar las estrategias de intervención

<b>A menos de 15 km de un centro poblado</b> Territorios en cercanía de cualquier tipo de centro poblado.	<b>Permanente afectadas</b> Zonas donde la siembra de cultivos de coca ha estado presente en los últimos 10 años de forma continua.	<b>Zonas con densidad superior a 8 ha/km<sup>2</sup></b> Territorios donde el problema de los cultivos ilícitos está arraigado y presenta las mayores densidades de siembra.	<b>Resto</b> Zonas sin ninguna de las categorías anteriores.
--	--	---	---

Fuente: Adaptado de Ruta Futuro: Política integral para enfrentar el problema de las drogas 2018<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Para más información consultar en [http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/POLITICA\\_RUTA\\_FUTURO\\_ODC.pdf](http://www.odc.gov.co/Portals/1/Docs/POLITICA_RUTA_FUTURO_ODC.pdf)



# Cultivos de coca 2020: Amazonas

Amazonas es uno de los departamentos con menos área sembrada de cultivos de coca con solo **61 ha**.



1 municipio con  
menos de  
**100 ha**  
Puerto Alegre.

## Tamaño promedio del lote de coca



Los cultivos de coca se encuentran dispersos y con bajas densidades de siembra. En 2020, el área sembrada, el tamaño promedio del lote y el número de municipios disminuyeron, lo que podría ser aprovechado para liberar al territorio de cultivos ilícitos.

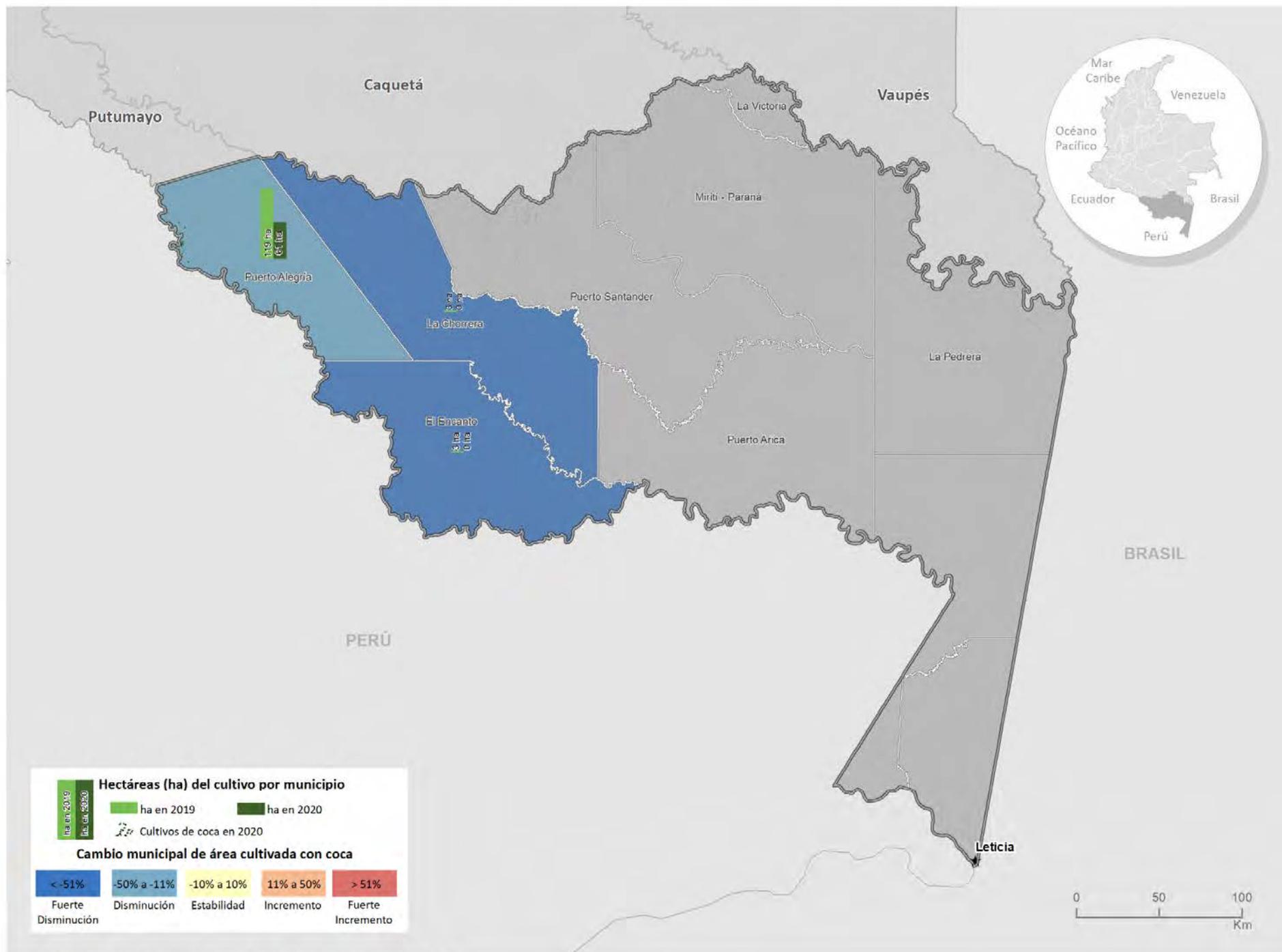
## Amazonas

De los once municipios/corregimientos departamentales de Amazonas, ocho han sido afectados en algún momento de la serie histórica de cultivos de coca. Desde 2013, El Encanto, La Chorrera y Puerto Alegre habían presentado afectación; para 2020 solamente Puerto Alegre continuó con cultivos de coca. Los corregimientos de La Pedrera y Mirití Paraná completaron ocho años consecutivos sin coca, y Puerto Santander, siete.

Puerto Alegre reportó 61,45 ha de coca en 2020; 48 % menos que el año anterior. El Encanto y La Chorrera alcanzaron las cero hectáreas luego de presentar reportes durante toda la serie histórica.

Los cultivos de coca en el departamento se encuentran en sectores del río Putumayo, aguas arriba del centro poblado Puerto Alegre. En general, las densidades de siembra son inferiores a 1 ha/km<sup>2</sup>. Las mayores densidades del cultivo se presentan en un sector de Puerto Alegre entre los ríos Yaquilla Toalla Pequeña y Putumayo con menos de 5 ha/km<sup>2</sup>. Respecto a 2019, el comportamiento del cultivo se redujo. El movimiento de los cultivos de coca hacia un solo municipio puede ser aprovechada para desarrollar acciones de control de la oferta de drogas; con énfasis en el tratamiento de territorios Especiales, específicamente Resguardos indígenas.

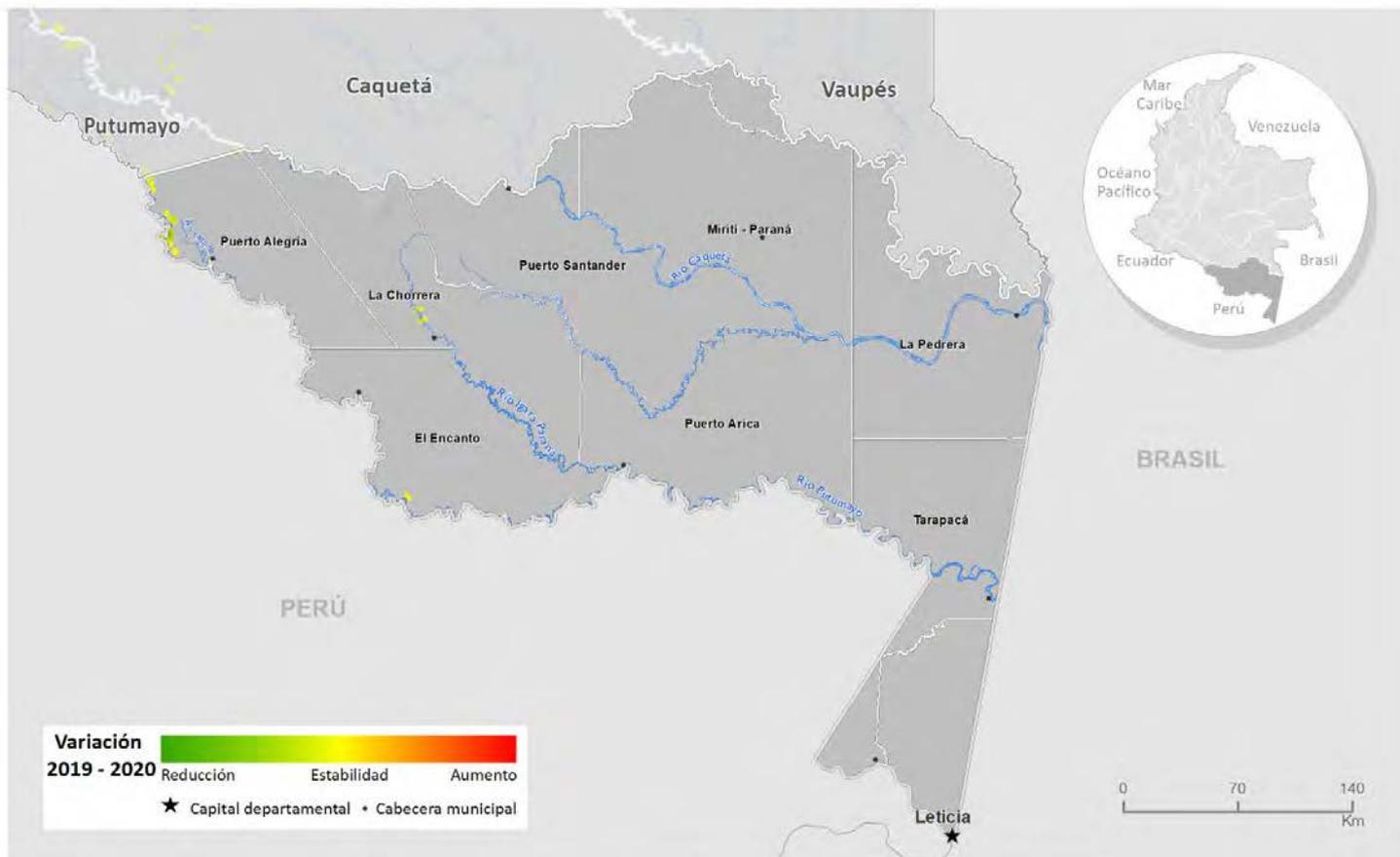
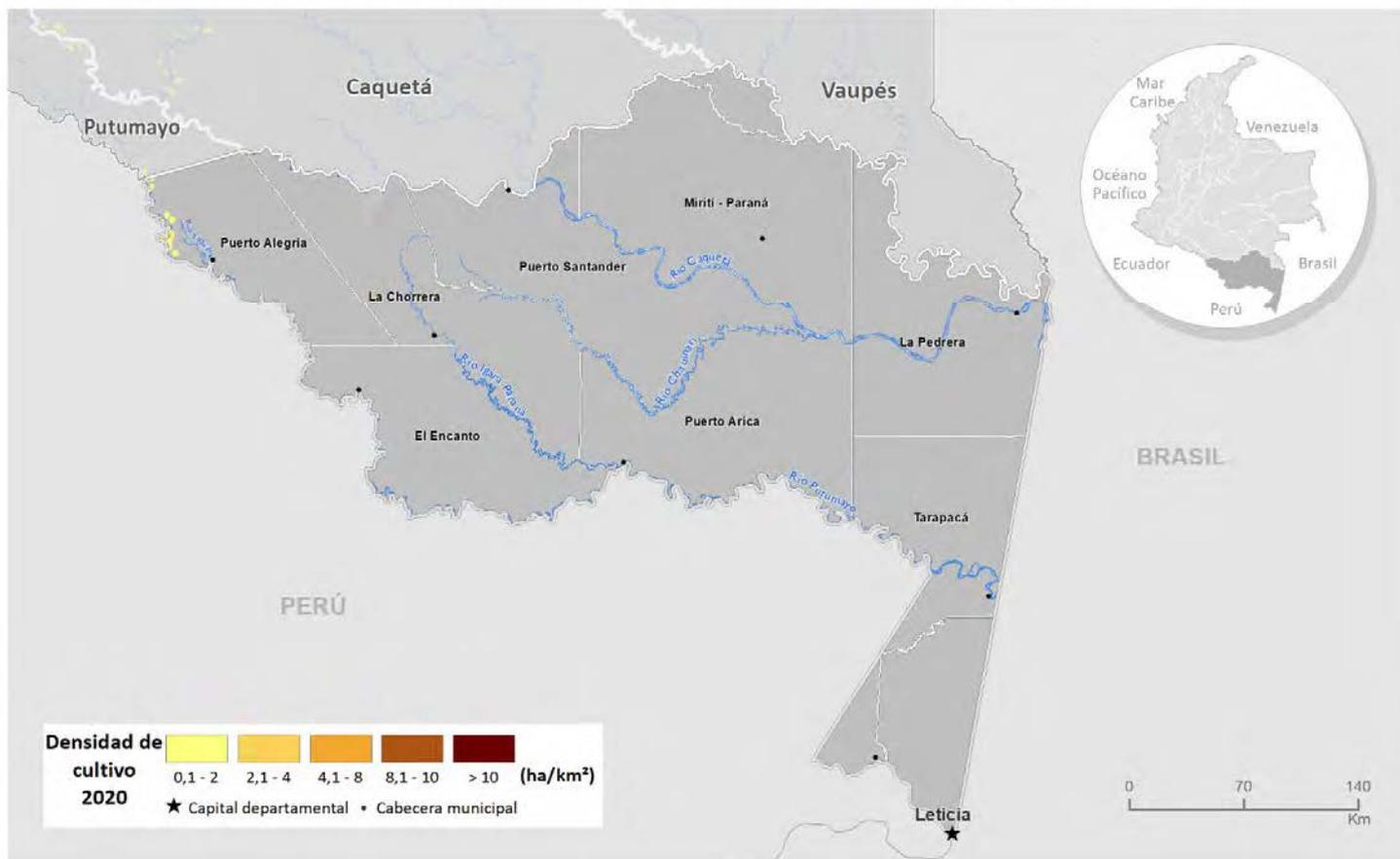
## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Amazonas, 2019-2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Amazonas



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

En cuanto al tamaño promedio del lote presentó un quiebre en la tendencia al incremento, iniciada en 2015. Respecto a 2019 presentó reducción de 0,3 ha y registró un valor de 1,14 ha que se encuentra por encima del promedio nacional. En 2020, tanto el área sembrada como el tamaño del lote y el número de municipios se redujo.

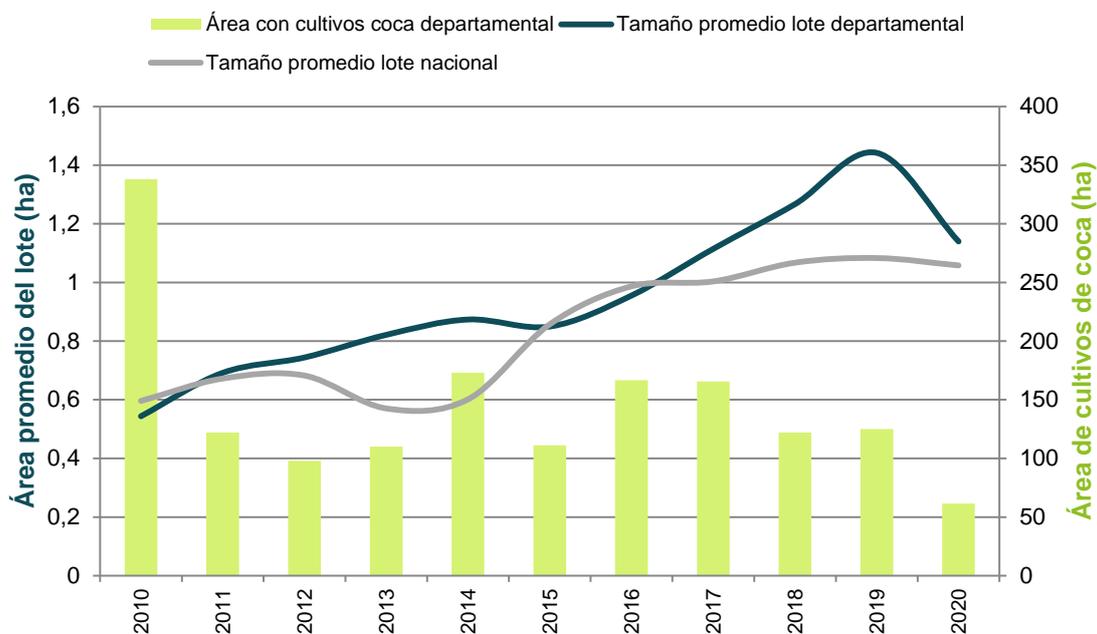


Figura 5. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

Por otra parte, al revisar la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia que de 2015 a 2019, hay una marcada tendencia al incremento, es decir que la cantidad de hectáreas tiende a concentrarse en menos grillas de 1 km<sup>2</sup>, situación que refleja la tendencia a la concentración del fenómeno en el departamento. Para 2020, el comportamiento cambió debido a que la cantidad de área de cultivos de coca por kilómetro cuadrado disminuyó.

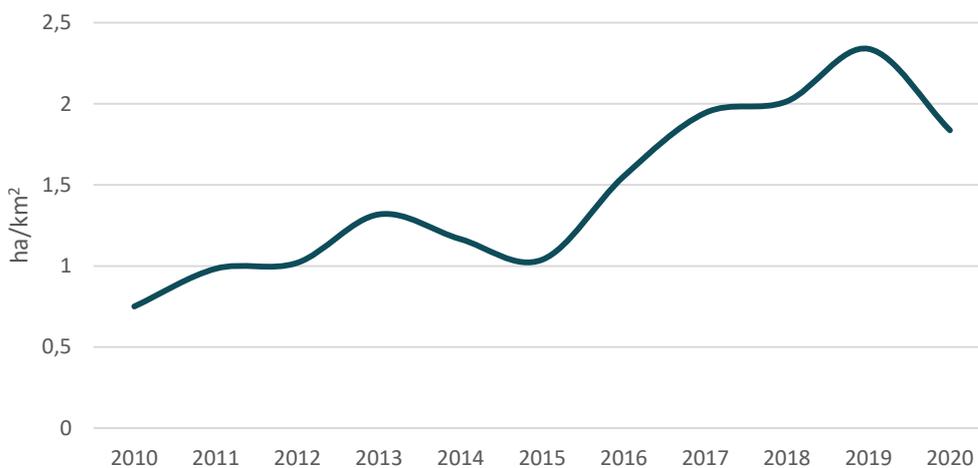


Figura 6. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km<sup>2</sup>), 2010 - 2020

## Distribución de los cultivos de coca según Política Ruta Futuro

Los cultivos de coca se encuentran localizados en la categoría de intervención territorial (CIT) Zonas de manejo especial, específicamente dentro del Resguardo Indígena Predio Putumayo; allí es necesario adelantar procesos de consulta previa para proceder con cualquier tipo de intervención. Se recomienda adelantar estrategias que incluyan el componente de drogas dentro de los planes de vida de los resguardos afectados<sup>6</sup>.

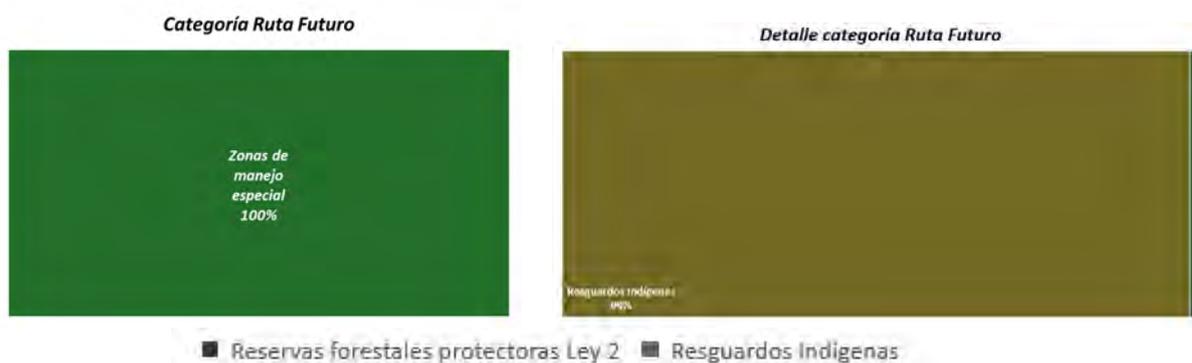


Figura 7. Participación porcentual según ruta futuro, Amazonas

## Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

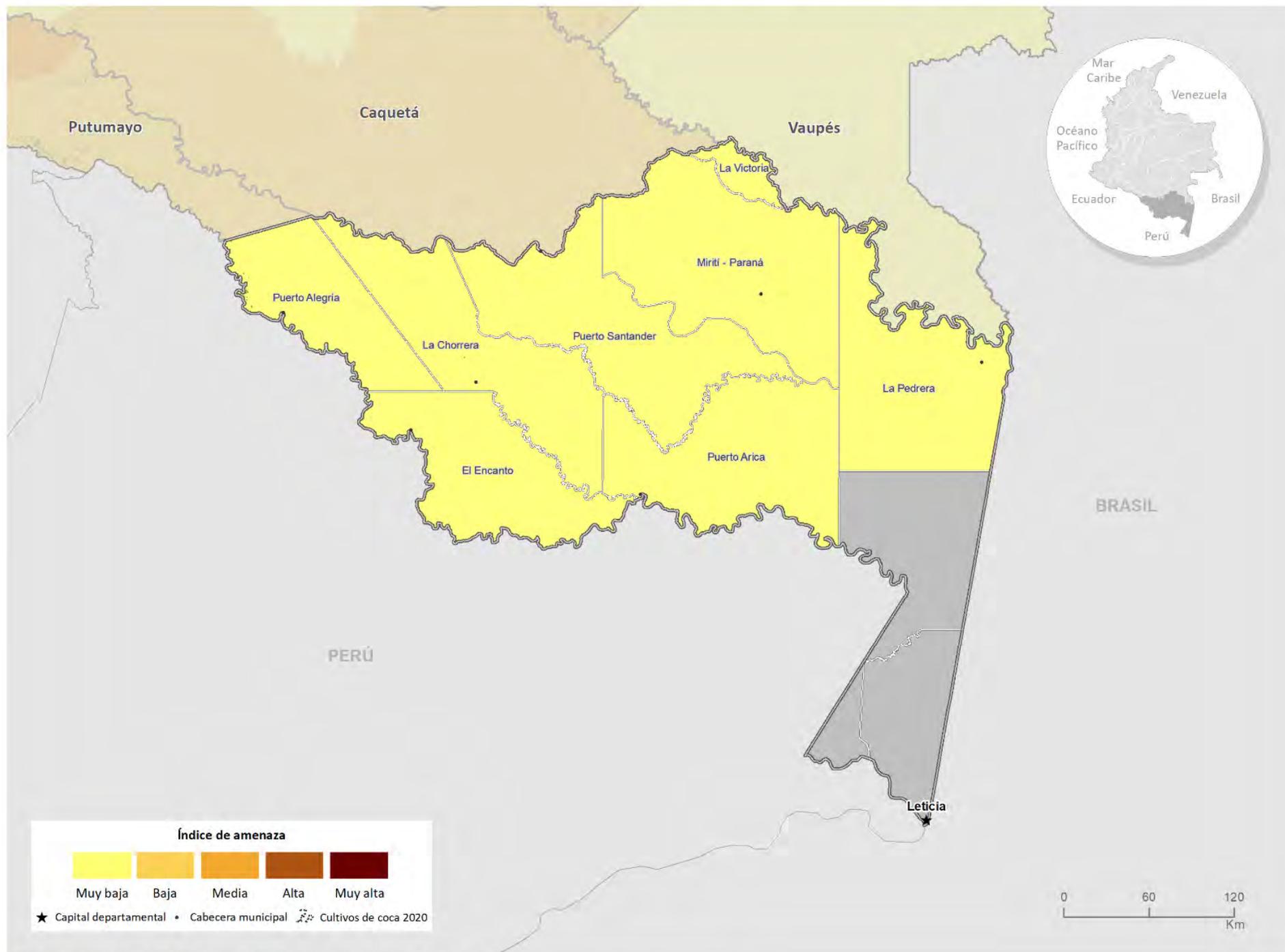
Para 2020, los corregimientos/municipios del departamento que presentaron algún nivel de amenaza por cultivos de coca fueron en su orden La Victoria, Mirití Paraná, La Pedrera, Puerto Santander, El Encanto, La Chorrera y Puerto Alegría, todos en un rango de amenaza muy baja. Los componentes del índice de amenaza territorial y cultivos aportaron valores bajos al cálculo del índice; y el componente permanencia, muy bajos. En el caso del componente de cultivos solamente aportaron los corregimientos de Puerto Alegría, La Chorrera y El Encanto por ser los que reportaron cultivos de coca en los últimos tres años. Los componentes de territorio y permanencia se evaluaron con un periodo de diez años generando un valor de amenaza residual para los corregimientos/municipios que no han reportado cultivos en los últimos tres años.

<sup>6</sup> Existen experiencias similares en resguardos indígenas con cultivos de coca y amapola donde se obtuvieron resultados positivos en la reducción de la siembra de cultivos ilícitos. El SIMCI en 2020 adelantó el diseño de una propuesta de estrategia de acción sobre drogas con los pueblos indígenas Inga y Awá en Putumayo con perspectiva de réplica. En 2021, se realizará la fase dos de este estudio.

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Amazonas



## Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Amazonas, 2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

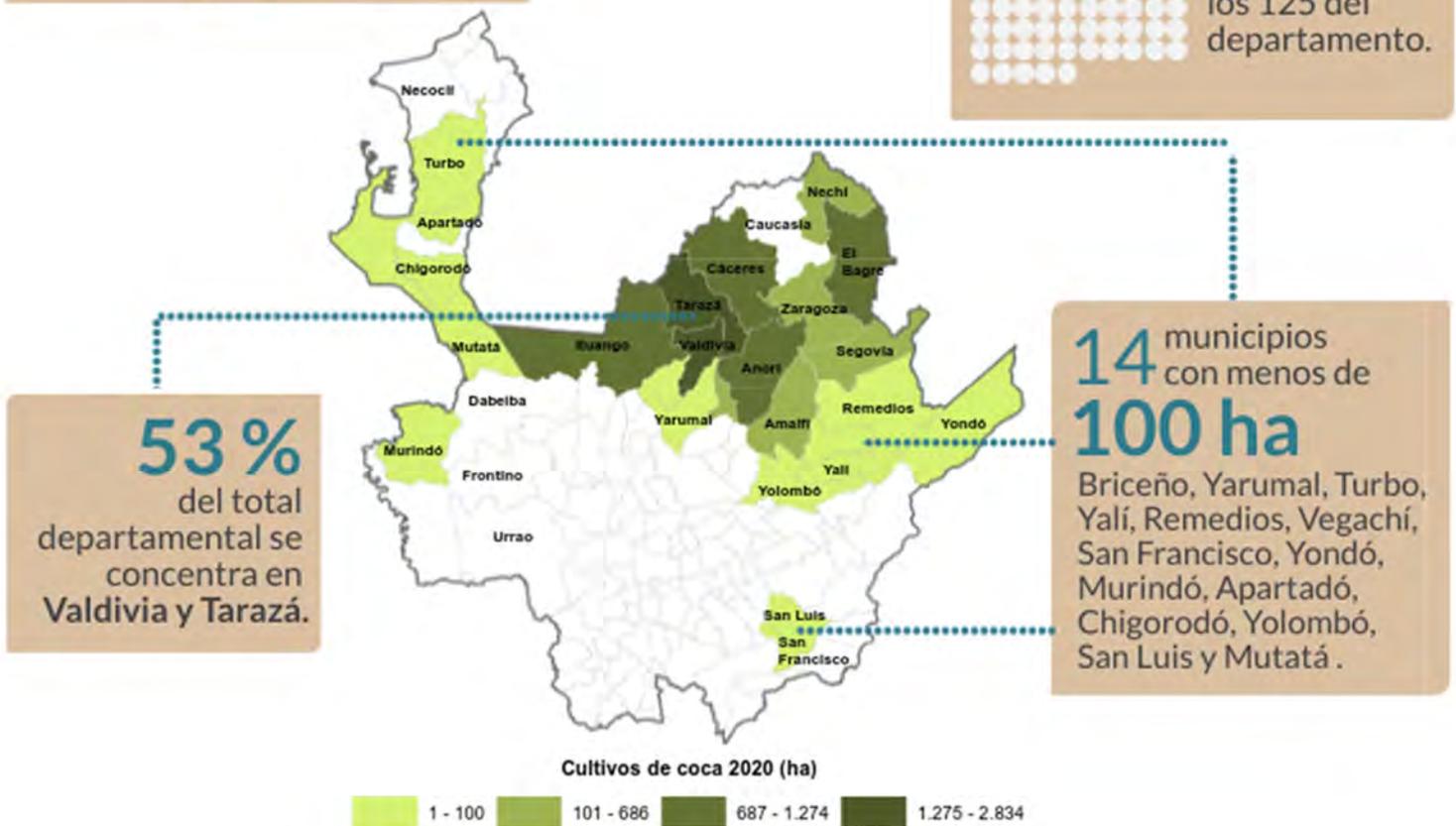


# Cultivos de coca 2020: Antioquia

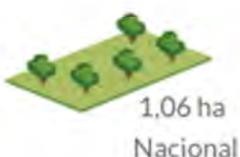
Antioquia ocupa el **quinto lugar** en los departamentos con más área sembrada de cultivos de coca y aporta **8 %** al total nacional con **12.090 ha**.

**27,5 %**  
incremento  
respecto a 2019.

**25**  
municipios  
afectados de  
los 125 del  
departamento.



## Tamaño promedio del lote de coca



Los cultivos de coca se ubican principalmente al norte, en la región del Bajo Cauca. Presentó reducción en el número de municipios afectados y aumento en el área sembrada con coca y en el tamaño promedio del lote. El **enclave Valdivia-Tarazá-Cáceres** identificado en 2019, sigue en proceso de consolidación.

## Antioquia

Los cultivos de coca se ubican principalmente al norte del departamento, en la región del Bajo Cauca y crean una conexión con el Urabá a través de Córdoba por el PNN Paramillo. Los núcleos con mayor densidad del cultivo (superiores a 15 ha/km<sup>2</sup>) se encontraron en Valdivia y Tarazá, en límites con Cáceres y Anorí, por los ríos Cauca y Nechí, corregimientos de Raudal Viejo, Puerto Raudal y Puerto Valdivia, que rodean la zona y donde se ha venido incrementando la densidad de siembra. En El Bagre por la quebrada San Pedro se observa un foco de alta densidad en proceso de consolidación y con incremento en la densidad de siembra, este foco se conecta al gran núcleo de Valdivia – Tarazá mediante áreas con menores densidades de siembra. En Ituango por el río Cauca existen focos de altas densidades que responden a la dinámica del gran núcleo de Valdivia y pueden llegar a fusionarse con este ya que han venido incrementando su densidad.

En 2020, de los 51 municipios con afectación histórica por cultivos de coca, 25 continuaron afectados, uno menos que el año anterior. Al igual que los dos años anteriores, el departamento se mantuvo en el quinto puesto de los más afectados con 12.090 ha.

Respecto a 2019, seis municipios presentaron disminución; ocho, estabilidad; y doce, incremento. San Pedro de Urabá con cultivos de coca en 2019, no reportó cultivos en 2020. Caucasia y Toledo completaron dos años sin reporte.

Valdivia, Tarazá, Cáceres y El Bagre concentraron el 65 % de los cultivos de coca del departamento, todos con incremento en su área sembrada, con respecto al año anterior. El Bagre incrementó en 95 % su área con coca (617 ha) y Valdivia y Tarazá en 20 % cada uno. En cuanto a los municipios con disminución de área sembrada, todas las reducciones fueron inferiores a las diez hectáreas, la mayor reducción se presentó en Turbo que pasó de 54 ha en 2019 a 46 ha en 2020.

De los 25 municipios afectados, 14 presentaron menos de 100 ha sembradas. En Yondó, Murindó, Apartadó, Chigorodó, Yolombó, San Luis y Mutatá se presentaron áreas inferiores a las 10 ha, lo que se convierte en una oportunidad para disminuir la amenaza por cultivos ilícitos en estas zonas. San Francisco continúa con menos de 30 ha y densidades de siembra bajas con cultivos aislados de la dinámica departamental y regional; situación similar a la que se presentó en Yalí y Vegachí con 40 ha y 27 ha, respectivamente; esta característica puede ser aprovechada para liberar estos territorios de cultivos de coca. Durante el 2021, la zona de San Francisco y San Luis hace parte de la iniciativa territorios libres de cultivos de coca adelantada por el gobierno de Colombia y UNODC.



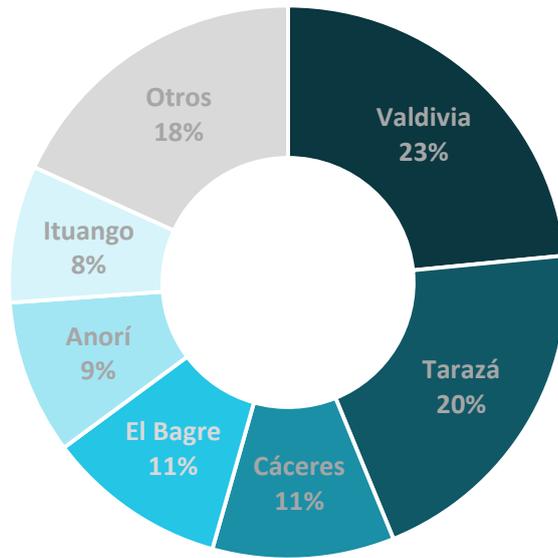


Figura 8. Porcentaje de participación respecto al total departamental

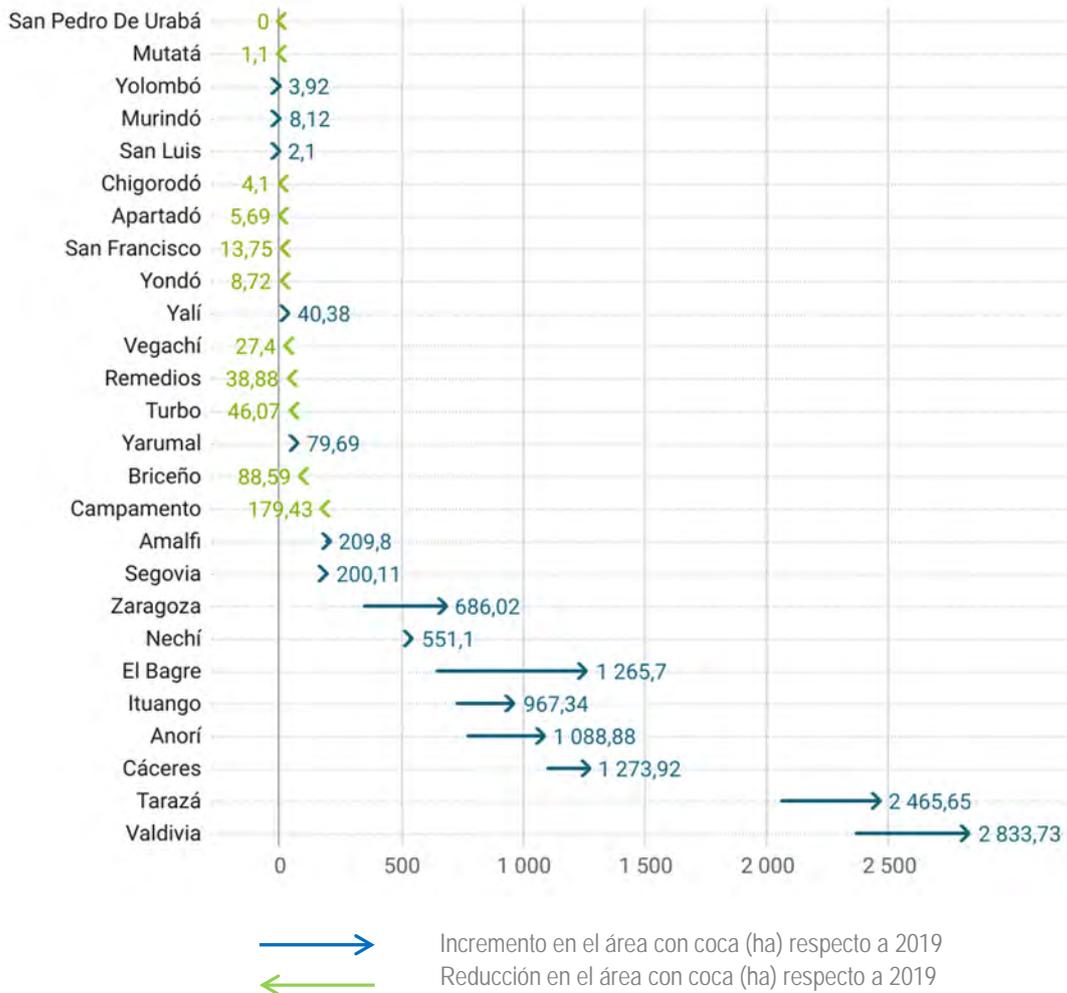
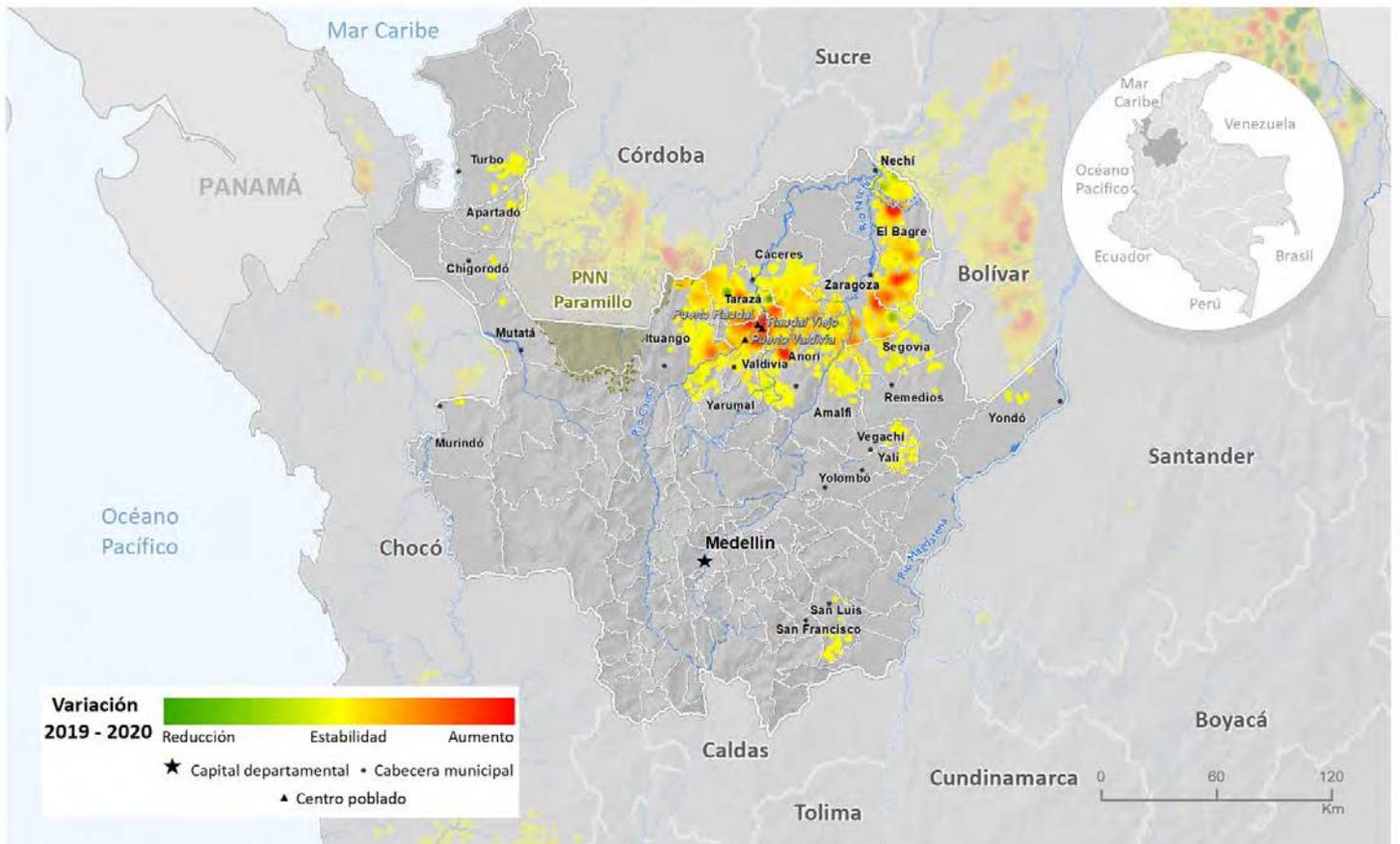
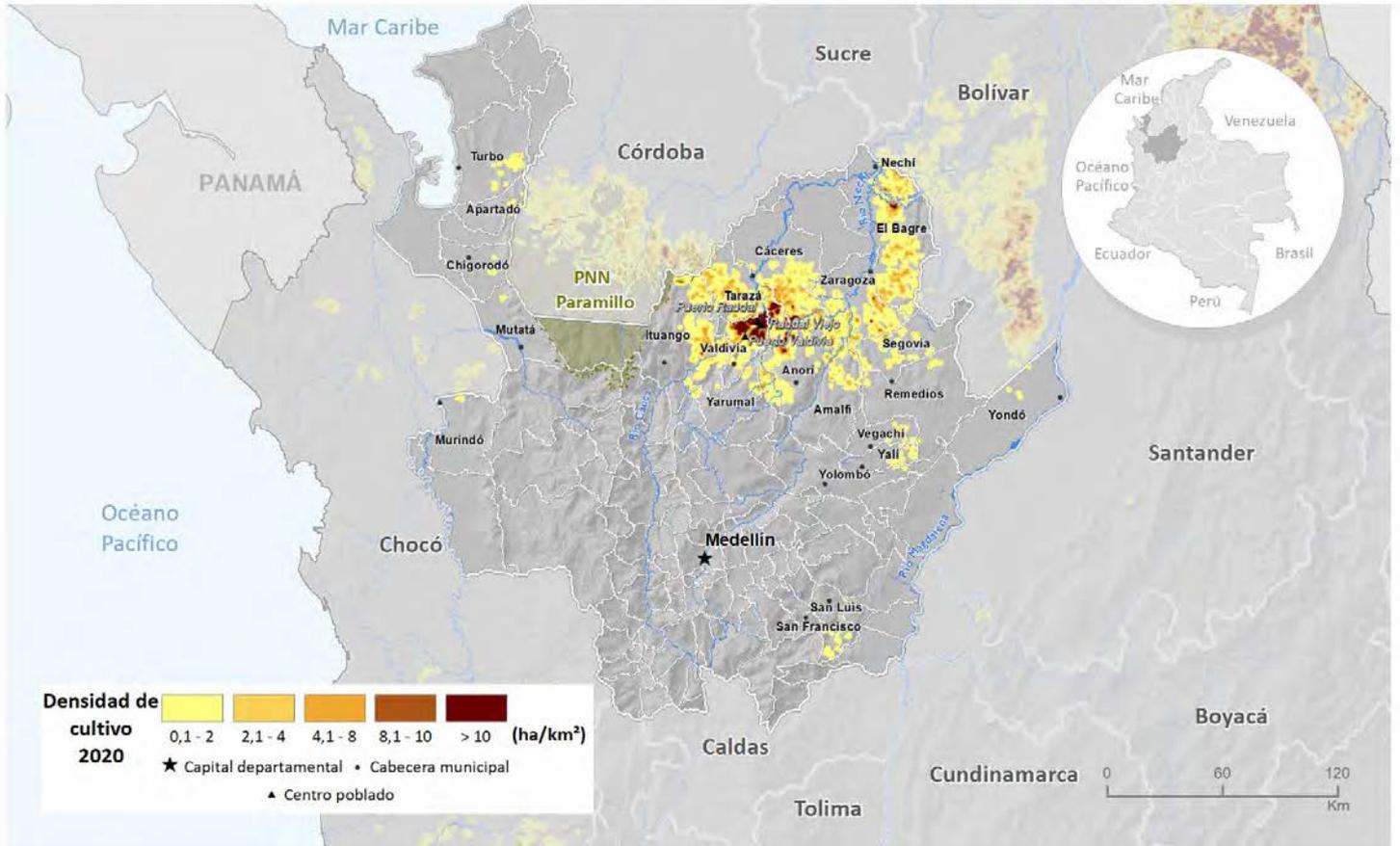


Figura 9. Área con coca por municipio (ha), 2019 - 2020

## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Antioquia



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

En cuanto al comportamiento del tamaño del lote para 2020, se registró un promedio de 0,72 ha, valor que se encuentra por debajo del promedio nacional y presenta incremento con respecto a 2019. En el departamento mientras el número de municipios se redujo, tanto el área sembrada con coca como el tamaño promedio del lote se incrementaron con respecto al año anterior.

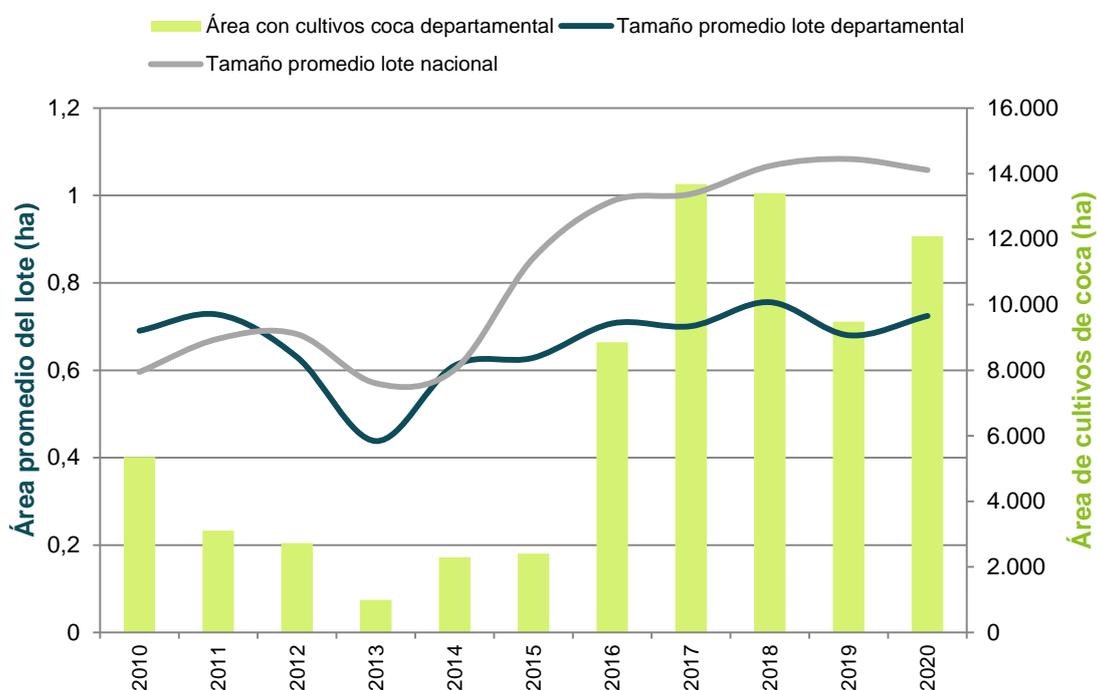


Figura 10. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia una tendencia al incremento desde 2015, es decir que mientras el área de cultivos se incrementa, la cantidad de grillas lo hace en una menor proporción o permanece estable. Esta situación evidencia la tendencia a la concentración del fenómeno en el territorio, para la última medición se evidenció el valor tercer valor más alto de la serie en diez años.

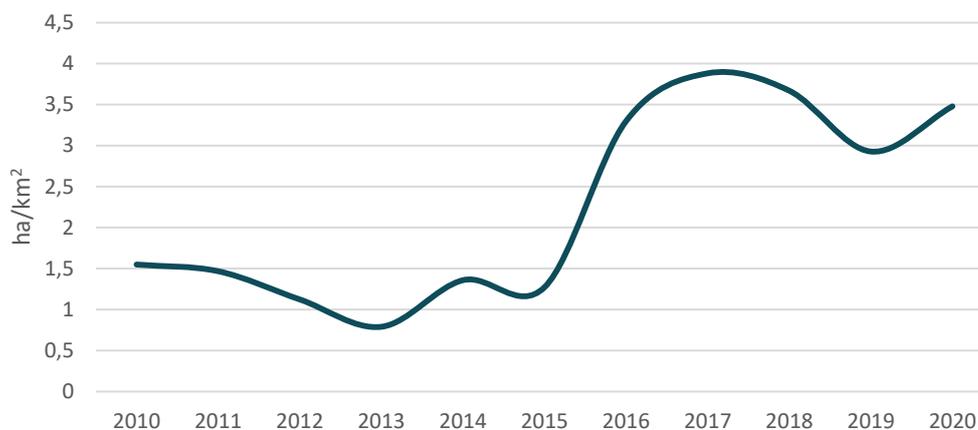


Figura 11. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km²), 2010 - 2020

## Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

El 56,5 % de los cultivos del departamento se encuentran en la categoría de intervención territorial (CIT) Zonas de libre intervención, principalmente en áreas permanentemente afectadas en Valdivia, Tarazá y Cáceres, específicamente en zonas con menor cobertura vial, allí programas de reducción de la oferta como la erradicación tendrían un impacto fuerte sobre las cifras de coca departamentales.

El 26 % de los cultivos de coca se ubican en Zonas de interés estratégico en la categoría integración productiva relacionados con las cabeceras municipales de Cáceres, Tarazá, Briceño y Anorí, donde proyectos de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos, desarrollo rural pueden ser una opción para disminuir la cantidad de área sembrada con coca y al mismo tiempo mejorar las condiciones de los pobladores.

El 18 % restante, se encuentran en la categoría Zonas de manejo especial, específicamente en la reserva forestal de ley 2 Río Magdalena con áreas en su mayoría destinadas al manejo sostenible del recurso forestal y algunas zonas por los ríos Tigüí y Bagre donde es permitido el desarrollo de actividades productivas agroforestales, silvopastoriles y otras compatibles con los objetivos de la Reserva Forestal.

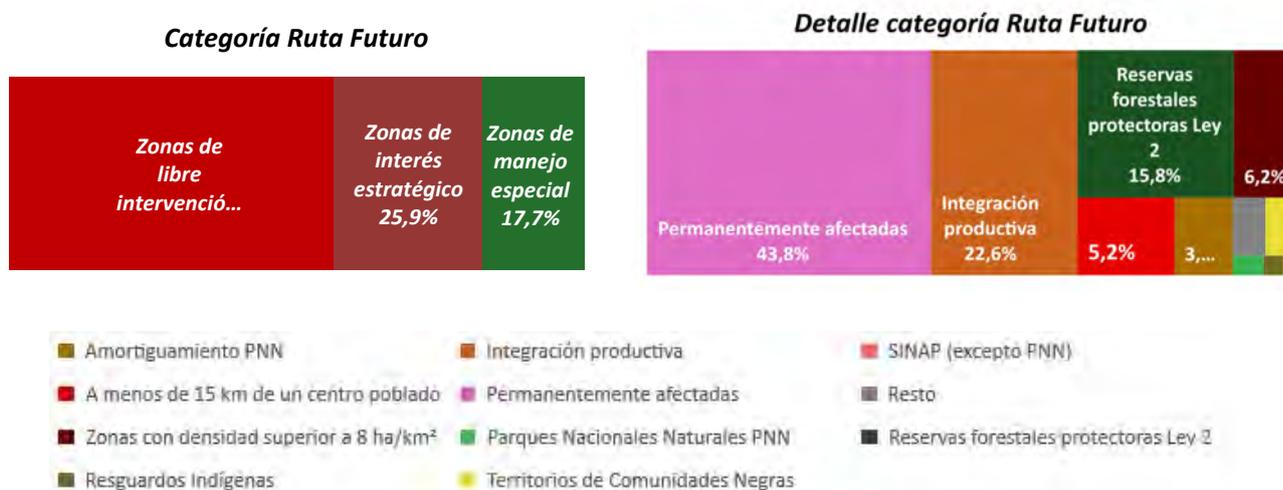


Figura 12 Participación porcentual según ruta futuro, Antioquia

## Enclaves productivos en el departamento

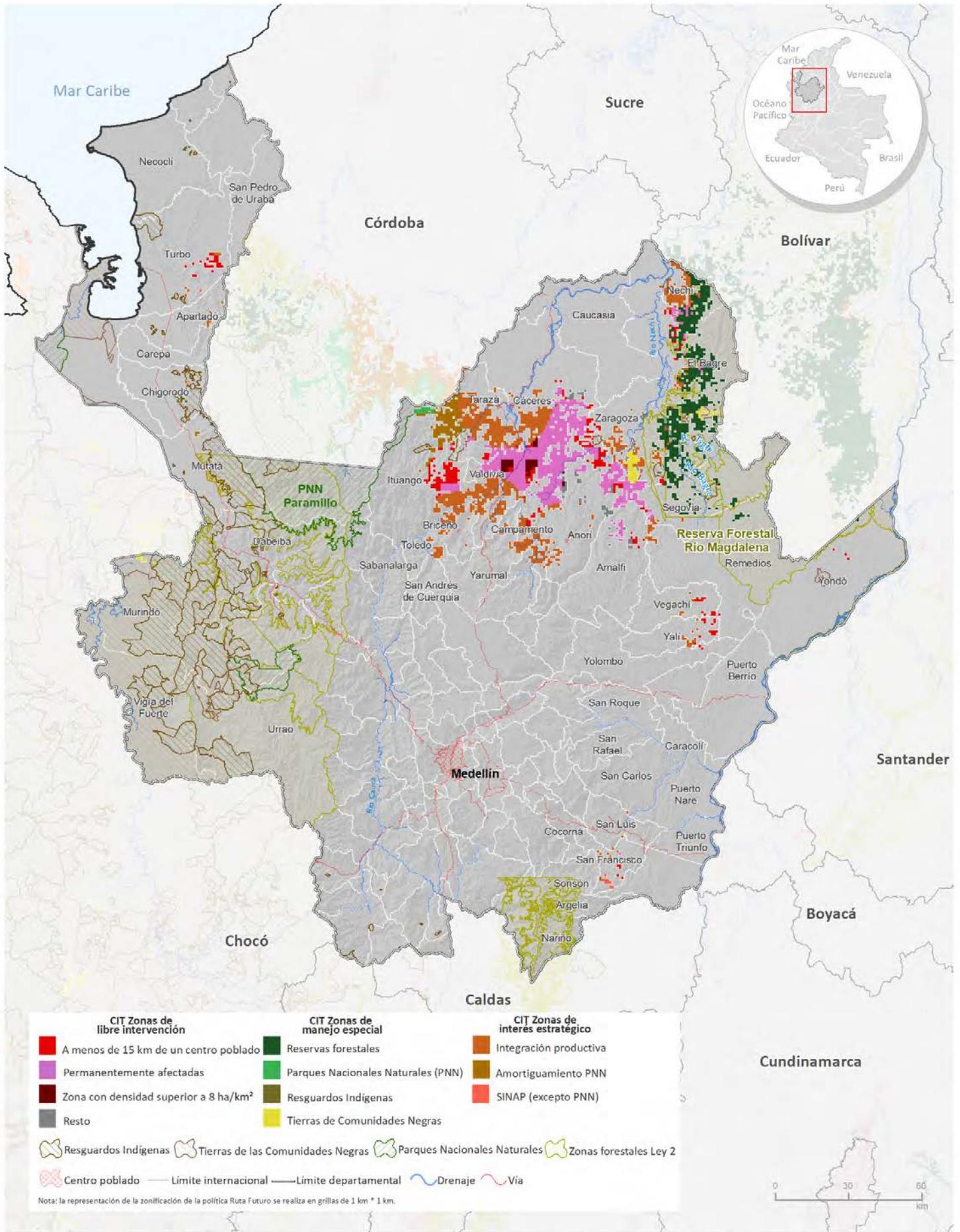
### Enclave Valdivia-Tarazá-Cáceres

Este enclave se identificó en 2019, se localiza en el cañón del río Cauca y cruza los municipios que le dan su nombre. Lo recorren los ríos Cauca y Puqui y contiene a los centros poblados Puerto Valdivia, Raudal Viejo, El Doce, Puerto Raudal y Barro Blanco. El enclave incremento en 16 % su área con coca respecto a 2019<sup>7</sup>.

Un enclave productivo se define como el territorio que en los últimos cinco años ha presentado una concentración de cultivos de coca altamente significativa (puntos calientes) y donde es posible identificar características diferentes al resto de la región (variedades, rendimientos, manejo cultural, densidad de siembra). Así mismo, es posible reconocer una tendencia a la integración y encadenamiento in situ y posible especialización de procesos productivos (cultivo y procesamiento).

<sup>7</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020 (Bogotá: UNODC-SIMCI, 2021), pg. 40

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Antioquia



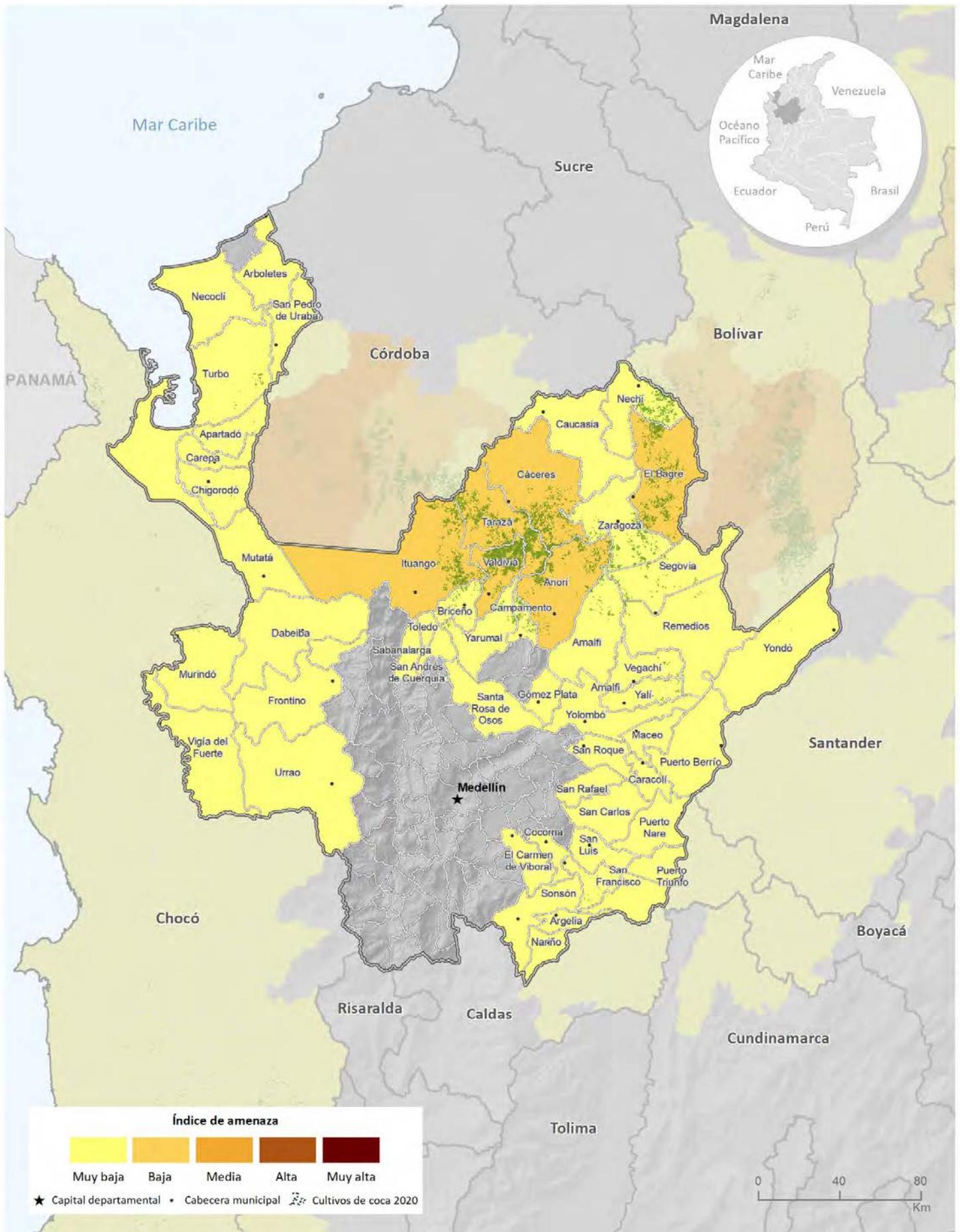
Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Resguardos Indígenas y Tierras de las Comunidades Negras: Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIGOT); Parques Nacionales Naturales y Áreas Protegidas: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

### Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

En el departamento 53 municipios presentaron algún nivel de amenaza en 2020, 47 en un rango de amenaza muy baja, y seis, Tarazá, El Bagre, Cáceres, Anorí, Valdivia e Ituango, en un rango de amenaza baja; Tarazá cambió el nivel de media a baja amenaza.

Los municipios que más aportan al componente de cultivos, es decir donde hay más cantidad y tendencia al aumento de cultivos de coca, son Valdivia, Tarazá, Cáceres, El Bagre y Anorí; en estos municipios la focalización de acciones de reducción de la oferta tendría efectos fuertes sobre los niveles de amenaza. En cuanto al componente territorio, Tarazá, El Bagre, Cáceres, Anorí e Ituango, hacia el bajo Cauca, son los municipios con mayor cantidad de territorio afectado, donde la tendencia de expansión es más fuerte y los núcleos de producción ilícita se encuentran consolidados, estos municipios tienen conexión con el sur de Bolívar y Córdoba, en ellos se recomienda implementar programas de erradicación y contención que frenen la expansión del fenómeno. Por último, al igual que en el componente territorio, Tarazá, Cáceres, El Bagre, Anorí e Ituango son los que más aportan al componente de permanencia, en este sector se observa un corredor con sur de Bolívar y Córdoba y es probable que las redes del narcotráfico se encuentren consolidadas y se requieran labores para desarticularlas.

## Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Antioquia, 2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

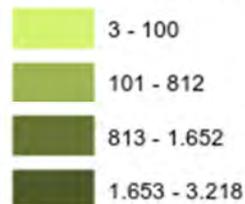


# Cultivos de coca 2020: Bolívar

Bolívar ocupa el **sexto lugar** en los departamentos con más área sembrada de cultivos de coca y aporta **7%** al total nacional con **9.373 ha**.



Cultivos de coca 2020 (ha)



## Tamaño promedio del lote de coca



1,06 ha  
Nacional



0,95 ha  
Bolívar

Los cultivos de coca se han ubicado históricamente al sur del departamento. En Bolívar, mientras el tamaño del lote y el número de municipios afectados se mantuvieron estables, el área sembrada con coca se incrementó. En 2020, una alta concentración de cultivos de coca y otras características relacionadas con la producción, propiciaron la conformación del **enclave San Pablo-Taracué**.

## Bolívar

Los cultivos de coca se han ubicado históricamente al sur del departamento, en la Serranía de San Lucas, territorios que también se encuentran afectados por evidencia de explotación de oro de aluvión.

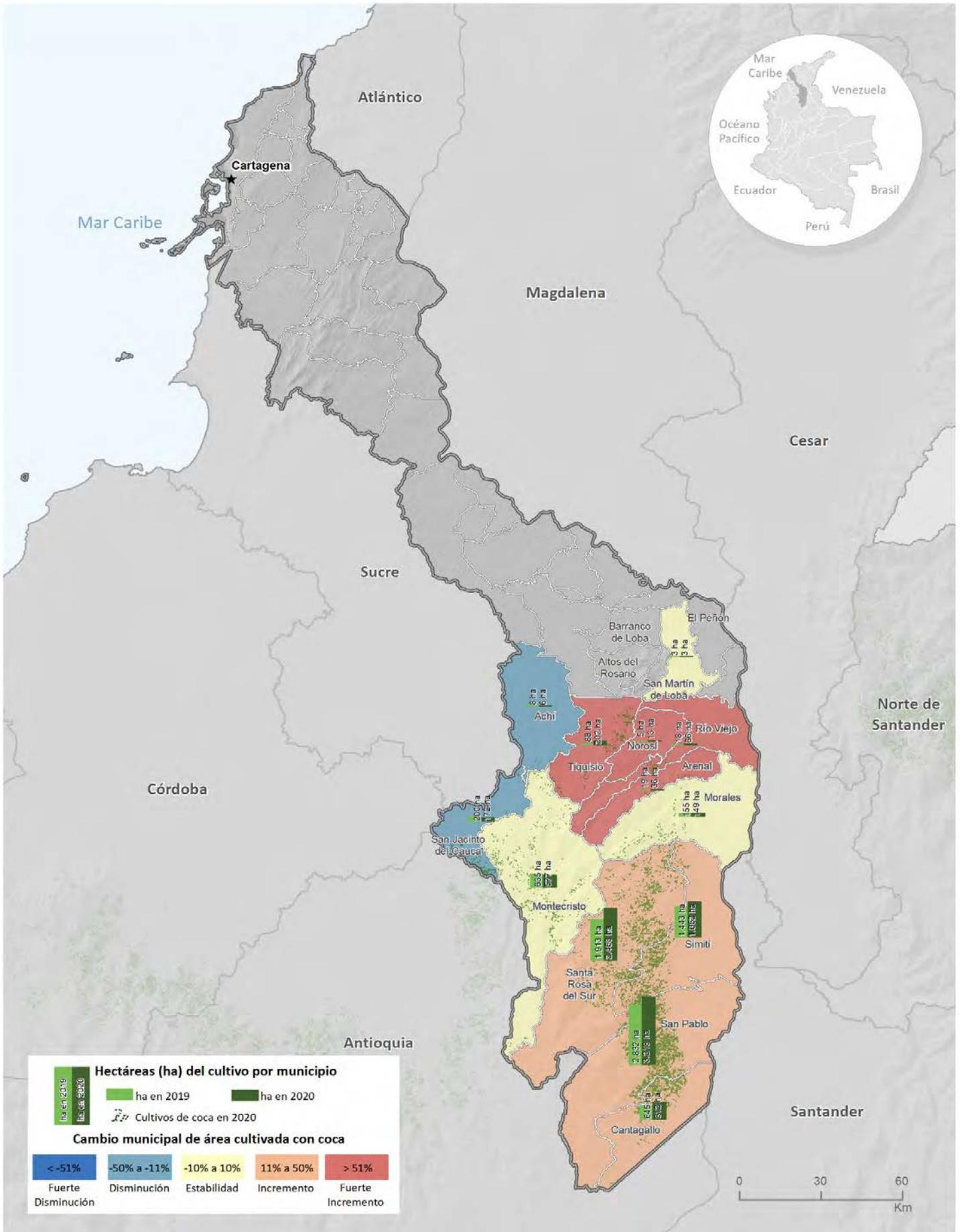
Las mayores densidades de siembra (superiores a 15 ha/km<sup>2</sup>) se encontraron por el río Santo Domingo límite natural entre Simití y San Pablo, núcleo que se extiende hasta Cantagallo, por las quebradas Arenosa, Taracué, Cañabral, El Hatillo, Sicuté y San Juan, en cercanía a los centros poblados La Virgencita, Vallecito, Diamante, Villa Nueva y Cerro Azul. En límites de Santa Rosa del Sur y Simití, por el río Boque, continúa la consolidación de focos de altas densidades, zona que presentó incremento en la densidad de siembra y de continuar con esta tendencia se puede fusionar con el gran núcleo de Simití - San Pablo, donde también aumentó la densidad de siembra.

De los 16 municipios que han presentado cultivos de coca en la serie histórica, 13 continuaron afectados por presencia de cultivos ilícitos en 2020, tres tenían menos de 20 ha (Norosí, Achí y San Martín de Loba) y dos, Arenal y Rioviejo, menos de 100 ha. San Pablo y Santa Rosa del Sur concentraron el 60 % de los cultivos del departamento.

Con respecto a 2019, a excepción de Achí, San Jacinto del Cauca, Montecristo, Morales y San Martín de Loba, todos los municipios incrementaron el área con cultivos de coca. Tanto Simití, San Pablo como Santa Rosa del Sur, incrementaron en más de 200 hectáreas el área con coca.

Se resalta que los municipios de Altos del Rosario y Barranco de Loba no tienen cultivos de coca desde 2012.

## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Bolívar, 2019-2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

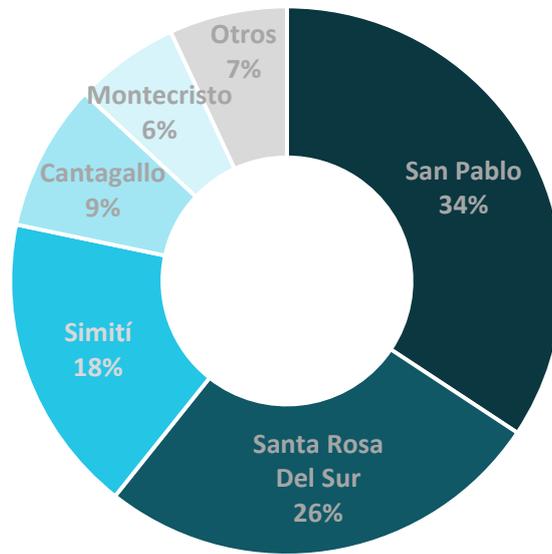


Figura 13. Porcentaje de participación respecto al total departamental

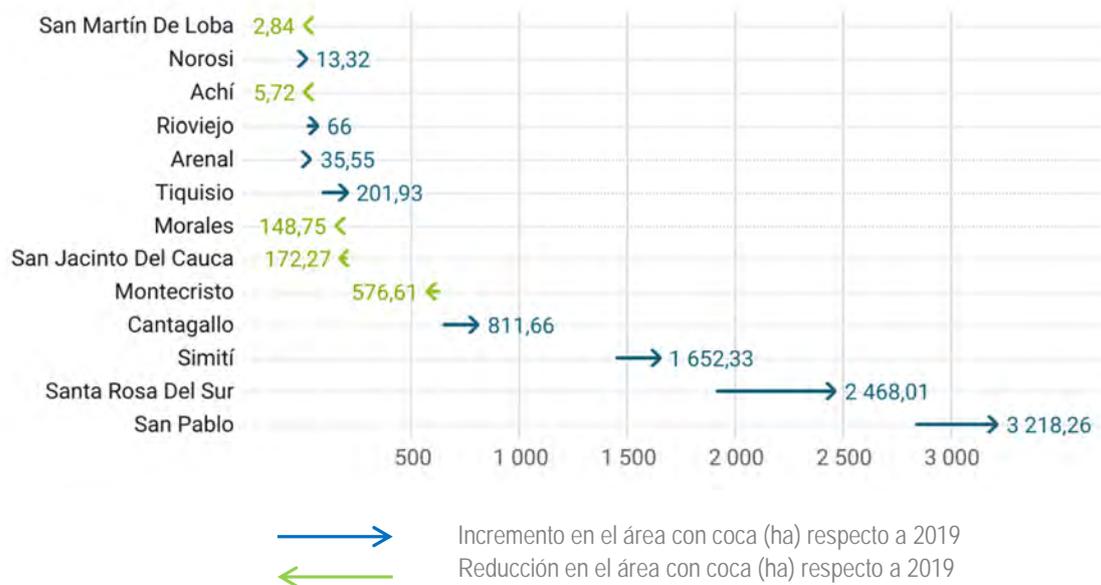
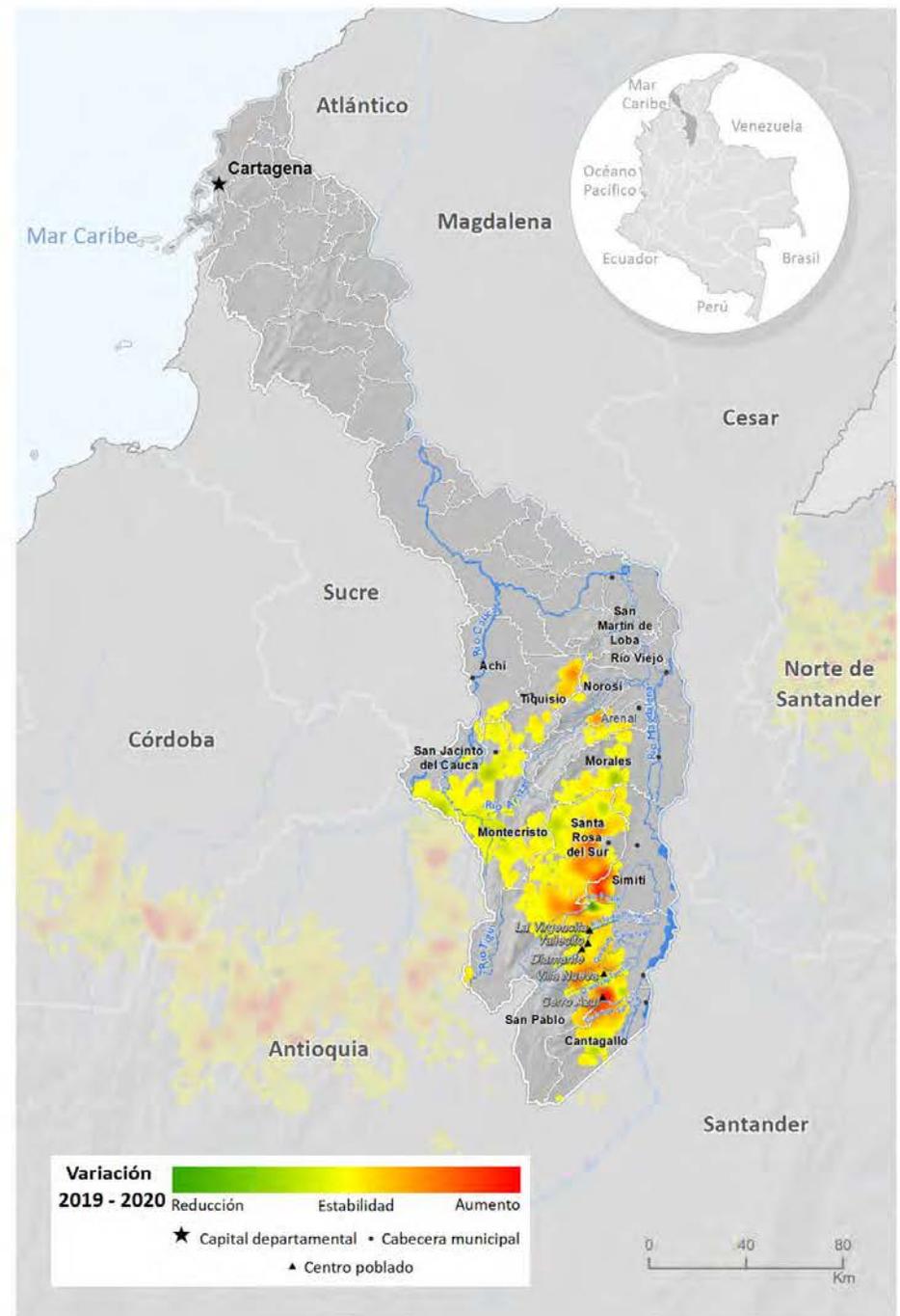
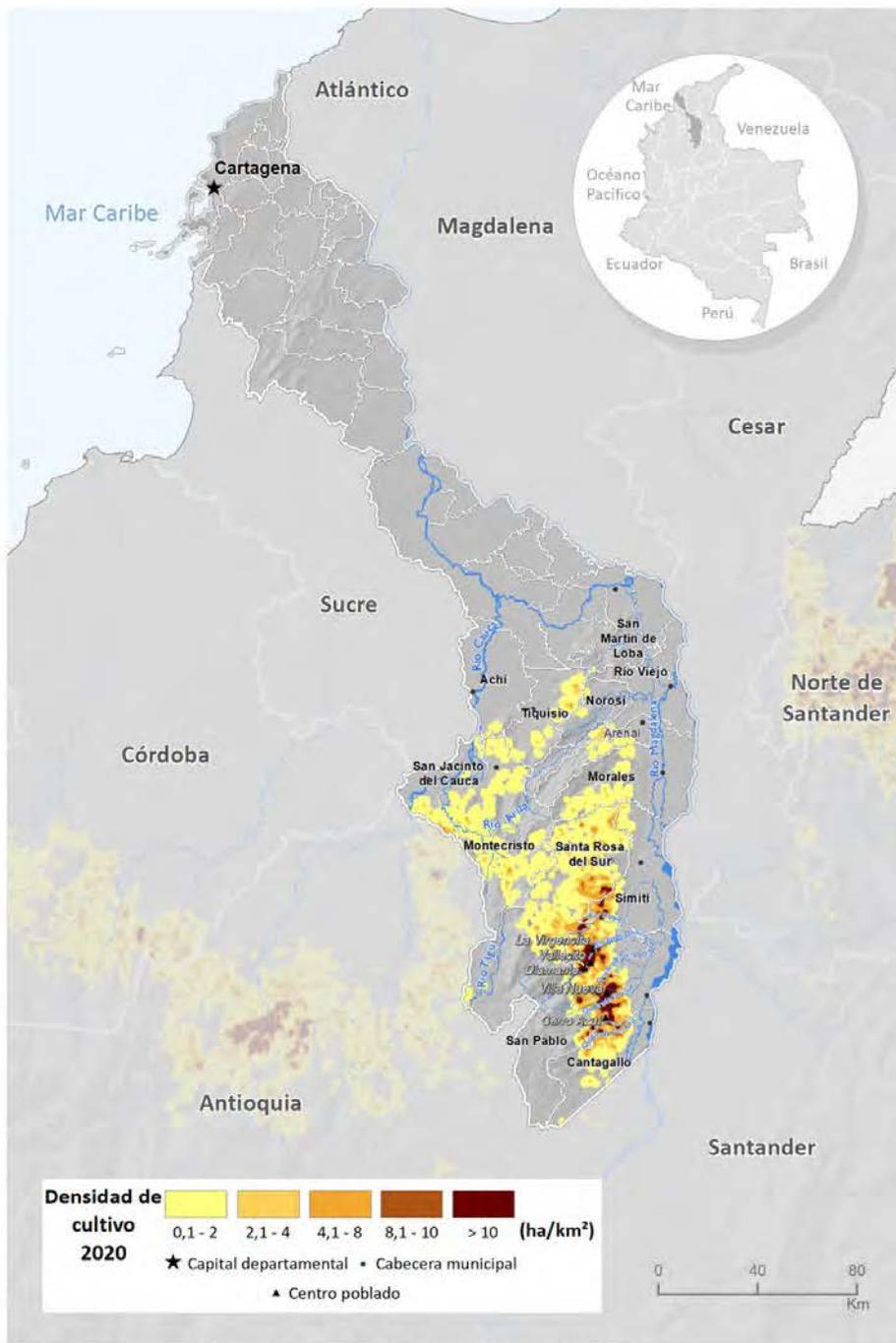


Figura 14. Área con coca por municipio (ha), 2019 - 2020

## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Bolívar



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

En cuanto al comportamiento del tamaño del lote para 2020, se registró un promedio de 0,95 ha, valor que se encuentra por debajo del promedio nacional y se cambió en solo -0,05 ha respecto a 2019. Mientras el tamaño del lote y el número de municipios afectados se mantuvieron estables, el área sembrada con coca se incrementó lo que podría indicar la consolidación de los núcleos existentes y la concentración del fenómeno.

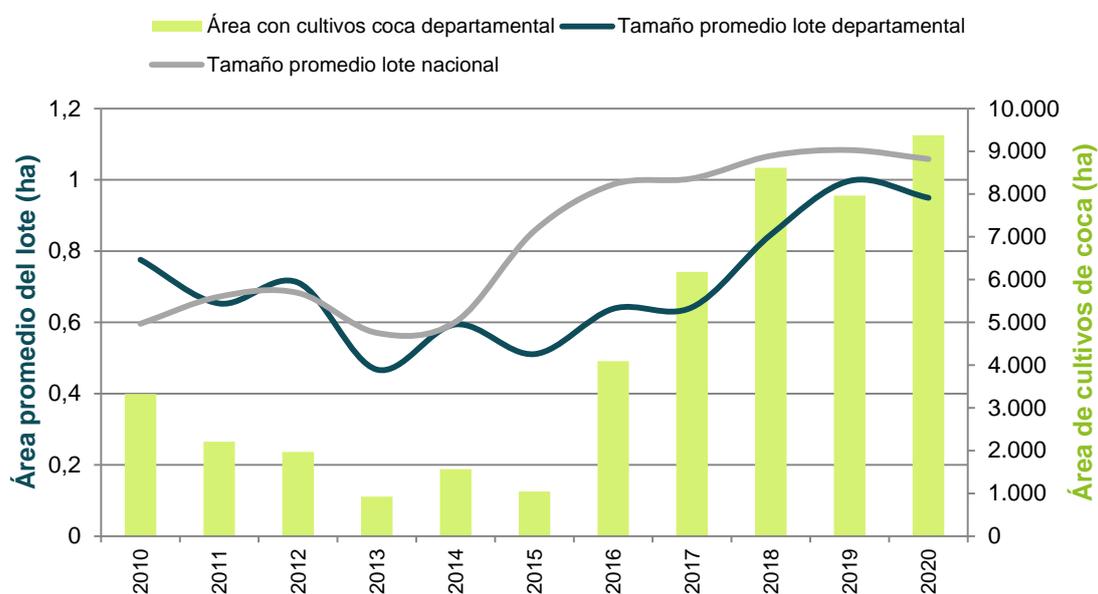


Figura 15. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia que desde 2015 hay una marcada tendencia al incremento, es decir que la cantidad de hectáreas tiende a concentrarse en menos grillas de 1 km<sup>2</sup>, situación que refleja la tendencia a la concentración del fenómeno en el departamento. Para la última medición se evidencia el mayor valor de la serie en los últimos 10 años.



Figura 16. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km<sup>2</sup>), 2010 - 2020

## Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

El 99 % de los cultivos del departamento, se encuentran en la categoría de intervención territorial (CIT) Zonas de manejo especial, específicamente en la reserva forestal de ley 2 Río Magdalena con mayores restricciones para la intervención al ser áreas para el mantenimiento de procesos ecológicos básicos localizadas en sectores de los ríos Caribona, Tigüí y Ariza; en algunos sectores por los ríos Boque y Santo Domingo es permitido el desarrollo de actividades productivas agroforestales y silvopastoriles donde se recomienda promover alternativas económicas compatibles con los objetivos de la Reserva.



Figura 17. Participación porcentual según ruta futuro, Bolívar

## Enclaves productivos en el departamento

### Enclave San Pablo-Taracué

En el 2020, en la subregión de Serranía de San Lucas, se reportó la consolidación de un nuevo enclave regional, San Pablo-Taracué, localizado al sur del departamento, en el municipio de San Pablo; la quebrada Taracué cruza el enclave de oriente a occidente. Los centros poblados relacionados con el enclave son Villanueva (en el interior del enclave) y Cerro Azul (al sur). San Pablo-Taracué concentra el 5 % del total regional<sup>8</sup>.

Un enclave productivo se define como el territorio que en los últimos cinco años ha presentado una concentración de cultivos de coca altamente significativa (puntos calientes) y donde es posible identificar características diferentes al resto de la región (variedades, rendimientos, manejo cultural, densidad de siembra). Así mismo, es posible reconocer una tendencia a la integración y encadenamiento in situ y posible especialización de procesos productivos (cultivo y procesamiento).

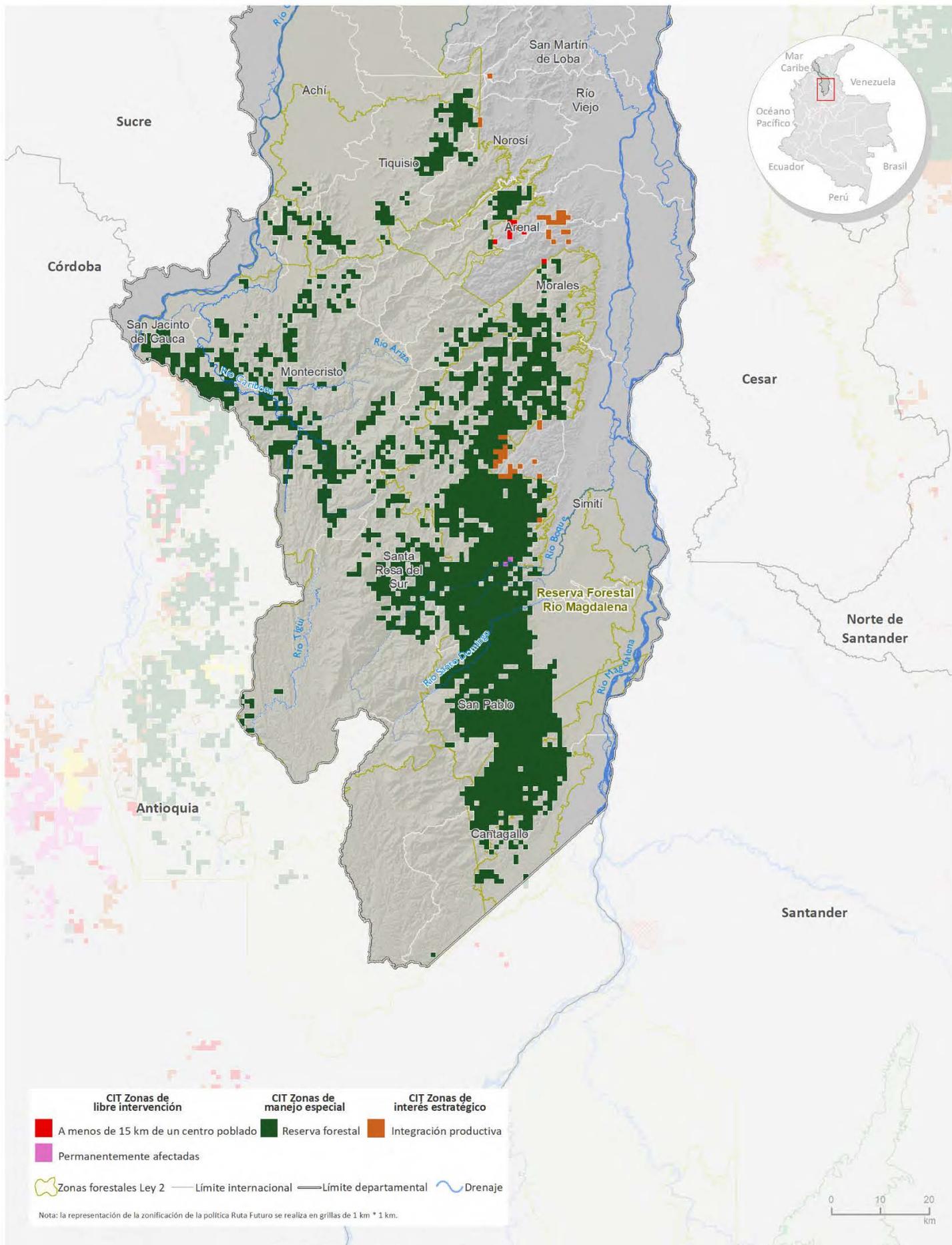
<sup>8</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020 (Bogotá: UNODC-SIMCI, 2021), pg. 94

### Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

De los 16 municipios que alguna vez han presentado cultivos de coca, 16 presentaron algún nivel de amenaza por cultivos ilícitos de coca en 2020, 12 en un rango de amenaza muy baja; tres, Simití, Montecristo y San Pablo, en su orden, en un rango de amenaza baja; y, uno, Santa Rosa del Sur en media. San Pablo con media amenaza en 2019 paso a baja en 2020.

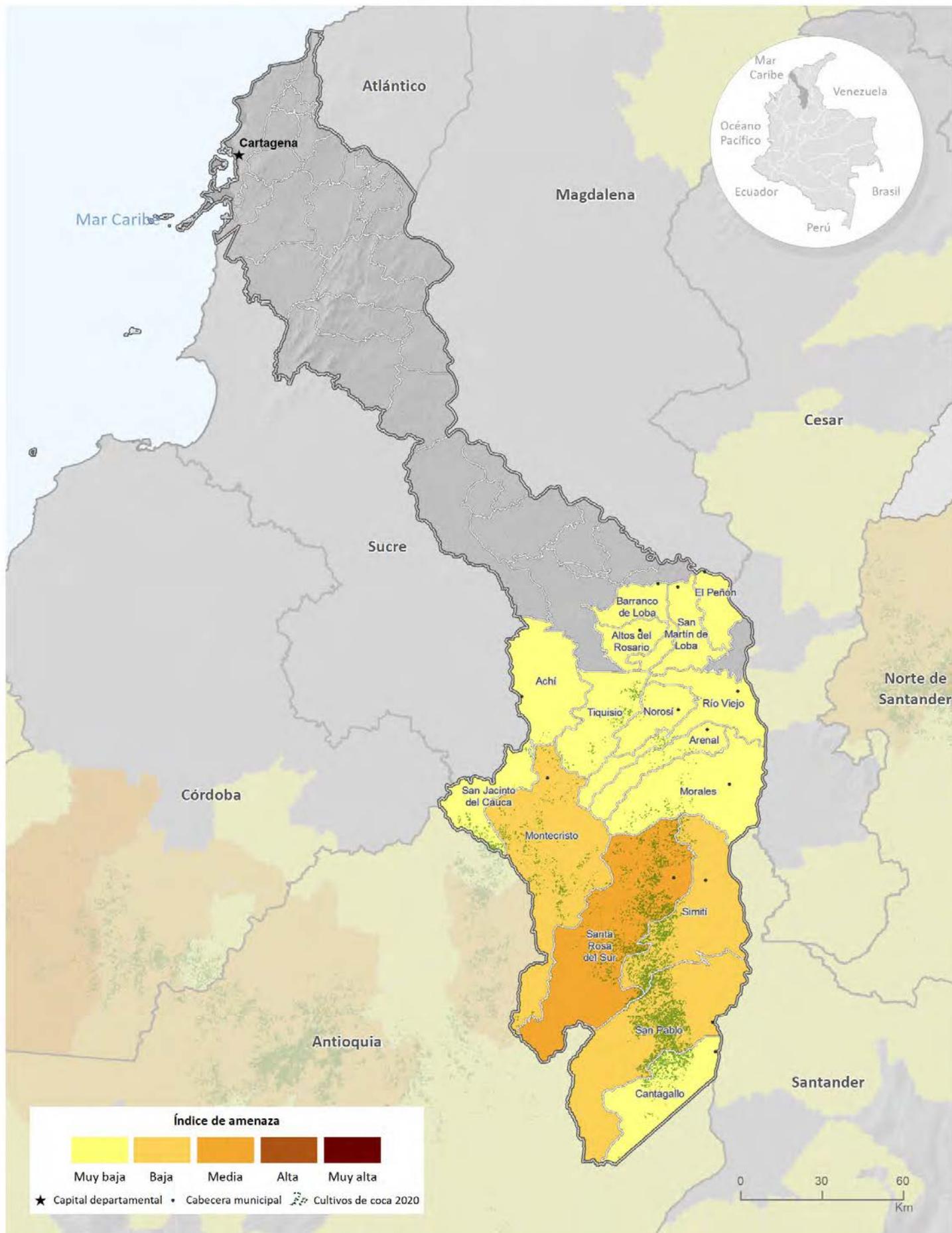
Los municipios que más aportan a los componentes territorio y permanencia son Santa Rosa del Sur, San Pablo y Montecristo; y, en el componente de cultivos San Pablo, Santa Rosa del Sur y Simití. En estos municipios coincide la mayor cantidad y tendencia al aumento de cultivos de coca, mayor cantidad de territorio afectado, tendencia de expansión y núcleos de producción ilícita consolidados, y alta probabilidad de que las redes del narcotráfico se encuentren fuertemente consolidadas. Estos municipios deberían ser priorizados para estrategias de erradicación, contención e inteligencia para la desarticulación de redes del narcotráfico, de esta manera se frenaría la expansión del fenómeno y la consolidación del corredor que conecta con Antioquia y Córdoba. Santa Rosa del Sur ocupa el séptimo puesto de los municipios con mayor amenaza en el país.

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Bolívar



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; para Áreas Protegidas: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

## Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Bolívar, 2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

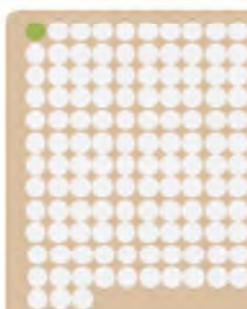


# Cultivos de coca 2020: Boyacá

Boyacá es uno de los departamentos con menos área sembrada de cultivos de coca con solo **6 ha**.



**50 %**  
incremento  
respecto a 2019.



**1**  
municipio  
afectado de los  
123 del  
departamento.

**1** municipio con  
menos de  
**7 ha**  
Puerto Boyacá



Tamaño promedio del lote de coca



1,06 ha  
Nacional



0,47 ha  
Boyacá

Boyacá presenta solo 6 hectáreas de cultivos de coca y al tener solo un municipio afectado, bajas densidades de siembra y la condición de aislamiento de otros focos de producción, puede priorizarse para liberarlo de cultivos de coca.

## Boyacá

Los cultivos de coca en Boyacá se localizaron en Puerto Boyacá entre el río Ermitaño y la quebrada La Arenosa, en límites con Bolívar, Santander, con densidades de siembra inferiores a 0,5 ha/km<sup>2</sup>.

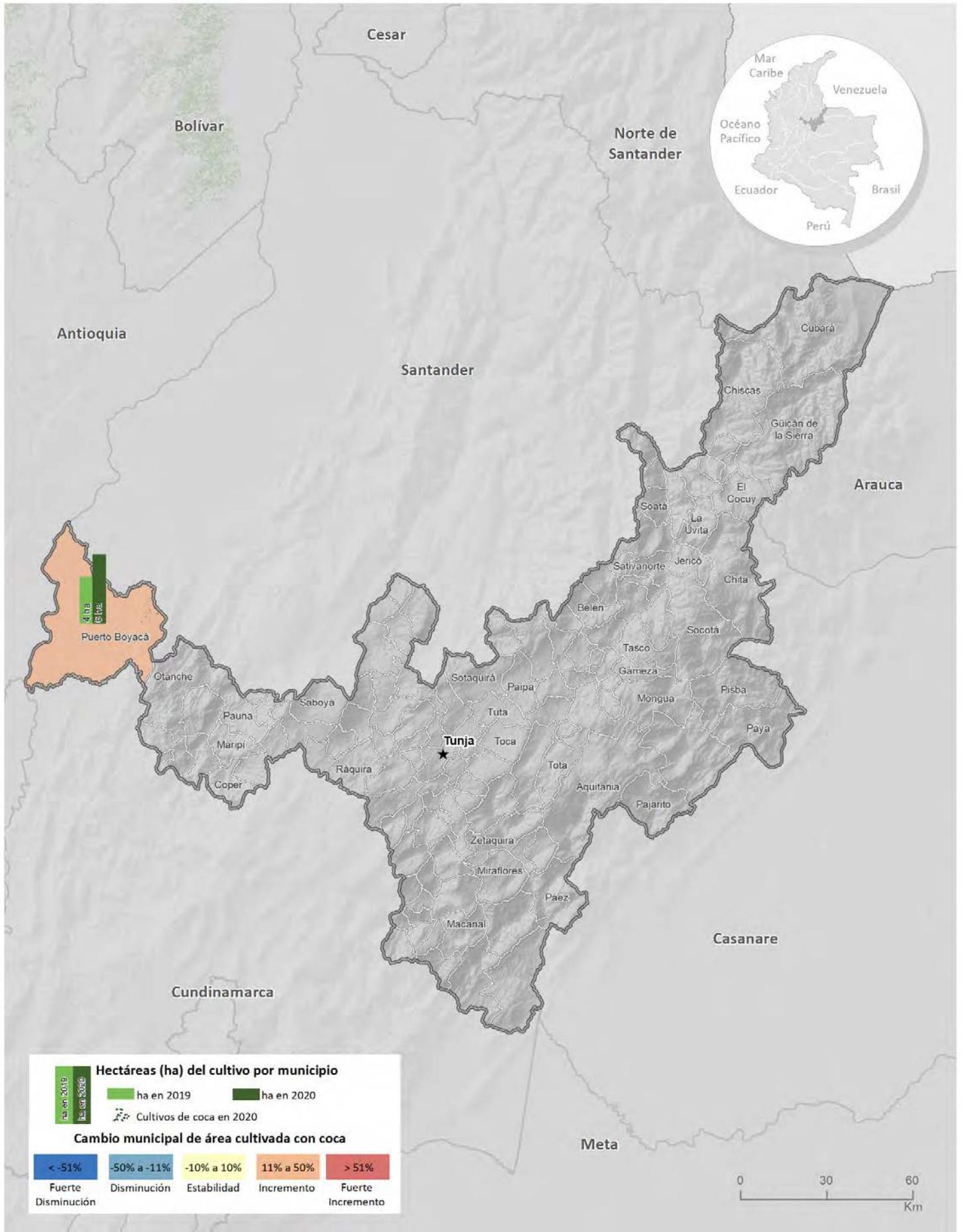
En la serie histórica de monitoreo, se han reportado cultivos de coca en 12 municipios. En 2020, Puerto Boyacá continuó con presencia de cultivos de coca. Cubará, Maripí y Pauna completaron cinco años consecutivos sin cultivos de coca; y, Otanche, dos.

Boyacá es el tercer departamento con menor área de cultivos de coca, con 6 ha, dos hectáreas más que el año anterior. Esta condición facilitaría la intervención para liberar al departamento de cultivos de coca.

En cuanto al comportamiento del tamaño del lote, para 2020 se registró un promedio de 0,47 ha, valor que se encuentra por debajo del promedio nacional y se mantuvo estable respecto al año anterior.

Al tener solo un municipio afectado con 6 ha, bajas densidades de siembra y la condición de aislamiento de otros focos de producción, el departamento puede priorizarse para liberar a este territorio y a la región del Magdalena Medio de cultivos de coca.

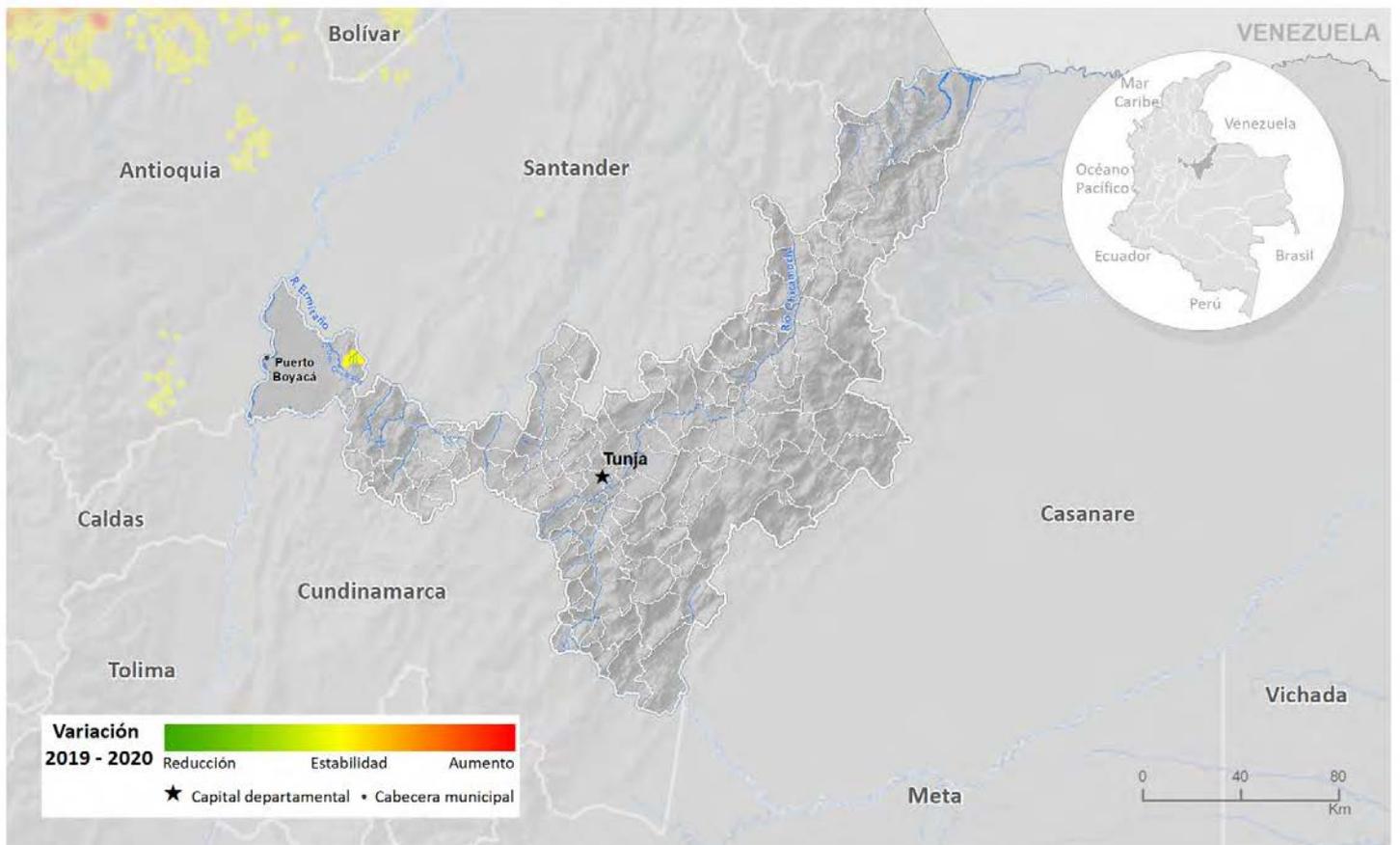
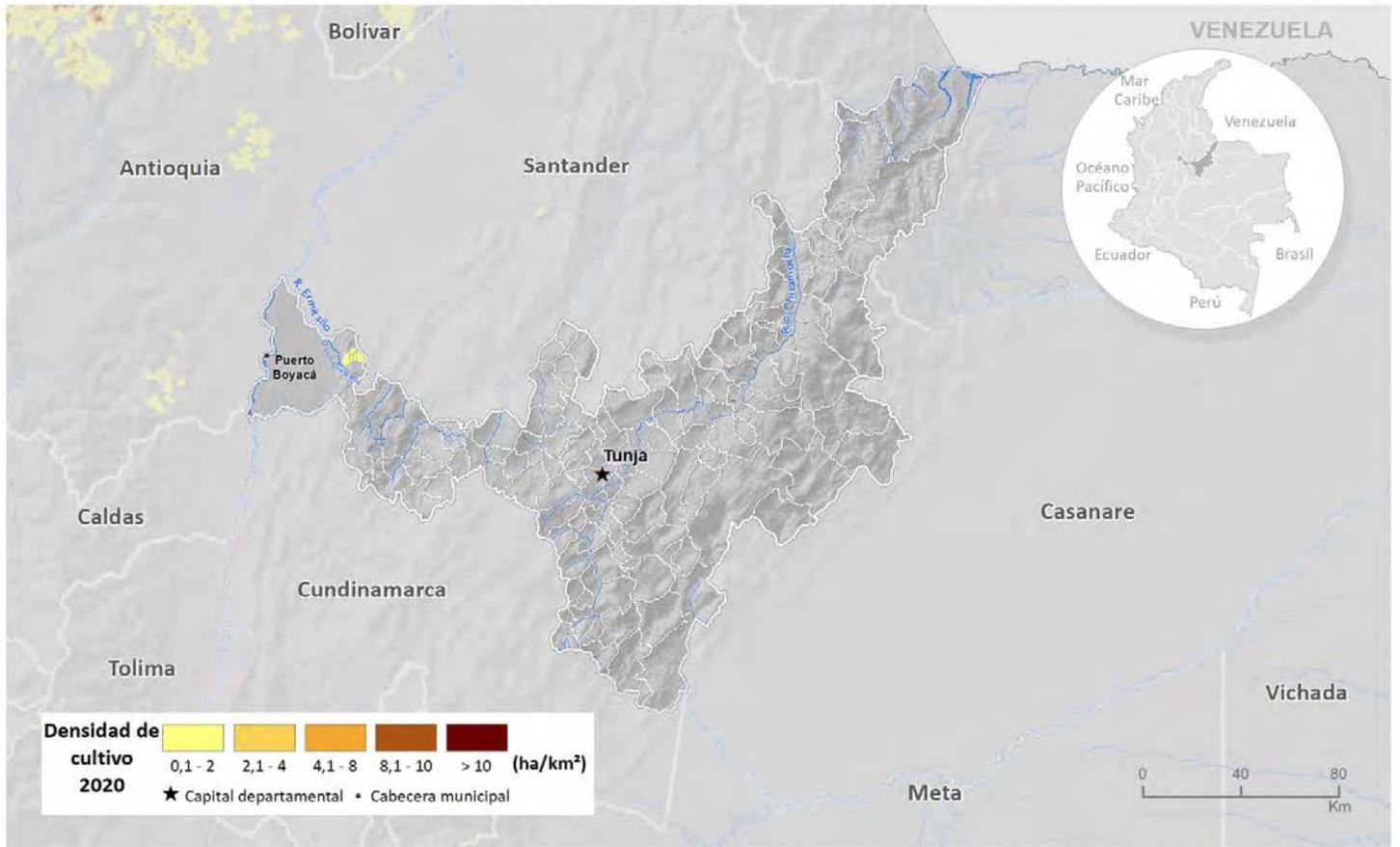
## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Boyacá, 2019-2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Boyacá



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

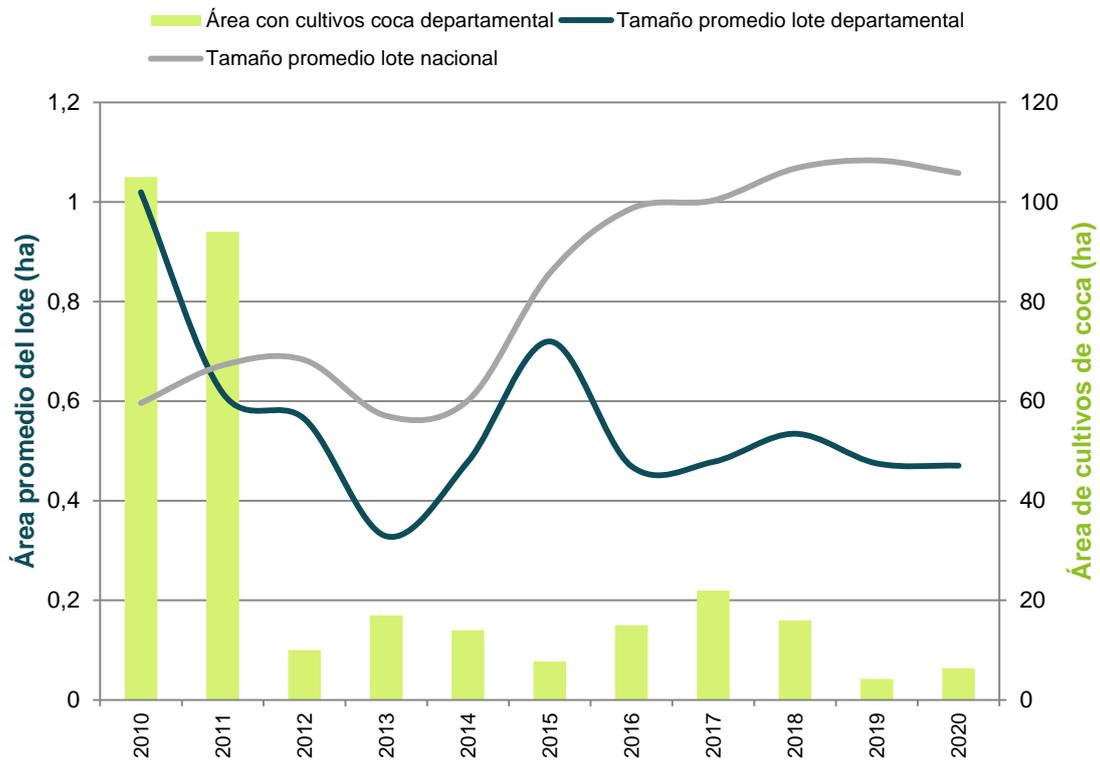


Figura 18. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia una tendencia al incremento de 2012 a 2017, en este periodo, los cultivos permanecieron en los mismos territorios. En los últimos años, la tendencia cambió debido a que los cultivos se encuentran en poca cantidad y dispersos en el territorio.



Figura 19. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km²), 2010 - 2020

## Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

Con solo seis hectáreas localizadas dentro de la clase de Parque Natural Regional (Zona de interés estratégico), específicamente en la Serranía de Las Quinchas, se recomienda realizar operaciones de erradicación y misiones de verificación tanto aérea como terrestre. Adicionalmente se está gestionando la construcción de un plan de acción integral que permita transformar el territorio para que el departamento se consolide como un territorio libre de cultivos ilícitos.

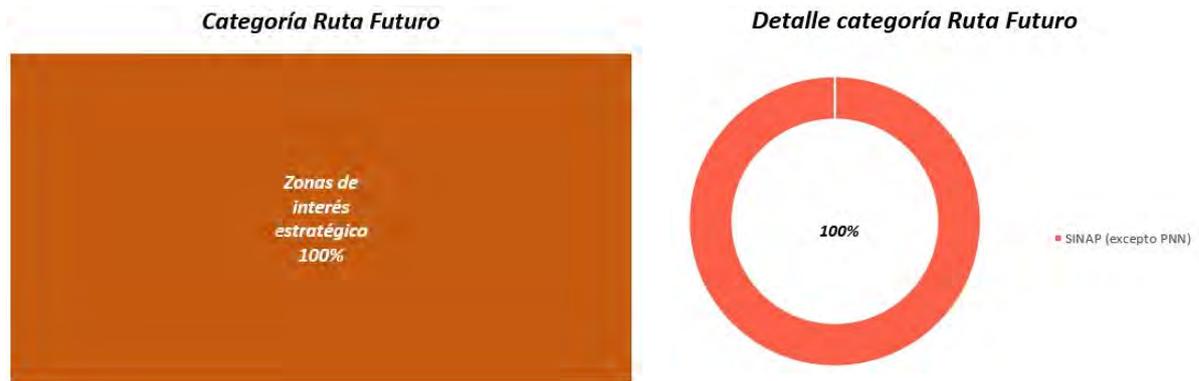
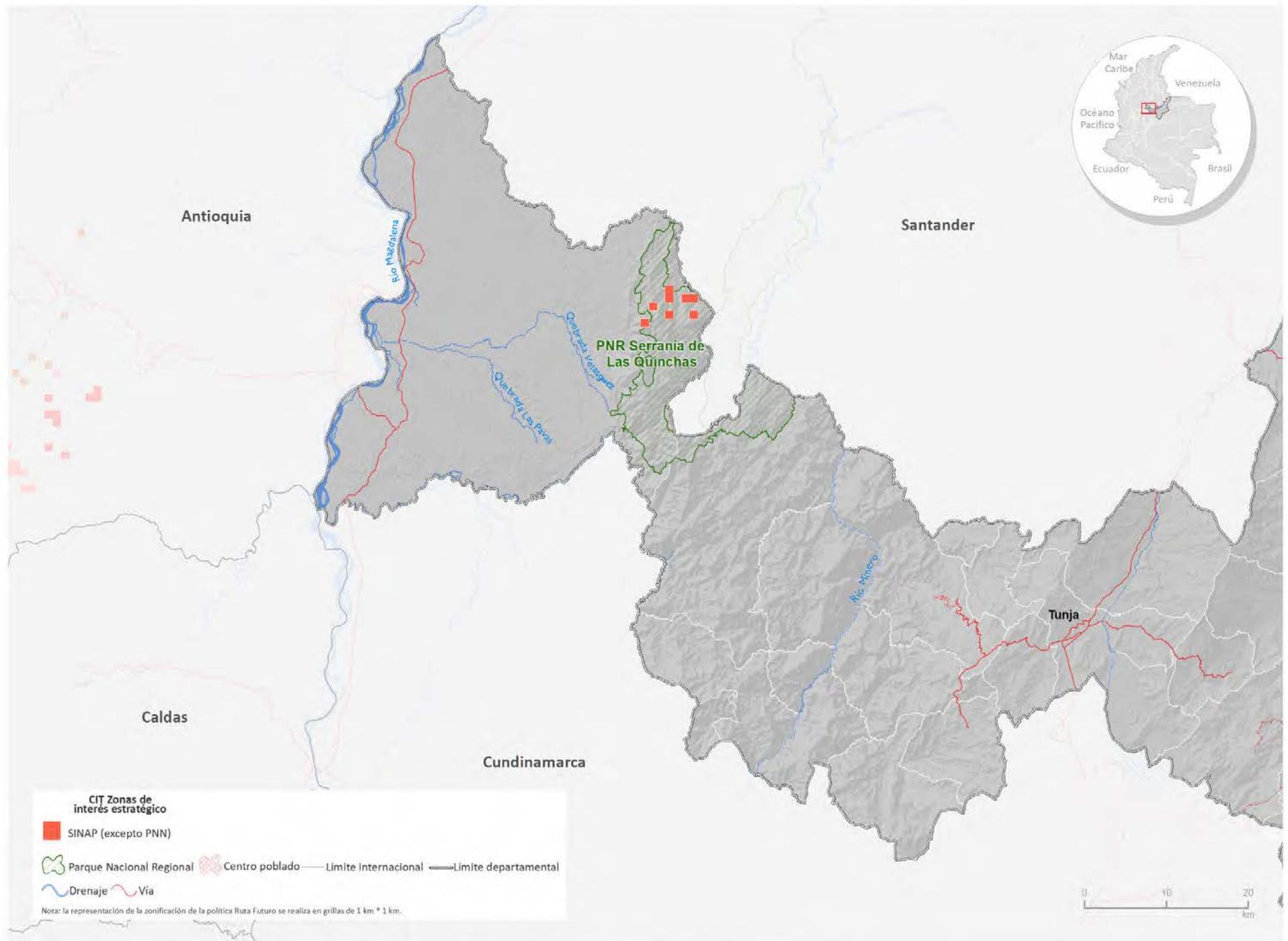


Figura 20. Participación porcentual según ruta futuro, Boyacá

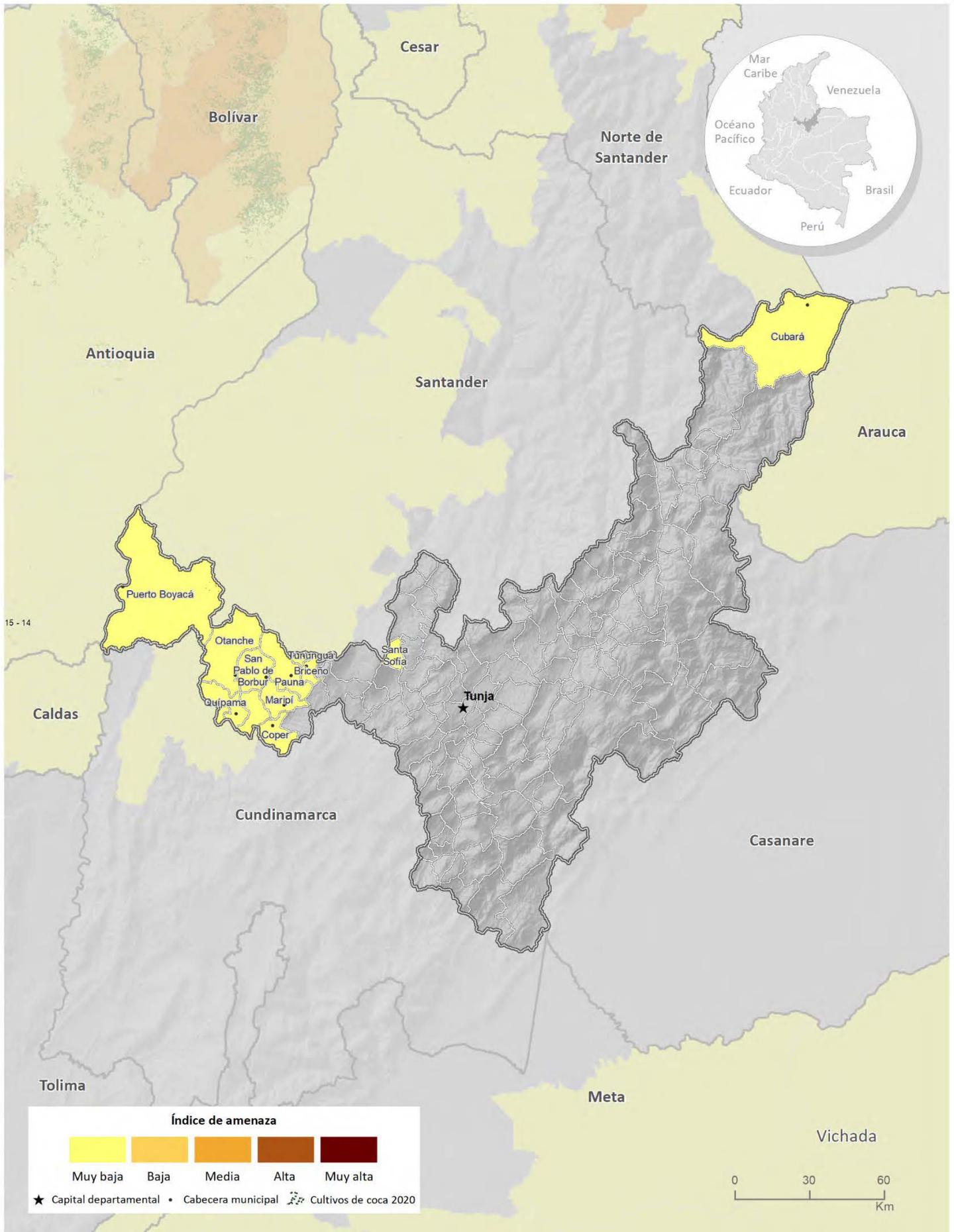
## Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

Para 2020, los municipios del departamento que presentaron algún nivel de amenaza por cultivos ilícitos de coca fueron en su orden Puerto Boyacá, Otanche, Pauna, Maripí, Cubará, Quípama y San Pablo de Borbur, todos en un rango de amenaza muy baja. Los componentes territorial y permanencia aportaron valores muy bajos al cálculo del índice. En el caso del componente de cultivos solamente aportaron Puerto Boyacá y Otanche por ser los que reportaron cultivos de coca en los últimos tres años. Los componentes de territorio y permanencia se evaluaron con un periodo de diez años generando un valor de amenaza residual para los municipios sin cultivos en los últimos tres años.

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Boyacá



# Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Boyacá, 2020

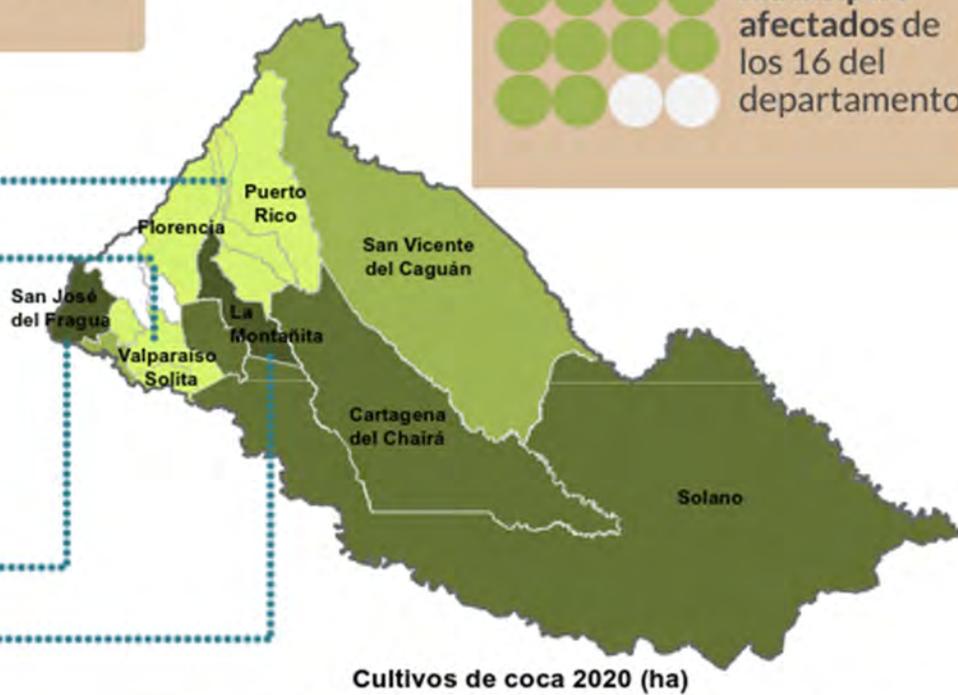


Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC  
Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

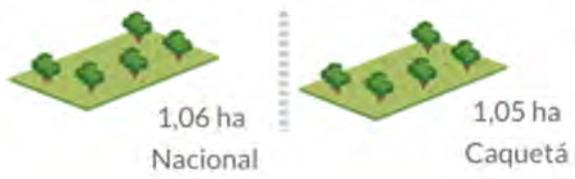


# Cultivos de coca 2020: Caquetá

Caquetá ocupa el **noveno lugar** en los departamentos con más área sembrada de cultivos de coca y aporta **1 %** al total nacional con **2.055 ha**.



## Tamaño promedio del lote de coca



Tanto el área sembrada con cultivos de coca como la cantidad de municipios afectados disminuyeron respecto al año anterior. En los últimos años se viene reduciendo el área con coca, es importante consolidar esta tendencia y seguir disminuyendo los municipios afectados.

## Caquetá

Los 16 municipios del departamento han reportado cultivos de coca en la serie histórica y 14 continuaron afectados en 2020. El 44 % de los cultivos de coca del departamento se concentraron en La Montañita y San José del Fragua.

Los cultivos de coca se localizaron en el área de influencia de los ríos Fragua, Caquetá, Orteguzza, Sunsiya, Peneya y Caguán en los municipios de San José del Fragua, Curillo, Milán, La Montañita, El Paujil, norte de Solano y norte de Cartagena del Chairá, y hacia el piedemonte de la cordillera Oriental en San José del Fragua y Puerto Rico. Las zonas consolidadas de concentración del fenómeno y de mayor densidad de siembra por kilómetro cuadrado se encontraron en el piedemonte de San José del Fragua en cercanías a los centros poblados Yurayaco y Salamina en límites con Currillo, se puede fusionar con el núcleo de Piamonte en Cauca; que presentó disminución en la densidad de siembra.

Existen otros focos de altas densidades (aproximadamente 5 ha/km<sup>2</sup>) en Milán, cerca al río Orteguzza y al centro poblado Agua Negra; y en La Montañita cerca al río Peneya, en inmediaciones de los centros poblados San Isidro y Puerto Brasilia. Estos focos se conectan entre sí mediante áreas de menores densidades y también con las áreas afectadas en el norte de Solano y Cartagena del Chairá, zona que presenta estabilidad en la densidad de siembra.

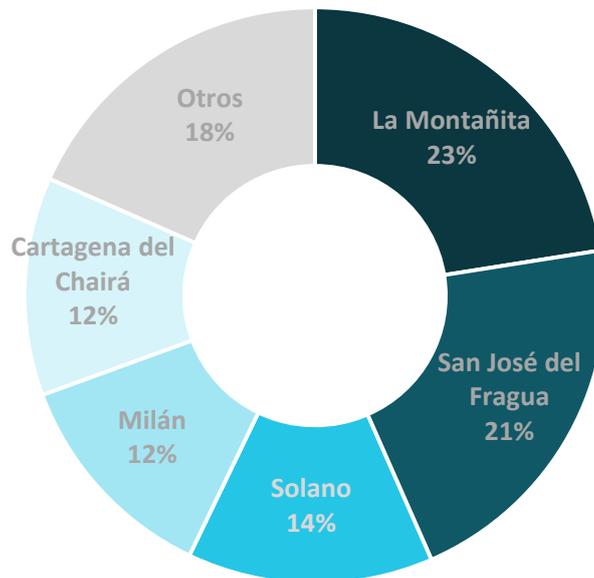


Figura 21. Porcentaje de participación respecto al total departamental

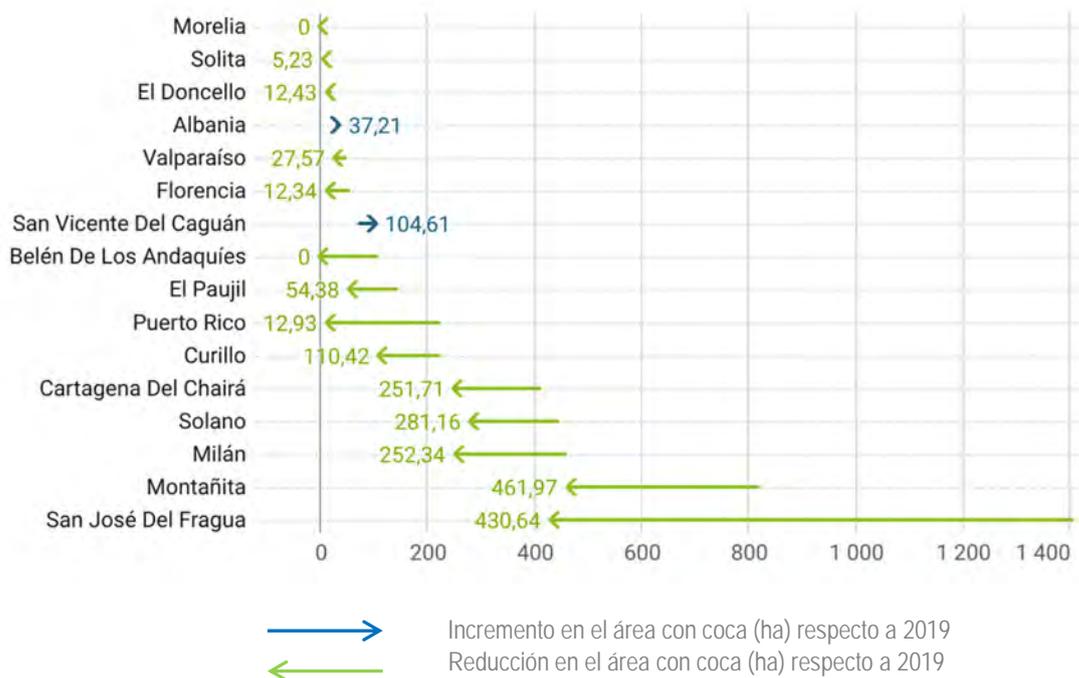


Figura 22. Área con coca por municipio (ha), 2019 - 2020

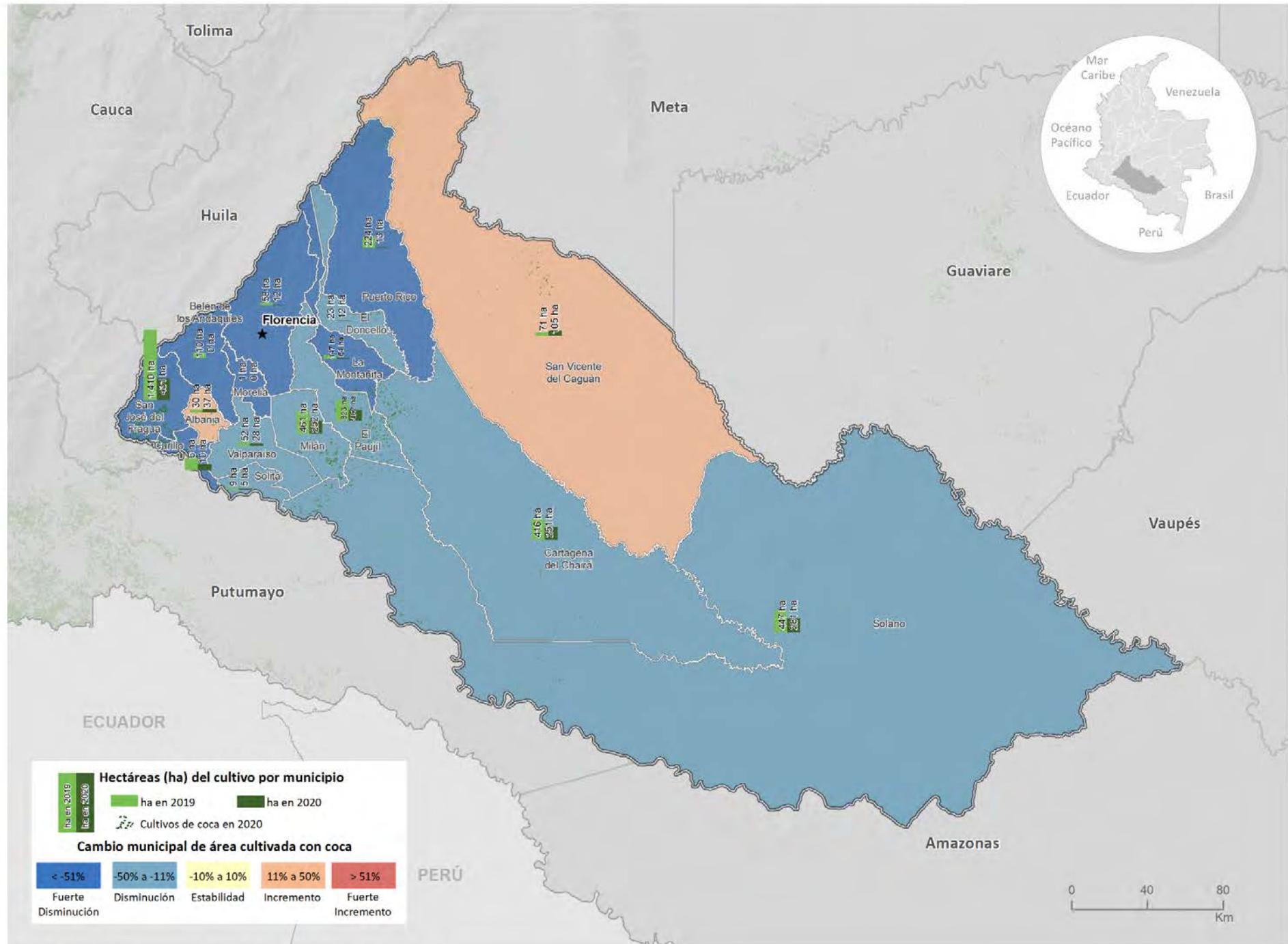
Respecto a 2019, a excepción de Albania y San Vicente del Caguán<sup>9</sup>, todos los municipios presentaron disminución del cultivo de coca. En San José del Fragua se presentó la reducción más representativa con 979 hectáreas.

De los 14 municipios afectados, 7 presentaron menos de 100 ha sembradas (El Paujil, Albania, Valparaíso, Puerto Rico, El Doncello, Florenia y Solita). Belén de Los Andaquíes, municipio con reportes de coca en toda la serie histórica y Morelia, con reportes en los tres últimos años, alcanzaron las cero hectáreas en 2020.

El PNN Alto Fragua Indi-Wasi que se encuentra en el departamento, redujo considerablemente su área con coca y alcanzó 1 ha, 40 ha menos que en 2019.

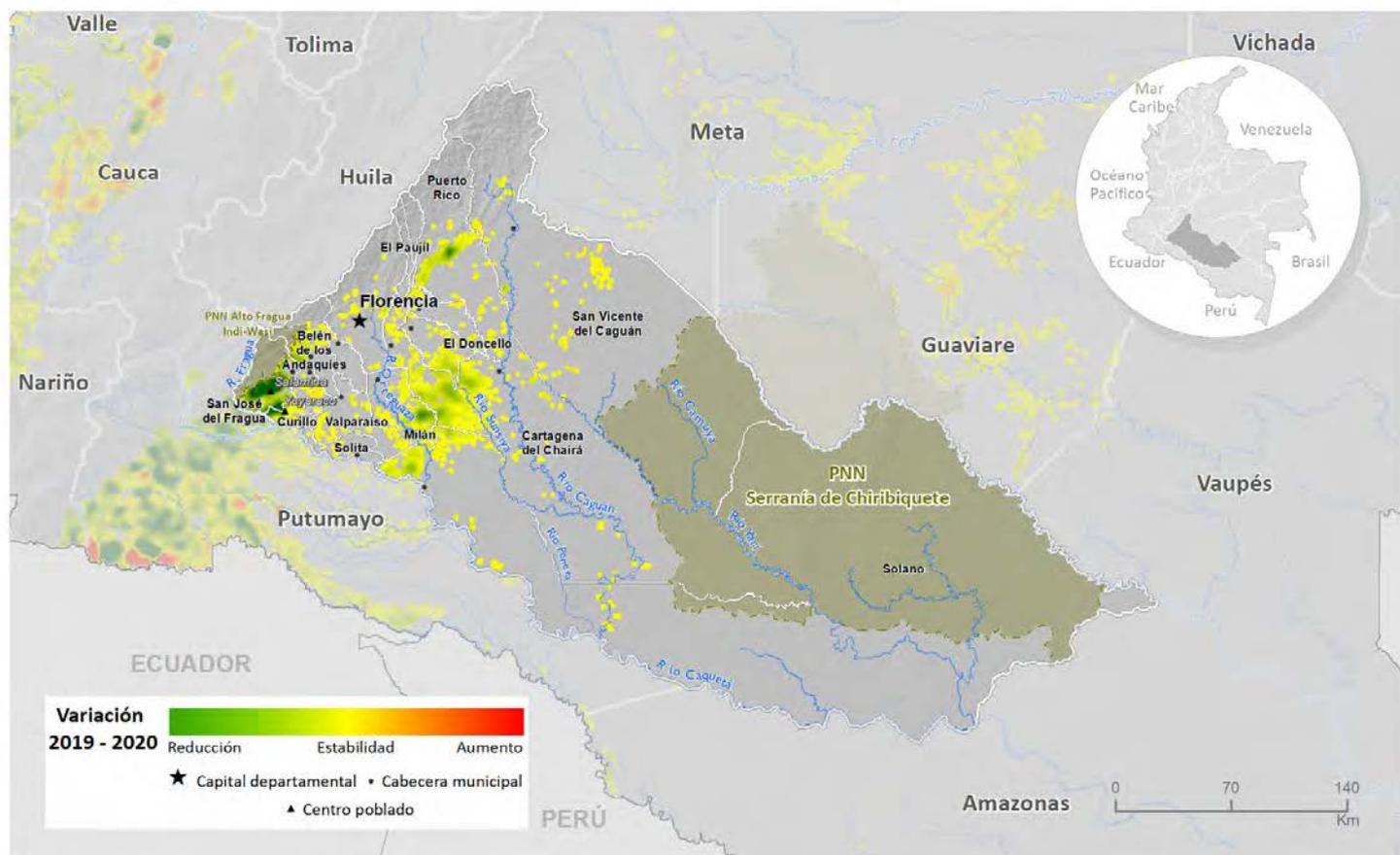
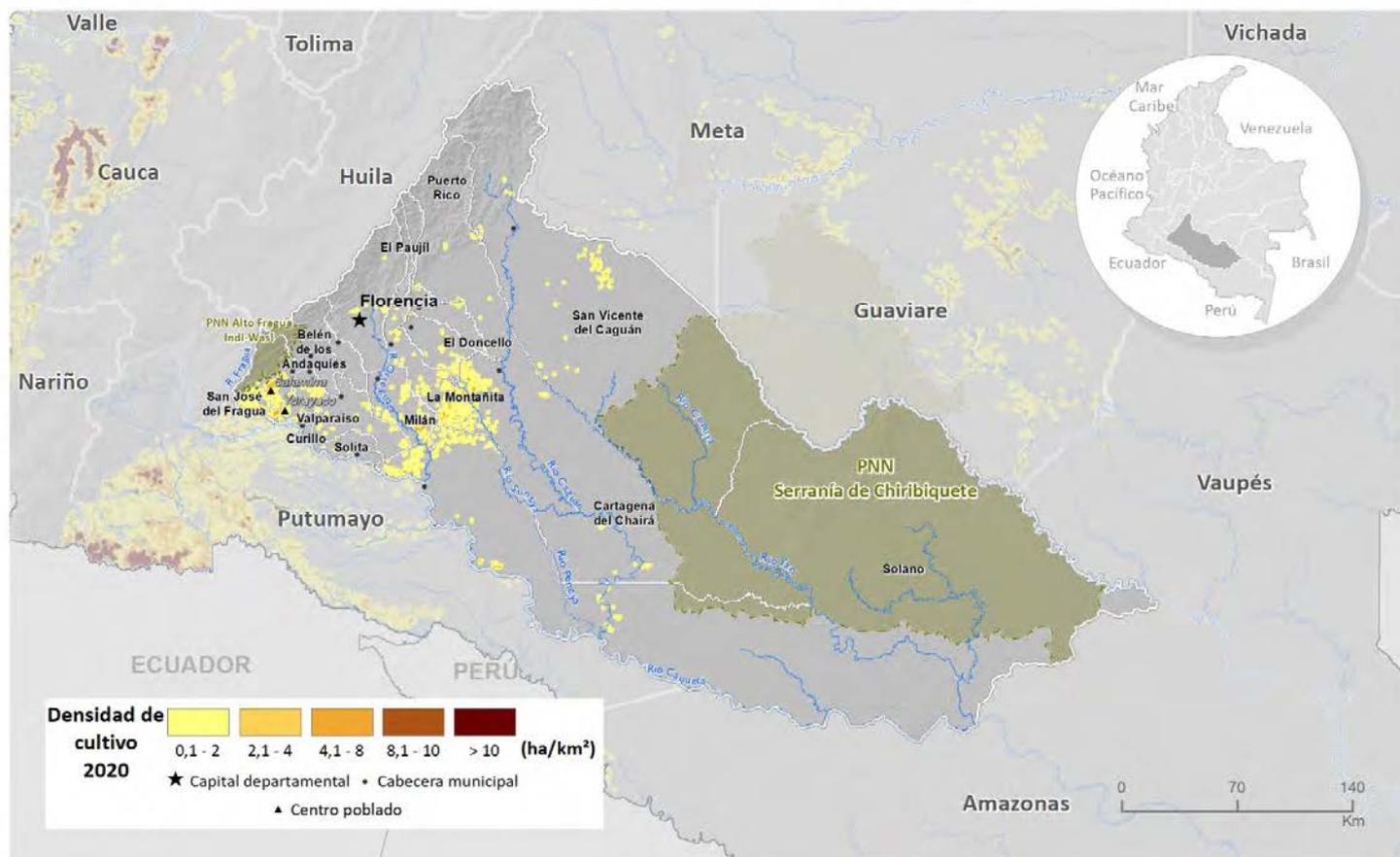
<sup>9</sup> El cambio en San Vicente del Caguán se explica en parte por una actualización en los límites político-administrativos. En Caquetá, se produjo un incremento de aproximadamente 84 % en San Vicente del Caguán asociado al cambio de límites con La Macarena, Meta, en donde se redujo un 61 % aproximadamente.

## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Caquetá, 2019-2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC  
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Caquetá



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC  
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

Tanto el área sembrada con cultivos de coca como la cantidad de municipios afectados disminuyeron respecto al año anterior; el tamaño del lote registró un promedio de 1,05 ha, valor que se encuentra por debajo del promedio nacional y aumentó 0,02 ha con respecto a 2019. En los últimos años se viene reduciendo el área con coca del departamento, es importante consolidar esta tendencia, así como seguir disminuyendo los municipios afectados.

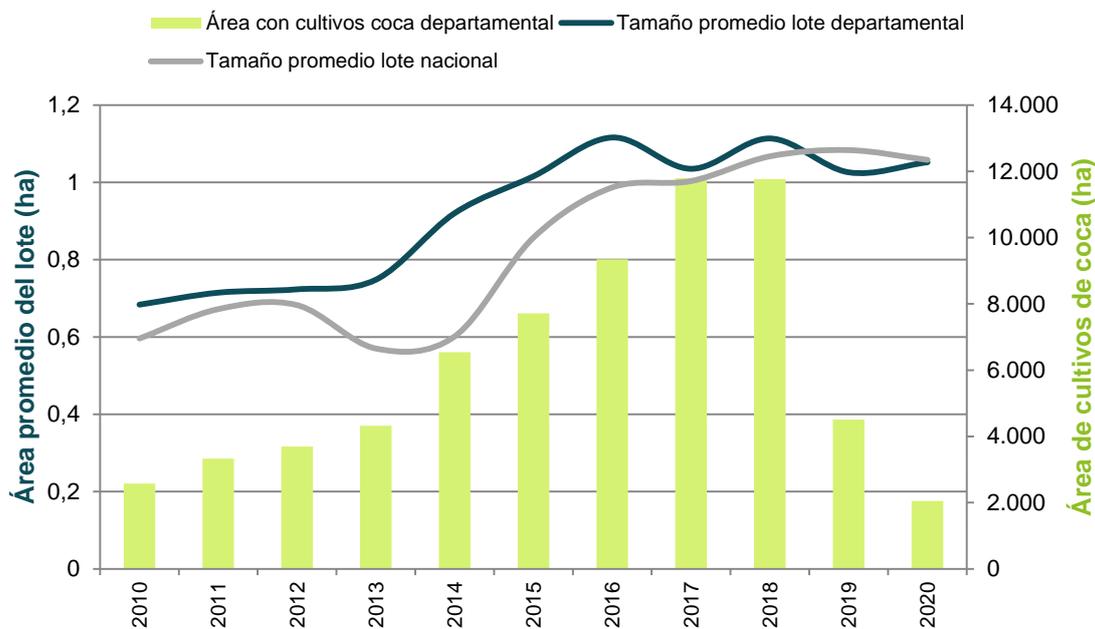


Figura 23. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia una marcada tendencia al incremento de 2011 a 2018, en este periodo, mientras el área de cultivos se incrementaba, la cantidad de grillas lo hacía en una menor proporción o permanecía estable, lo que evidenciaba la tendencia a la concentración del fenómeno en el territorio. En 2019, el comportamiento cambió como resultado de una reducción mayor en el área sembrada que en la cantidad de grillas con coca, situación que se mantuvo en 2020.

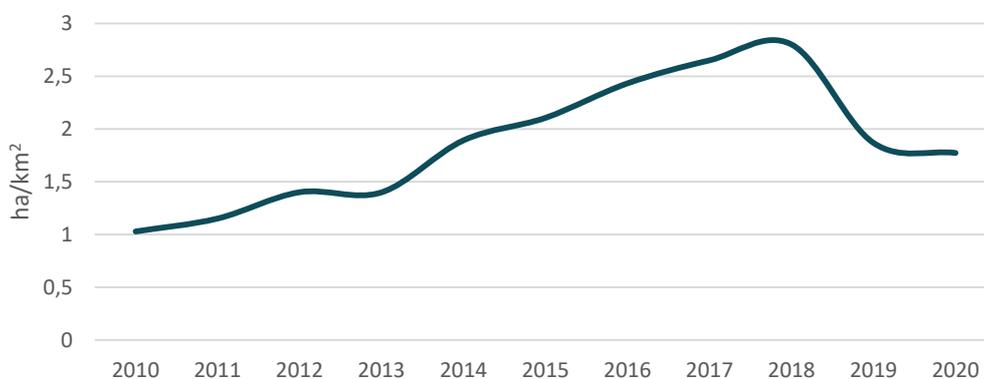


Figura 24. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km²), 2010 - 2020

## Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

El 60 % de los cultivos del departamento, se encuentran en la categoría de intervención territorial (CIT) Zonas de libre intervención, principalmente en territorios permanentemente afectados con limitaciones en la conectividad vial en los municipios de El Paujil, La Montañita, Milán y norte de Solano y Cartagena del Chairá. En estas áreas se pueden priorizar proyectos que permitan mejorar la conectividad vial y el acceso a mercados que garanticen la sostenibilidad de programas desarrollo rural, también se puede adelantar procesos de erradicación.

El 29 % de los cultivos de coca se ubican en Zonas de interés estratégico en la categoría integración productiva donde el mejoramiento de la malla vial existente (tipo carretable) facilitaría la conexión de los territorios afectados con cultivos de coca hacia las cabeceras municipales de San José del Fraga y Cartagena del Chairá, municipios con reducción de cultivos de coca. Esto representa una oportunidad para consolidar esta tendencia en el departamento.

El 11 % restante, se encuentran en la categoría Zonas de manejo especial, en la reserva forestal de ley 2 Amazonía con restricciones para la intervención al estar destinadas al manejo sostenible del recurso forestal y en resguardos indígenas donde se tendrían que adelantar procesos de consulta previa.



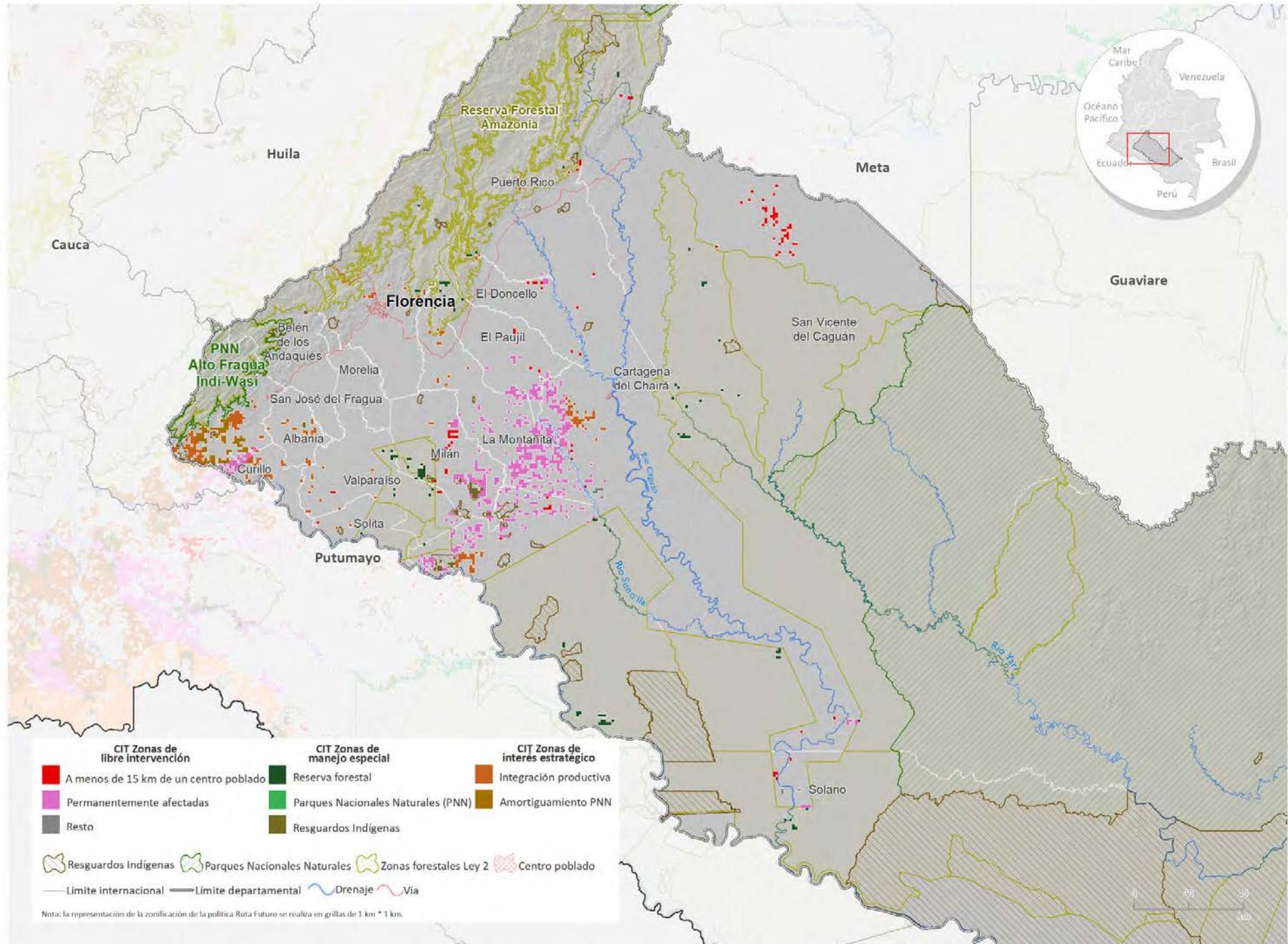
Figura 25. Participación porcentual según ruta futuro, Caquetá

## Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

Los 16 municipios del departamento presentaron algún nivel de amenaza por cultivos de coca en 2020, doce en un rango de amenaza muy baja; y cuatro, La Montañita, José del Fragua, Solano y Cartagena del Chairá en un rango de amenaza baja. Cartagena del Chairá y La Montañita, en un rango de amenaza media en 2019 pasaron a baja en 2020; y Puerto Rico con amenaza baja en 2019, pasó a nivel muy bajo en 2020.

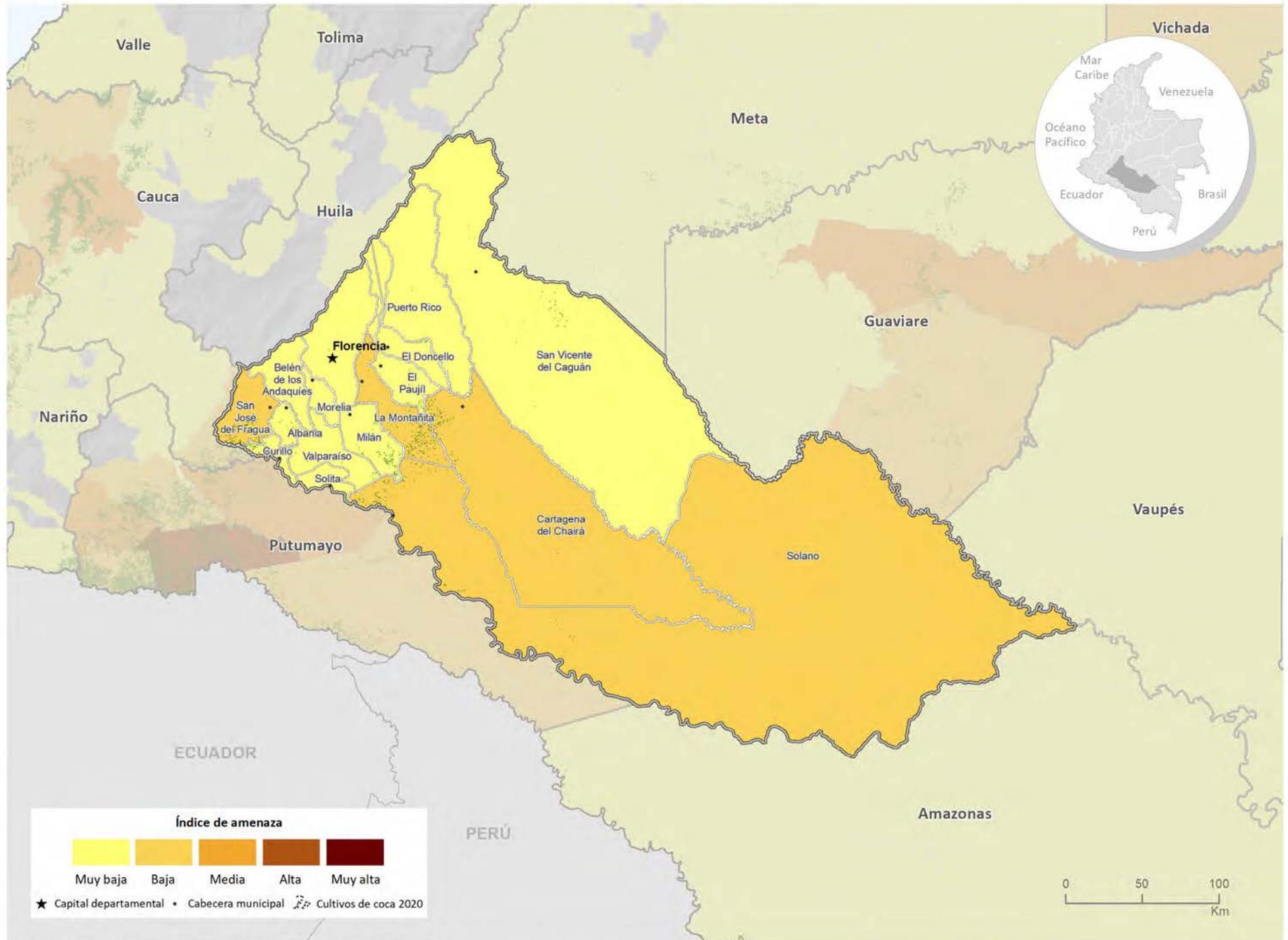
Los municipios que más aportaron al componente de cultivos del índice, es decir donde hay más cantidad y tendencia al aumento de cultivos de coca, fueron San José del Fragua, La Montañita y Milán; en estos municipios la focalización de acciones de reducción de la oferta tendría efectos fuertes sobre la oferta de coca nacional. En cuanto al componente territorio, La Montañita, Solano y Cartagena del Chairá fueron los municipios con mayor cantidad de territorio afectado, donde la tendencia de expansión es más fuerte y los núcleos de producción ilícita se encuentran consolidados, en ellos se recomienda implementar programas de erradicación y contención que frenen la expansión del fenómeno. Por último, en el componente de permanencia sobresalen La Montañita, Cartagena del Chairá y Solano que son puntos de conexión que permiten la creación de un corredor de narcotráfico, en estos municipios es más probable que las redes ilegales se encuentren consolidadas y se requieran de labores de inteligencia para desarticularlas y frenar la consolidación del corredor que se extendería por Vichada (frontera con Venezuela), Guaviare, Caquetá, Putumayo (frontera con Ecuador) y Cauca (salida al océano Pacífico).

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Caquetá



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Parques Nacionales Naturales y Áreas Protegidas; Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAPI). Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

# Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Caquetá, 2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC  
Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



# Cultivos de coca 2020: Cauca

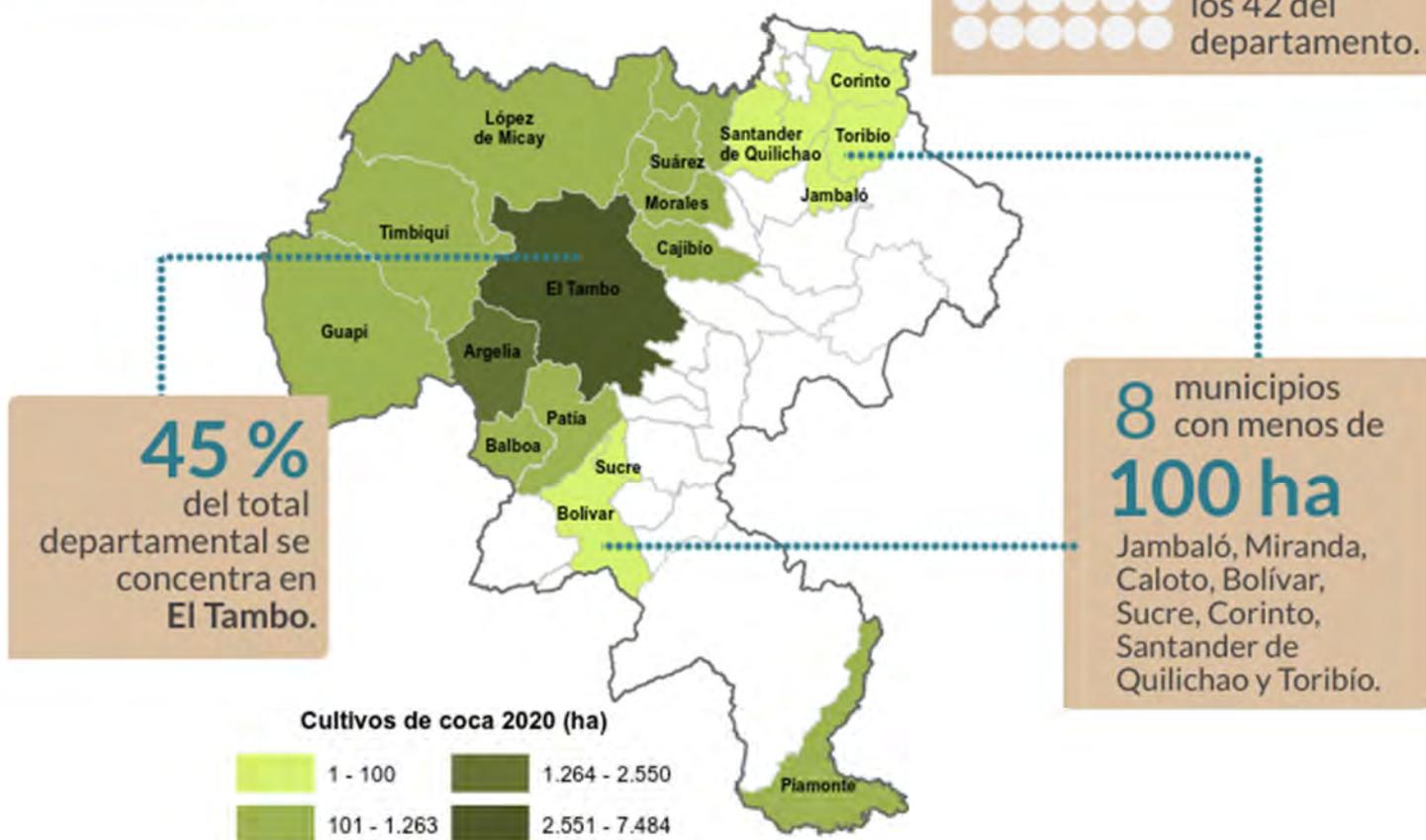
Cauca ocupa el **cuarto lugar** en los departamentos con más área sembrada de cultivos de coca y aporta **12 %** al total nacional con **16.544 ha**.



**5 %**  
reducción  
respecto a 2019.



**20**  
municipios  
afectados de  
los 42 del  
departamento.



**45 %**  
del total  
departamental se  
concentra en  
El Tambo.

**8** municipios  
con menos de  
**100 ha**  
Jambaló, Miranda,  
Caloto, Bolívar,  
Sucre, Corinto,  
Santander de  
Quilichao y Toribío.

## Tamaño promedio del lote de coca



En Cauca la dinámica de cultivos de coca permaneció estable, se mantuvo la cantidad de municipios afectados, el área de cultivos de coca y el tamaño del lote. Los **enclaves Argelia-El Tambo y El Naya** identificados en 2019, siguen en proceso de consolidación.

## Cauca

Los cultivos de coca se han localizado históricamente en la región pacífica, la Bota Caucana y en municipios cordilleranos hacia el centro del departamento. El gran núcleo de producción, con las mayores densidades de siembra (superiores a 20 ha/km<sup>2</sup>) se encontró a lo largo de los ríos San Juan de Micay, Tope, Mecaje, Huesito, Inspandi y Mecheque zona donde ingresa al PNN Munchique, en El Tambo y Argelia, en cercanía a los centros poblados de El Plateado, Sinai y El Mango. En este núcleo la densidad de siembra aumentó respecto a 2019.

Existen otros núcleos de alta concentración hacia el río Naya en límites con Buenaventura en Valle del Cauca donde ingresa al PNN Farallones de Cali, con reducción en la densidad de siembra; y por el río Timba en Buenos Aires, límites con Jamundí en el Valle, donde se incrementó la densidad del cultivo de coca, con respecto a 2019. Al igual que en años anteriores, se alerta sobre la posible consolidación de un nuevo núcleo de expansión en norte del Cauca y Sur del Valle del Cauca por el río Marilópez hacia el río Timba y los centros poblados El Porvenir y La Esperanza en Buenos Aires.

En Suarez y Morales se observan focos que superan las 10 ha/km<sup>2</sup> en cercanías al río Blanco, estos se encuentran en proceso de consolidación, vienen incrementando su densidad de siembra y se expanden hacia el norte en busca de fusionarse con el núcleo de Buenos Aires.

En Timbiquí, por el río Saija, en López de Micay por el río Micay, en Guapi por el río Guajui así como en Piamonte en la Bota caucana, también se observan focos de altas densidades con tendencia a la reducción en la densidad de siembra.

De los 42 municipios del Cauca, 29 han estado afectados por cultivos de coca en algún momento de la serie histórica y al igual que en 2019, 20 continuaron con afectación en 2020.

El Cauca mantiene el cuarto puesto de los más afectados con 16.544 ha, equivalentes al 11 % del total nacional; El Tambo volvió a ocupar el tercer puesto dentro de los municipios con mayor cantidad de cultivos de coca y aporta el 5 % del total nacional con 7.484 ha; este municipio concentró el 45 % del área sembrada en el departamento, seguido por Argelia con 15 % y Timbiquí con 8 %.

Se resalta que Santa Rosa con cultivos de coca en 2019, no reportó en 2020. Por otra parte, Santander de Quilichao sin afectación en la serie histórica, reportó cultivos de coca por primera vez con 5,46 ha. Piamonte fue el municipio con mayor reducción de área sembrada con más de 1.000 ha lo que representa el -55% respecto de 2019.

Rosas y Mercaderes completaron dos años sin reporte de cultivos de coca; Almaguer y Florencia, diez; y, La Sierra y La Vega, doce.

Existen municipios como Jambaló, Miranda, Caloto, Bolívar, Sucre, Corinto, Santander de Quilichao y Toribío, que tienen menos de 40 ha de cultivos de coca y se podrían priorizar para estrategias de reducción de la siembra de cultivos de coca como por ejemplo programas de sustitución.



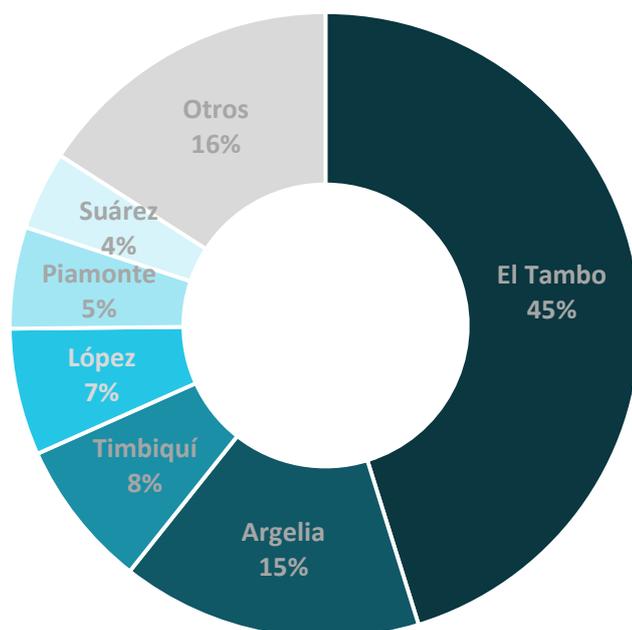


Figura 26. Porcentaje de participación respecto al total departamental

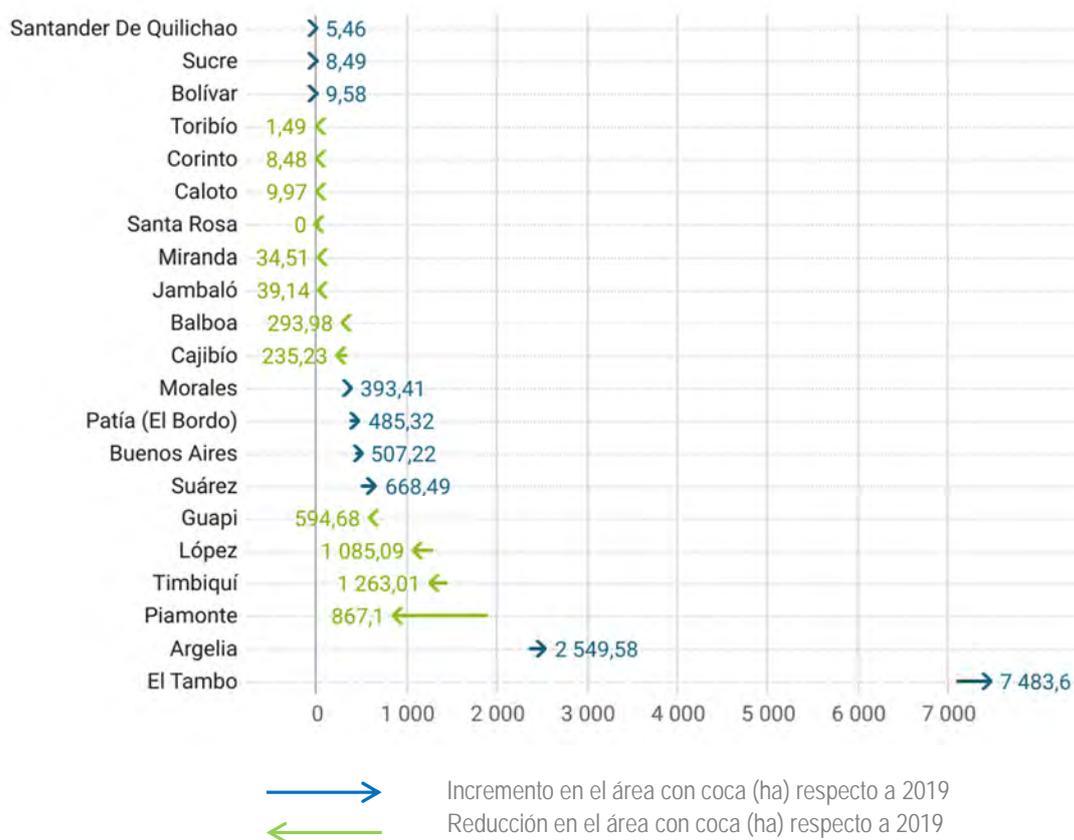
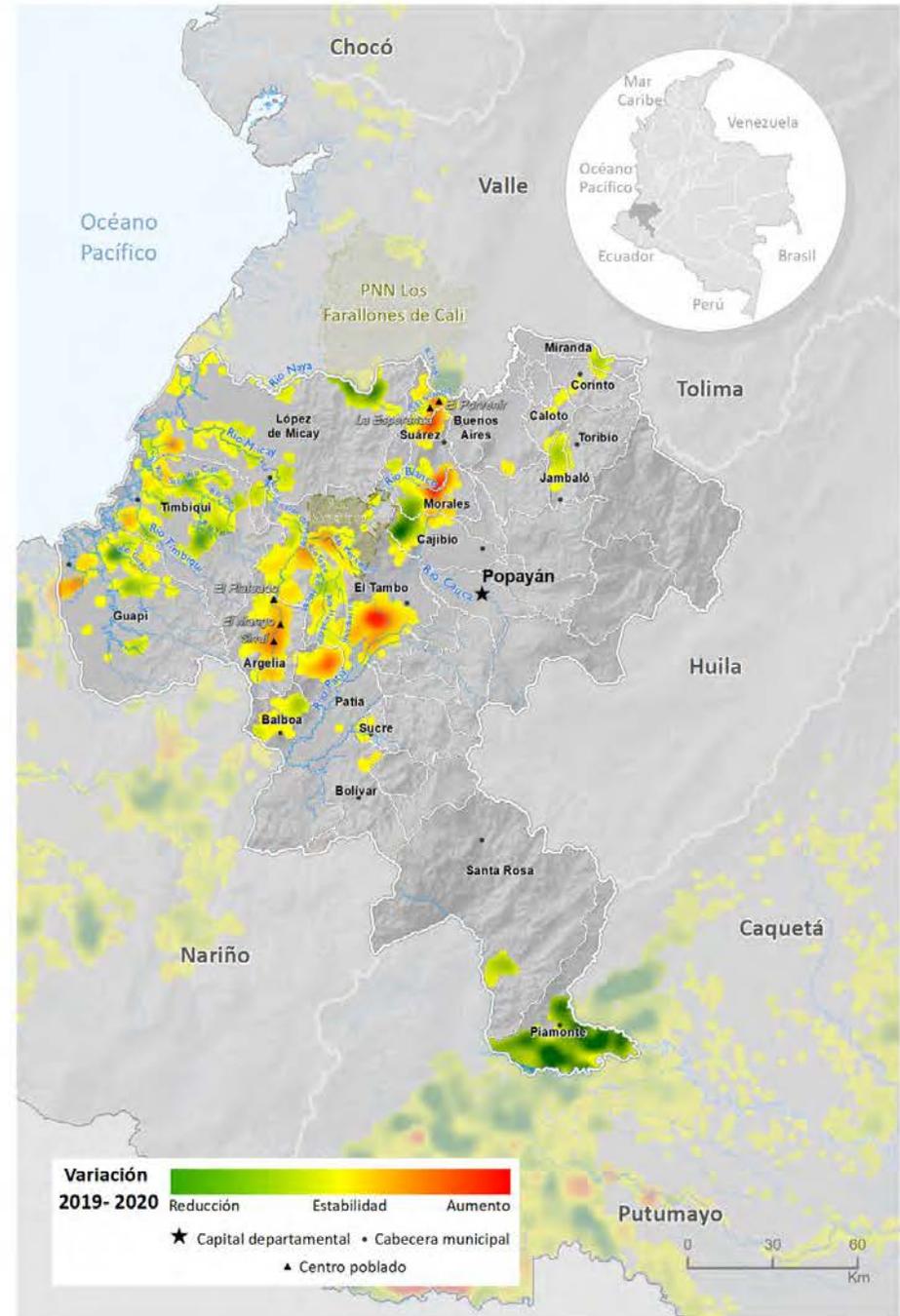
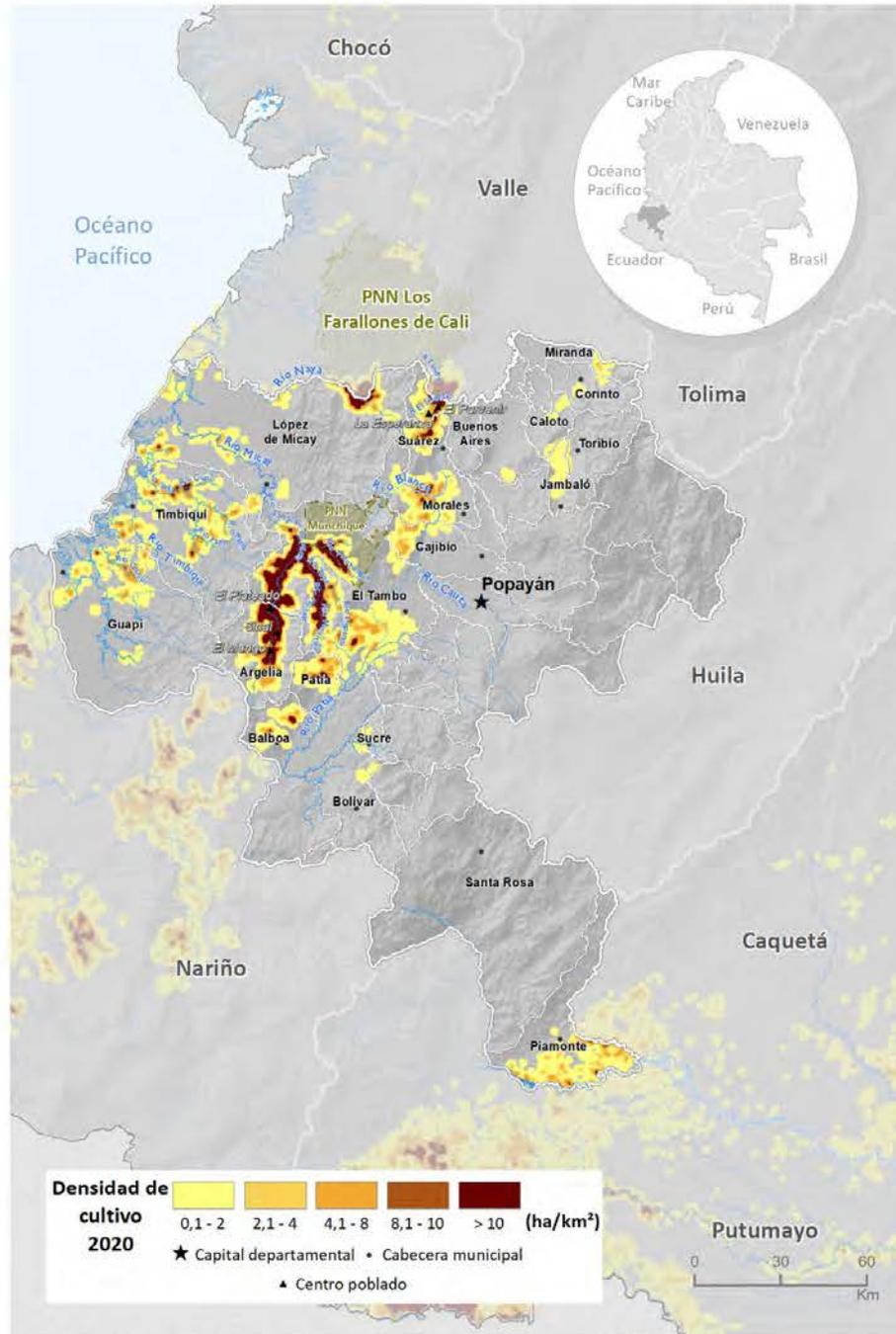


Figura 27. Área con coca por municipio (ha), 2019 - 2020

## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Cauca



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC  
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

En cuanto al comportamiento del tamaño del lote para 2020, se registró un promedio de 1,2 ha, valor que se encuentra por encima del promedio nacional, y se mantuvo estable con respecto a 2019. La dinámica de cultivos de coca permaneció estable y se refleja en que tanto la cantidad de municipios afectados como el área de cultivos de coca y el tamaño del lote se mantuvieron con respecto al año anterior.

En Cauca se encuentra el PNN Munchique que reportó su máximo valor en toda la serie histórica con 710 ha de cultivos de coca, 4 % más que el año anterior. También se encuentra el PNN Serranía de Los Churumbelos con 22 ha en 2019 y sin reporte para 2020.

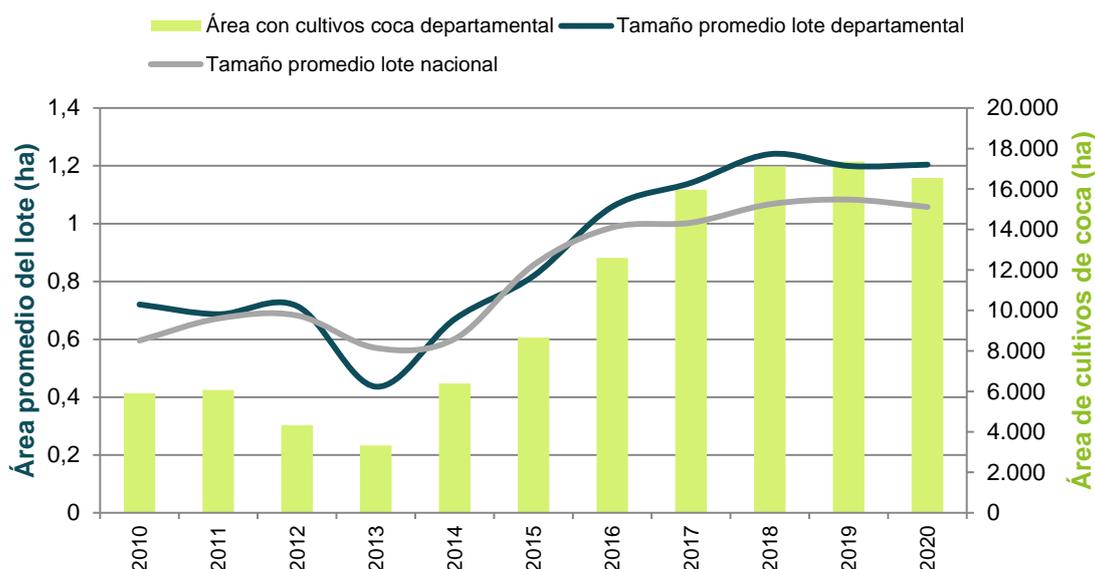


Figura 28. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia que desde 2013 hay una marcada tendencia al incremento, es decir que la cantidad de hectáreas tiende a concentrarse en menos grillas de 1 km<sup>2</sup>, situación que refleja la tendencia a la concentración del fenómeno en el departamento y que puede estar ocurriendo con mayor intensidad en los enclaves de producción.

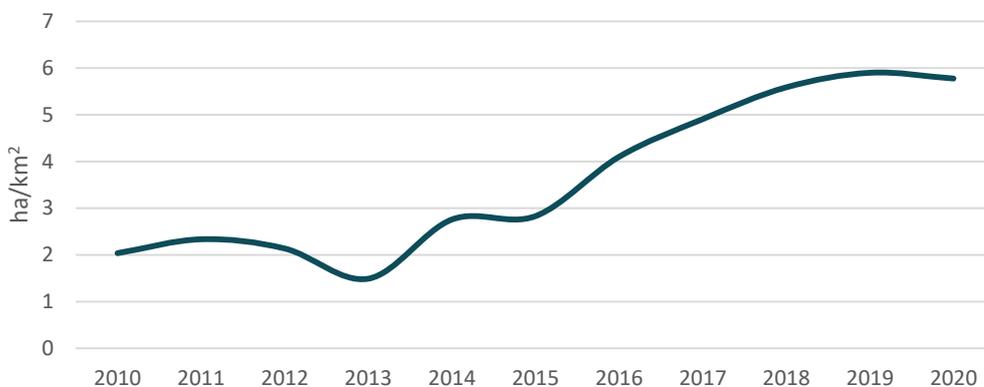


Figura 29. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km<sup>2</sup>), 2010 - 2020

## Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

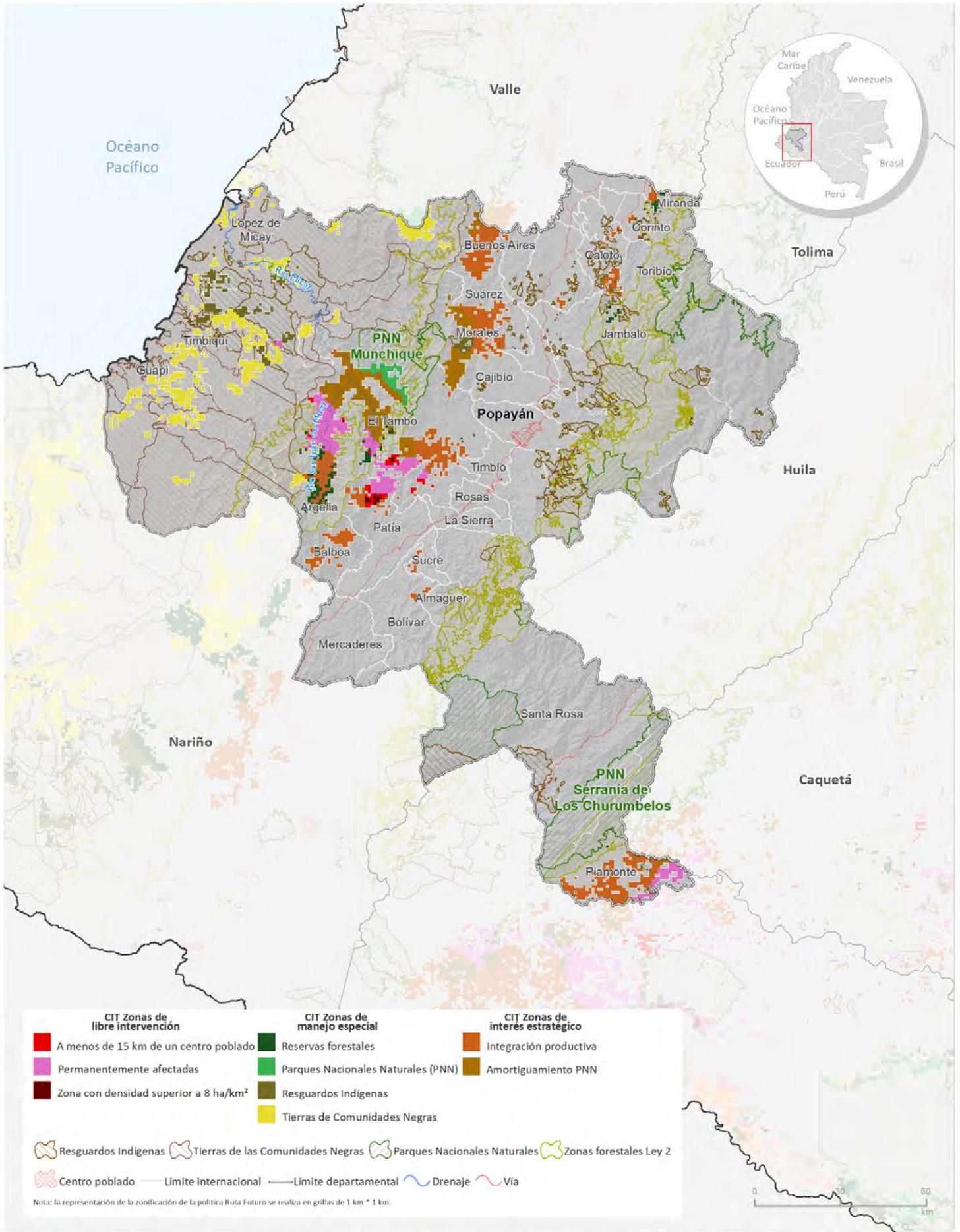
El 49 % de los cultivos de coca se ubican en la categoría de intervención territorial (CIT) Zonas de interés estratégico en el área de amortiguamiento del PNN Munchique en zonas de difícil acceso, situación que facilita el control del territorio por parte de actores al margen de la ley y que propicia condiciones óptimas para la presencia de actividades ilegales. También se presentan zonas de integración productiva en Argelia y El Tambo, en zonas de difícil acceso y con posible presencia de grupos armados ilegales; sin embargo, hacia el norte del departamento en Suarez y Buenos Aires se presentan vías terciarias y secundarias. Se recomienda realizar proyectos para el mejoramiento vial lo que se vería reflejado en mejor conexión con la vía Panamericana y así mismo el acceso a mercados. En Piamonte, en la bota caucana, donde la principal vía de acceso es el río Caquetá por lo que los programas de desarrollo rural y alternativo deberían integrar las vías fluviales para garantizar la comercialización de los productos.

El 25 % de los cultivos del departamento, se encuentran en la categoría Zonas de manejo especial, en tierras de las comunidades negras en los municipios costeros, donde se tendrían que adelantar procesos de consulta previa. El 25 % restante, se encuentra en la categoría Zonas de libre intervención, principalmente en territorios permanentemente afectados por el río San Juan de Micay en El Tambo y Argelia, con limitaciones en la conectividad vial y posible presencia de grupos armados ilegales.



Figura 30. Participación porcentual según ruta futuro, Cauca

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Cauca



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Resguardos Indígenas y Tierras de las Comunidades Negras: Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIGOT); Parques Nacionales Naturales y Áreas Protegidas: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

## Enclaves productivos en el departamento

### Enclave Argelia-El Tambo

Este enclave se identificó en 2019, se localiza en la vertiente oeste de la cordillera Occidental, en una región con alto valor hídrico, con tres ríos principales: San Juan de Micay, Mechengue y Tope. En la parte norte se localiza el PNN Munchique. Los centros poblados cercanos con mayor afectación por coca en el enclave son la cabecera municipal de Argelia y los corregimientos de El Mango, Sinaí y El Plateado. Este enclave incremento en 2 % su área con coca, respecto a 2019<sup>10</sup>.

### Enclave de El Naya

Este enclave se identificó en 2019, se ubica entre los departamentos de Cauca y Valle del Cauca, en estribaciones de la cordillera Occidental, comprende parte de los municipios de Lopez de Micay y Buenaventura; el río Naya atraviesa al enclave en dos sectores que se pueden relacionar directamente con áreas de manejo especial, al norte el PNN Farallones de Cali y al sur el consejo comunitario Río Naya, está contenido dentro de estas dos áreas y por tanto toda intervención debe realizarse teniendo en cuenta las limitaciones de territorios de manejo especial. Su ubicación le permite salida directa al océano Pacífico.

Un enclave productivo se define como el territorio que en los últimos cinco años ha presentado una concentración de cultivos de coca altamente significativa (puntos calientes) y donde es posible identificar características diferentes al resto de la región (variedades, rendimientos, manejo cultural, densidad de siembra). Así mismo, es posible reconocer una tendencia a la integración y encadenamiento in situ y posible especialización de procesos productivos (cultivo y procesamiento).

## Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

En 2020 33 municipios presentaron algún nivel de amenaza, cuatro, Piamonte, Timbiquí, Argelia y López de Micay, en su orden, en un rango de amenaza baja; 28 en un rango de amenaza muy baja; y El Tambo en amenaza media.

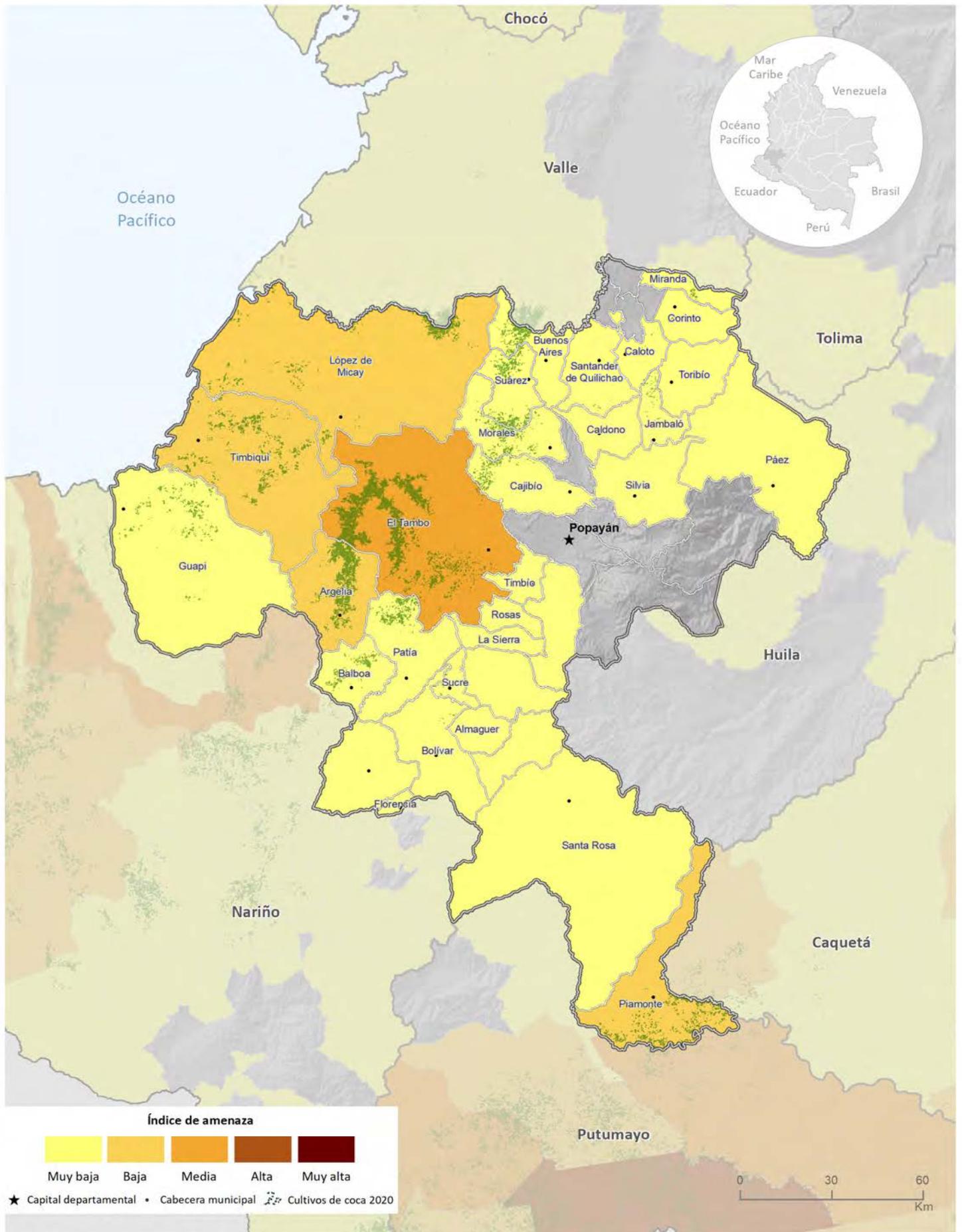
Los municipios de Santander de Quilichao y Silvia que no registraron amenaza en 2019, reportaron amenaza muy baja en 2020.

El municipio que más aporta al componente de cultivos del índice, es decir donde hay más cantidad y tendencia al aumento de cultivos de coca es El Tambo; en este municipio la focalización de acciones de reducción de la oferta tendría efectos fuertes sobre la oferta nacional de coca.

En cuanto a los componentes territorio y permanencia, sobresalen El Tambo, Piamonte y Timbiquí con mayor cantidad de territorio afectado, donde los núcleos de producción ilícita se encuentran consolidados, en ellos se recomienda implementar programas de erradicación y contención que frenen el fenómeno. El núcleo de El Tambo tiene conexión al océano Pacífico por vías fluviales de Timbiquí y López de Micay, y Piamonte se conecta con la dinámica de la región Putumayo – Caquetá, en estos municipios es más probable que las redes del narcotráfico se encuentren consolidadas y se requieran de labores de inteligencia para desarticularlas. Finalmente, El Tambo ocupa el tercer puesto de los municipios con mayor amenaza en el país.

<sup>10</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020 (Bogotá: UNODC-SIMCI, 2021), pg. 40

## Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Cauca, 2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC  
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



# Cultivos de coca 2020: Cesar

Cesar es uno de los departamentos con menos área sembrada de cultivos de coca con solo **32 ha**.



Cultivos de coca 2020 (ha)



Tamaño promedio del lote de coca



Los cultivos de coca se concentraron en González como extensión del núcleo de Convención en Norte de Santander. Por otra parte, San Alberto y San Martín tienen menos de dos hectáreas de coca cada uno, lo que facilitaría la intervención para la consolidación de territorios libres de cultivos ilícitos.

## Cesar

Los cultivos de coca se ubicaron en los municipios de González, San Alberto y San Martín, fronterizos con Norte de Santander. Las densidades de siembra presentaron estabilidad con respecto a 2019 y no superan 0,5 ha/km<sup>2</sup>. En San Alberto y San Martín continuó la tendencia a la disminución y alcanzaron un valor inferior a las 2 ha cada uno; en González, se incrementaron los cultivos de coca en 20 % representado en 5 ha. Chiriguaná, en la frontera con Venezuela, que presentó afectación por cultivos de coca en 2017, completó tres años sin reporte.

Los reportes de área sembrada con cultivos de coca iniciaron en 2008 con 5 ha en el municipio de Pailitas donde no se volvió a evidenciar presencia de estos cultivos. En 2012, los municipios de González, San Alberto y San Martín presentaron cultivos de coca por primera vez y continúan afectados como parte de una extensión del núcleo de Norte de Santander.

Los cultivos de coca se concentraron en González como extensión del núcleo de Convención en Norte de Santander. Por otra parte, San Alberto y San Martín tienen menos de dos hectáreas de coca cada uno, lo que facilitaría la intervención para la consolidación de territorios libres de amenaza.

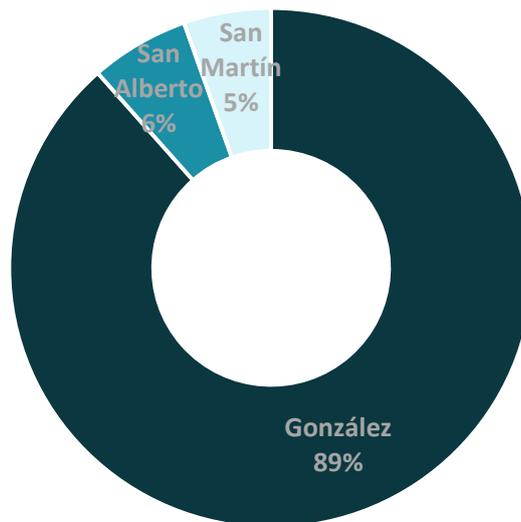


Figura 31. Porcentaje de participación respecto al total departamental

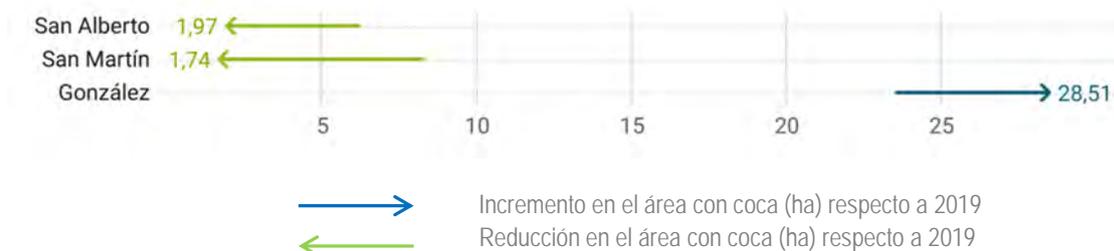
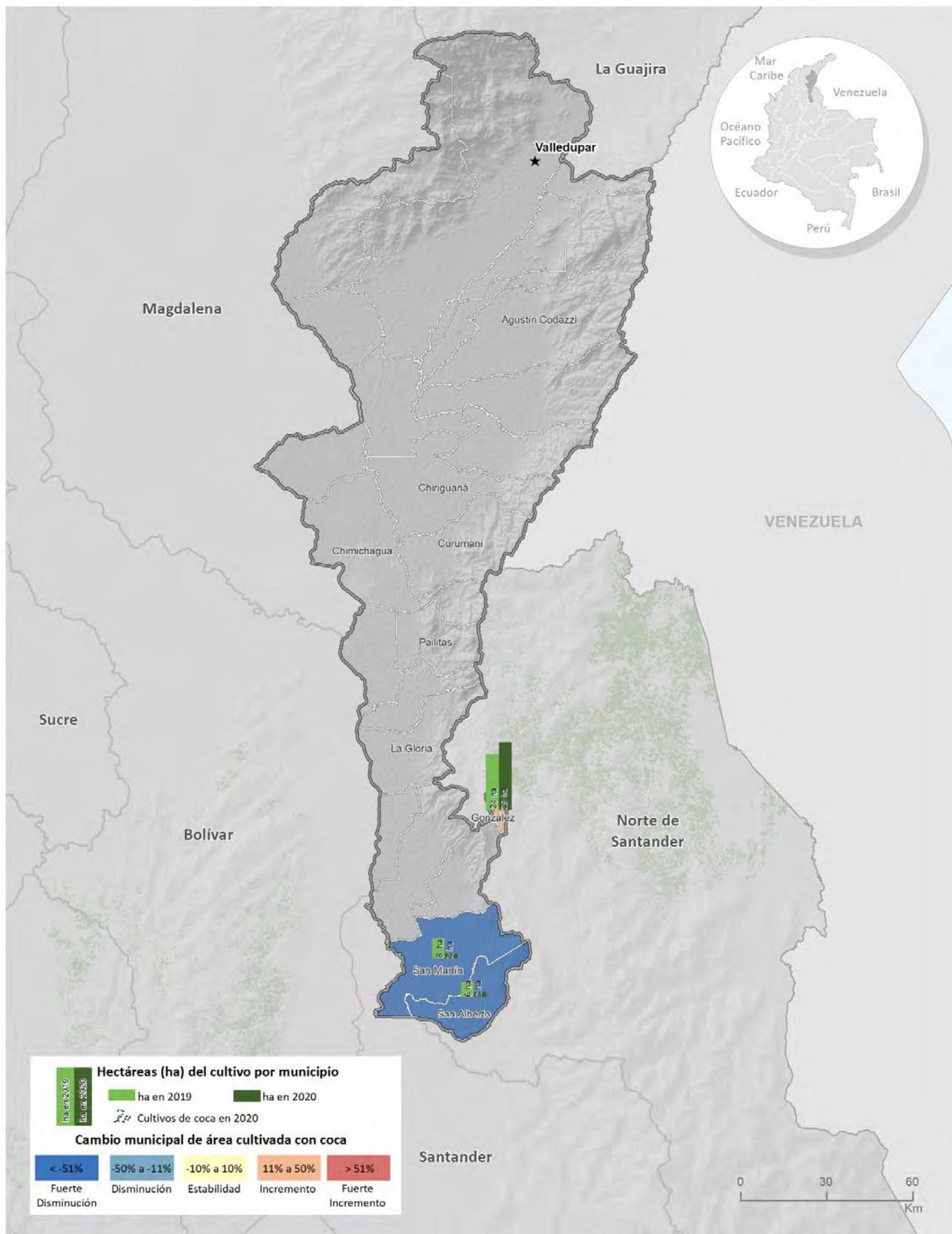


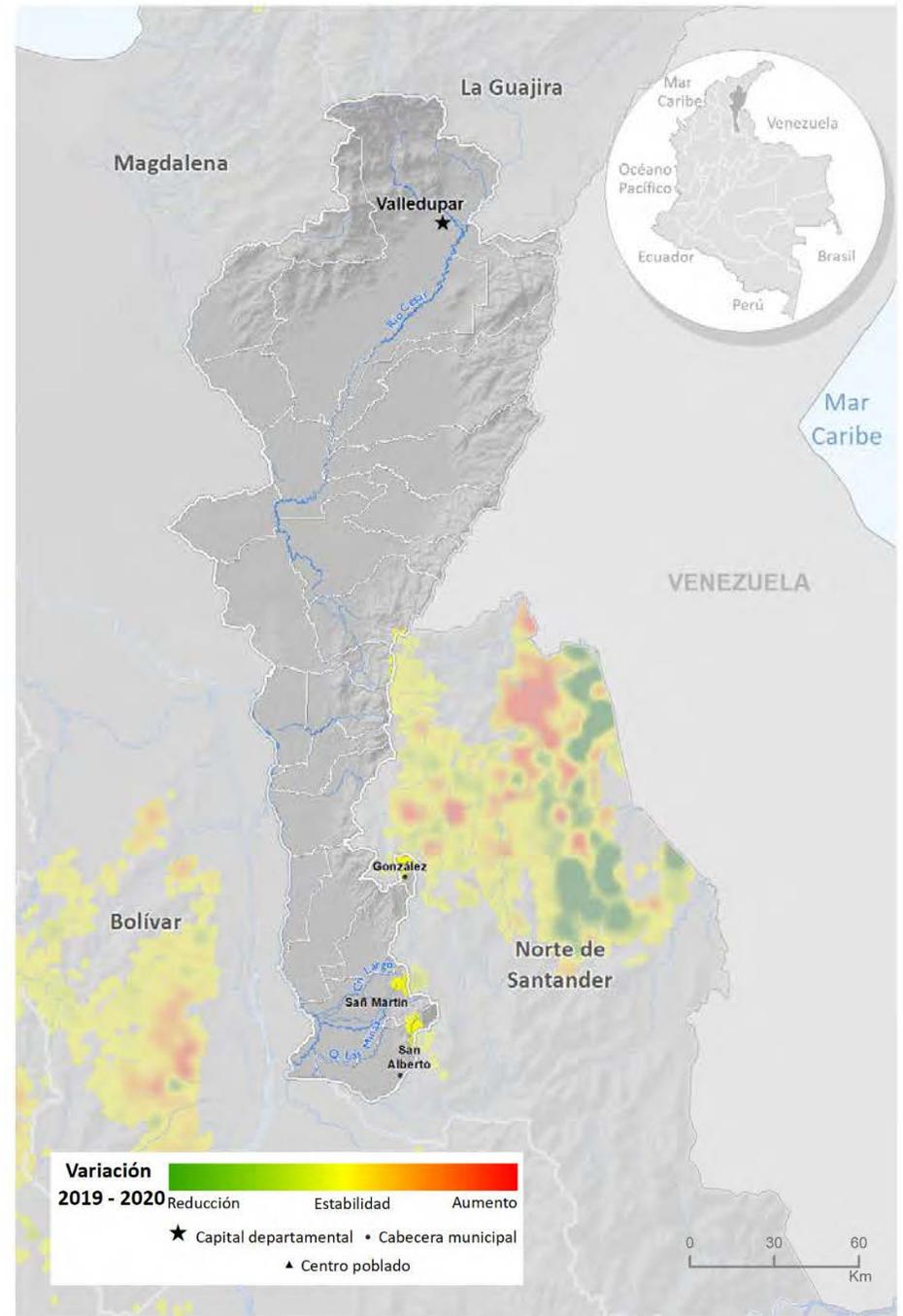
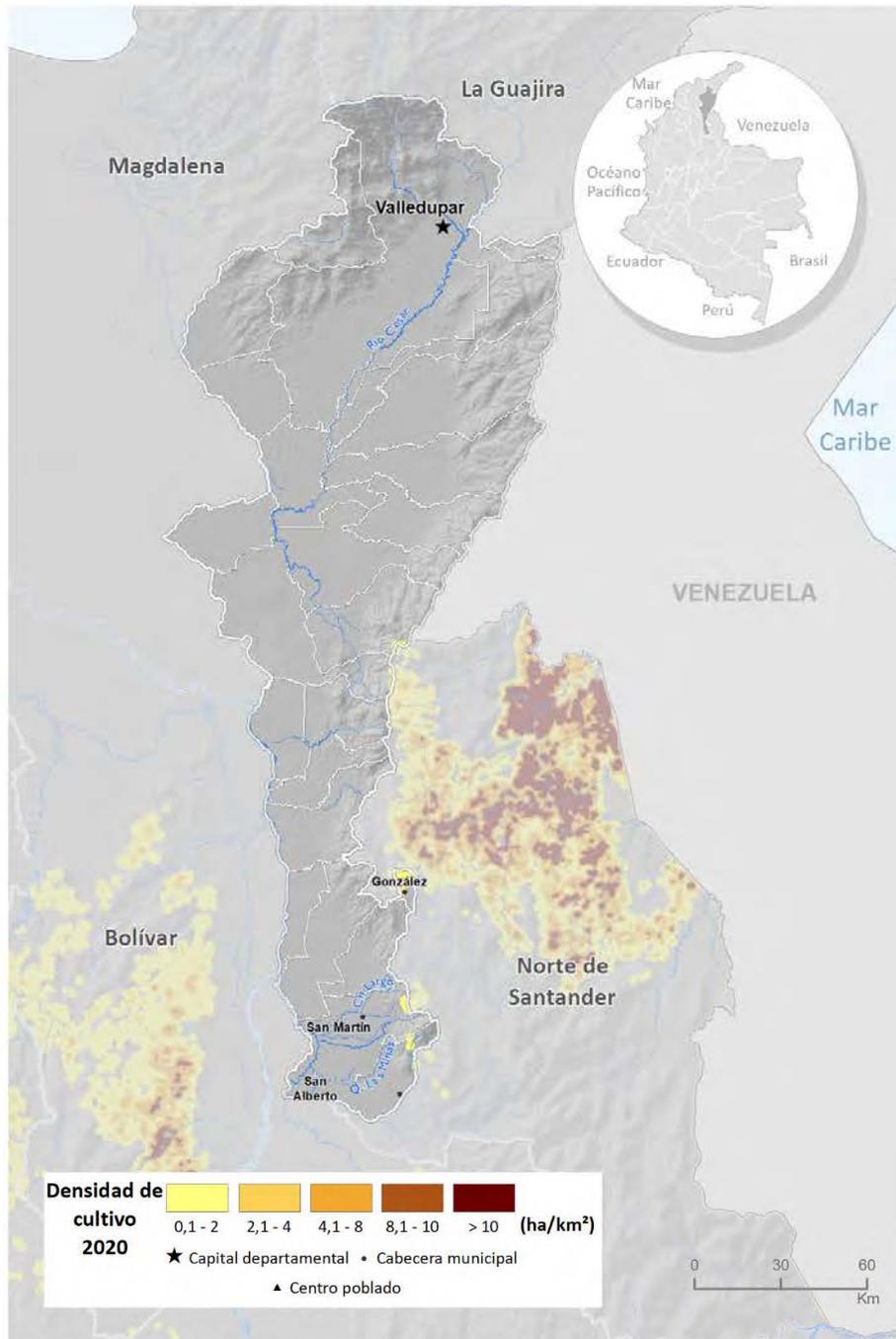
Figura 32. Área con coca por municipio (ha), 2019 - 2020

## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Cesar, 2019-2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC  
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Cesar



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC  
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

En cuanto al comportamiento del tamaño del lote para 2020, se registró un promedio de 0,51 ha, valor que se encuentra 0,55 ha por debajo del promedio nacional y disminuyó 0,28 ha respecto a 2019. Este año se redujo el área de cultivos de coca y el tamaño promedio del lote, es importante aprovechar las pocas hectáreas de coca en el departamento para tomar acciones en busca de liberar al territorio de cultivos de coca.

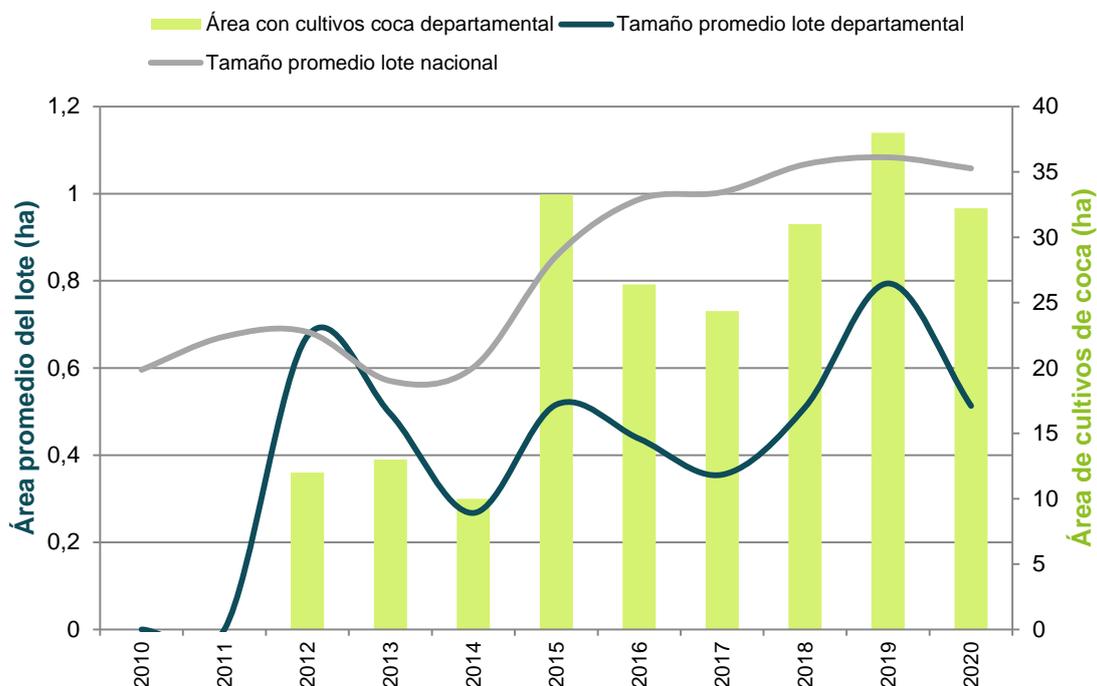


Figura 33. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia un comportamiento intermitente con relaciones menores a uno, que reflejan que los cultivos se encuentran dispersos en el territorio. Para el último año, las grillas disminuyeron en mayor proporción que el área con coca, lo que evidencia mayor concentración del fenómeno.



Figura 34. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km²), 2010 - 2020

## Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

El 92 % de los cultivos del departamento se encuentra en la categoría de intervención territorial (CIT) Zonas de manejo especial, específicamente en la reserva forestal de ley segunda Río Magdalena con mayores restricciones para la intervención hacia San Martín, al ser área para el mantenimiento de procesos ecológicos básicos; hacia González es permitido el desarrollo de actividades productivas agroforestales y silvopastoriles donde se recomienda promover alternativas económicas compatibles con los objetivos de la Reserva. También es posible realizar operaciones de erradicación esporádicamente y así evitar el crecimiento o expansión del fenómeno.

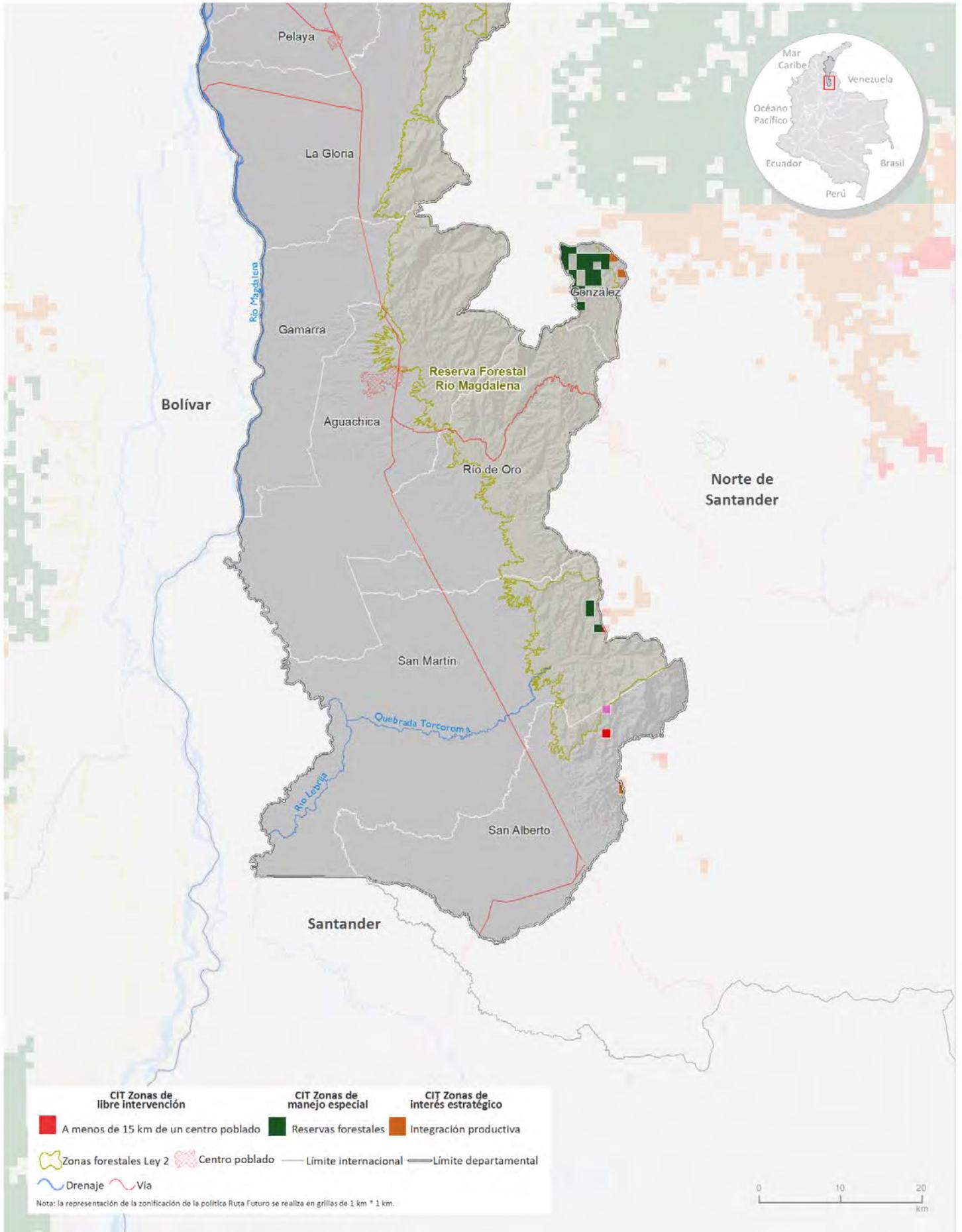


Figura 35. Participación porcentual según ruta futuro, Cesar

## Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

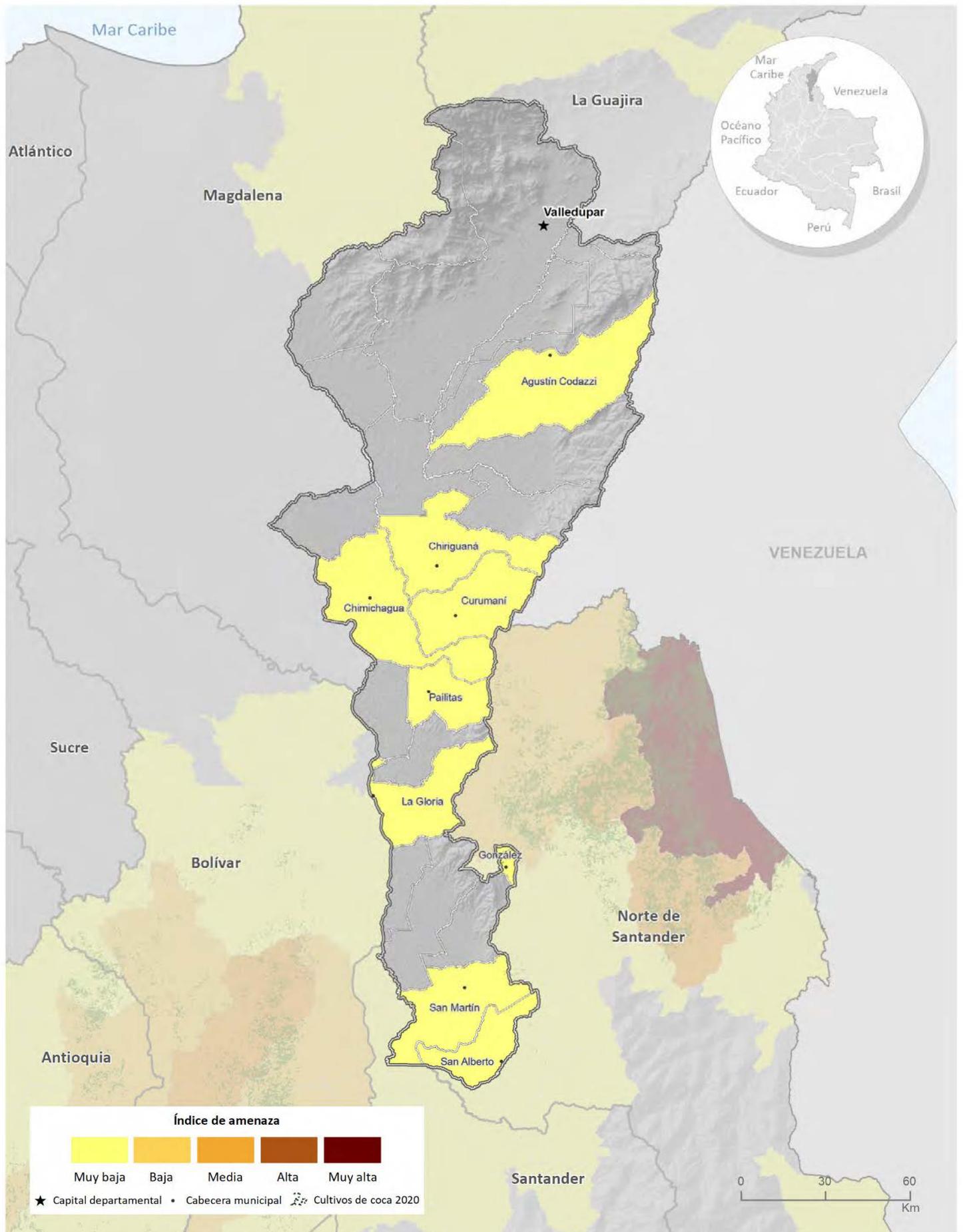
Para 2020, los municipios del departamento que presentaron algún nivel de amenaza por cultivos ilícitos de coca fueron en su orden San Alberto, González, San Martín, Chiriguaná, Pailitas, Chimichagua, Curumaní, Agustín Codazzi y La Gloria, todos en un rango de amenaza muy baja. Los componentes territorial y cultivos aportaron valores bajos al cálculo del índice. En el caso del componente de permanencia los aportes fueron de nivel muy bajo.

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Cesar



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Áreas Protegidas: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

## Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Cesar, 2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



# Cultivos de coca 2020: Chocó

Chocó aporta **1%** al total nacional de cultivos de coca con **1.468 ha.**



**18 %**

incremento respecto a 2019.



**17**

municipios afectados de los 30 del departamento.

**11** municipios con menos de

**100 ha**

Medio San Juan, Nóvita, El Litoral San Juan, Medio Baudó, Alto Baudó, Bajo Baudó, Quibdó, Río Iró, Condoto, Lloró y Acandí



**31 %** del total departamental se concentra en San José del Palmar e Istmina.

Cultivos de coca 2020 (ha)



Tamaño promedio del lote de coca



1,06 ha  
Nacional



0,84 ha  
Chocó

En Chocó se presentó incremento en el área sembrada, número de municipios afectados y tamaño promedio del lote; lo que genera una alerta para contener la expansión del fenómeno en el departamento.

## Chocó

Los cultivos de coca se ubicaron principalmente al sur del departamento, siguiendo el eje de los ríos San Juan y sus afluentes Munguidó, Copomá, Cucurupí, Becordó, Sipí, Cajón, Taparal, Tamaná y por el río Baudó.

Las mayores densidades de siembra alcanzaron las 15 ha/km<sup>2</sup> y se presentaron en la confluencia de los ríos Cajón, Sipí y San Juan, en límites Nóvita y Sipí, centros poblados Buenas Brisas y San Agustín. Este foco incrementó su densidad de siembra con respecto a 2019 y se extiende hacia el sur por el río San Juan mediante áreas de bajas densidades.

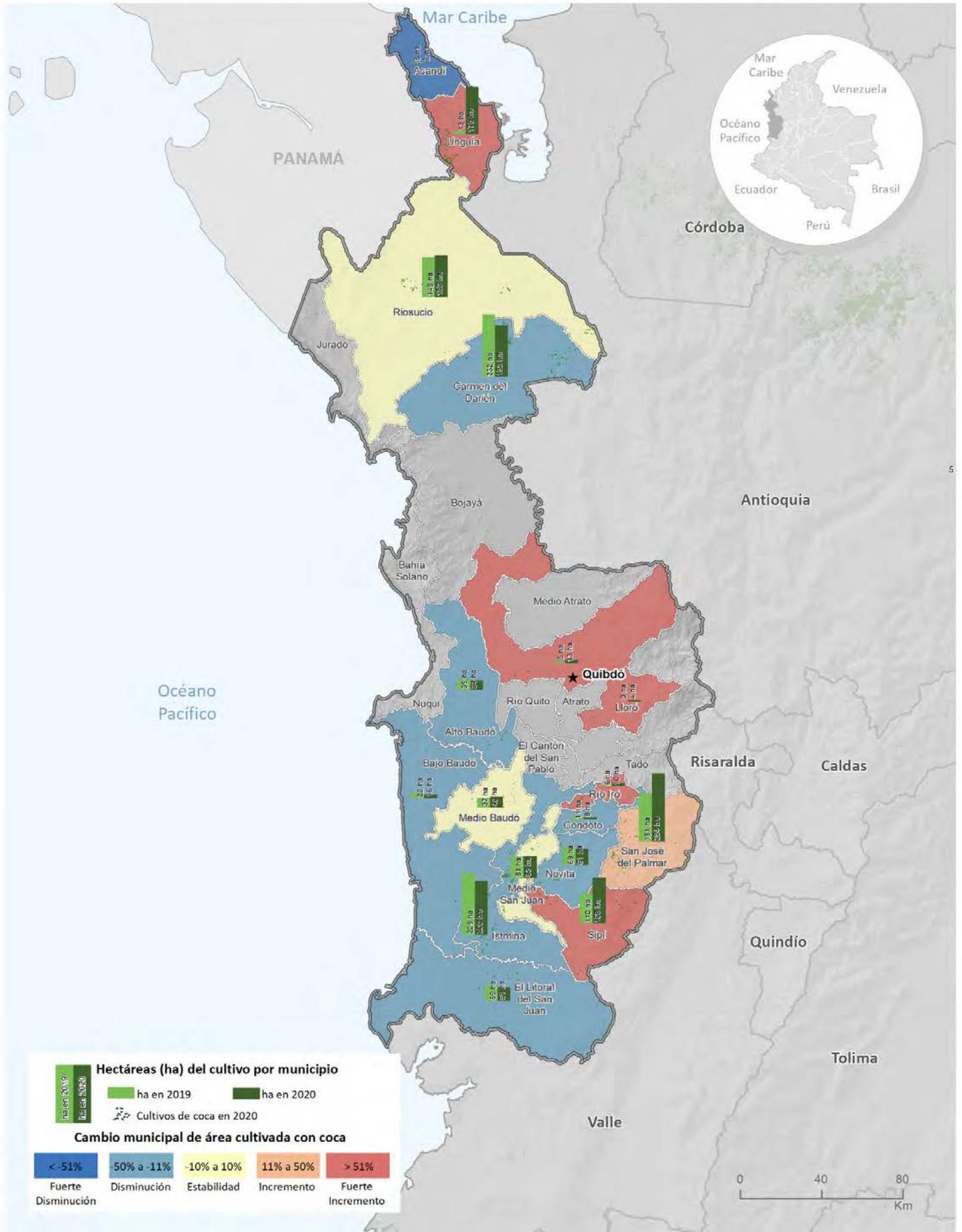
Hacia el norte en Unguía, Riosucio y Carmen del Darién, se observan focos aislados de aproximadamente 5 ha/km<sup>2</sup>, donde se ha venido incrementando la densidad de siembra. Esta situación puede indicar una alerta temprana para evitar la consolidación de un nuevo núcleo de expansión en una zona geoestratégica que limita con Panamá y tiene salida al mar.

De los 30 municipios de Chocó, 27 han registrado cultivos de coca alguna vez durante la serie histórica y 17 continuaron afectados en 2020, uno más que en 2019.

El 44 % de los cultivos del departamento se concentró en San José del Palmar, Istmina y Carmen del Darién. El departamento presentó una dinámica de reducción en ocho municipios; estabilidad, en tres; e incremento, en cinco. El incremento más representativo se presentó en Unguía con más de 1.000 % representado en 163 ha; se recomienda el monitoreo constante de este municipio donde se empezó a establecer un foco que alcanza las 6 ha/km<sup>2</sup>, en límites con Panamá por los ríos Arquía y Tigre.

Lloró sin reporte de cultivos de coca durante 2018 y 2019, reincidió con 4 ha en 2020. El Cantón del San Pablo completó dos años sin reporte de cultivos ilícitos; Tadó, tres; Río Quito, cinco; Nuquí, seis; Atrato y Juradó, siete; y Medio Atrato, ocho.

## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Chocó, 2019-2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC  
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

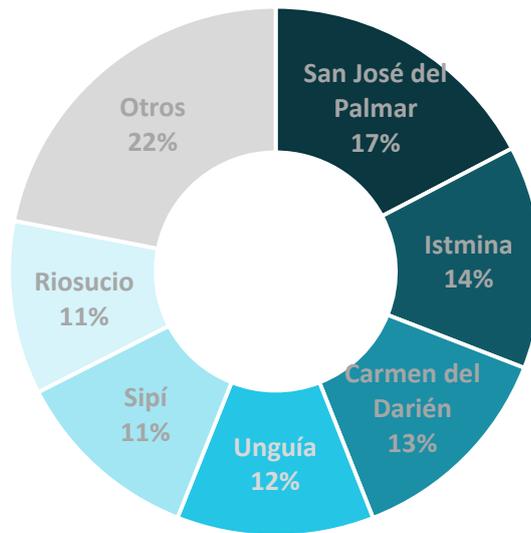


Figura 36. Porcentaje de participación respecto al total departamental

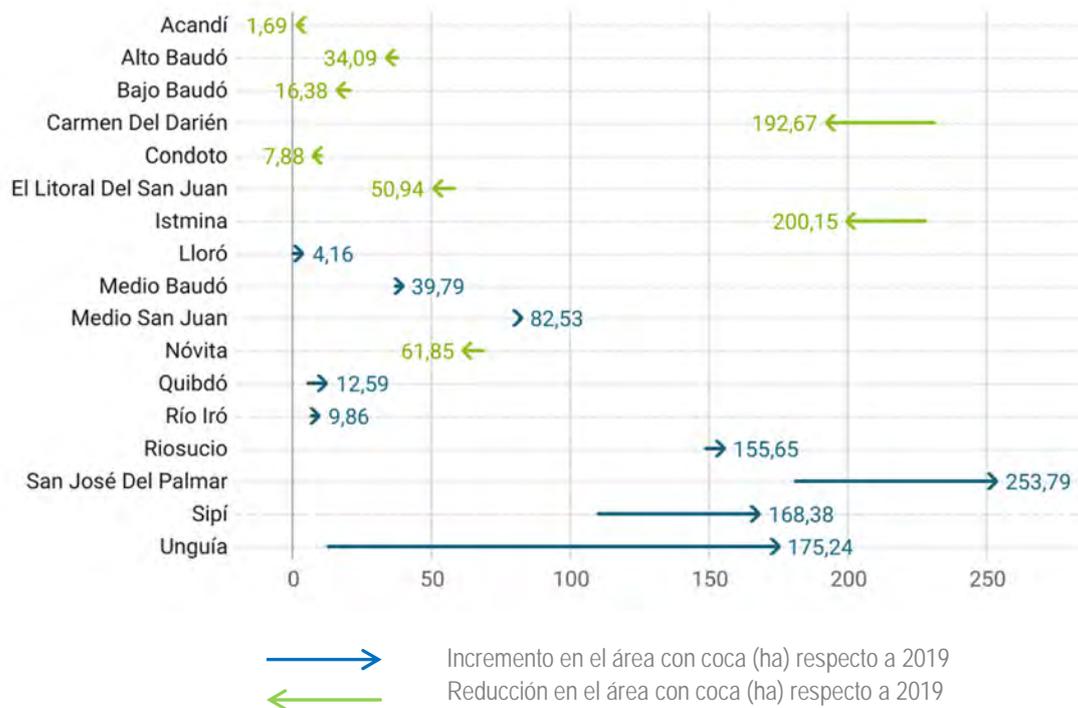
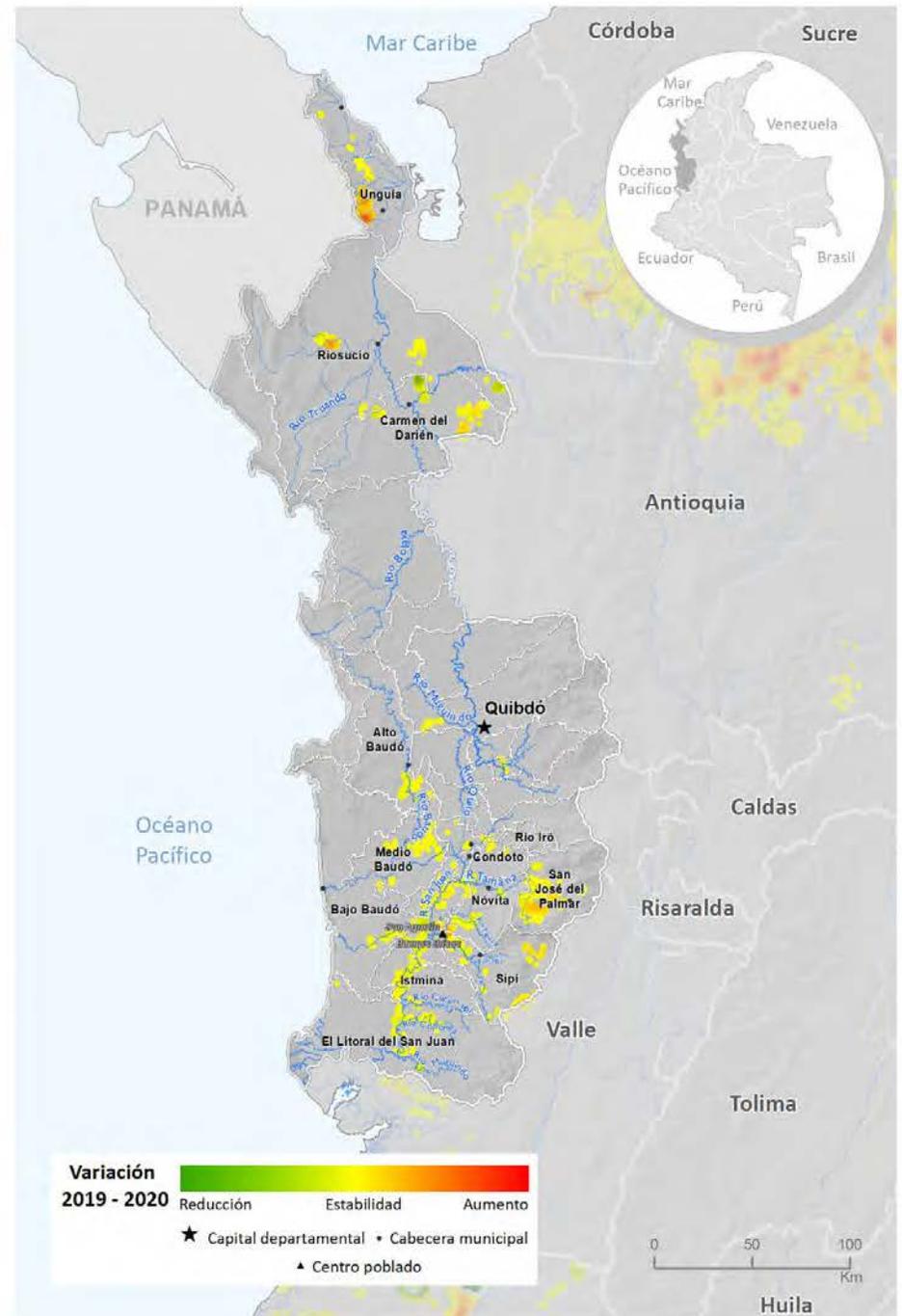
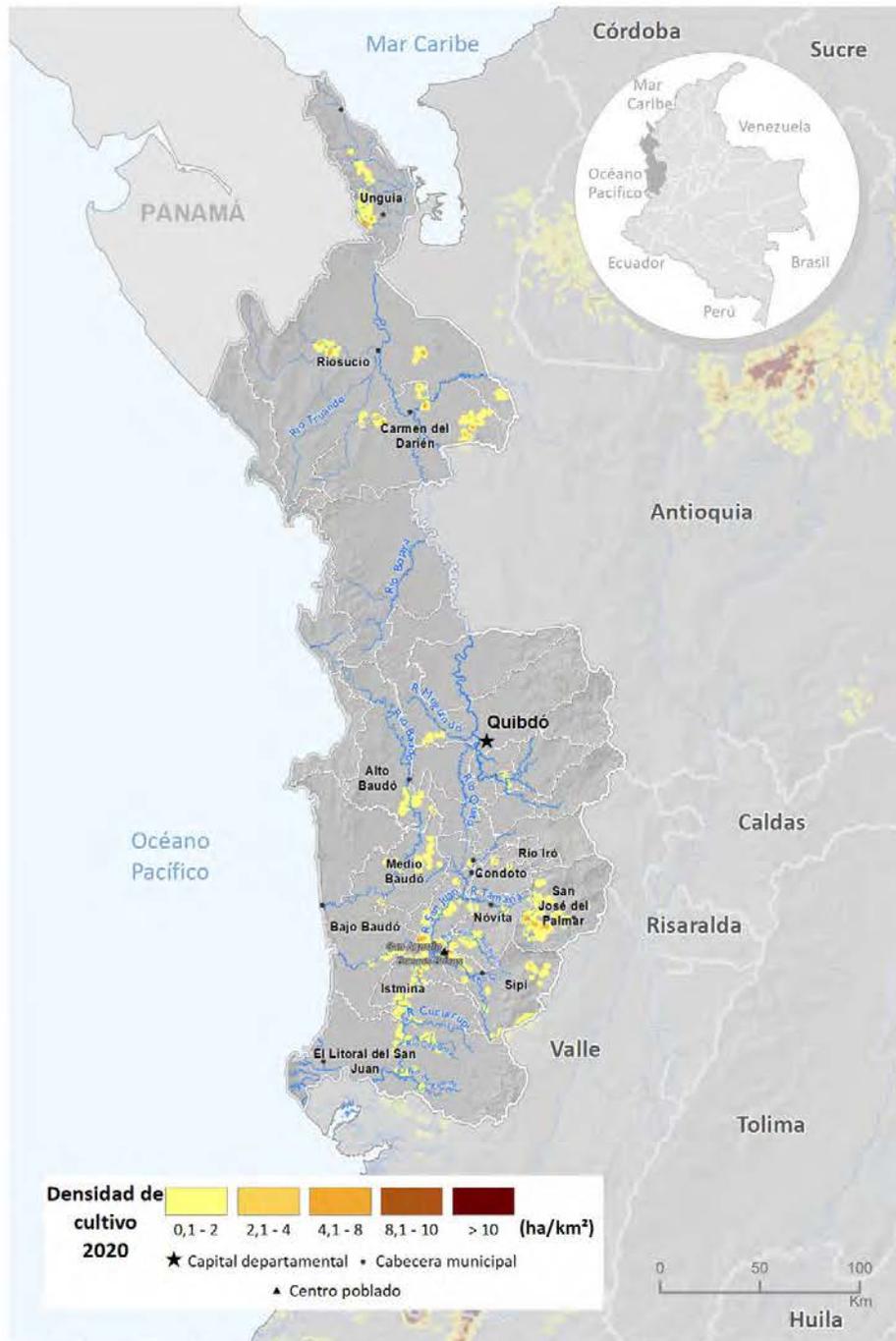


Figura 37. Área con coca por municipio (ha), 2019 - 2020

De los 17 municipios afectados por cultivos de coca, 11 reportaron menos de 100 ha (Medio San Juan, Nóvita, El Litoral San Juan, Medio Baudó, Alto Baudó, Bajo Baudó, Quibdó, Río Iró, Condoto, Lloró y Acandí); de estos, seis tienen menos de 20 ha. Esta situación podría convertirse en una oportunidad de intervención para lograr cero cultivos de coca en estos municipios.

## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Chocó



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC  
Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

En cuanto al comportamiento del tamaño del lote para 2020, se registró un promedio de 0,84 ha, valor que se encuentra por debajo del promedio nacional y aumento con respecto a 2019. Este año, se presentó incremento en el área sembrada, número de municipios afectados y tamaño promedio del lote; lo que genera una alerta para contener la expansión del fenómeno en el departamento.

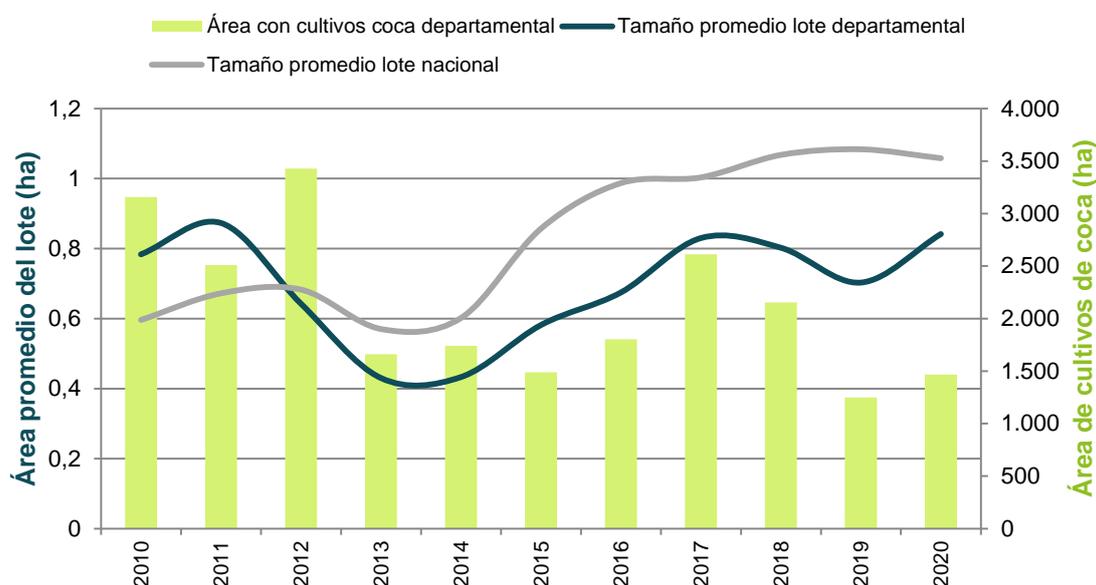


Figura 38. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia una relación cercana a uno de 2013 a 2015, es decir, en este periodo el área sembrada con cultivos de coca y el territorio afectado eran similares. De 2015 a 2018 la tendencia cambió al incremento, en este periodo, mientras el área de cultivos se incrementaba, la cantidad de grillas lo hacía en una menor proporción o permanecía estable lo que evidenciaba la tendencia a la concentración del fenómeno en el territorio. En 2019, el comportamiento cambió como resultado de una reducción mayor en el área sembrada que en la cantidad de grillas con coca; en 2020 el comportamiento se invierte y el área se vuelve a incrementar en mayor proporción que la cantidad de grillas con coca; esta situación evidencia que el fenómeno vuelve a concentrarse.

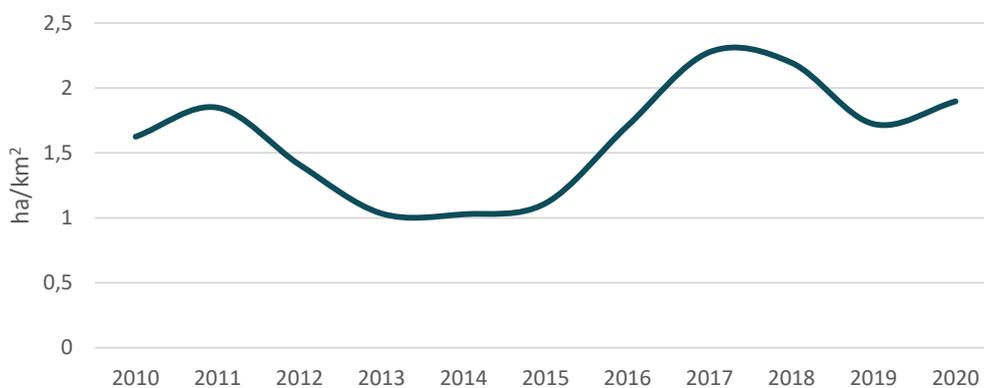


Figura 39. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km²), 2010 - 2020

## Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

El 86 % de los cultivos de coca se encuentran en la categoría de intervención territorial (CIT) Zonas de manejo especial específicamente en Tierras de las Comunidades Negras y en menor proporción en resguardos Indígenas, según lo anterior la intervención con enfoque diferencial es una prioridad en el departamento, además de la mejor alternativa para lograr una tendencia de reducción de los cultivos de coca.

El 13 % de los cultivos del departamento se encuentran en Zonas de interés estratégico y hace referencia a la zona de frontera de Unguía con Panamá. Esta zona presentó un fuerte incremento y se recomienda realizar actividades de erradicación para evitar que se consolide el fenómeno. Se resalta que menos del 1 % de los cultivos se encuentran en zonas de libre intervención.

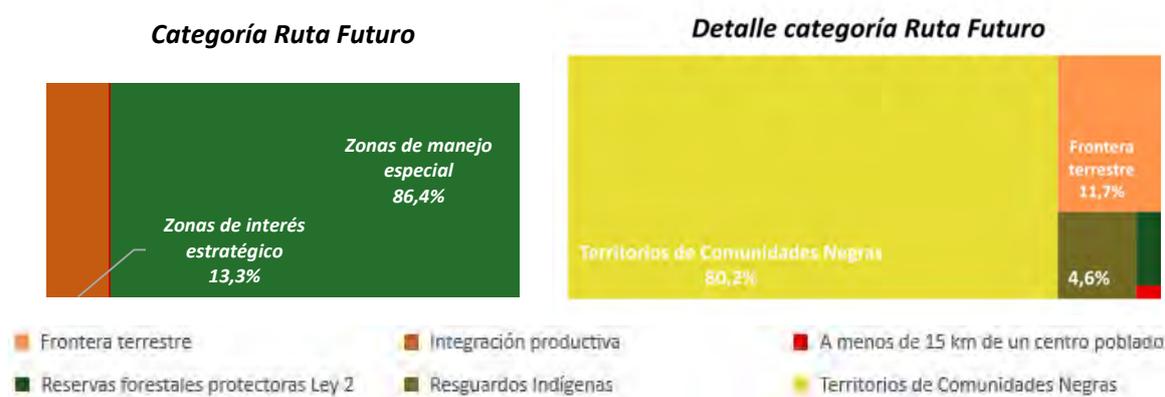
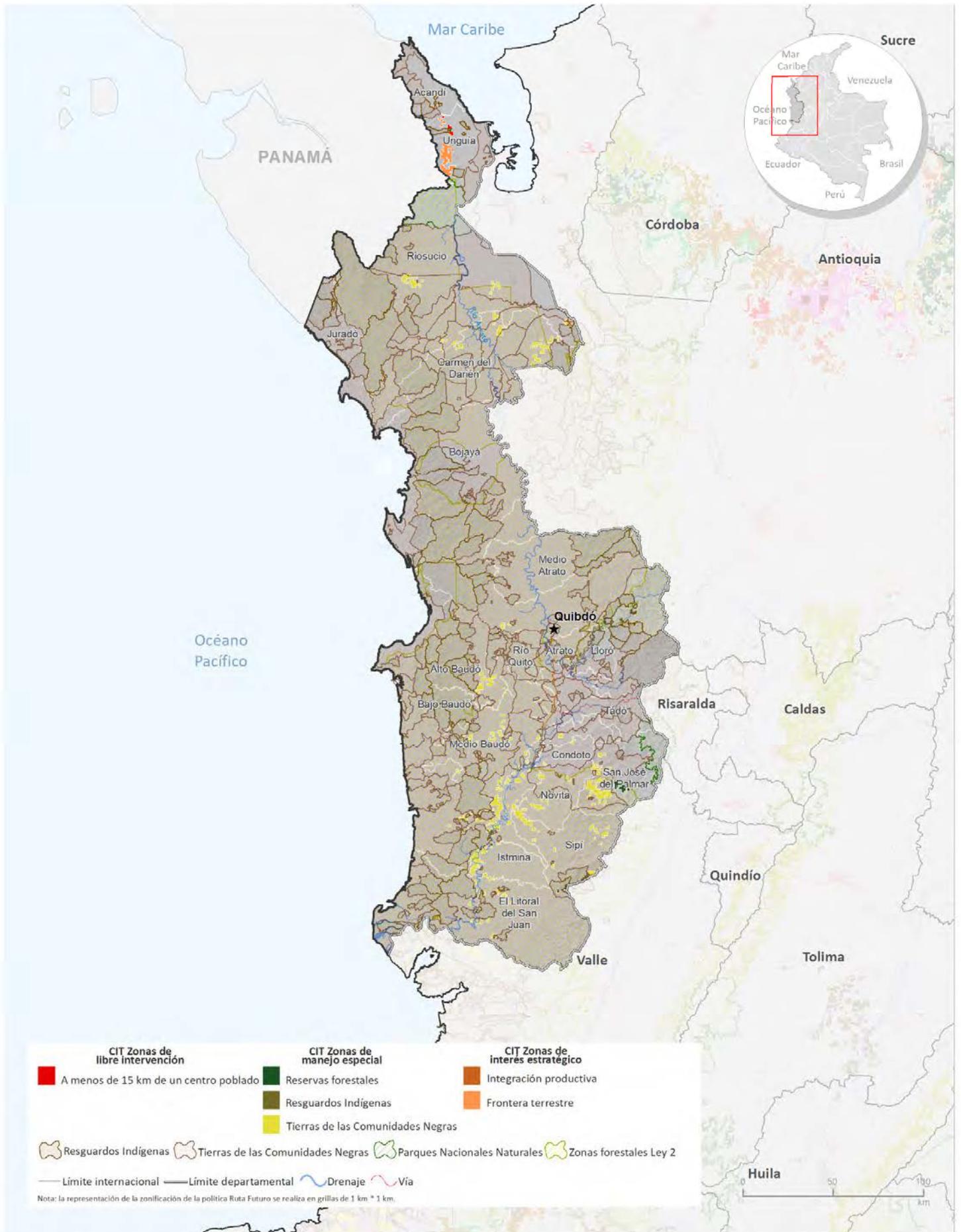


Figura 40. Participación porcentual según ruta futuro, Chocó

## Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

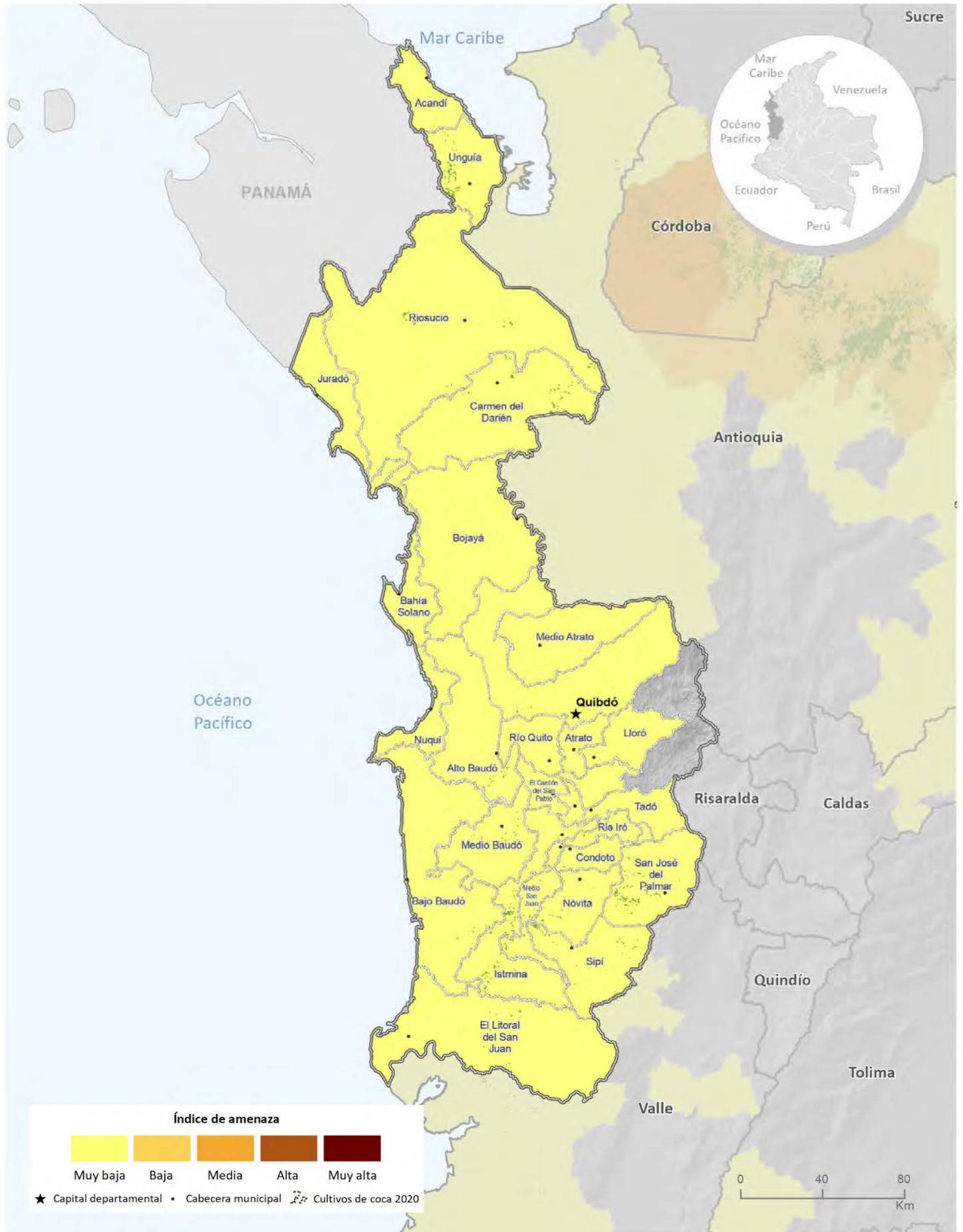
Los 28 municipios presentaron algún nivel de amenaza por cultivos de coca en 2020, todos con categoría de muy bajo. Istmina, Medio Baudó y San José del Palmar sobresalen en los componentes de territorio y permanencia, donde se puede expandir el foco de Istmina. En el componente de cultivos se destacan Istmina, San José del Palmar y Carmen del Darién, municipios con mayor aporte de hectáreas al departamento en los últimos años.

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Chocó



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Resguardos Indígenas y Tierras de las Comunidades Negras: Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIGOT); Parques Nacionales Naturales y Áreas Protegidas: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

## Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Chocó, 2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



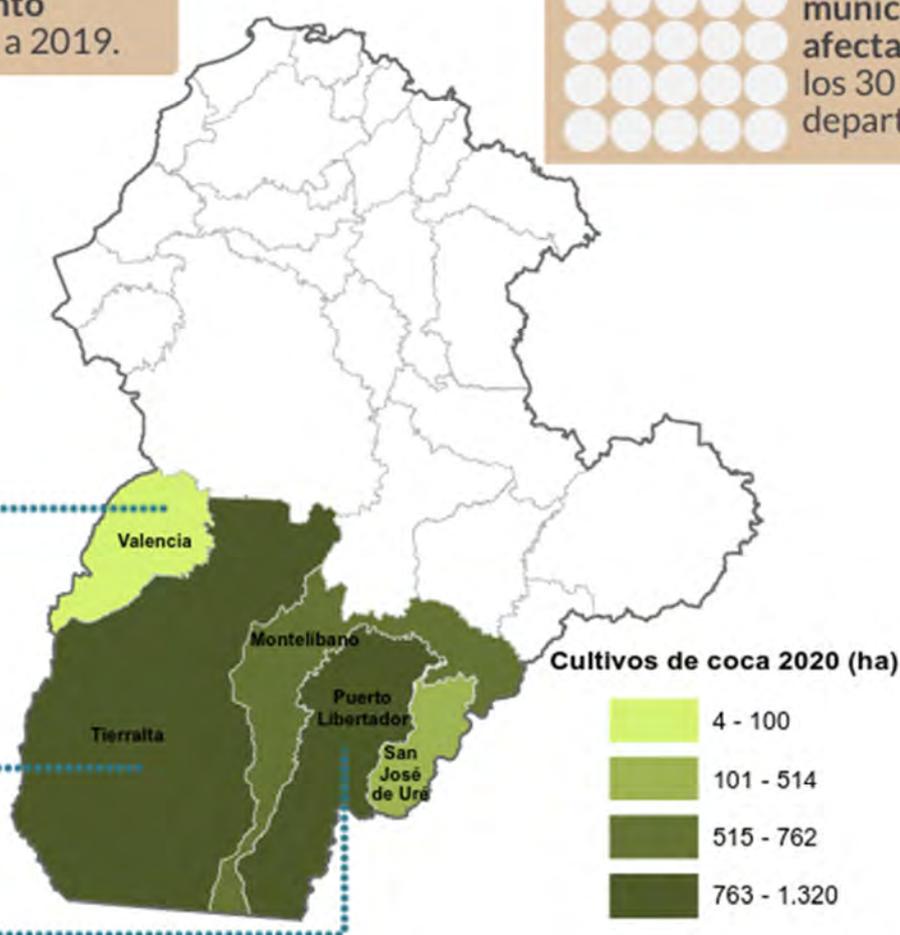
# Cultivos de coca 2020: Córdoba

Córdoba ocupa el **séptimo lugar** en los departamentos con más área sembrada de cultivos de coca y aporta **3%** al total nacional con **3.749 ha**.



**1** municipio con  
menos de  
**100 ha**  
Valencia.

**66 %**  
del total  
departamental se  
concentra en  
Tierralta y Puerto  
Libertador.



Tamaño promedio del lote de coca



Los cultivos de coca se han ubicado históricamente al sur del departamento. Córdoba presentó incremento en el área sembrada y el tamaño promedio del lote; el número de municipios afectados se mantuvo estable.

## Córdoba

Los cultivos de coca se han ubicado históricamente al sur del departamento, en los municipios de Tierralta, Montelíbano, Puerto Libertador y San José de Uré, dentro del PNN Paramillo y su zona de influencia. Geográficamente dicha zona tiene una posición estratégica, al ser un corredor entre sur de Bolívar, Córdoba y municipios en Antioquia que tienen salida al mar Caribe.

Los núcleos de producción ilícita con densidades de siembra superiores a 10 ha/km<sup>2</sup> se encontraron en Puerto Libertador por los ríos San Jorge y Sucio, la quebrada San Juan, centros poblados Juan José y San Juan, con incremento en la densidad de siembra respecto a 2019. En Montelíbano y Tierralta por el río Manso dentro del PNN Paramillo se presentaron densidades de siembra de hasta 9 ha/km<sup>2</sup> con incremento respecto al año anterior. Estos núcleos de producción se conectan mediante focos de menores densidades con el gran núcleo de Valdivia - Tarazá en Antioquia y buscan la expansión hacia el occidente por el río Sinú en cercanías al embalse de Urrá.

De los seis municipios que históricamente han tenido reportes de cultivos de coca, cinco continuaron afectados en 2020; a excepción de Valencia, todos los municipios incrementaron, en más de 100 ha cada uno, su área sembrada respecto a 2019. Valencia es el único municipio con pocas hectáreas de coca (4 ha) y su ubicación obedece a la dinámica de expansión de los cultivos de Tierralta.

El 35 % de los cultivos de coca del departamento se concentró en Tierralta, seguido de Puerto Libertador con 31 %.

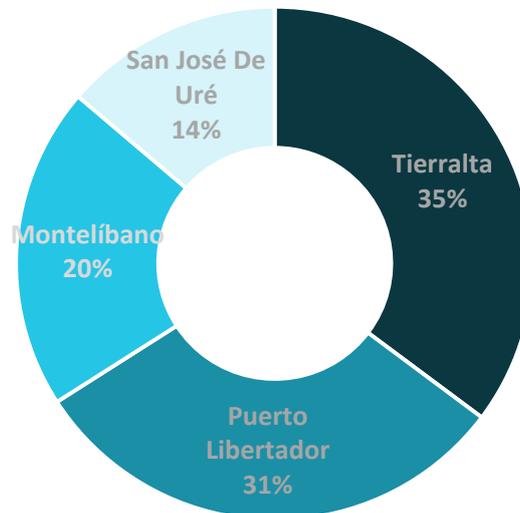


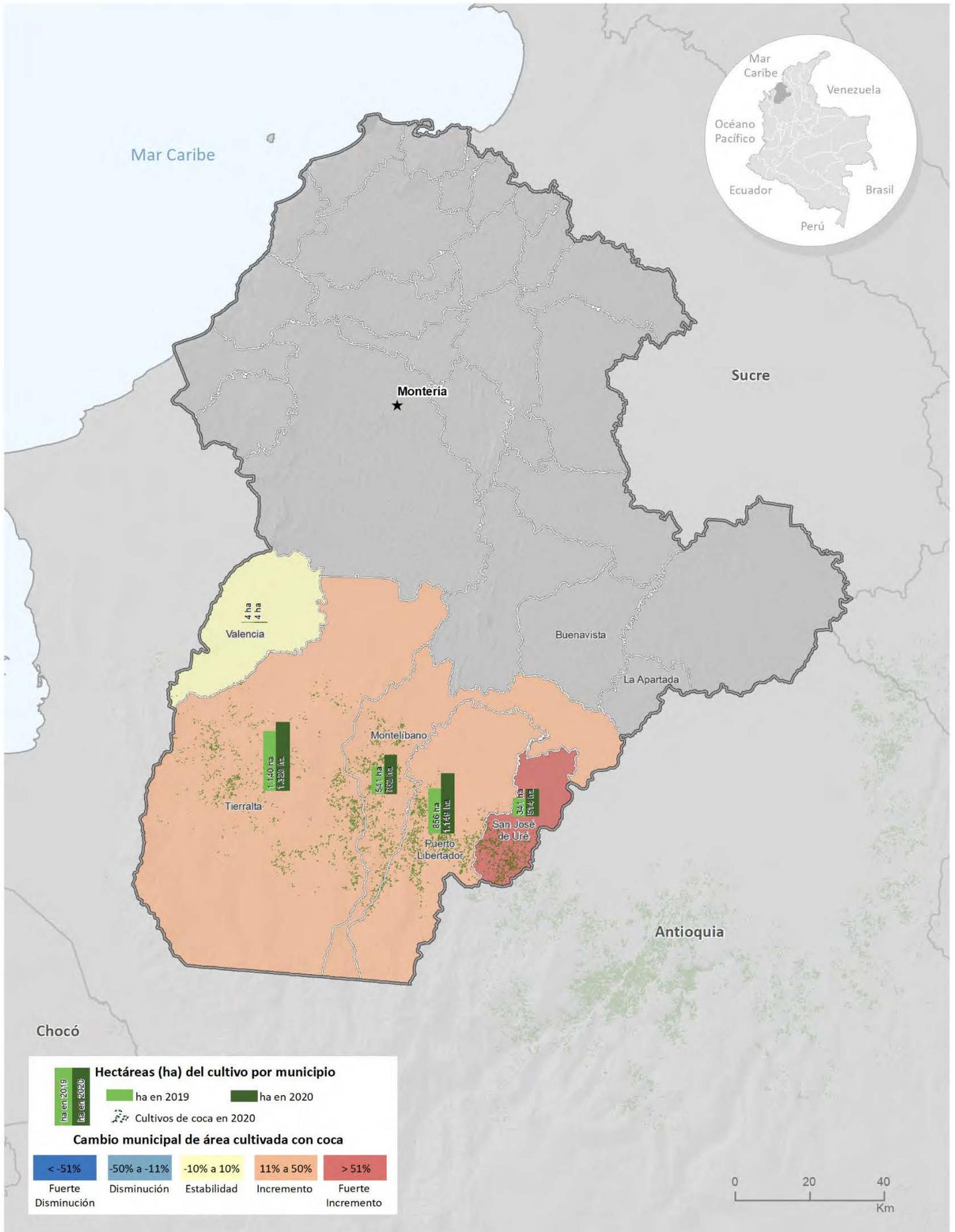
Figura 41. Porcentaje de participación respecto al total departamental



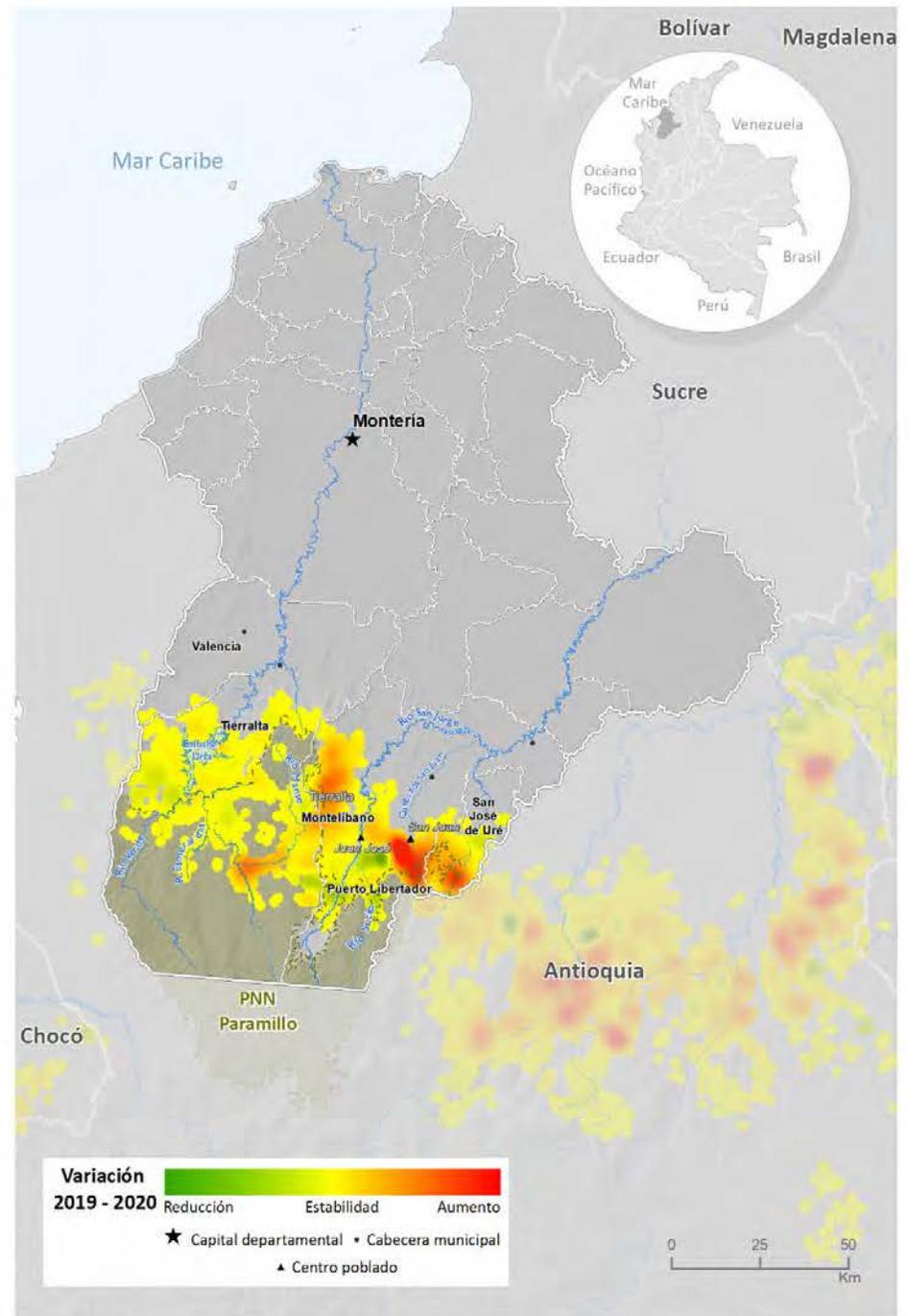
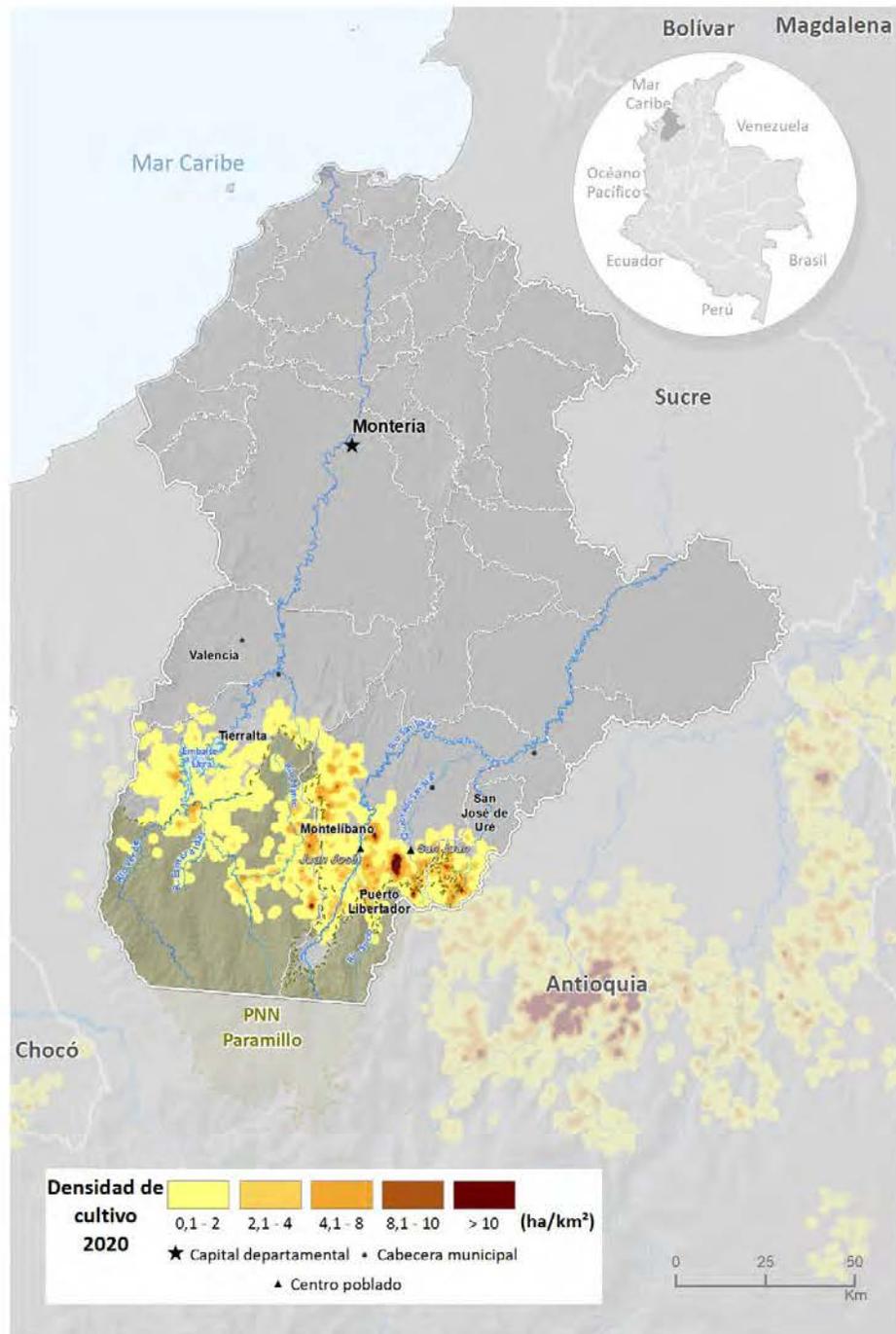
Figura 42. Área con coca por municipio (ha), 2019 – 2020

El PNN Paramillo, con jurisdicción en este departamento, reportó 1.310 ha, 37 % más que el año anterior y ocupó el segundo lugar de los PNN con más afectación, los cultivos de coca que están en el parque en un alto porcentaje hacen parte de departamento de Córdoba.

## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Córdoba, 2019-2020



## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Córdoba



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

En cuanto al comportamiento del tamaño del lote para 2020, se registró un promedio de 0,68 ha, valor que se encuentra por debajo del promedio nacional. Con respecto a 2019, este departamento presentó incremento en el área sembrada y el tamaño promedio del lote; el número de municipios afectados se mantuvo estable, situación que podría indicar la consolidación de los núcleos existentes y la concentración del fenómeno.

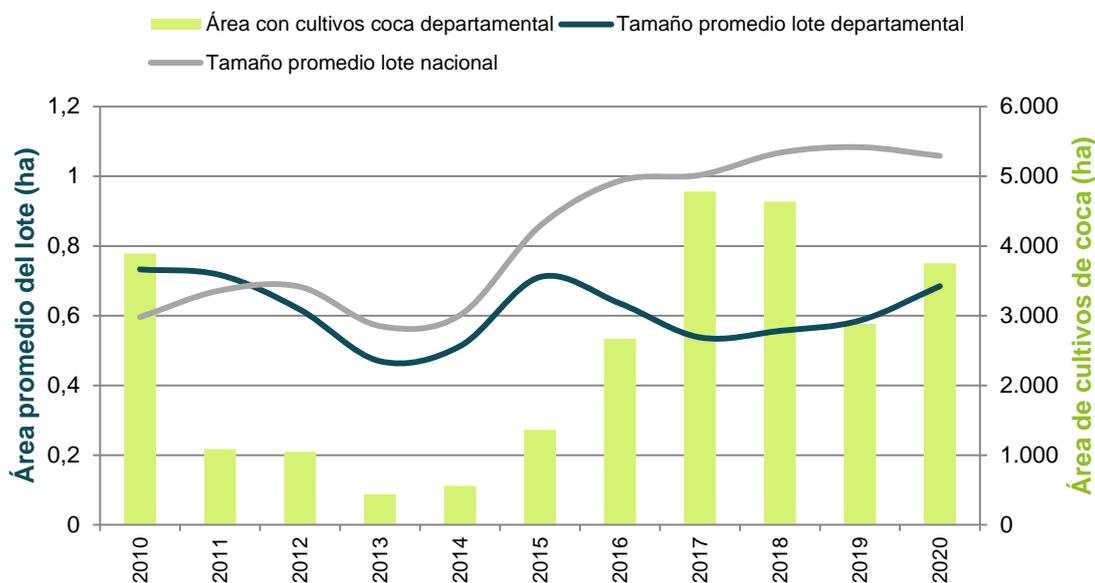


Figura 43. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia una marcada tendencia al incremento de 2014 a 2018, en este periodo, mientras el área de cultivos se incrementaba, la cantidad de grillas lo hacía en una menor proporción o permanecía estable lo que evidenciaba la tendencia a la concentración del fenómeno en el territorio. En 2019, el comportamiento cambió como resultado de una reducción mayor en el área sembrada que en la cantidad de grillas con coca; en 2020 el comportamiento se invierte y el área se vuelve a incrementar en mayor proporción que la cantidad de grillas con coca; esta situación evidencia que el fenómeno se concentra en los mismos territorios.

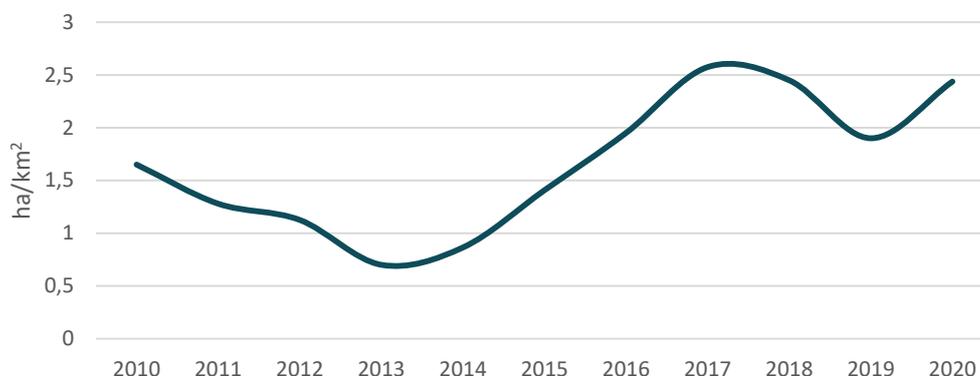


Figura 44. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km²), 2010 - 2020

## Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

El 57 % de los cultivos de coca se ubican en Zonas de interés estratégico en la categoría de amortiguamiento del PNN Paramillo, entre los municipios de Montelíbano y Tierralta; una intervención adecuada en estas áreas evitará mayores afectaciones dentro del parque.

El 42 % de los cultivos del departamento se encuentran en la categoría Zonas de manejo especial y hace referencia al PNN Paramillo, en menor proporción a la reserva forestal de ley 2 y resguardos indígenas. Esta zona presenta condicionantes ambientales y culturales para la intervención, adicionalmente tiene condiciones complejas de seguridad por posible circulación y presencia de grupos armados ilegales. Se resalta que menos del 1 % de los cultivos se encuentran en zonas de libre intervención.

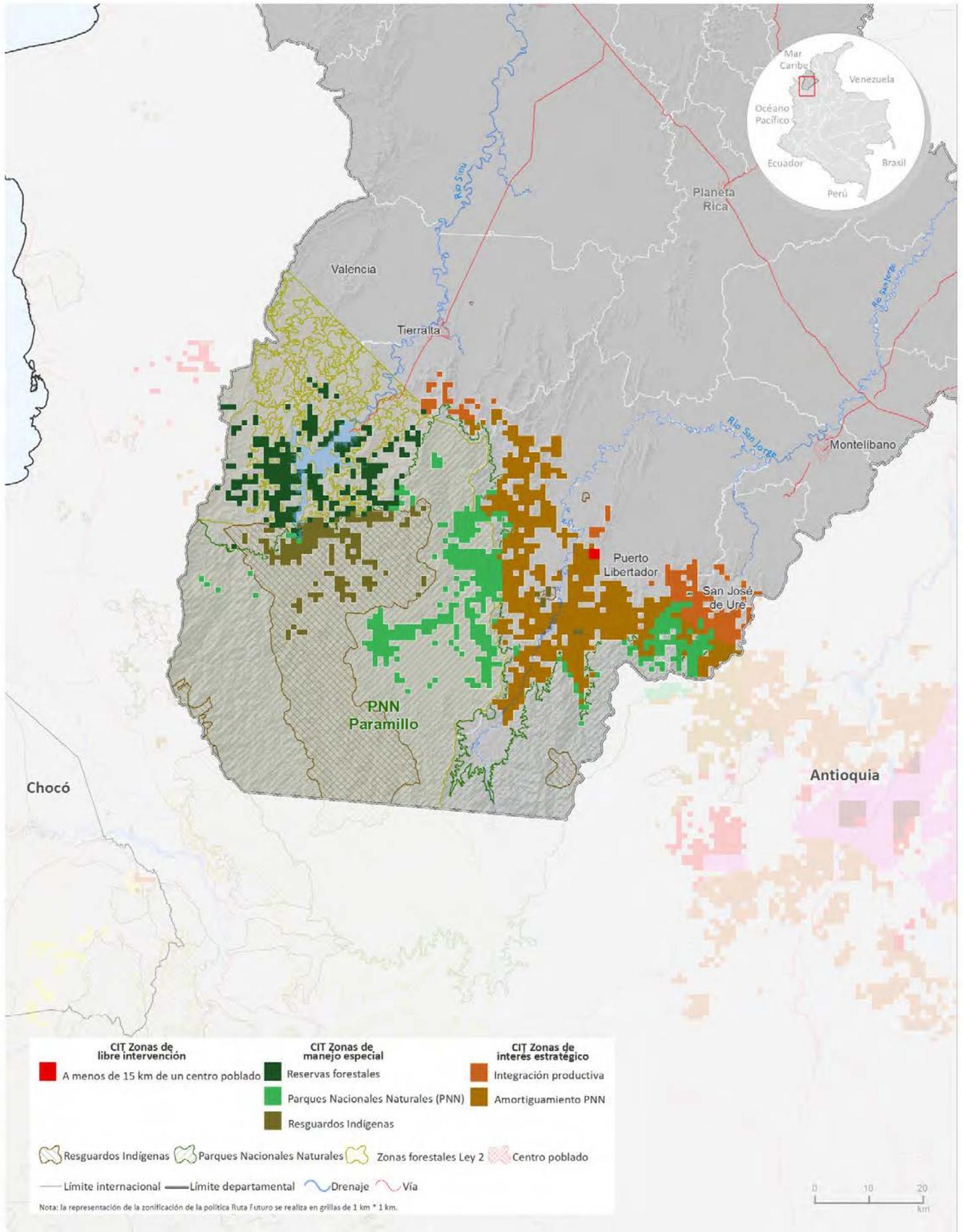


Figura 45. Participación porcentual según ruta futuro, Córdoba

## Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

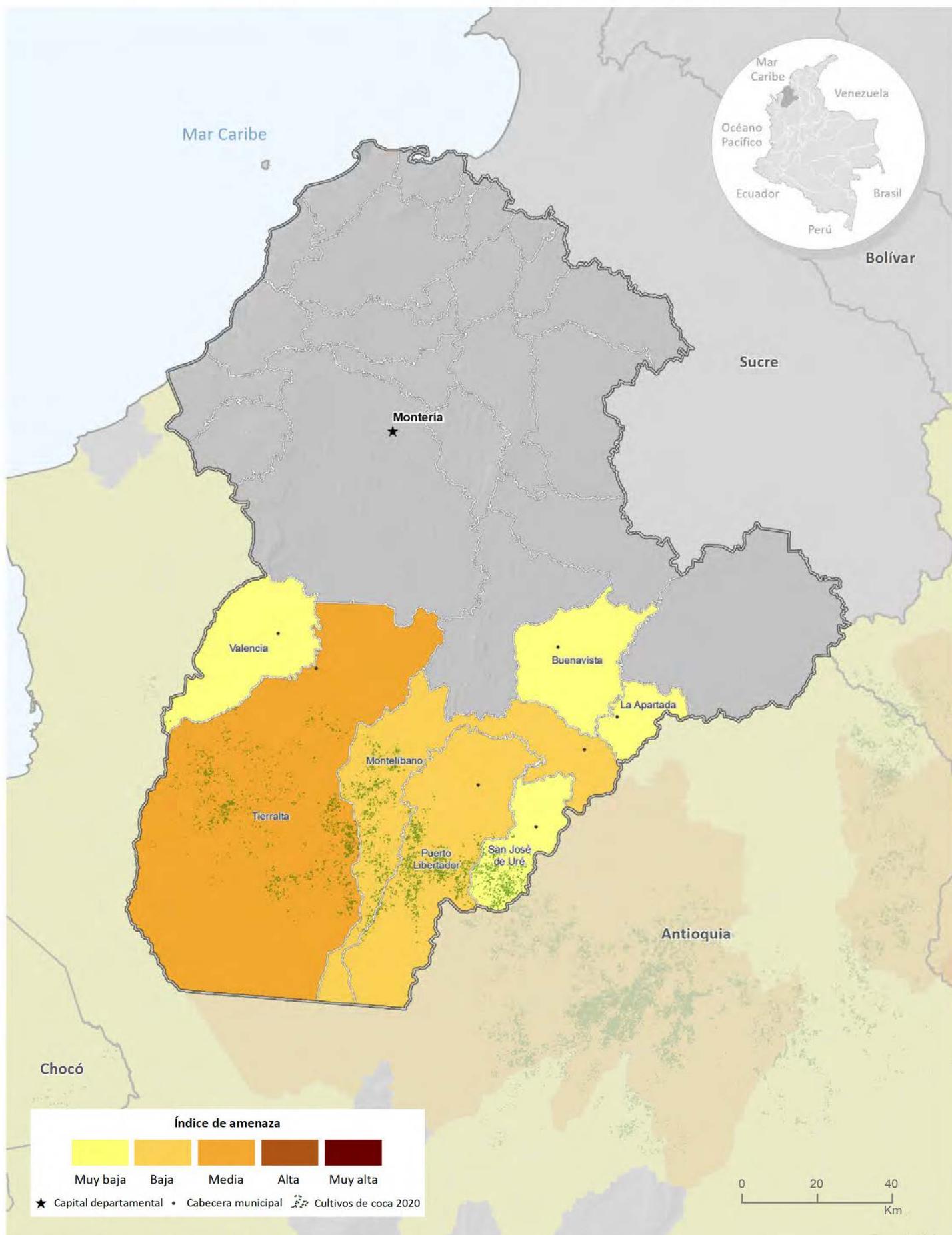
Siete municipios presentaron algún nivel de amenaza por cultivos de coca en 2020, cuatro en un rango de amenaza muy baja (San José de Uré, Buena Vista, La Apartada y Valencia); dos en un rango de amenaza baja (Montelíbano y Puerto Libertador); y, uno, Tierralta en un rango de amenaza media. Además de Tierralta, sobresalen Montelíbano y Puerto Libertador en los componentes de territorio y permanencia, donde se puede expandir el núcleo del Bajo Cauca antioqueño y ser utilizados con fines del narcotráfico aprovechando la conexión con sur de Bolívar y Antioquia. En estos municipios, se recomienda implementar programas de erradicación y contención que frenen la expansión del fenómeno y el empleo labores de inteligencia para desarticular redes de narcotráfico que se estén consolidando en el territorio. Tierralta ocupa el cuarto puesto de los municipios con mayor amenaza en el país.

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Córdoba



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Resguardos Indígenas: Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIGOT); Parques Nacionales Naturales y Áreas Protegidas: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).  
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

## Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Córdoba, 2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



# Cultivos de coca 2020: Guainía

Guainía es uno de los departamentos con menos área sembrada de cultivos de coca con solo **19 ha**.



**14 %**

reducción  
respecto a 2019.



**1**

municipio  
afectado de los  
8 del  
departamento.

**1** municipio con  
menos de  
**20 ha**  
Morichal.



## Tamaño promedio del lote de coca

1,06 ha  
Nacional



1,80 ha  
Guainía



Los cultivos de coca se localizaron dispersos por el río Inírida. Tanto el área sembrada con coca como el tamaño promedio del lote disminuyeron, respecto a 2019. Aunque Guainía solamente tiene 19 ha de cultivos de coca; estos se localizan en zonas de difícil acceso donde es difícil la intervención.

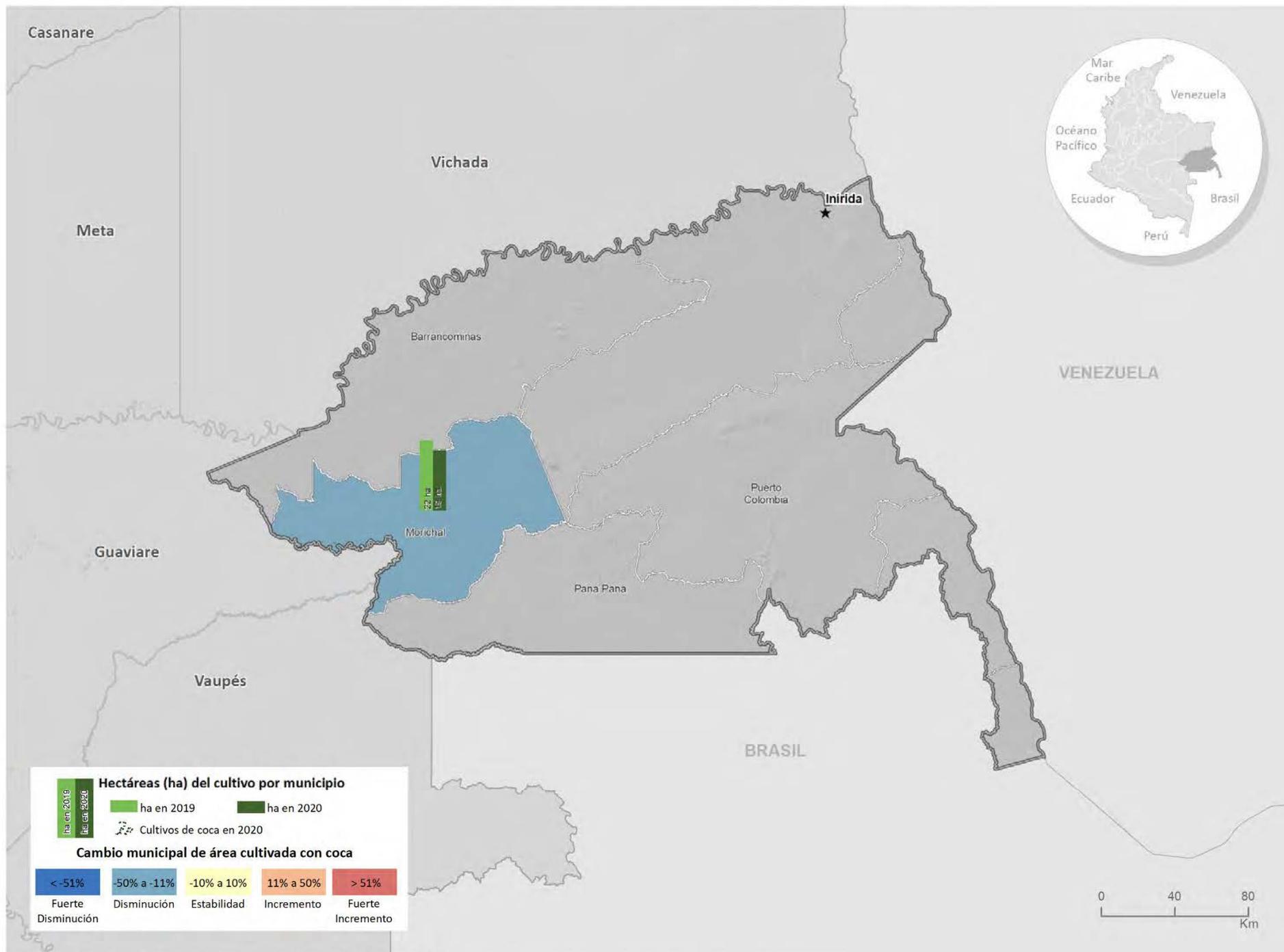
## Guainía

Guainía se encuentra en el cuarto lugar de los departamentos con menor cantidad de cultivos de coca. Los cultivos de coca se localizaron en Morichal por el río Inírida, límite natural con El Retorno en Guaviare, se presentan en forma dispersa con densidades de siembra que no superan las 3 ha/km<sup>2</sup>.

El departamento tiene solo un municipio afectado con 19 ha y presentó una reducción de 14 % con respecto al año anterior. Barranco Minas alcanzó cuatro años sin presencia de cultivos de coca e Inírida, Puerto Colombia y Paná Paná, seis.

La baja afectación del departamento permitiría focalizar esfuerzos de la administración local para eliminar los cultivos ilícitos, e iniciar proyectos para la declaración del departamento como libre de cultivos de coca.

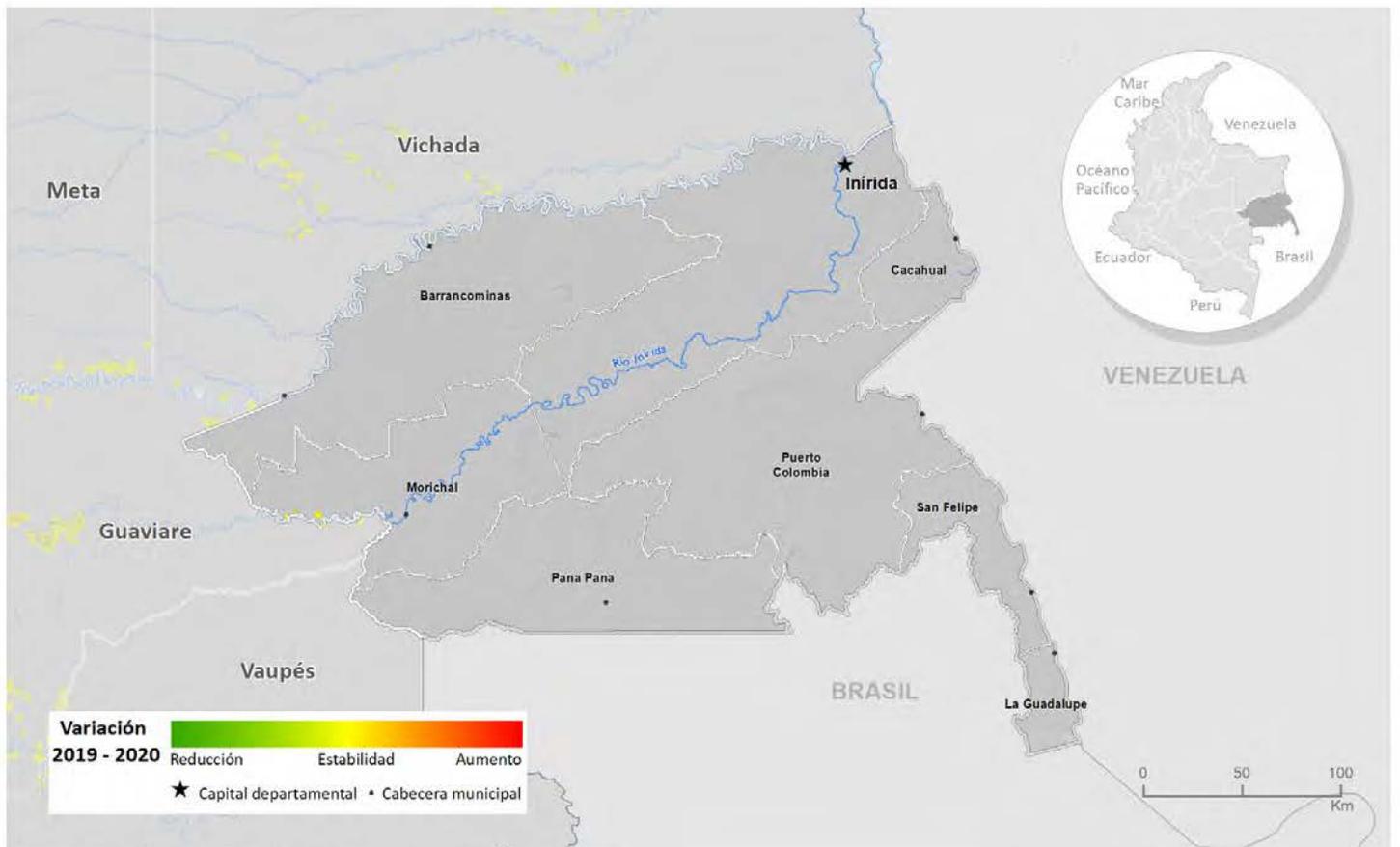
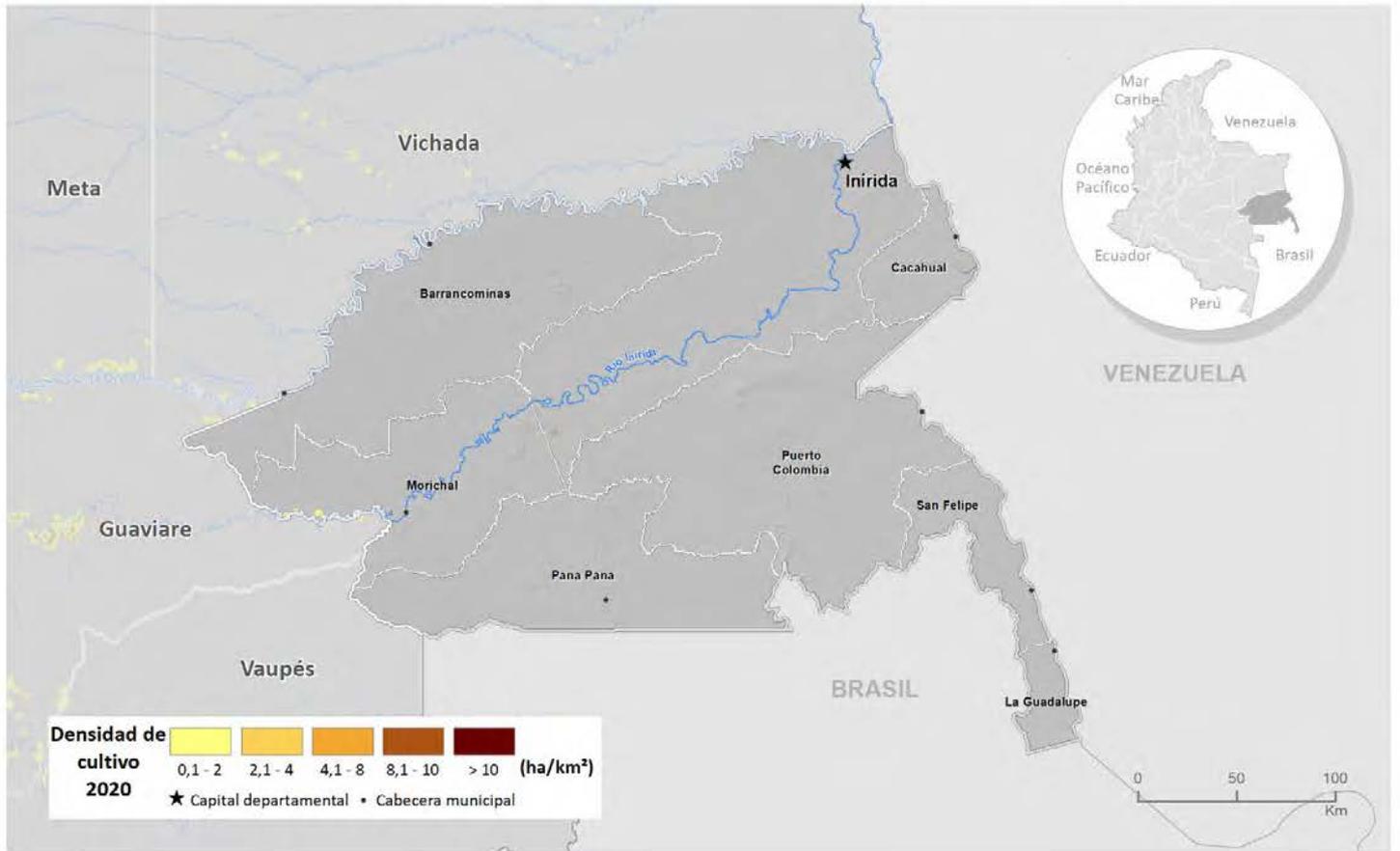
## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Guainía, 2019-2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Guainía



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

En cuanto al comportamiento del tamaño del lote, para 2020 disminuyó 1,3 ha respecto al año anterior, se registró un promedio de 1,8 ha, valor que se encuentra por encima del promedio nacional y es el más grande del país.

Tanto el área sembrada con coca como el tamaño promedio del lote disminuyeron, respecto a 2019. El departamento solamente tiene 19 ha de cultivos de coca; sin embargo, es importante tener en cuenta que estos se localizan en zonas de difícil acceso donde es difícil la intervención.

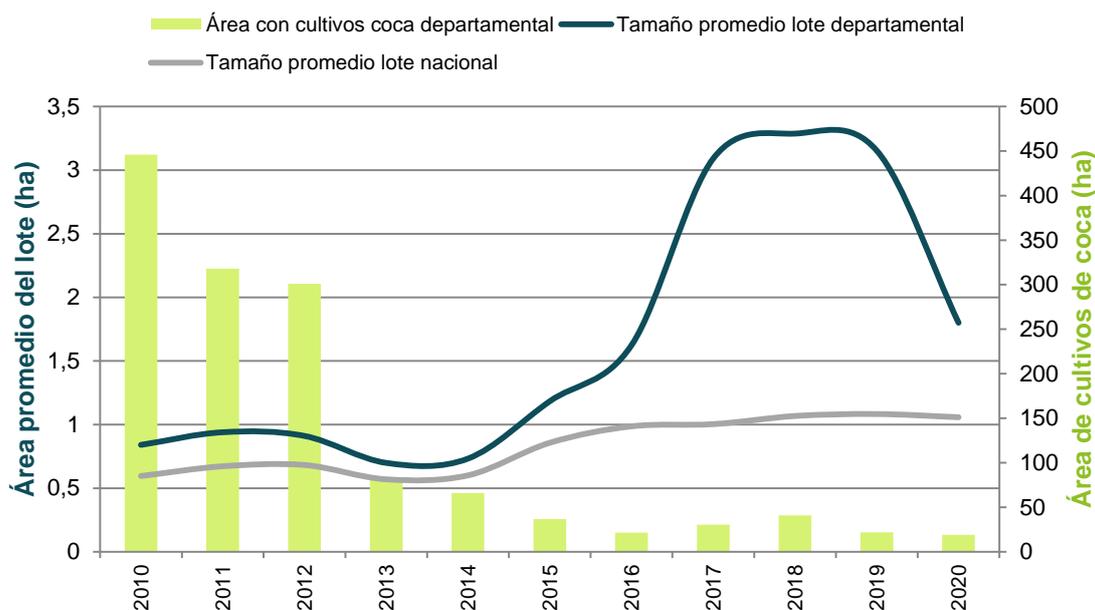


Figura 46. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia que desde 2015 hay una marcada tendencia al incremento, es decir que la cantidad de hectáreas tiende a concentrarse en menos grillas de 1 km<sup>2</sup>, situación que refleja la tendencia a la concentración del fenómeno en el departamento. Sin embargo, para 2020 el comportamiento cambió, debido a una disminución en el área con coca y un aumento en la cantidad de grillas, lo que evidencia que las pocas hectáreas que tiene el departamento se encuentran más dispersas que en años anteriores.



Figura 47. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km<sup>2</sup>), 2010 - 2020

### Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta futuro

El 100 % de los cultivos de coca se localiza en Zonas de manejo especial, en territorios clasificados como resguardos indígenas, específicamente en el resguardo Cuenca Media y Alta del Río Inírida. Como ya se mencionó, son zonas de difícil acceso donde es complejo desarrollar acciones de interdicción y programas de desarrollo rural. Se recomienda adelantar estrategias que incluyan el componente de drogas dentro de los planes de vida de los resguardos afectados<sup>11</sup>.



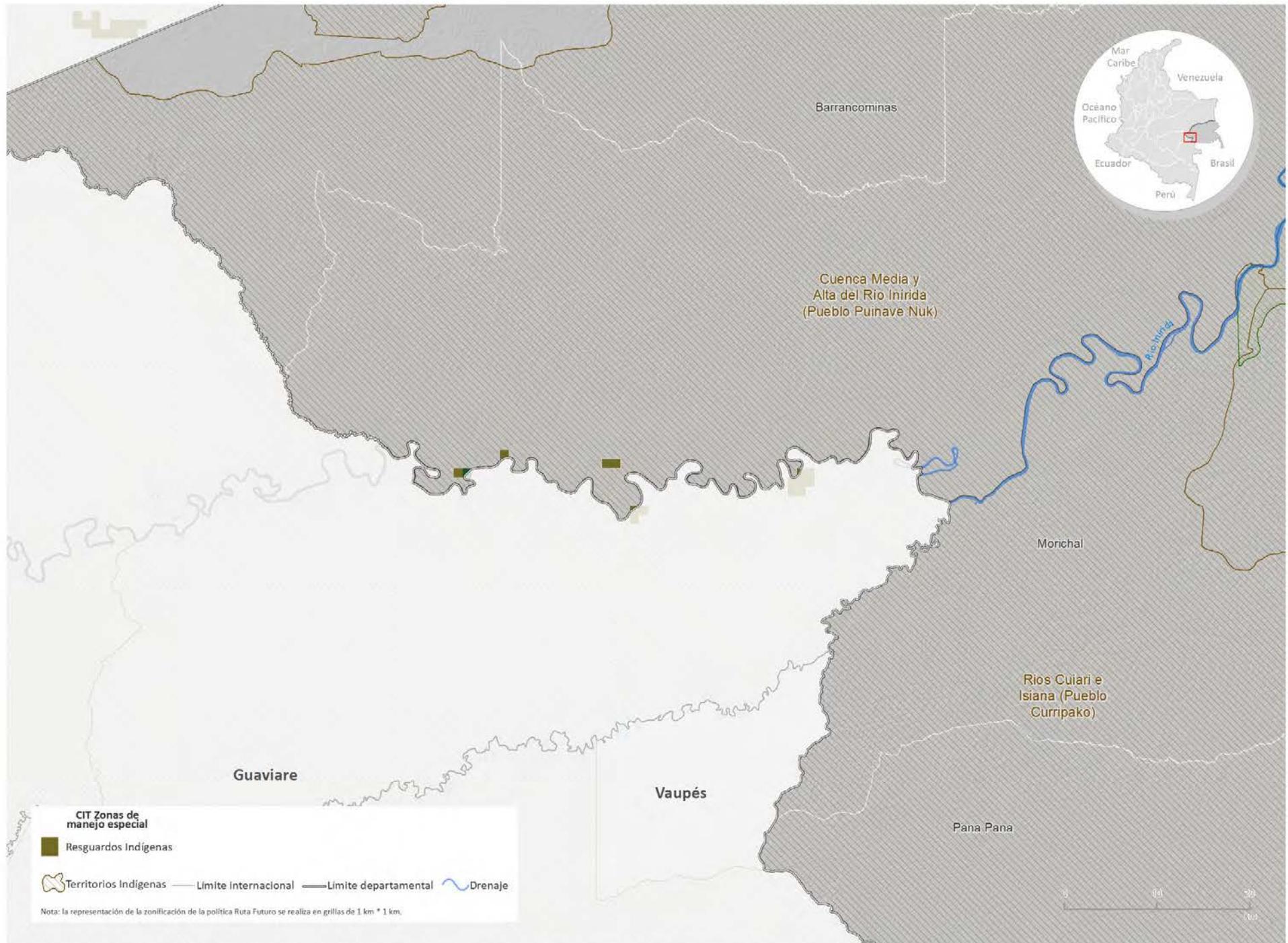
Figura 48. Participación porcentual según ruta futuro, Guainía

### Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

Para 2020, los municipios del departamento que presentaron algún nivel de amenaza por cultivos de coca fueron en su orden Barranco Minas, Morichal, Inírida, Pana Pana y Puerto Colombia, todos en un rango de amenaza muy baja. Los componentes territorial y cultivos aportaron valores bajos al cálculo del índice. En el caso del componente de permanencia los aportes fueron de nivel muy bajo.

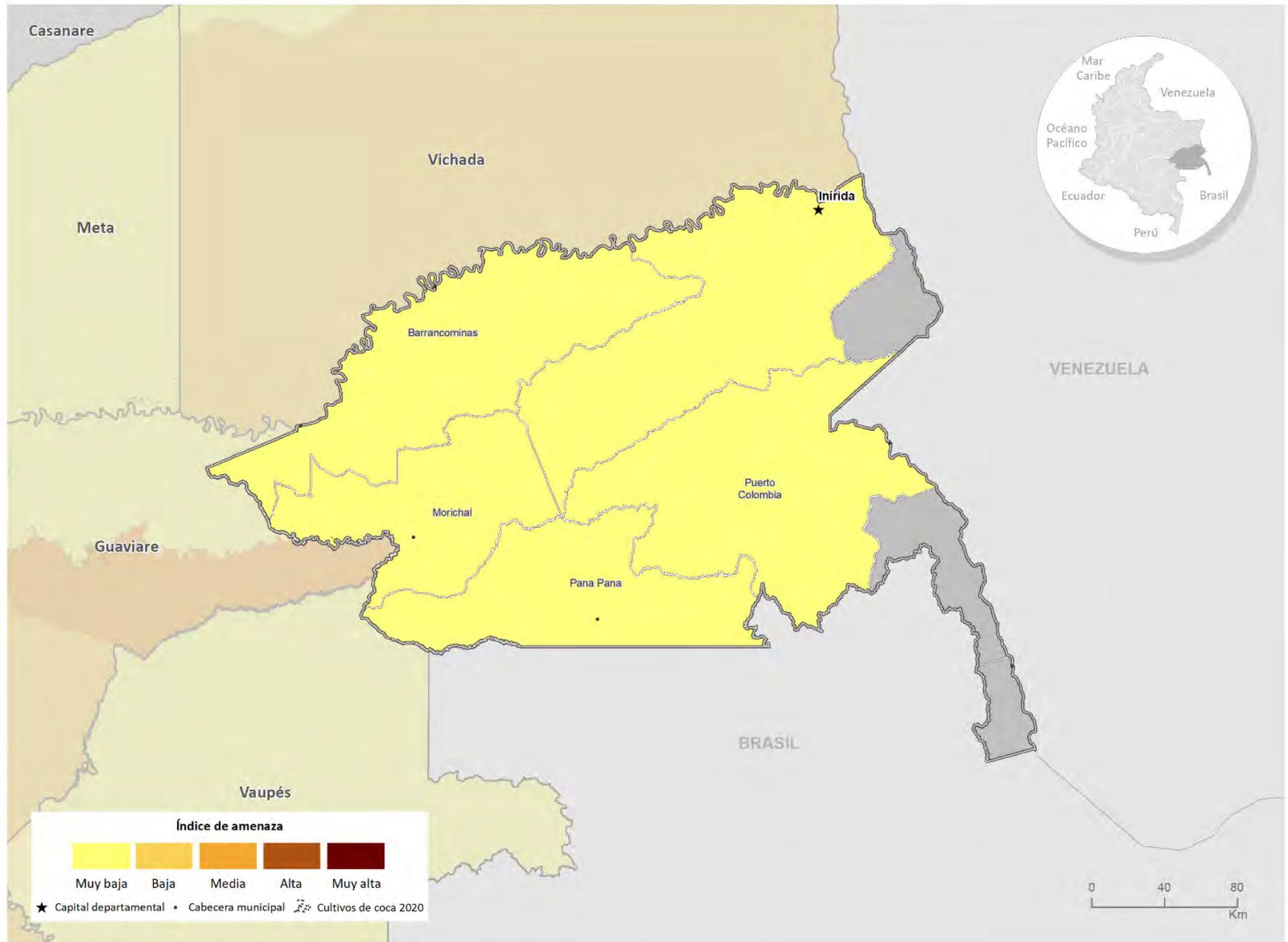
<sup>11</sup> Existen experiencias similares en resguardos indígenas con cultivos de coca y amapola donde se obtuvieron resultados positivos en la reducción de la siembra de cultivos ilícitos. El SIMCI en 2020 adelantó el diseño de una propuesta de estrategia de acción sobre drogas con los pueblos indígenas Inga y Awá en Putumayo con perspectiva de réplica. En 2021, se realizará la fase dos de este estudio.

# Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Guainía



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Resguardos Indígenas: Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIGOT). Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

## Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Guainía, 2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.



# Cultivos de coca 2020: Guaviare

Guaviare ocupa el **octavo lugar** en los departamentos con más área sembrada de cultivos de coca y aporta **2 %** al total nacional con **3.227 ha**.



**3 %**

incremento  
respecto a 2019.



**4**

municipios  
afectados de  
los 4 del  
departamento.



Cultivos de coca 2020 (ha)



189



190 - 712



713 - 1.265

**72 %**  
del total  
departamental se  
concentra en El  
Retorno y  
Miraflores.

## Tamaño promedio del lote de coca



1,06 ha  
Nacional



1,13 ha  
Guaviare

Los cuatro municipios del departamento presentaron afectación por cultivos de coca en 2020. Guaviare presentó incremento tanto en el área como en el tamaño del lote con respecto a 2019.

## Guaviare

Los cultivos de coca se han ubicado en las riberas de los ríos Vaupés, Inírida, Unilla, Guayabero y Caños La Grisa, La Tigra y Canchina. En 2020, a excepción de San José del Guaviare, todos los municipios incrementaron el área de cultivos de coca.

Durante toda la serie histórica, los cuatro municipios del departamento han estado permanentemente afectados; el 72 % del total departamental se concentró en El Retorno y Miraflores. Las mayores densidades de siembra (superiores a 10 ha/km<sup>2</sup>) se evidenciaron dentro del PNN Nukak, en límites de El Retorno con Miraflores, por el río Inírida cerca a la desembocadura de Caño Tigra. Otros focos de concentración del fenómeno se encontraron en la desembocadura de Caño Kinqiari en el río Inírida y en San José del Guaviare por el Caño Canchina, en cercanías a Tomachipan. En estos sitios la densidad de siembra se mantuvo estable, respecto al año anterior.

En Miraflores por los Caños Tacumena y La Girisa, en cercanía a los centros poblados Puerto Córdoba, Puerto Mandu, Las Pavas y Caño Tigra hay focos de hasta 5 ha/km<sup>2</sup> donde la densidad de siembra se mantuvo estable con respecto a 2019. A lo largo del caño Guacarú hasta su desembocadura en el río Vaupés se presentan zonas de bajas densidades (inferiores a 1 ha/km<sup>2</sup>).

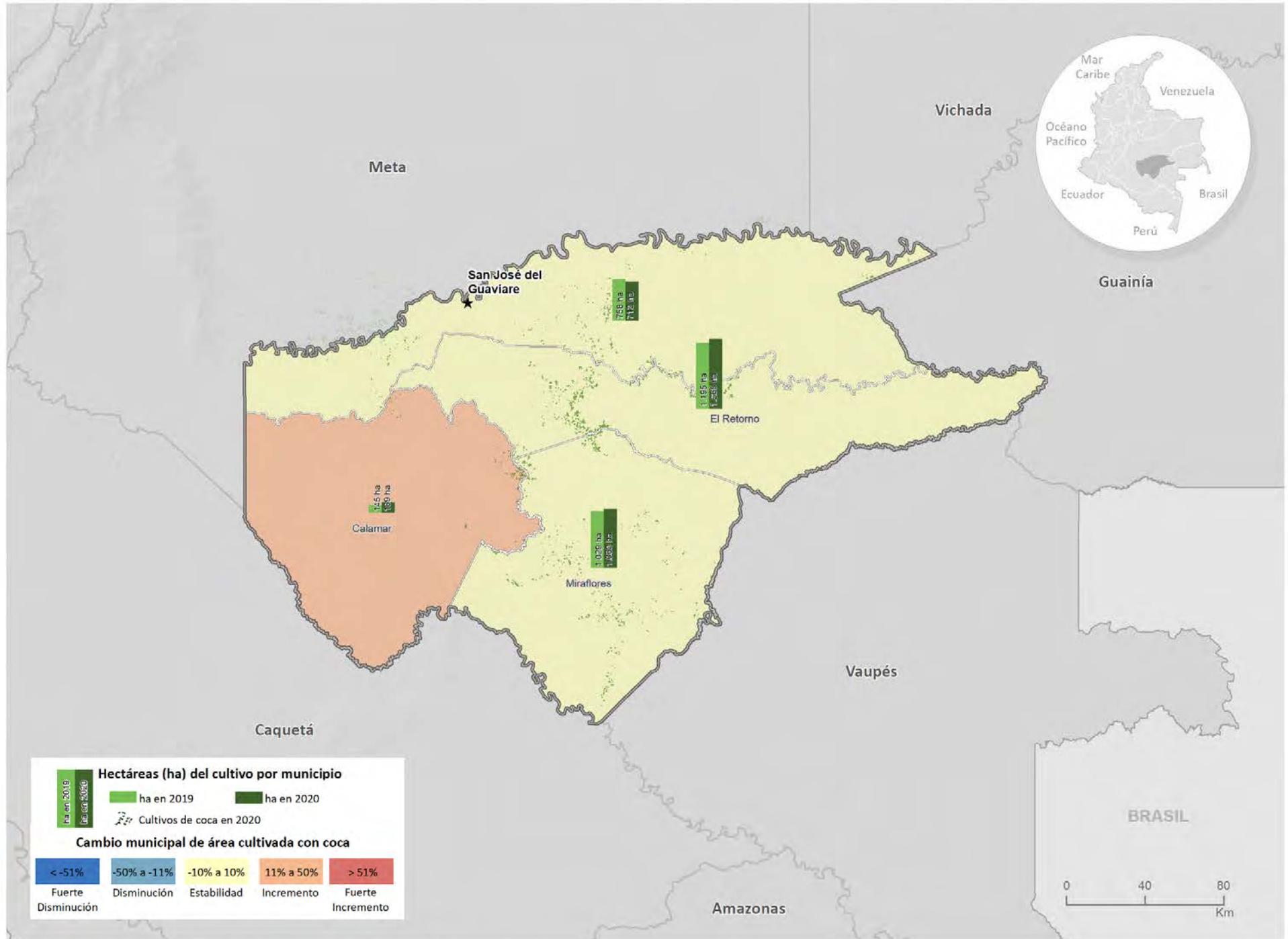


Figura 49. Porcentaje de participación respecto al total departamental



Figura 50. Área con coca por municipio (ha), 2019 - 2020

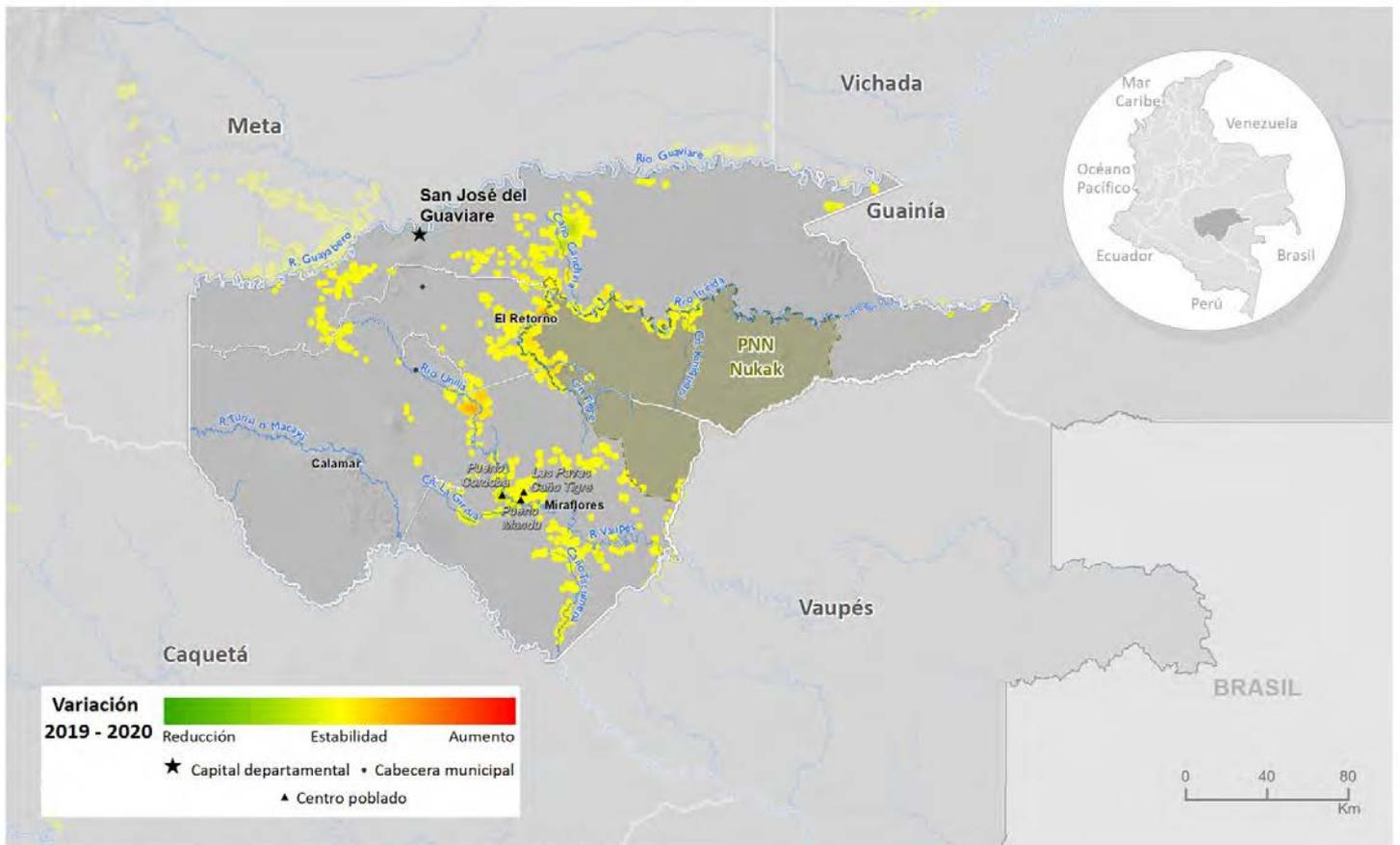
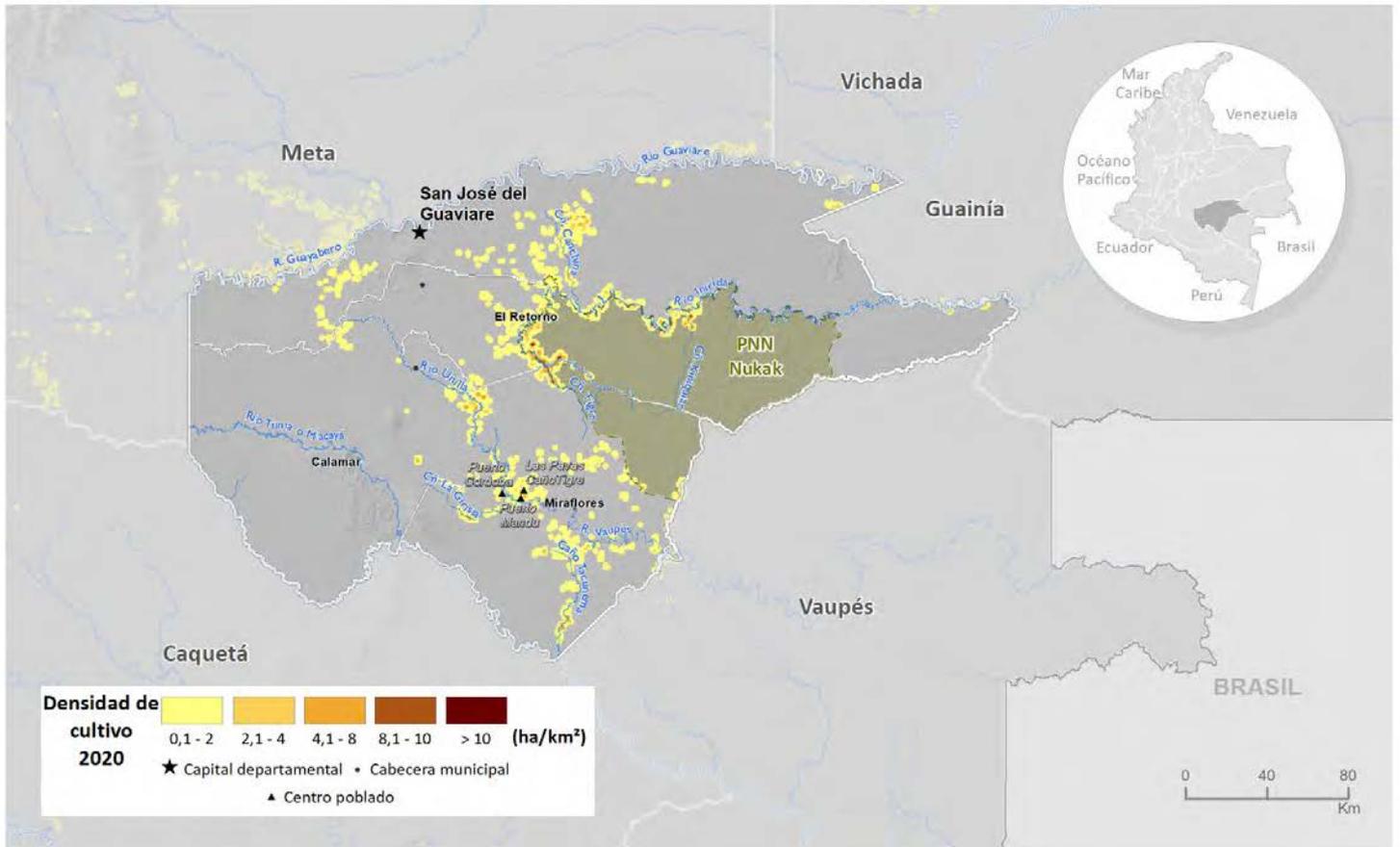
## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Guaviare, 2019-2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Guaviare



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

En cuanto al comportamiento del tamaño del lote para 2020, se registró un promedio de 1,13 ha, valor que se encuentra por encima del promedio nacional y es uno de los más grandes del país. Este tamaño se incrementó 0,07 ha con respecto a 2019. Los lotes más grandes se presentan hacia Miraflores en zonas de difícil acceso lo que puede indicar la preferencia del productor a sembrar en lotes más grandes como respuesta a la disminución del riesgo por actividades de interdicción.

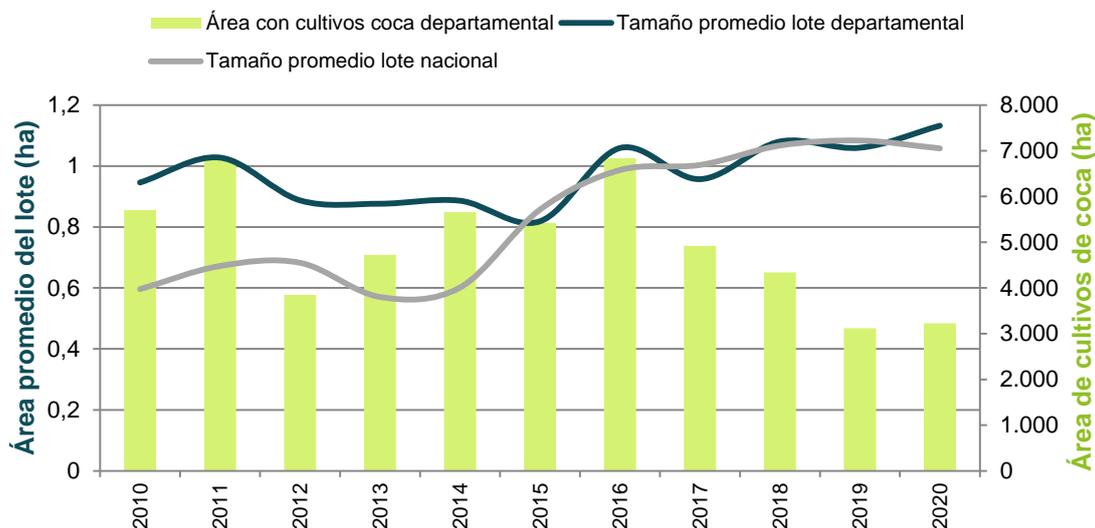


Figura 51. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

En Guaviare se encuentra el PNN Nukak que reportó 1.122 ha de cultivos de coca, 5 % más que el año anterior y se mantuvo en el tercer lugar de afectación de PNN. También se encuentra parte del PNN Serranía de Chiribiquete con 19 ha de coca en 2020, 2 ha más que el año anterior.

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se observa un comportamiento intermitente. En 2012 se evidencia una relación cercana a uno, es decir, ese año el área sembrada con cultivos de coca y el territorio afectado fueron similares. De 2013 a 2016 la tendencia cambió al incremento, en este periodo, mientras el área de cultivos se incrementaba, la cantidad de grillas lo hacía en una menor proporción o permanecía estable lo que evidenciaba la tendencia a la concentración del fenómeno en el territorio. De 2016 a 2017 el comportamiento cambió como resultado de una reducción mayor en el área sembrada que en la cantidad de grillas con coca, es decir el fenómeno se seguía concentrando, pero en menor proporción. Finalmente, de 2017 a 2020 vuelve la tendencia al incremento con mayor concentración de cultivos en los territorios.



Figura 52. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km²), 2010 - 2020

## Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

El 98 % de los cultivos de coca se encuentran en la categoría de intervención territorial (CIT) Zonas de manejo especial distribuidas en reserva forestal de Ley 2 Amazonía con restricciones para la intervención al ser zonas para el mantenimiento de los procesos ecológicos básicos necesarios para asegurar la oferta de servicios ecosistémicos; resguardos indígenas que requieren consulta previa para la intervención, y, el PNN Nukak. El departamento presenta condicionantes ambientales que limitan el desarrollo vial y hacen que la intervención territorial sea más compleja y costosa. Sin embargo, se recomienda mantener los programas de erradicación y de desarrollo rural.

El 1 % de los cultivos del departamento se encuentran en el área de amortiguamiento del PNN Nukak (Zona de interés estratégico) y menos del 1 %, en Zonas de libre intervención.

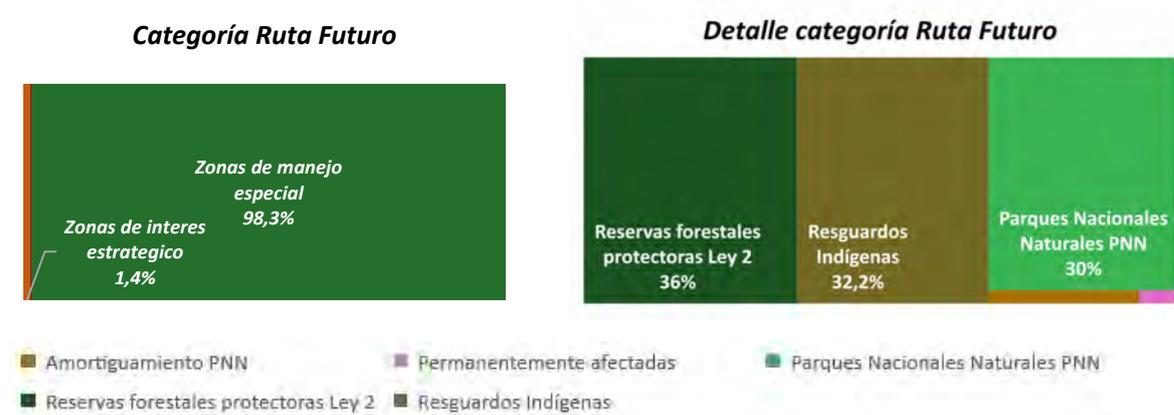


Figura 53. Participación porcentual según ruta futuro, Guaviare

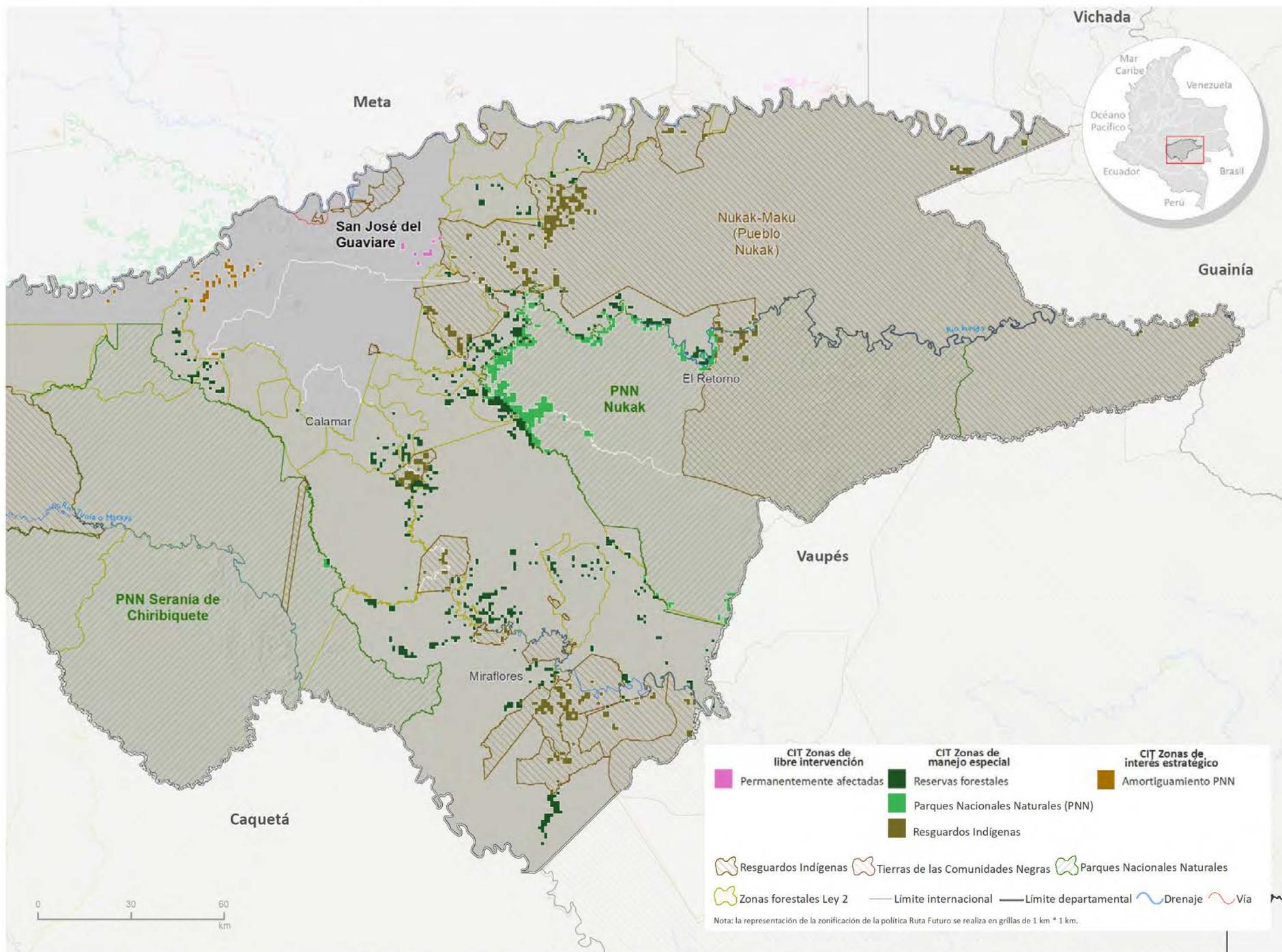
## Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

Los cuatro municipios del departamento presentaron algún nivel de amenaza por cultivos de coca en 2020; Calamar y San José del Guaviare, en un rango de amenaza muy bajo; Miraflores, en un rango bajo; y El Retorno, en medio. Miraflores redujo su nivel de amenaza y El Retorno lo incrementó, respecto a 2019.

El Retorno y Miraflores son los que más aportan al componente de cultivos del índice, es decir donde hay más cantidad y tendencia al aumento de cultivos de coca; en estos municipios la focalización de acciones de reducción de la oferta tendría efectos fuertes sobre la oferta de coca nacional. En Miraflores el más importante en los componentes es el de territorio seguido del de permanencia, al ser el municipio con mayor cantidad de territorio afectado, donde la tendencia de expansión es más fuerte y los núcleos de producción ilícita se encuentran consolidados; adicionalmente, se evidencia una conexión con Caquetá-Putumayo (frontera con Ecuador), donde es probable el interés de consolidación de redes del narcotráfico y se requieran de labores de inteligencia para desarticularlas.

El Retorno ingresó al top 10 de los municipios con mayor amenaza en el país en 2020 y ocupó el sexto lugar.

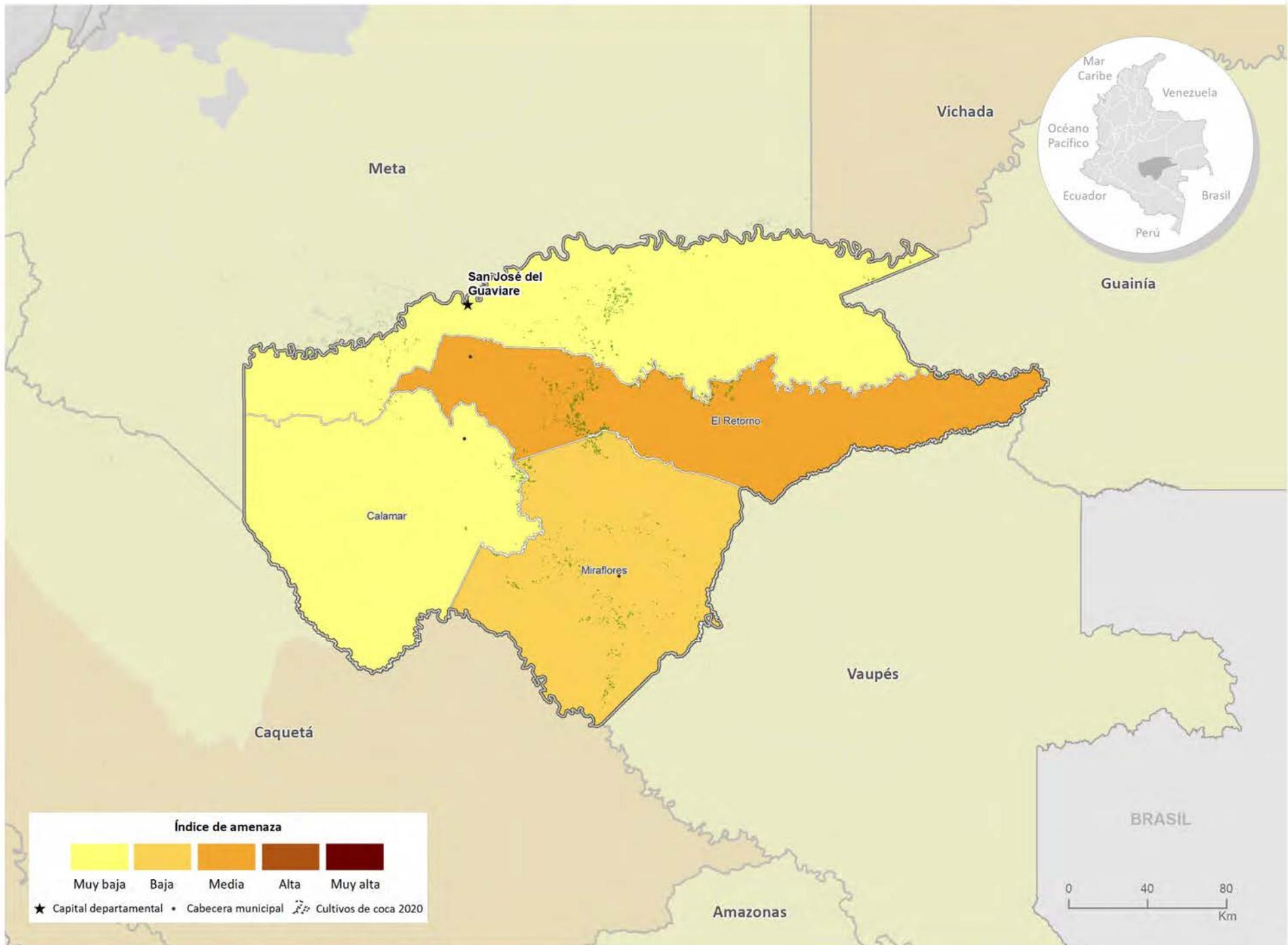
## Territorios con cultivos de coca en 2019 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Guaviare



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Resguardos Indígenas y Tierras de las Comunidades Negras: Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIGOT); Parques Nacionales Naturales y Áreas Protegidas: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

# Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Guaviare, 2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC  
Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



# Cultivos de coca 2020: Magdalena

Magdalena es el departamento con menos área sembrada de cultivos de coca con solo **2 ha**.



**70 %**  
reducción respecto  
a 2019.



**1**  
municipio  
afectado de los  
30 del  
departamento.



**1** municipio con  
menos de  
**2 ha**  
Santa Marta

Tamaño promedio del lote de coca



1,06 ha  
Nacional



0,34 ha  
Magdalena

Magdalena presenta tendencia a la reducción del área sembrada con coca y al tener solo un municipio afectado, bajas densidades de siembra y la condición de aislamiento de otros focos de producción, puede priorizarse para liberarlo de cultivos de coca.

## Magdalena

Para 2020, los cultivos de coca permanecieron dispersos en Santa Marta. Se ubicaron en límites del PNN Sierra Nevada de Santa Marta, por el río Guachaca con densidades de siembra inferiores a 0,5 ha/km<sup>2</sup>, similares a las evidenciadas en 2019.

De los cuatro municipios que han presentado afectación por cultivos ilícitos en la serie histórica, el único que continuó afectado fue Santa Marta; Ciénaga completó ocho años sin reporte; Fundación, siete; y Aracataca, cinco.

Santa Marta redujo 70 % los cultivos respecto a 2019 y presentó un total de 2 ha, es el departamento con menos cultivos de coca, oportunidad para enfocar acciones que permitan acabar con los cultivos de coca en la región Sierra Nevada.

En cuanto al comportamiento del tamaño del lote para 2020, se registró un promedio de 0,34 ha, valor que se encuentra 0,71 ha por debajo del promedio nacional y es el más bajo del país. Tanto el tamaño del lote como el área sembrada se redujeron; además, con solo dos hectáreas y un solo municipio afectado, este departamento debe ser focalizado para realizar acciones que conduzcan a liberarlo de los cultivos de coca.

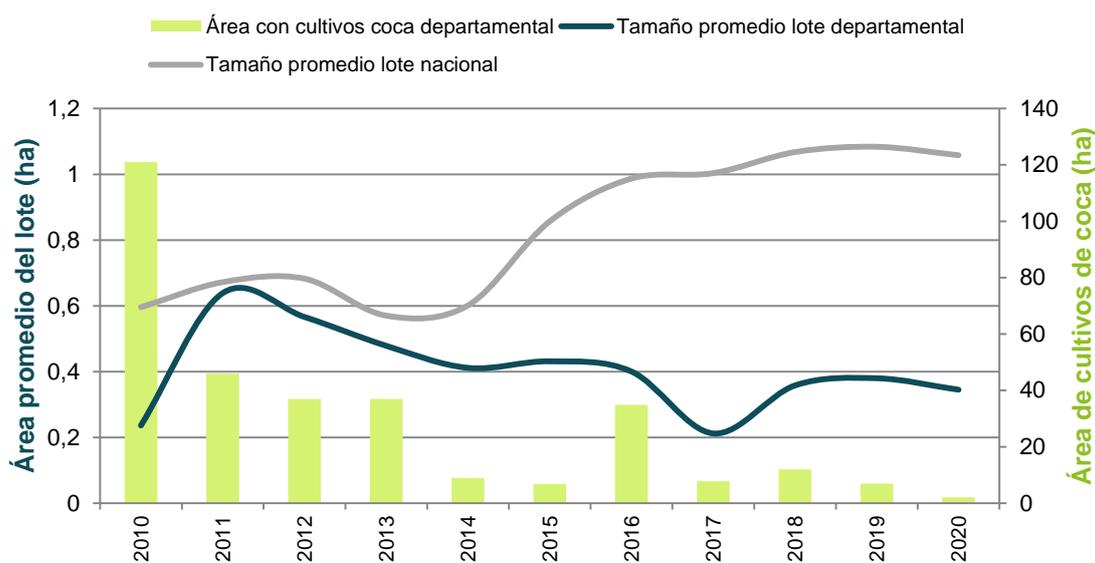
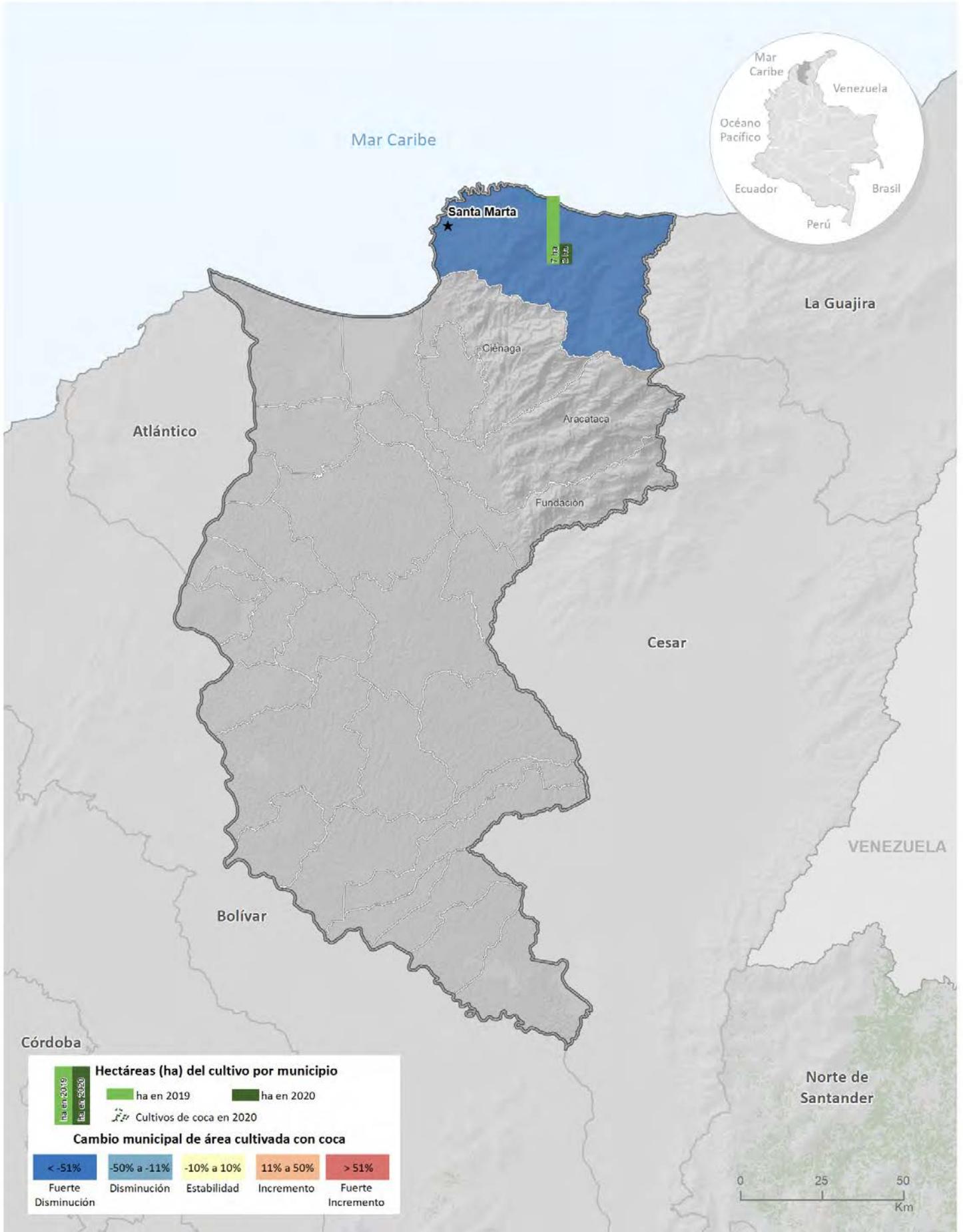


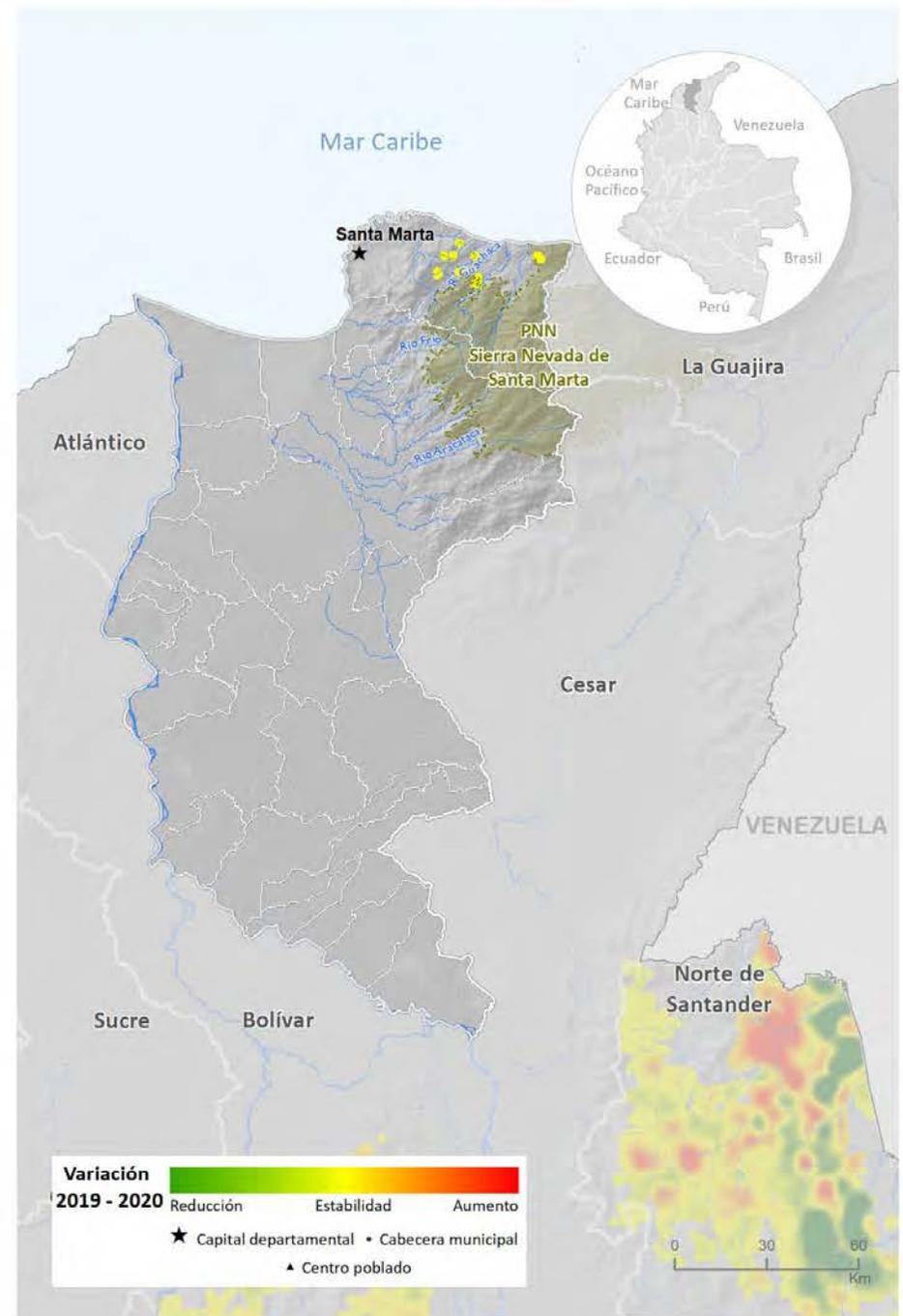
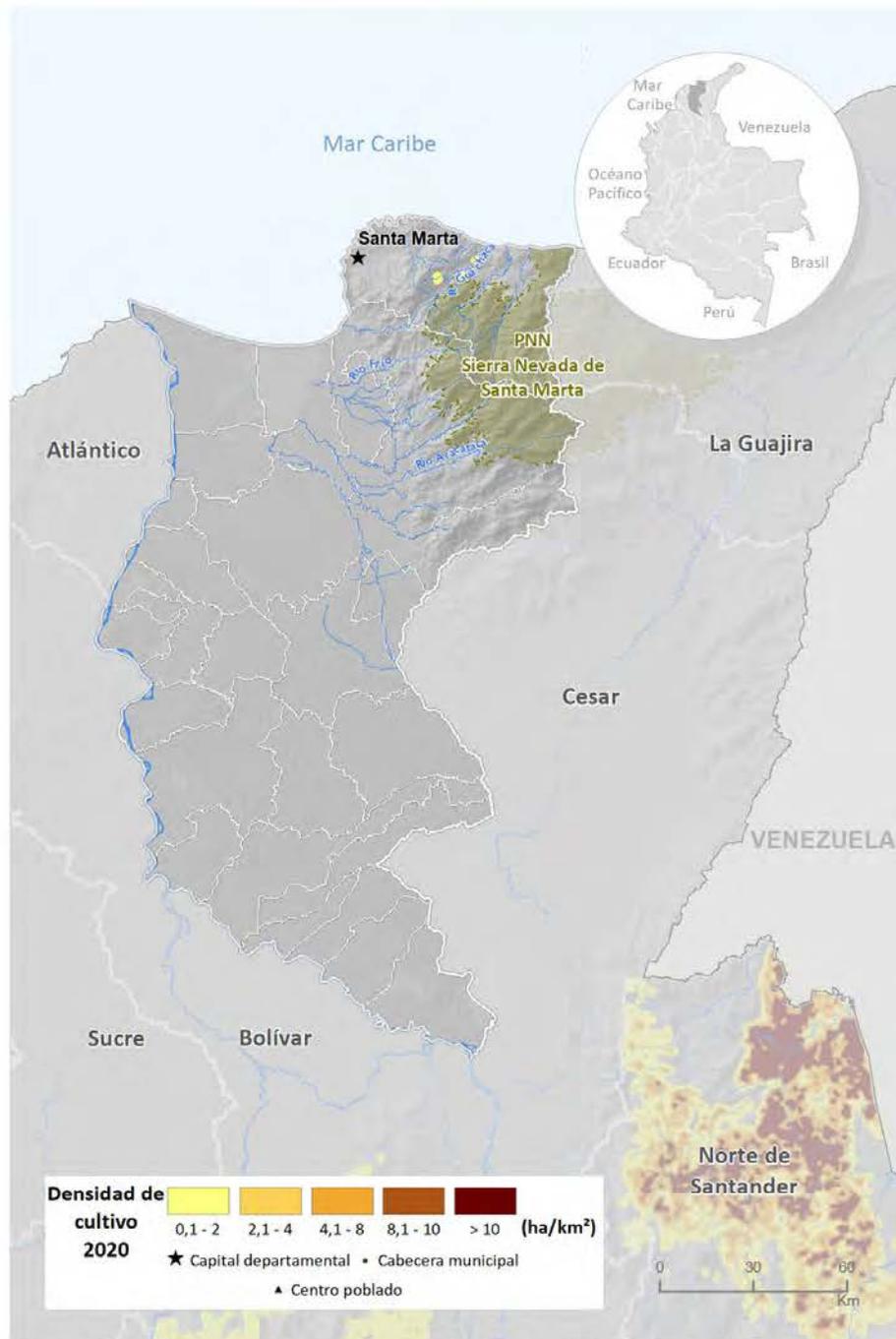
Figura 54. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

En el PNN Sierra Nevada de Santa Marta alcanzó las cero hectáreas de cultivos de coca, luego de un reporte de 2 ha en 2019.

## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Magdalena, 2019-2020



## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Magdalena



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia un comportamiento intermitente con relaciones menores a uno, que refleja que los cultivos se encuentran dispersos en el territorio.

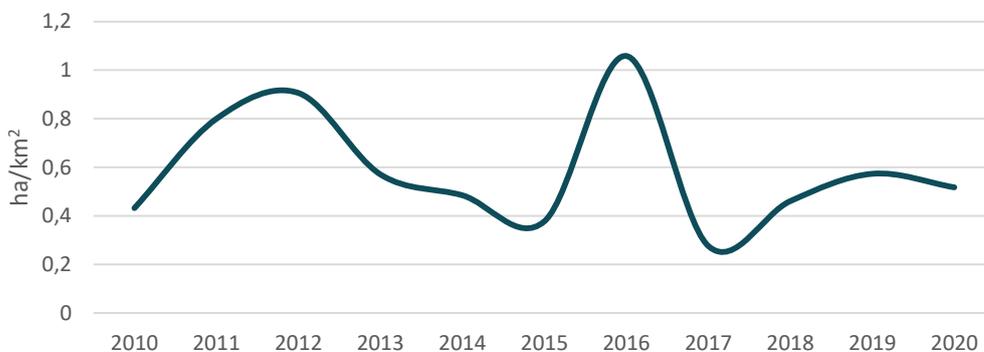


Figura 55. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km²), 2010 - 2020

### Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

Las dos hectáreas de cultivos de coca del departamento se encuentran en la zona de amortiguamiento del PNN Sierra Nevada de Santa Marta (Zona de interés estratégico). Se recomienda, realizar operaciones de erradicación y verificación, para terminar de liberar al departamento de cultivos de coca.

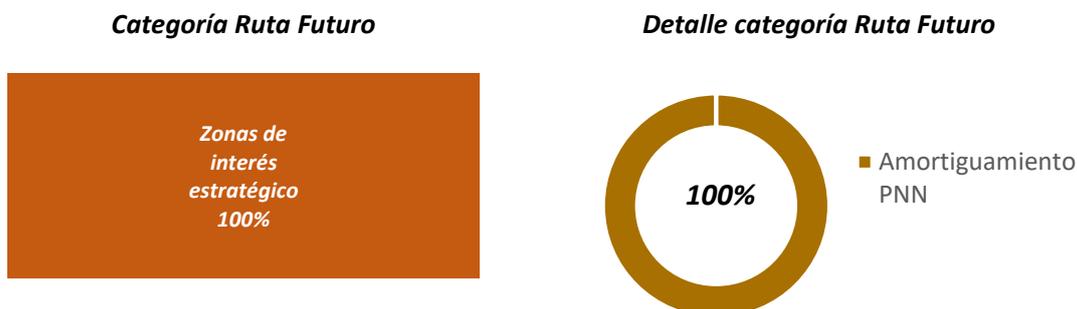


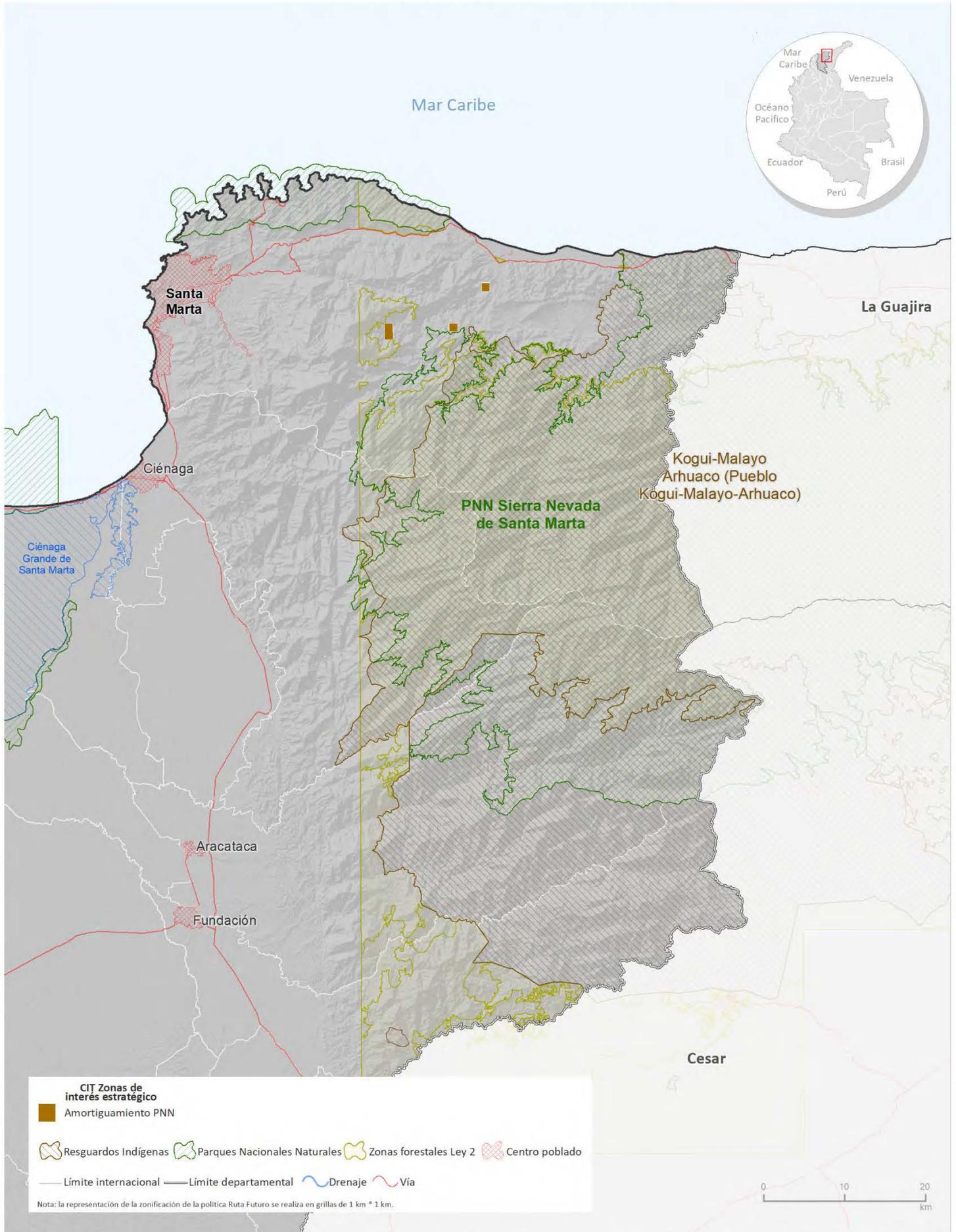
Figura 56. Participación porcentual según ruta futuro, Magdalena

### Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

Para 2020, los municipios del departamento que presentaron algún nivel de amenaza por cultivos de coca fueron en su orden Santa Marta, Ciénaga, Aracataca y Fundación, todos en un rango de amenaza muy baja. Los componentes territorial y cultivos aportaron valores bajos al cálculo del índice. En el caso del componente de permanencia los aportes fueron de nivel muy bajo.

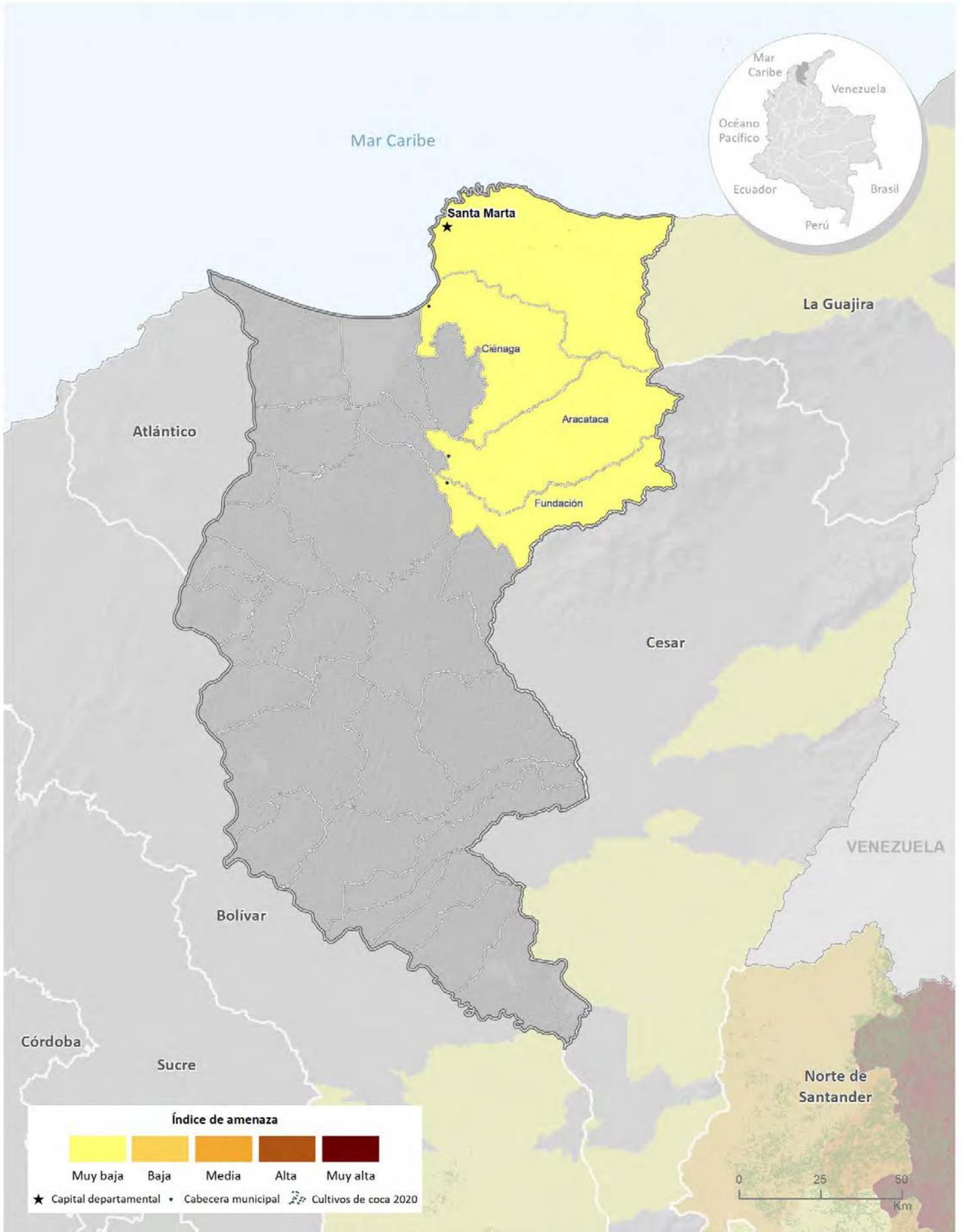
En el caso del componente de cultivos solamente aportó Santa Marta por ser el que reportó cultivos de coca en los últimos tres años. Los componentes de territorio y permanencia se evaluaron con un periodo de diez años generando un valor de amenaza residual para los municipios que no han reportado cultivos en los últimos tres años.

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Magdalena



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Resguardos Indígenas: Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIGOT); Parques Nacionales Naturales y Áreas Protegidas: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).  
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

# Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Magdalena, 2020



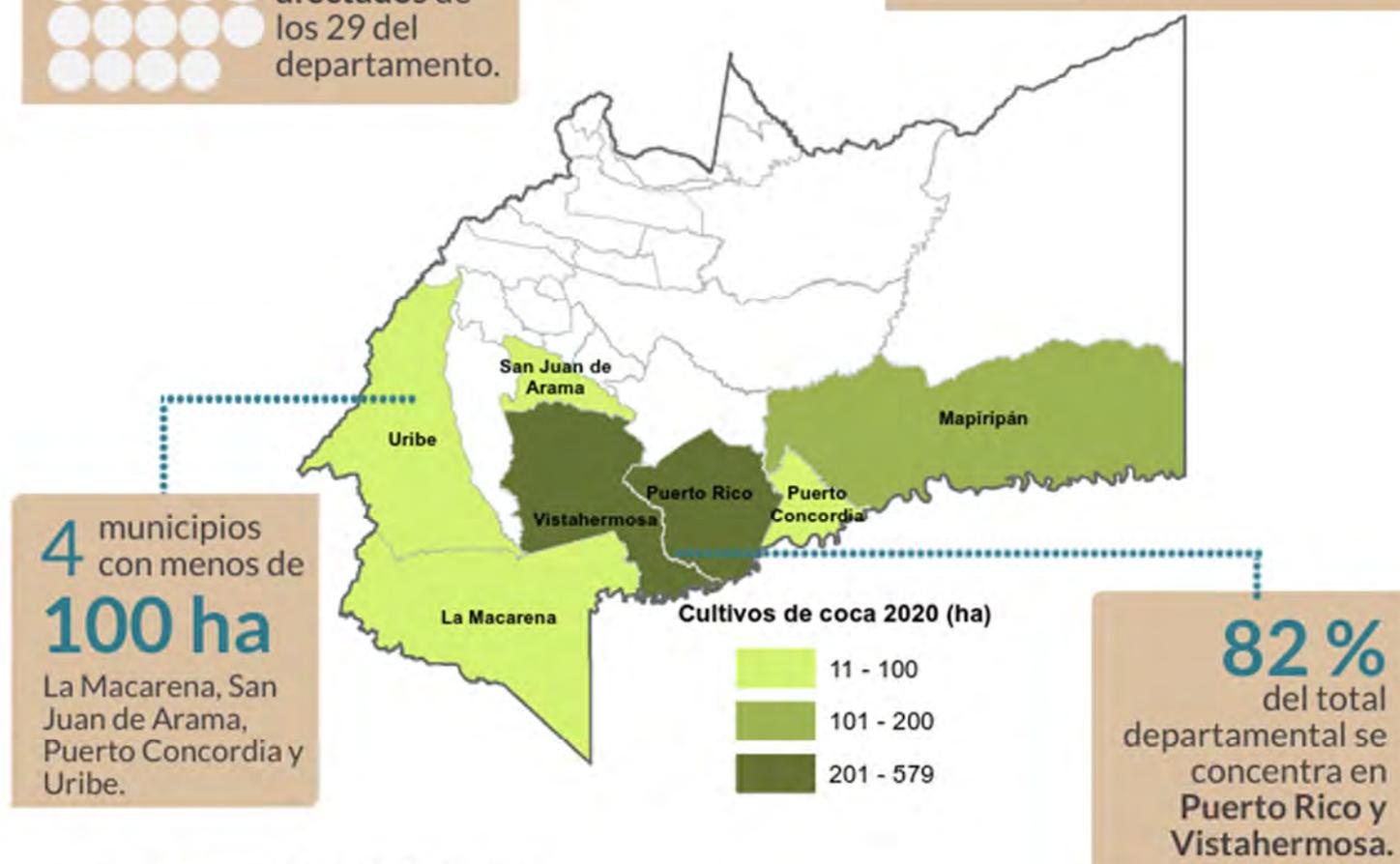
Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



# Cultivos de coca 2020: Meta

Meta aporta **0,9 %** al total nacional de cultivos de coca con **1.235 ha**.



**4** municipios con menos de **100 ha**  
La Macarena, San Juan de Arama, Puerto Concordia y Uribe.

## Tamaño promedio del lote de coca



Los cultivos de coca se localizaron al sur del departamento. Meta presentó reducción en el área sembrada y el tamaño promedio del lote, con respecto a 2019.

## Meta

Los cultivos de coca se localizaron al sur del departamento, en los municipios de Puerto Rico, Vistahermosa, Uribe, La Macarena y Puerto Concordia, en zonas que afectan los PNN Sierra de La Macarena y Tinigua. Las mayores densidades de siembra alcanzaron las 7 ha/km<sup>2</sup> y se presentaron en el perímetro del PNN La Macarena, por el río Guayabero. Se observan bajas densidades a lo largo del río Cafre, bordeando el PNN Sierra de La Macarena con algunos focos de máximo 4 ha/km<sup>2</sup>. Hacia límites con Vichada, en Mapiripán en cercanías a la desembocadura de Caño Blanco en el río Guaviare se presentó un foco aislado con 4 ha/km<sup>2</sup>. En general, la densidad de siembra se mantuvo estable en el departamento.

De los 13 municipios que han presentado cultivos de coca alguna vez en la serie histórica, siete continuaron afectados en 2020, los mismos que el año anterior. El 82 % de los cultivos de coca se concentró en los municipios de Puerto Rico y Vistahermosa. Los municipios de Mesetas y Puerto Lleras completaron dos años consecutivos sin reporte de cultivos de coca; Puerto Gaitán y Lejanías completaron seis; y San Martín, nueve.

A excepción de Uribe, todos los municipios redujeron el área sembrada con coca respecto a 2019. La Macarena<sup>12</sup> redujo su área con coca en 70 % representadas en 124 ha.

Uribe, San Juan de Arama, Puerto Concordia y La Macarena reportaron menos de 60 ha de cultivos de coca, estos municipios son vecinos de Puerto Rico y Vistahermosa, donde se concentran los cultivos ilícitos y pueden ser priorizados para ejecutar acciones enfocadas a contener el fenómeno de los municipios con mayor área sembrada.

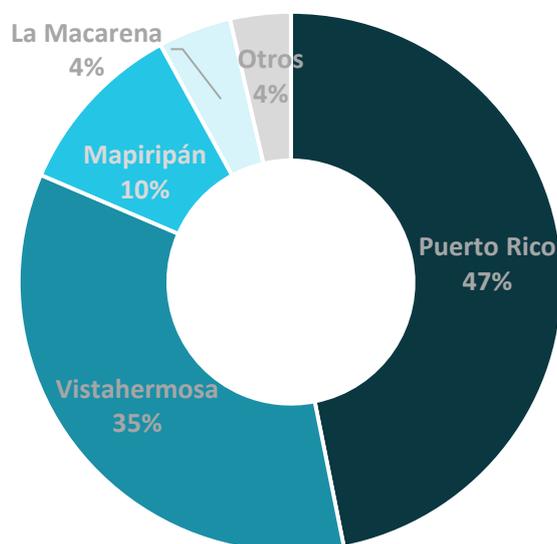


Figura 57. Porcentaje de participación respecto al total departamental

<sup>12</sup> El cambio en La Macarena se explica en parte por una actualización en los límites político-administrativos. En Meta, se produjo una reducción de aproximadamente 61 % en La Macarena asociado al cambio de límites con San Vicente del Caguán, Caquetá donde se incrementó aproximadamente 84 %.



Figura 58. Área con coca por municipio (ha), 2019 - 2020

En cuanto al comportamiento del tamaño del lote para 2020, se registró un promedio de 1,04 ha, valor por debajo del promedio nacional y con reducción respecto a 2019.

Gran cantidad de los cultivos de coca del departamento se encuentra dentro de áreas protegidas afectando la biodiversidad y ecosistemas del país; el PNN Sierra de La Macarena es el cuarto más afectado por la siembra de coca con 1.008 ha, 9 % menos que en 2019; el PNN Tinigua reportó 10 ha, 1 ha más que el año anterior.

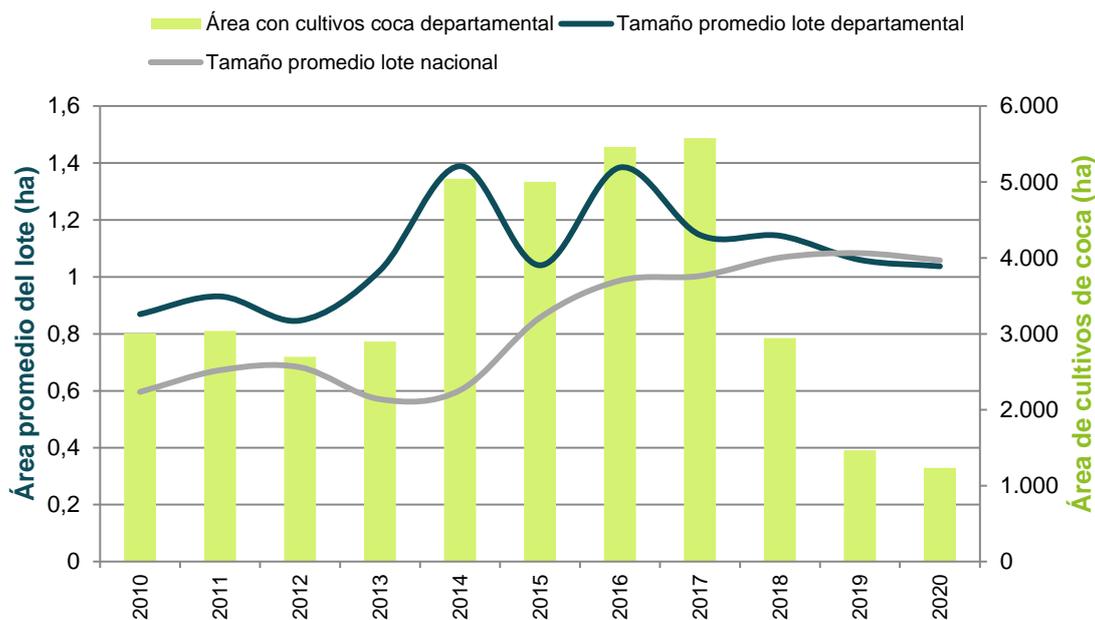
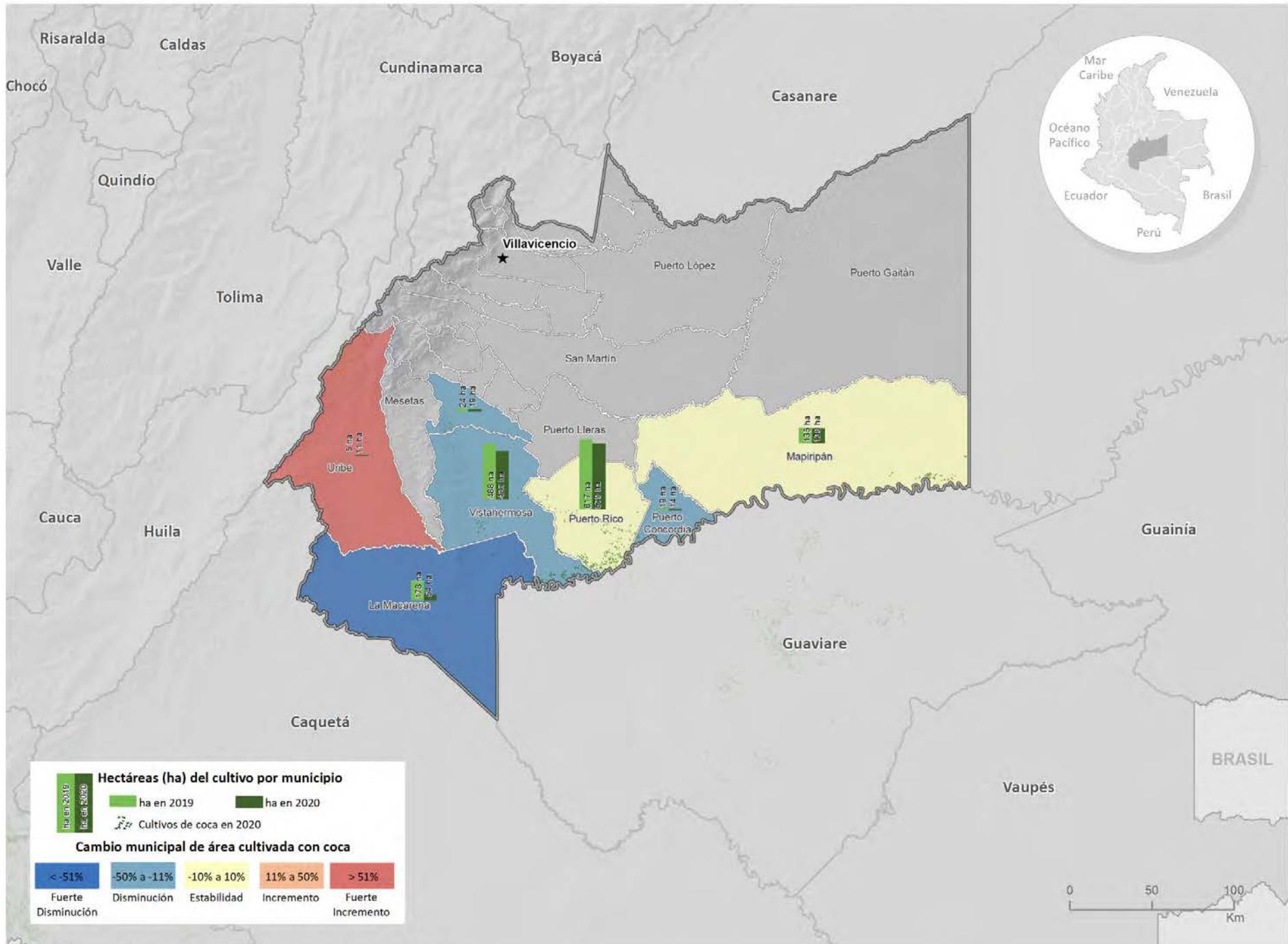
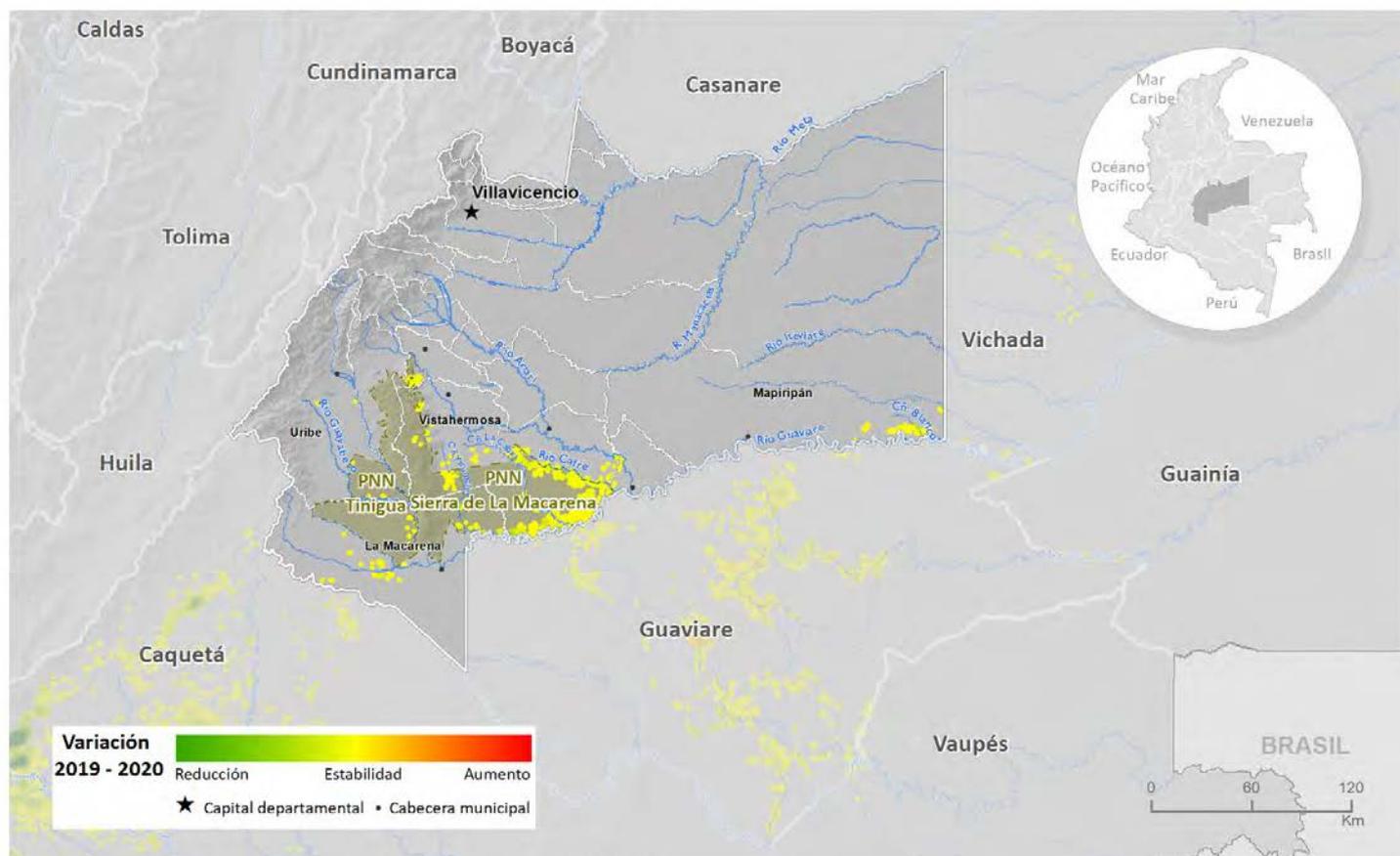
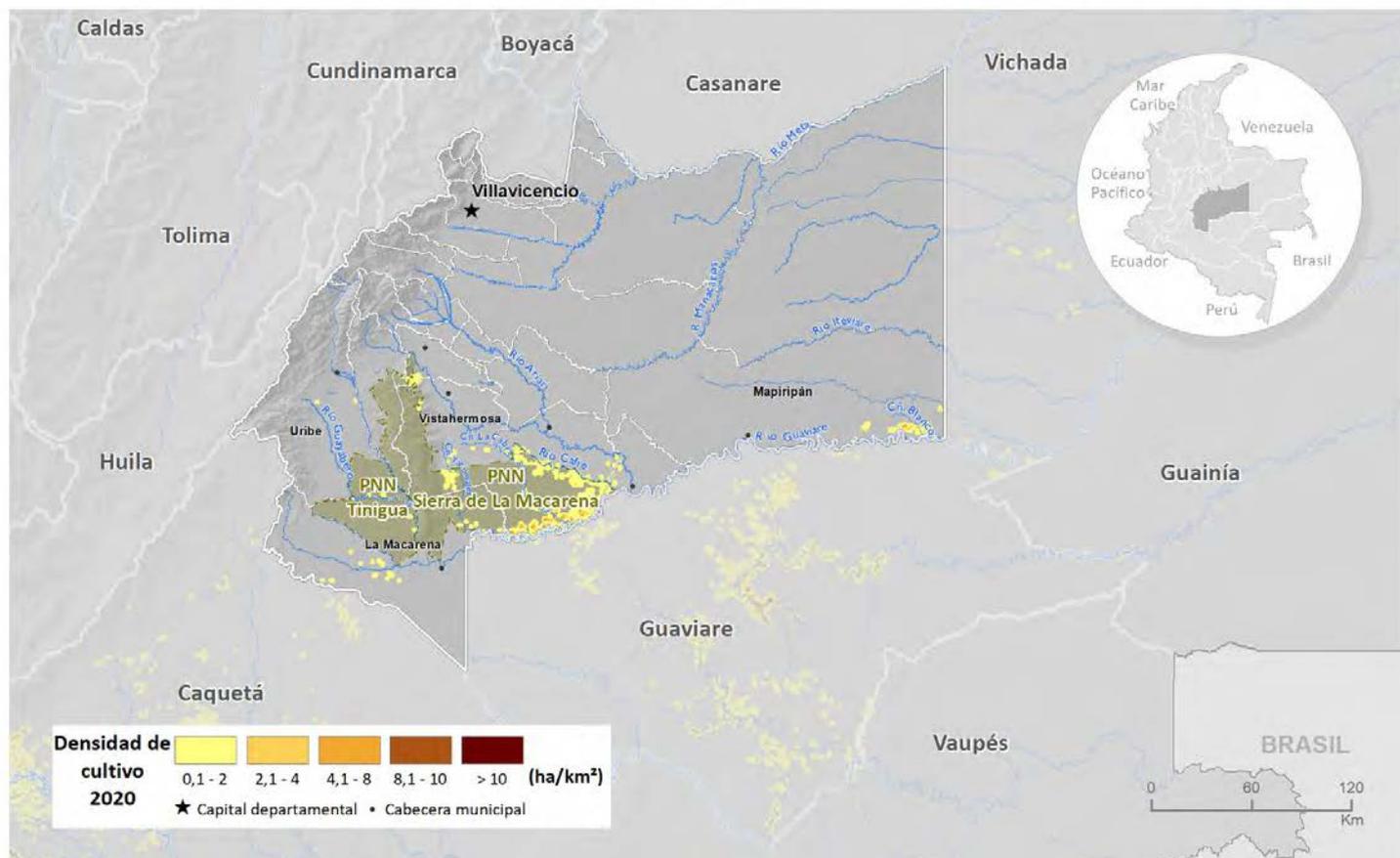


Figura 59. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Meta, 2019-2020



## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Meta



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia una tendencia al incremento de 2011 a 2014, en este periodo, mientras el área de cultivos se incrementaba, la cantidad de grillas lo hacía en una menor proporción o permanecía estable, lo que evidenciaba la tendencia a la concentración del fenómeno en el territorio. En 2015, la relación bajo un poco y de 2016 a 2018 la tendencia cambió como resultado de una reducción mayor en el área sembrada que en la cantidad de grillas con coca, es decir el fenómeno se seguía concentrando, pero en menor proporción; en los dos últimos años se observa estabilidad.

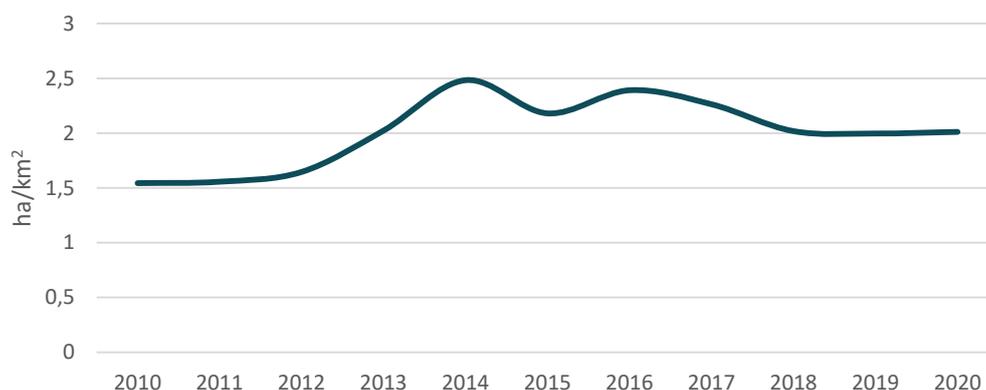


Figura 60. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km²), 2010 - 2020

### Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

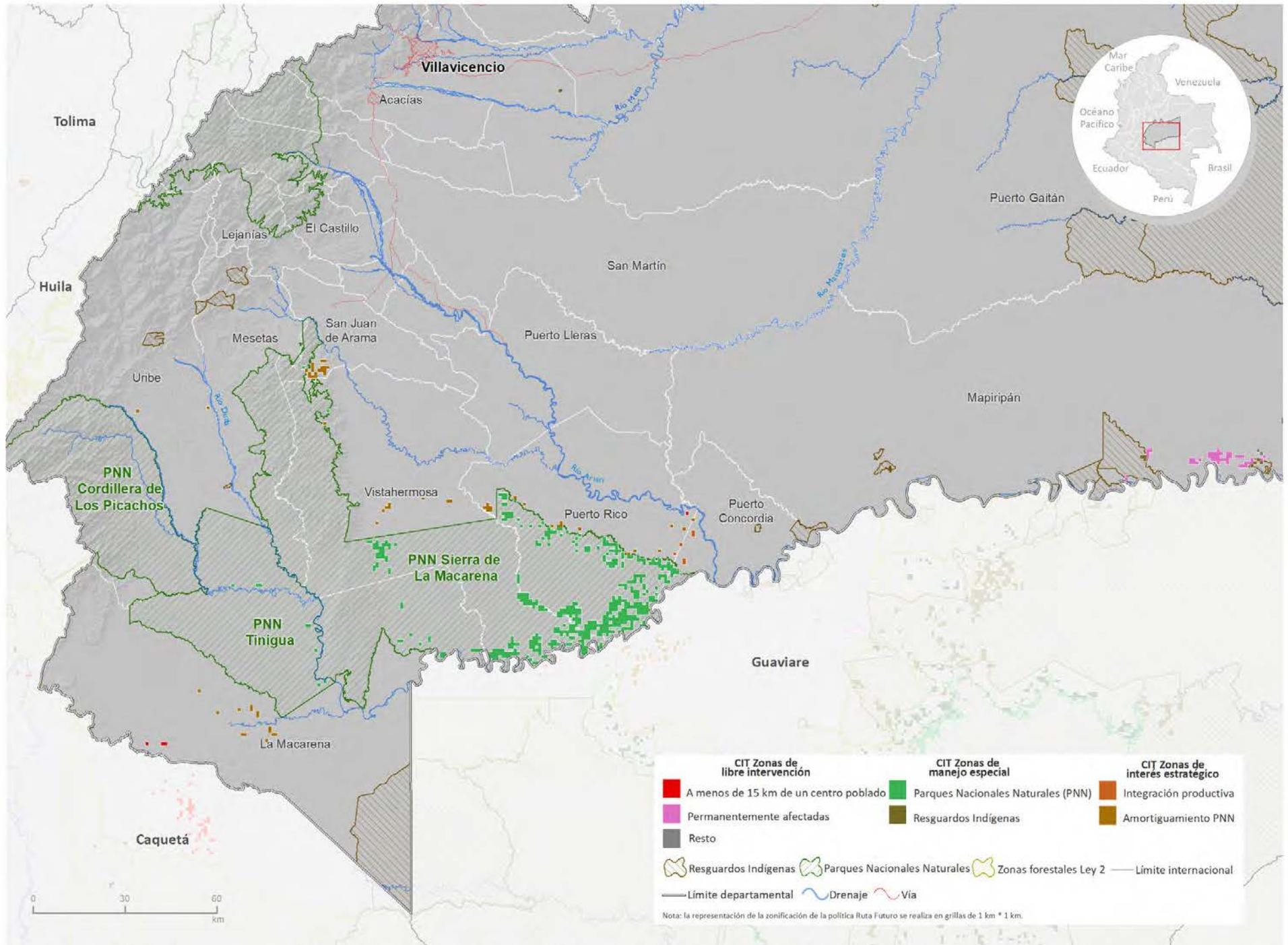
El 84 % de cultivos de coca se localizan en la categoría de intervención territorial (CIT) Zonas de manejo especial, en el PNN Sierra de La Macarena, el cuarto más afectado en el país y donde se encuentran las mayores densidades de siembra del departamento. El diseño de mecanismos para eliminar la coca en este PNN cambiaría la tendencia en el departamento, dejándolo con menos de 200 hectáreas y consolidándose como un ejemplo para la eliminación de la coca en territorios de manejo especial y de conservación.

El 10 % de los cultivos de coca del departamento se encuentra en Zonas de libre intervención en territorios permanentemente afectados de Mapiripán, en límites con Vichada y Guaviare, en zonas de difícil acceso; esta condición crea vulnerabilidades en las comunidades y complejiza la intervención. El 6 % restante se encuentra en Zonas de interés estratégico y hace referencia a el área de amortiguamiento del PNN Sierra de La Macarena.



Figura 61. Participación porcentual según ruta futuro, Meta

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Meta



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Resguardos Indígenas: Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIGOT); Parques Nacionales Naturales: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

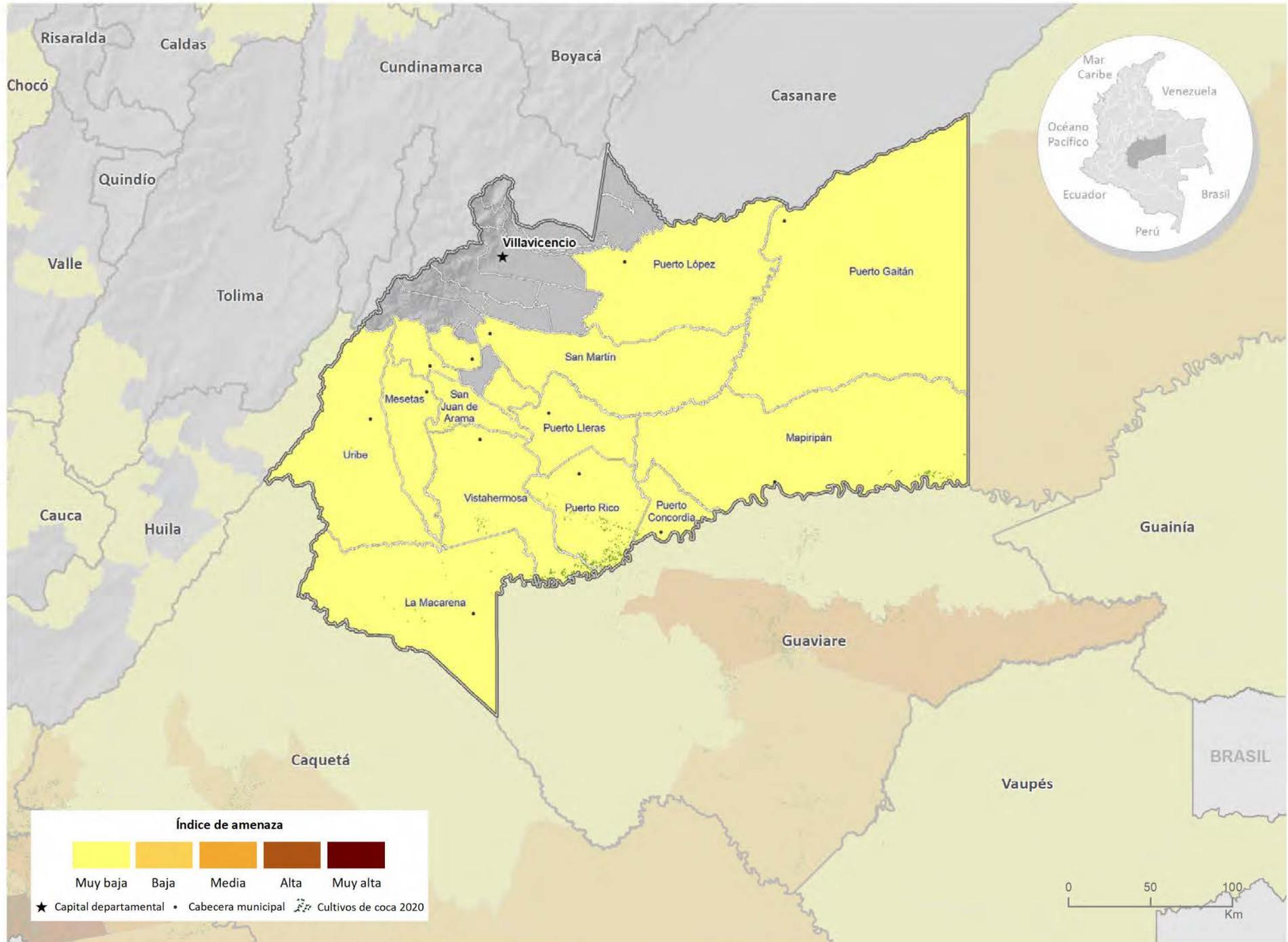
### Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

Quince municipios del departamento presentaron algún nivel de amenaza por cultivos de coca en 2020, todos en un rango de amenaza muy bajo. Puerto Rico, Vistahermosa y La Macarena, en un rango de amenaza bajo en 2019, redujeron su nivel a muy bajo en 2020.

Puerto Rico y Vistahermosa son los que más aportan al componente de cultivos del índice, es decir donde hay más cantidad y tendencia al aumento de cultivos de coca. San Martín, Lejanías, Puerto Gaitán y El Castillo tienen un valor de amenaza residual por los componentes de territorio y permanencia que se evaluaron con un periodo de diez años, aunque no han reportado cultivos en los últimos tres años.

Puerto Rico, Mapiripán y Vistahermosa son los que más aportan al componente de territorio al ser los municipios con mayor cantidad de territorio afectado, donde la tendencia de expansión es más fuerte y los núcleos de producción ilícita se encuentran consolidados, en ellos se recomienda implementar programas de erradicación y contención que frenen la expansión del fenómeno; estos mismos junto con La Macarena son los que más aportan al componente de permanencia y por su conexión con Vichada (frontera con Venezuela), Guaviare y Caquetá es probable el interés de consolidación de redes del narcotráfico que requieran de labores de inteligencia para desarticularlas.

## Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Meta, 2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



# Cultivos de coca 2020: Nariño

Nariño ocupa el **segundo lugar** en los departamentos con más área sembrada de cultivos de coca y aporta **21 %** al total nacional con **30.751 ha**.



**17 %**

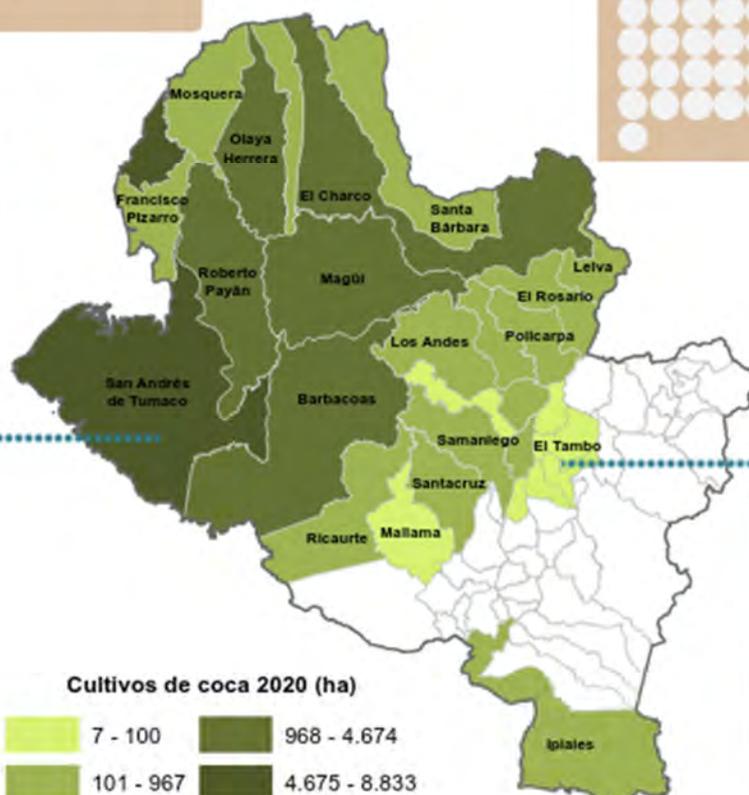
reducción respecto a 2019.



**27**

municipios afectados de los 64 del departamento.

**29 %**  
del total departamental se concentra en Tumaco.



**7** municipios con menos de **100 ha**

La Llanada, El Tambo, El Peñol, Ancuyá, La Florida, Mallama y Sandoná.

## Tamaño promedio del lote de coca



Nariño presentó estabilidad en el número de municipios afectados y el tamaño del lote; y reducción del área sembrada, con respecto a 2019. Los **enclaves El Charco-Olaya Herrera y Frontera Tumaco** identificados en 2019, siguen en proceso de consolidación.

## Nariño

Los cultivos de coca se encontraron en la llanura Pacífica, en municipios cordilleranos hacia el centro del departamento y en menor proporción en la vertiente Amazónica; en las subregiones departamentales de Pacífico Sur, Telembí, Sanquianga, Cordillera, Los Abades y Obando.

Los núcleos de producción con concentraciones significativas del cultivo y las mayores densidades de siembra (superiores a 10 ha/km<sup>2</sup> y alcanzando las 20 ha/km<sup>2</sup>) se ubicaron en Tumaco, en la zona fronteriza con Ecuador, en la cuenca alta del río Mira, en la unión con los ríos Guiza, Nulpe y Mira, por la quebrada Pilvicio y río Rosario, en territorios colectivos como las tierras de las comunidades negras Alto Mira y Frontera y los resguardos indígenas Gran Rosario, Inda Zabaleta y El Cedro, Las Peñas, La Brava, Pilví y La Pintada, habitados por indígenas Awá. Se encuentran en esta zona los centros poblados Caunapí, Guayacana, Llorente, El Pinde, Pulgande, Gualtal, Kilómetro 58, Variante, Inda Zabaleta, 13 de Mayo, Paraíso, Porvenir, Kilómetro 63, Kilómetro 75 La Invasión, La Viña, Vaquería La Torre, Inda Zabaleta y La Brava río Cunapí. Se destaca que, en este gran núcleo de producción las densidades de siembra vienen disminuyendo desde 2018.

También se presentaron densidades de cultivo de hasta 20 ha/km<sup>2</sup> en El Charco y Olaya Herrera por los ríos Tapaje, Sanquianga, Satinga y la quebrada Taija, en territorios colectivos como el consejo Pro Defensa del río Tapaje y el resguardo La Floresta Santa Rosa y San Francisco, y en cercanías a los centros poblados El Cuil, San Pedro, Samaritano y Alto Zapanque, con disminución en la densidad de siembra. Por otra parte, hacia la parte cordillerana de El Charco, por los ríos El Turbio e Iscuandé, existen dos focos de producción con altas densidades que vienen incrementando su densidad de siembra y se pueden extender hasta fusionarse con el gran núcleo de Argelia – El Tambo en Cauca.

Otros núcleos de producción, en consolidación, se encuentran en los límites de Samaniego, Santacruz y Ricaurte por los ríos Telembí y Cristal, resguardo El Sande; en El Rosario, Policarpa y Cumbiatara por los ríos Patía, Iscuandecito y San Pablo, hacia Linares por los ríos Guaitara y Pascual, centros poblados Bella Florida, Tambillo Bravos y Tabiles; todos con reducción en la densidad de siembra, respecto a 2019.

En Ipiales, frontera con Ecuador, por los ríos Ranchería, Rumiayaco y Churuyaco que desembocan en el río San Miguel para unirse al núcleo de Putumayo, se presentaron densidades de siembra de hasta 25 ha/km<sup>2</sup>, con reducción en la densidad respecto a 2019.

Se presentaron incrementos en la densidad de siembra en sitios a lo largo de los ríos Patía y Pirí en Roberto Payán, en alrededores del centro poblado Las Lajas Pumbi; en Magüí, centro poblado Gulpi Piragua; en El Charco por la quebrada Pulbuza; y en Santa Bárbara en límites con Guapi, Cauca.

Nariño ocupó el primer lugar en los departamentos con más área sembrada de cultivos de coca durante 13 años, en 2019 se desplazó al segundo lugar donde se mantuvo en 2020 con un aporte de 21,5 % al total nacional.

De los 34 municipios que han presentado cultivos de coca alguna vez en la serie histórica, 27 continuaron con afectación en 2020, los mismos que el año anterior. En 2020, se reportó un total de 30.751 hectáreas, de las cuales Tumaco concentró el 29 % lo que lo consolidó como el segundo municipio con mayor cantidad de área con cultivos de coca. El Charco con 4.674 ha ocupó la sexta posición en la lista de los diez municipios más

afectados y ascendió un lugar, con respecto a 2019. Olaya Herrera salió del top diez de estos municipios y se ubicó en la posición trece. Se destaca que Tumaco continuó con la tendencia a la reducción iniciada en 2017, para este año disminuyó el área sembrada en 25 % en cerca de 2.997 ha.

A excepción de Sandoná, Leiva y Mosquera, todos los municipios redujeron el área sembrada con coca.

Por otro lado, existen municipios como La Llanada, El Tambo, El Peñol, Ancuyá, La Florida, Mallama y Sandoná que reportaron menos de 100 ha, los cuatro últimos con menos de 20 ha, en los cuales sería más sencilla la reducción del área sembrada hasta llegar a cero.

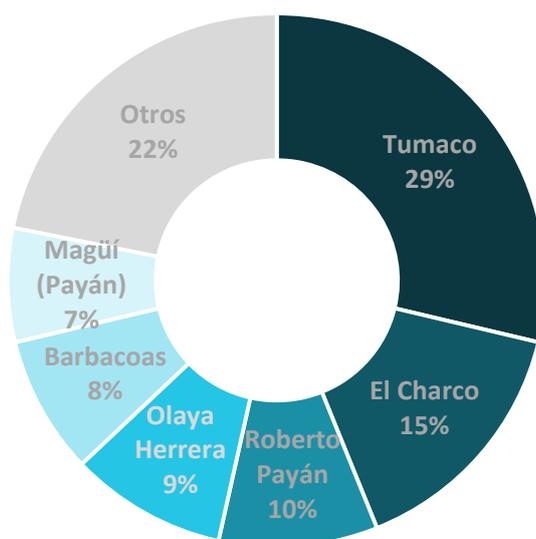


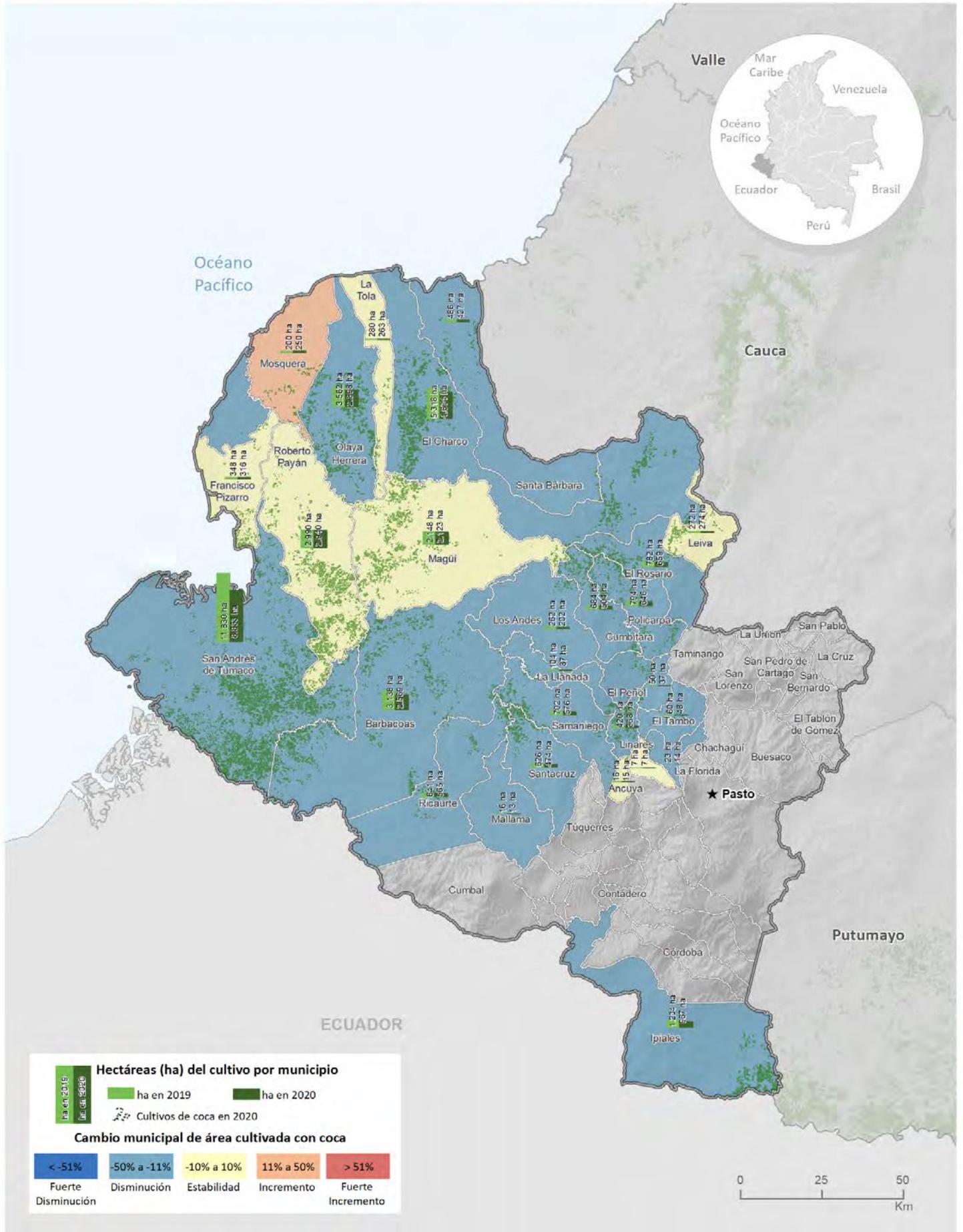
Figura 62. Porcentaje de participación respecto al total departamental



 Incremento en el área con coca (ha) respecto a 2019  
 Reducción en el área con coca (ha) respecto a 2019

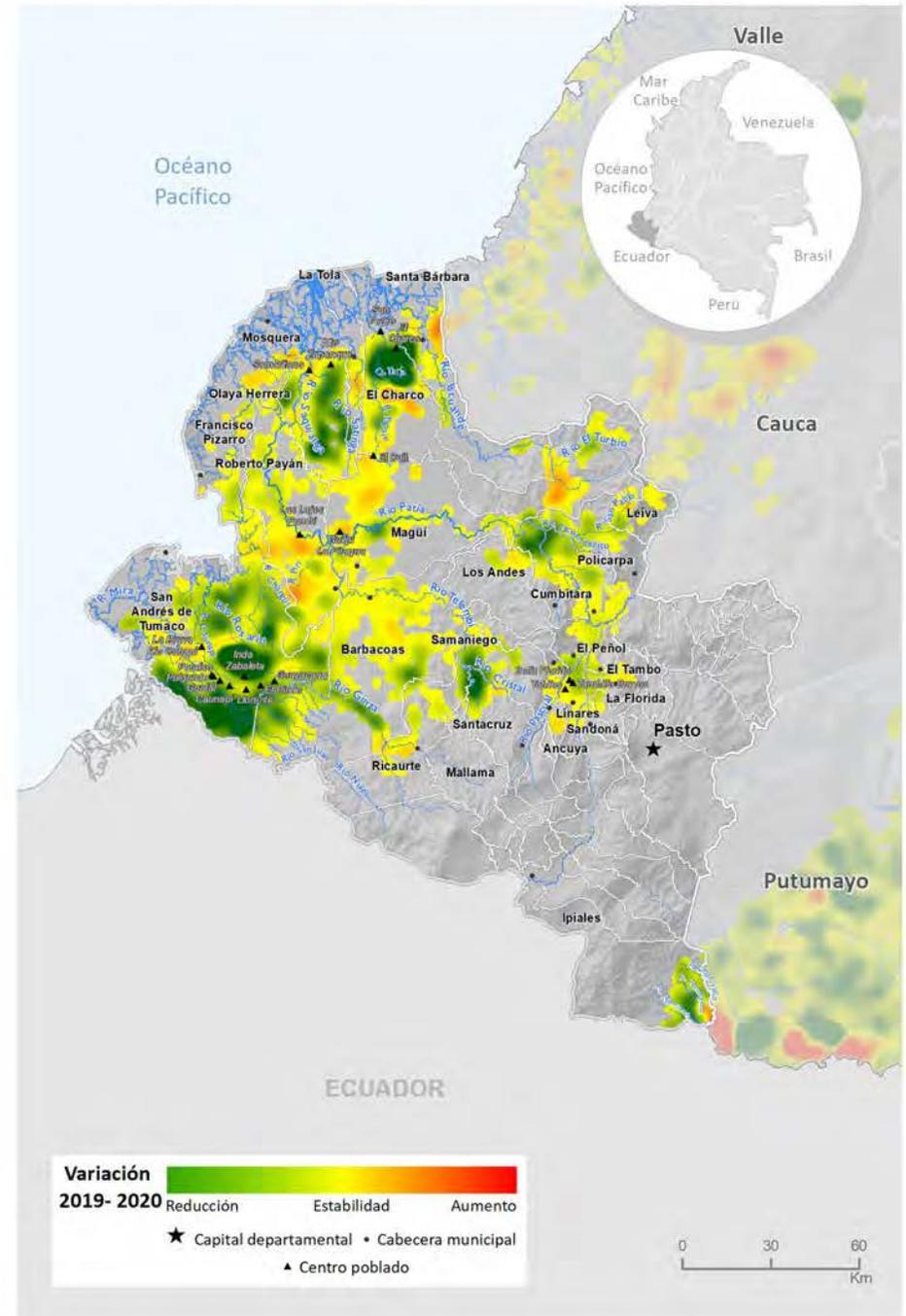
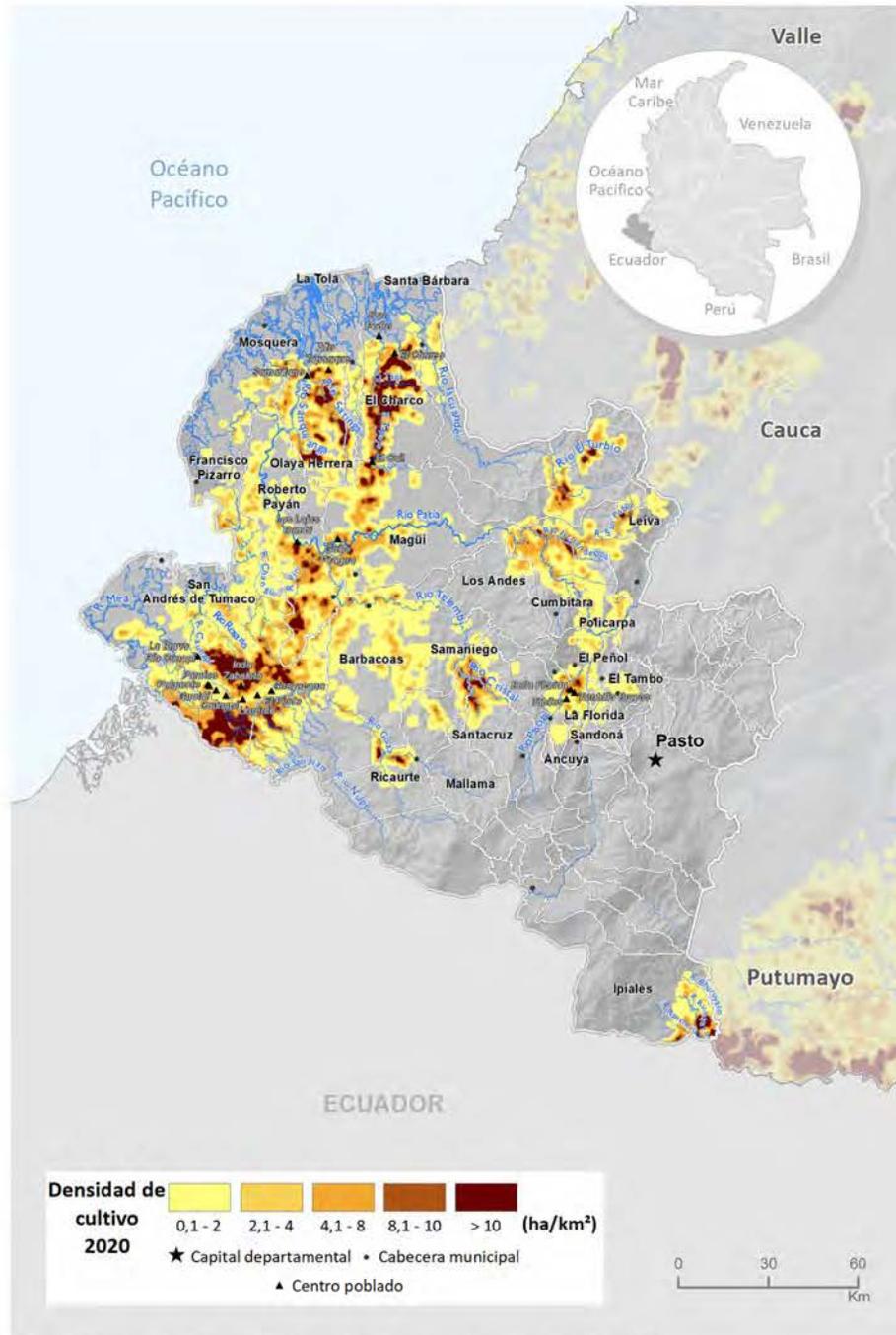
Figura 63. Área con coca por municipio (ha), 2019 - 2020

## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Nariño, 2019-2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC  
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Nariño



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

En cuanto al comportamiento del tamaño del lote para 2020, se registró un promedio de 1,04 ha, valor que se encuentra por debajo del promedio nacional y se mantuvo estable con respecto a 2019. En general, el departamento presentó estabilidad en el número de municipios afectados y reducción en el área sembrada y tamaño del lote con respecto a 2019. Esta situación evidencia la concentración del fenómeno.

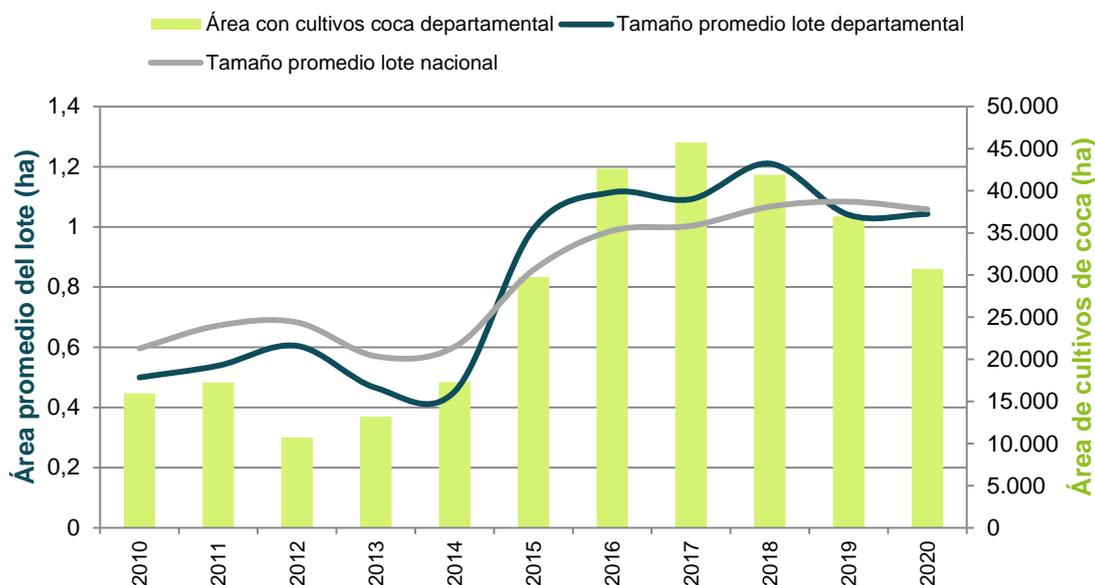


Figura 64. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

En Nariño se encuentra el PNN Sanquianga, que reportó 104 ha de cultivos de coca, 48 % más que en 2019.

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia una marcada tendencia al incremento de 2014 a 2017, en este periodo, mientras el área de cultivos se incrementaba, la cantidad de grillas lo hacía en una menor proporción o permanecía estable lo que evidenciaba la tendencia a la concentración del fenómeno en el territorio. A partir de 2017 la tendencia cambió como resultado de una reducción mayor en el área sembrada que en la cantidad de grillas con coca, es decir el fenómeno se sigue concentrando, pero en menor proporción.

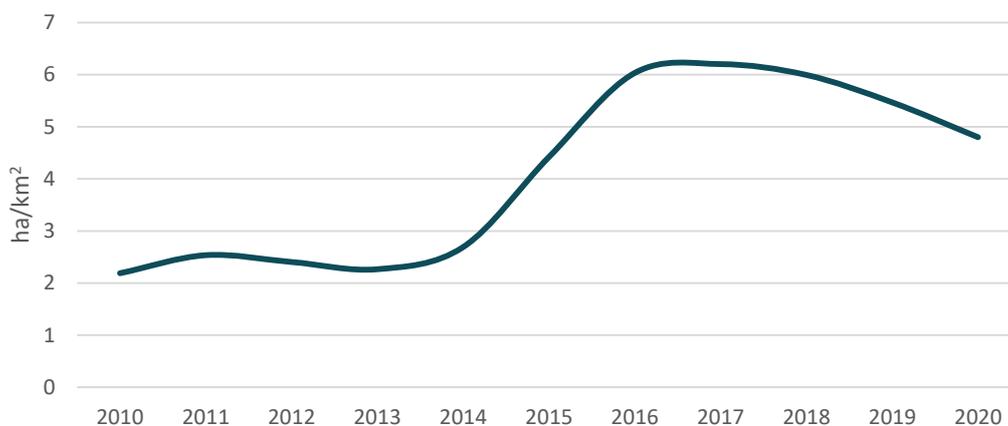


Figura 65. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km²), 2010 - 2020

## Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

El 90 % de los cultivos de coca se encuentran en la categoría de intervención territorial (CIT) Zonas de manejo especial específicamente en Tierras de las Comunidades Negras y en menor proporción en resguardos Indígenas, donde cada uno aporta al total departamental 58 % y 21 %, respectivamente. En el departamento se localiza el resguardo Gran Rosario, el más afectado por cultivos de coca en 2020. Adicionalmente, se encuentran el Consejo Comunitario Pro Defensa del río Tapaje que presenta altas densidades de siembra y Alto Mira y Frontera que está localizado a menos de 10 kilómetros de la línea de frontera con el Ecuador, situaciones que limitan la intervención estatal.

El 7 % de los cultivos del departamento se encuentran en Zonas de interés estratégico y hace referencia a la zona de frontera con Ecuador y de integración productiva en los municipios de cordillera como Linares, Policarpa, Los Andes, La Llanada, Samaniego, El Tambo, El Rosario, Leiva, El Peñol, La Florida; con baja afectación por coca y con vías secundarias y terciarias que conectan con Pasto y Samaniego, y con la vía Panamericana, allí se pueden desarrollar acciones para integrar los mercados lícitos de dichas ciudades a los territorios afectados por coca y contener el fenómeno a lo largo de la cordillera.

El 3 % restante se encuentra en Zonas de libre intervención, en territorios permanentemente afectados de Tumaco en inmediaciones de la vía Pasto – Tumaco en zonas con presencia de grupos armados ilegales.

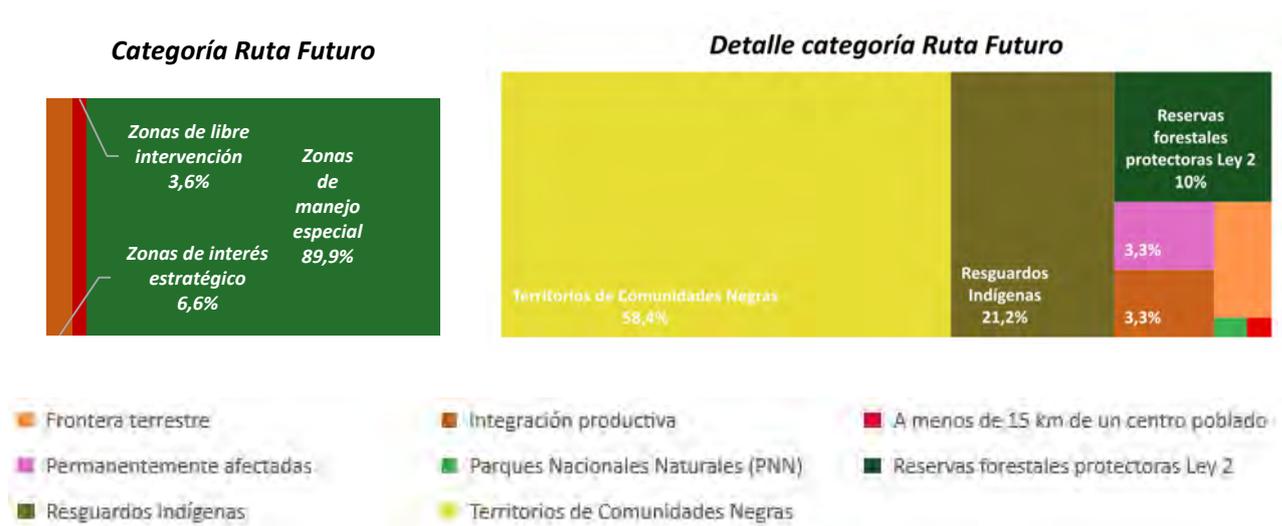
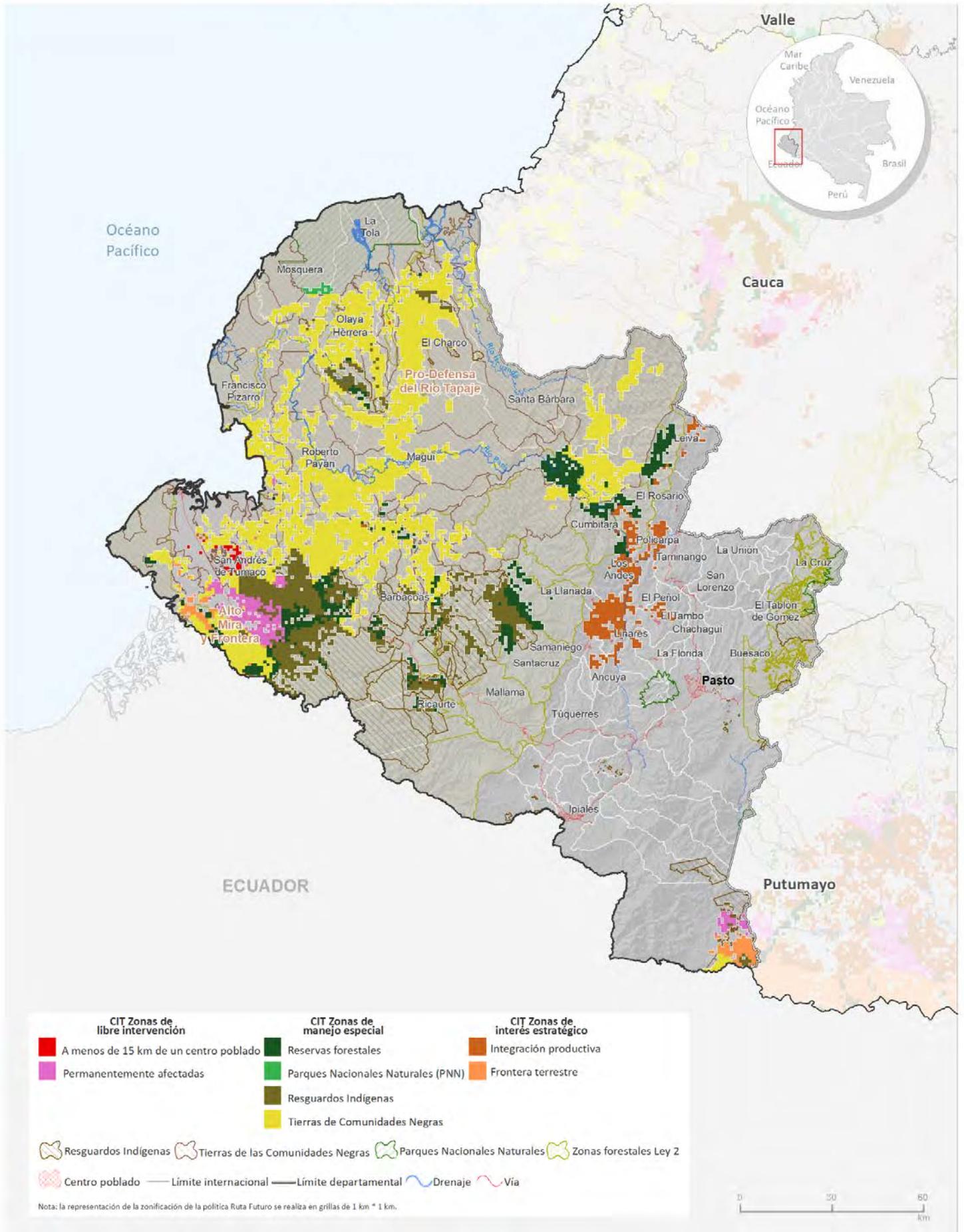


Figura 66. Participación porcentual según ruta futuro, Nariño

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Nariño



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Resguardos Indígenas y Tierras de las Comunidades Negras: Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIGOT) para Parques Nacionales Naturales y Áreas Protegidas: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

## Enclaves productivos en el departamento

### Enclave Frontera Tumaco

Este enclave se identificó en 2019, se localiza en el límite de frontera con Ecuador; los ríos Mira y Guiza lo dividen en dos. Los centros poblados asociados al enclave son: Lorente, La Balsa, Inda Zabaleta. Adicionalmente, el enclave se encuentra en territorios de los resguardos indígenas: Gran Rosario, Inda Zabaleta, La Turbia y Cuayquier; y, en Tierras de las Comunidades Negras Alto Mira y Frontera. Respecto a 2019 registró una contracción cercana al 19 %, asociada principalmente a la fuerte campaña de erradicación adelantada por la fuerza pública<sup>13</sup>.

Un enclave productivo se define como el territorio que en los últimos cinco años ha presentado una concentración de cultivos de coca altamente significativa (puntos calientes) y donde es posible identificar características diferentes al resto de la región (variedades, rendimientos, manejo cultural, densidad de siembra). Así mismo, es posible reconocer una tendencia a la integración y encadenamiento in situ y posible especialización de procesos productivos (cultivo y procesamiento).

### Enclave El Charco-Olaya Herrera

Este enclave se identificó en 2019, se localiza en la costa pacífica nariñense, norte del departamento, en los municipios que le dan su nombre. Posee una amplia red hídrica (ríos Tapaje y Satinga principalmente) y de manglares que facilitan la conexión directa con el océano Pacífico. Se encuentra en las Tierras de las Comunidades Negras Prodefensa del río Mataje y Río Satinga; y, en los Resguardos Indígenas La Floresta, Santa Rosa, San Francisco e Integrado El Charco; colinda con el PNN Sanquianga. Los centros poblados asociados al enclave son: Bocas de Satinga (cabecera de Olaya Herrera), San María, Alto Zapenque, Boca de Vibora, El Cuil, San Pedro, entre otros.

### Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

Cuarenta y cuatro municipios presentaron algún nivel de amenaza por cultivos de coca en 2020:

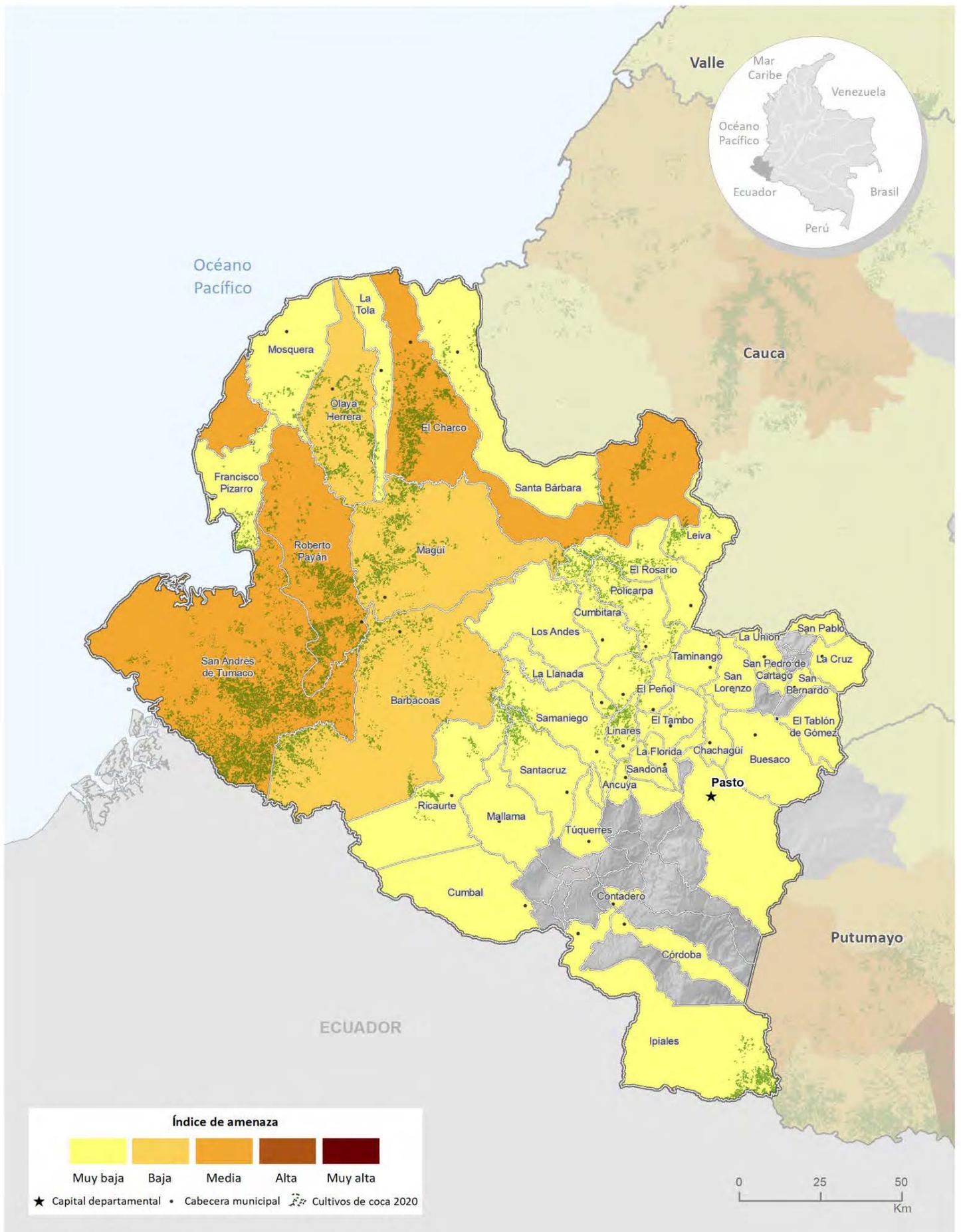
38 en un rango de amenaza muy baja; tres, Olaya Herrera, Magüí y Barbacoas en un rango bajo; y tres, Roberto Payán, Tumaco y El Charco, en medio. Barbacoas redujo su amenaza de media a baja, con respecto a 2019. Tumaco y Barbacoas que ocuparon los puestos seis y ocho, respectivamente, de los municipios con mayor amenaza en 2019, salieron de este listado en 2020.

La Cruz, El Tablón de Gómez, Buesaco, Chachagüí, San Lorenzo y Túquerres, aunque no han reportado cultivos de coca en los últimos tres años, tienen un valor de amenaza residual por los componentes de territorio y permanencia que se evaluaron con un periodo de diez años. El Charco, Olaya Herrera y Roberto Payán, consecutivamente, son los municipios que más aportan al componente de cultivos del índice, es decir donde hay más cantidad y tendencia al aumento de cultivos de coca; en estos municipios la focalización de acciones de reducción de la oferta tendría efectos fuertes sobre los datos nacionales.

En cuanto al componente territorio sobresalen Tumaco y Roberto Payán como los municipios con mayor cantidad de territorio afectado, donde la tendencia de expansión es más fuerte y los núcleos de producción ilícita se encuentran consolidados, en ellos se recomienda implementar programas de erradicación y contención que frenen la expansión del fenómeno. Por último, Tumaco y Barbacoas, municipios que tienen frontera con Ecuador y en el caso de Tumaco salida al océano Pacífico, seguidos por Roberto Payán, El Charco y Magüí son los que más aportan al componente de permanencia, en estos municipios es más probable que las redes del narcotráfico se encuentren consolidadas y se requieran de labores de inteligencia para desarticularlas.

<sup>13</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020 (Bogotá: UNODC-SIMCI, 2021), pg. 40

## Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Nariño, 2020



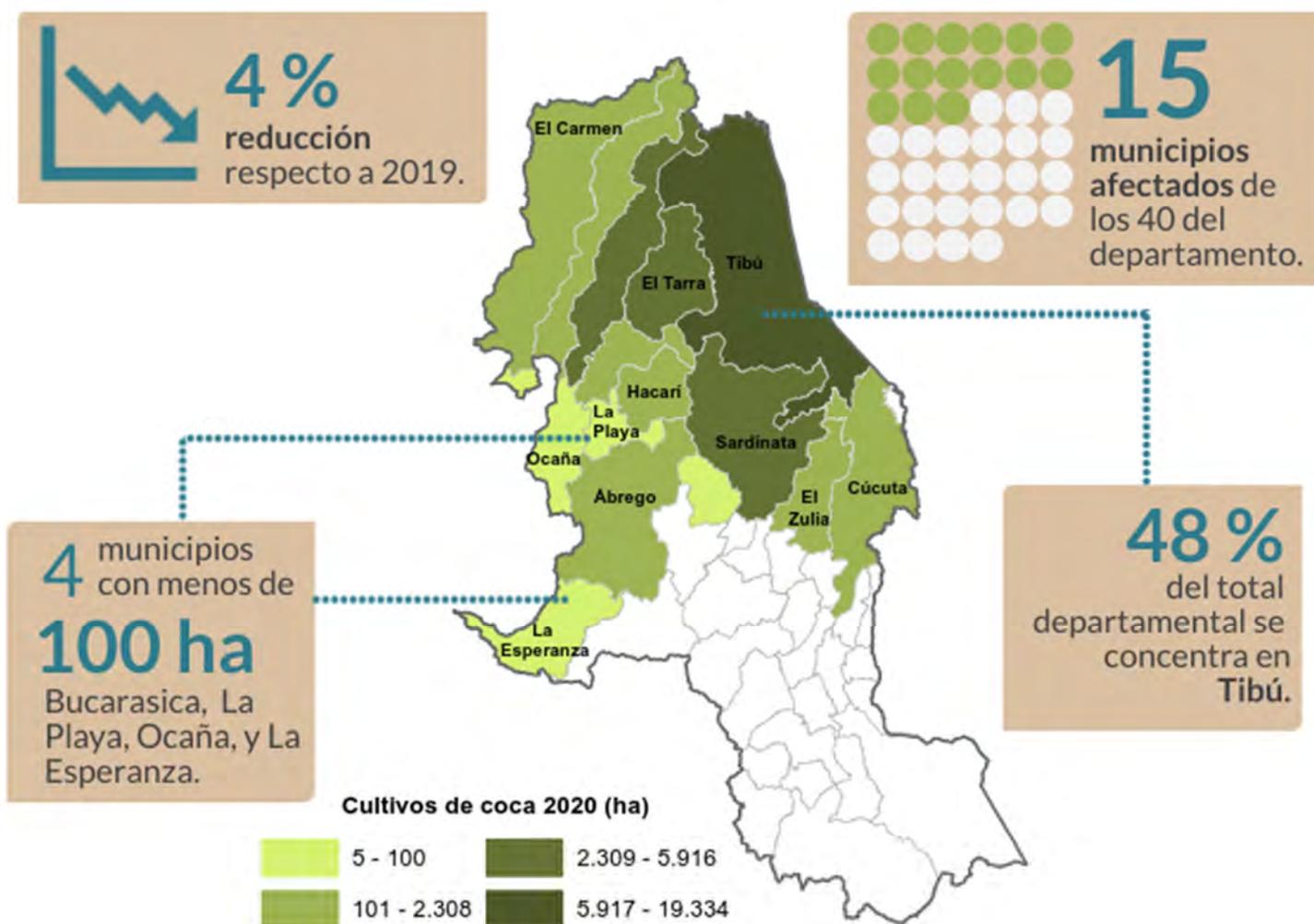
Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



# Cultivos de coca 2020: Norte de Santander

Norte de Santander ocupa el **primer lugar** en los departamentos con más área sembrada de cultivos de coca y aporta **28 %** al total nacional con **40.084 ha**.



## Tamaño promedio del lote de coca



El departamento se consolidó en el primer lugar de los departamentos con más área sembrada de cultivos de coca. El **enclave Catatumbo** identificado en 2019, sigue en proceso de consolidación.

## Norte de Santander

Los cultivos de coca se ubicaron principalmente en la región del Catatumbo al noreste del departamento, en los municipios de Tibú, Sardinata, Teorama, Convención, El Carmen, El Tarra, Hacarí y San Calixto. Los núcleos de concentración del fenómeno, con densidades de siembra que alcanzaron las 35 ha/km<sup>2</sup> se presentaron en la frontera con Venezuela, por los ríos Catatumbo, Tarra, de Oro, Sucuavo del Norte, Tibú y Nuevo Presidente, caños San Miguel, El Castillo, El Salto, en cercanía de los centros poblados La Gabarra, Vetas de Oriente, Versailles, Filo Gringo, Pacheli, El Aserrío, San Pablo, Quince Letras, Miraflores, El Carmen, la cabecera municipal de El Tarra y San Martín de Loba, en el perímetro oriental del PNN Catatumbo Barí y el resguardo del Motilón Barí y Gabarra - Catalaura. Al comparar las densidades de siembra con respecto a 2019, se incrementó la densidad del cultivo en sectores de los ríos Cataumbo, Tarra, de Oro y los caños Castillo y San Miguel.

Al igual que en 2019, Norte de Santander ocupó el primer lugar en los departamentos con más área sembrada de cultivos de coca y aportó 28 % al total nacional. De los 18 municipios que han presentado cultivos de coca alguna vez en toda la serie histórica, 15 continuaron con presencia de cultivos de coca en 2020, número que se mantuvo respecto a 2019. El 48 % de los cultivos del departamento se concentró en Tibú, que con 19.334 ha se posicionó como el municipio con más hectáreas de cultivos de coca en el país. El Tarra, Sardinata y Teorama ocuparon los lugares cuatro, siete y ocho, respectivamente dentro de los municipios con mayor cantidad de coca.

A excepción de Sardinata, Tibú, Ocaña, Hacarí, La Playa, El Zulia y La Esperanza, todos los municipios incrementaron el área de cultivos de coca.

Por otro lado, Toledo no reporta cultivos de coca desde 2003, Lourdes completó ocho años consecutivos sin presencia de coca y Cáchira, cuatro. La Playa y Ocaña, al occidente del departamento, reportaron menos de 50 ha de coca; al igual que Bucarasica y La Esperanza. Algunos de estos municipios podrían ser priorizados para ejecutar acciones en busca de contener el fenómeno de los municipios con más producción.

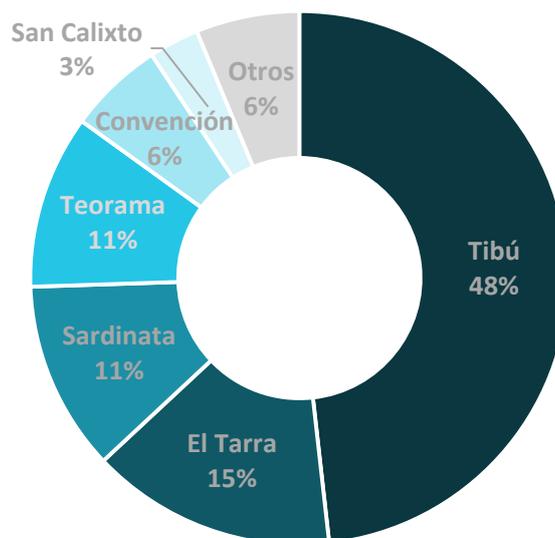


Figura 67. Porcentaje de participación respecto al total departamental

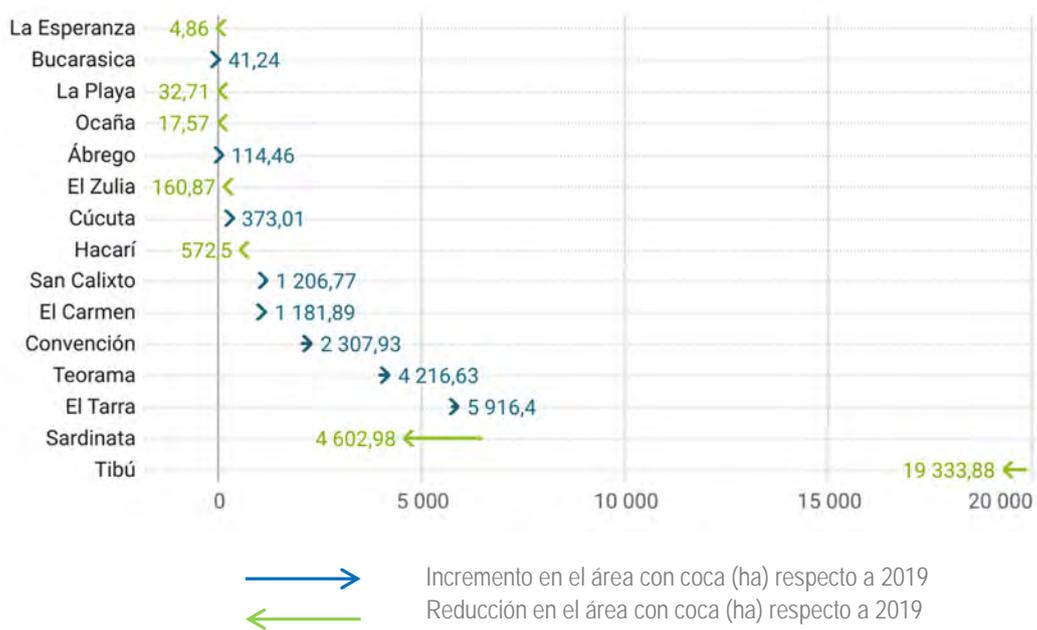
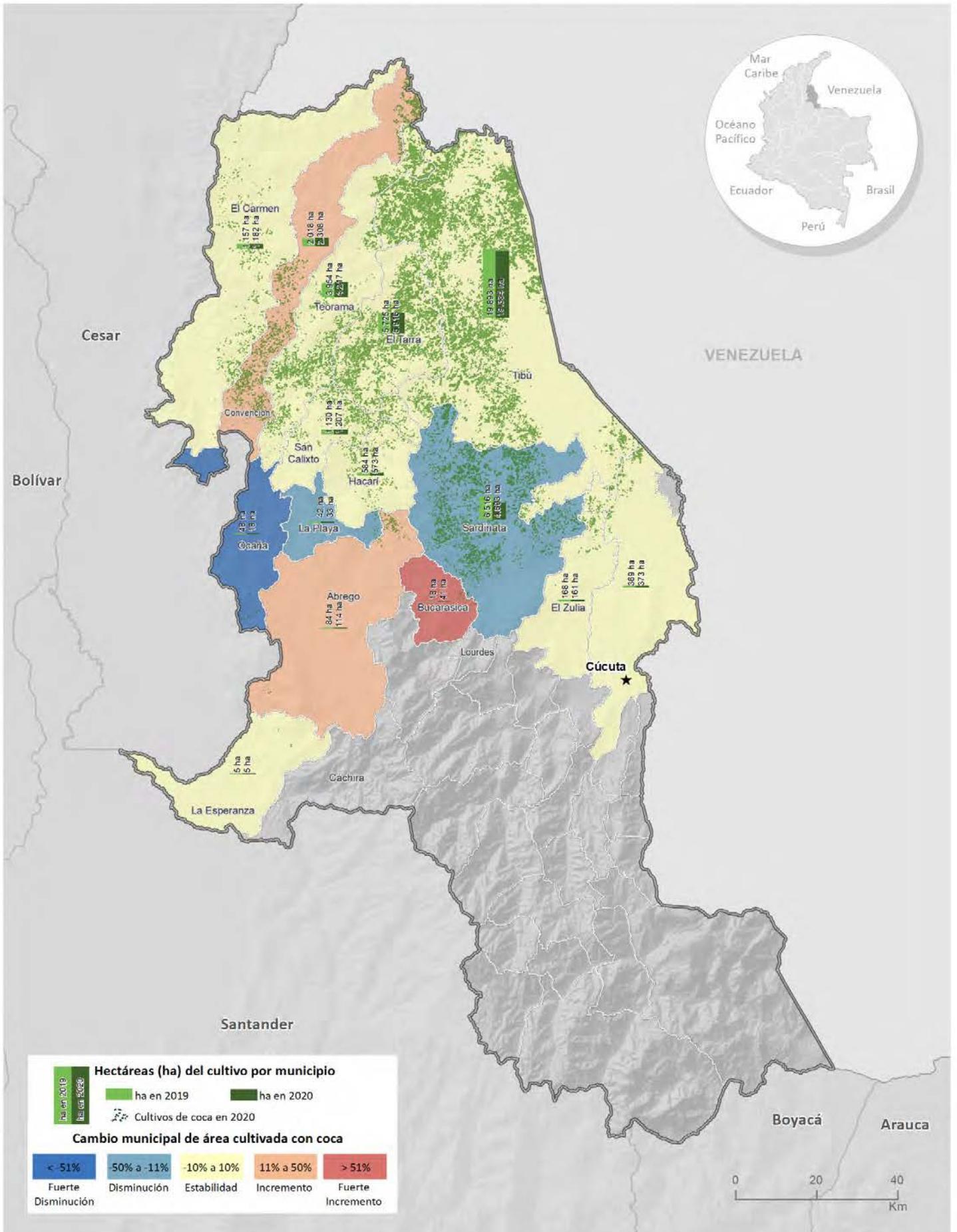


Figura 68. Área con coca por municipio (ha), 2019 - 2020

En Norte de Santander se encuentra el PNN Catatumbo Barí que reportó su máximo valor en toda la serie histórica con 1.692 ha de cultivos de coca, 17 % más que el año anterior y continuó en el primer lugar de afectación de los parques nacionales.

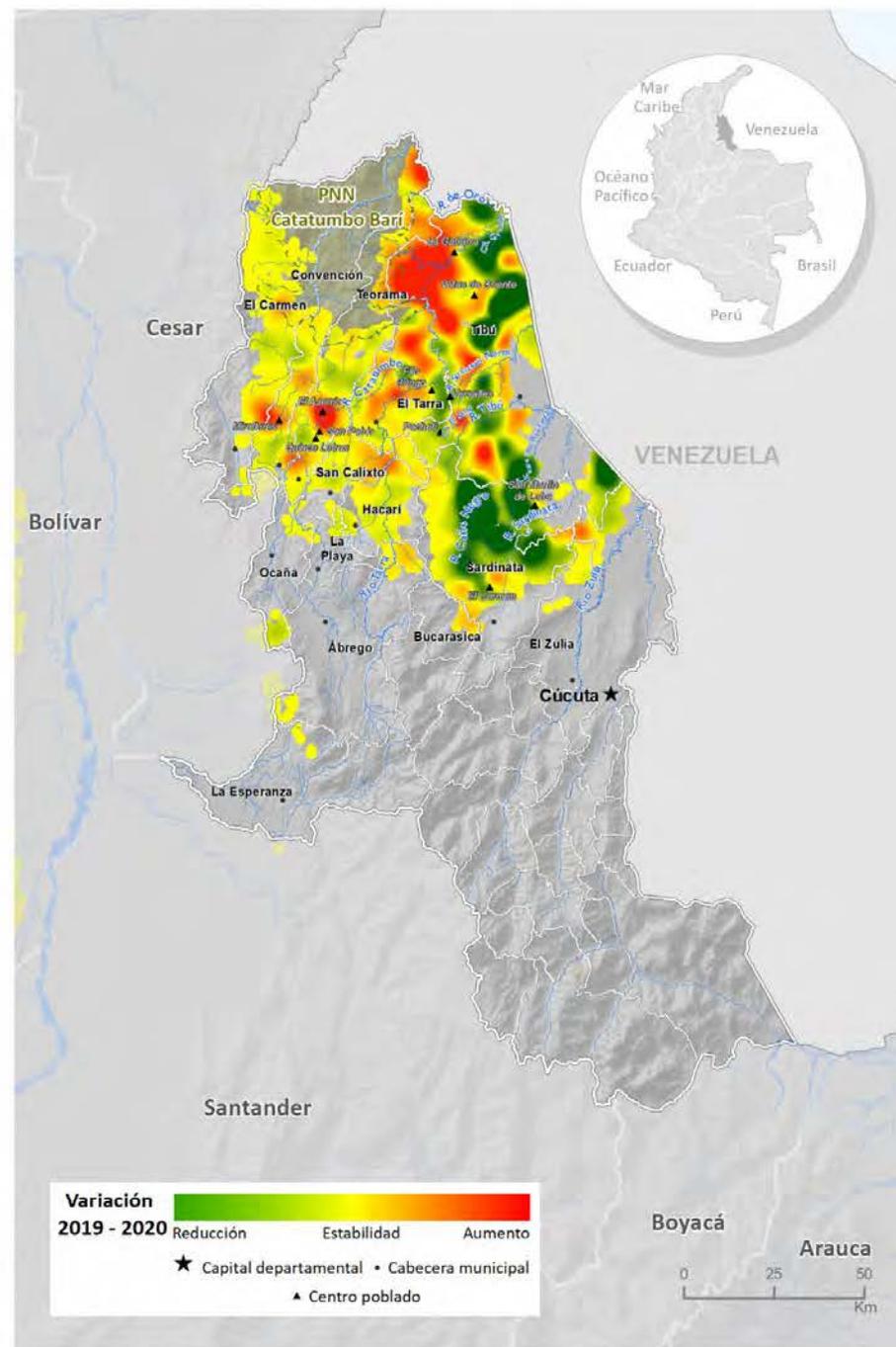
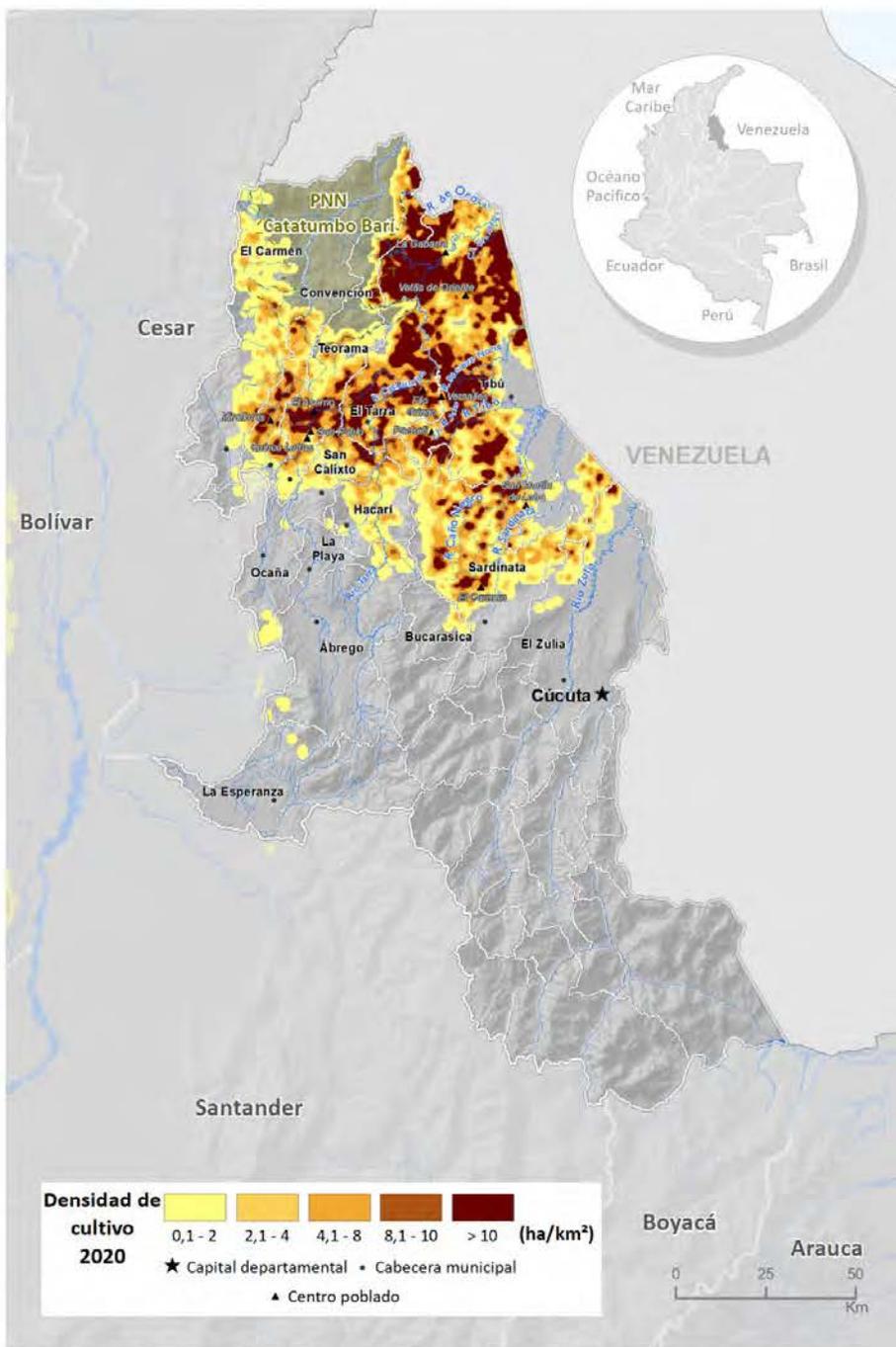
## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Norte de Santander, 2019-2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Norte de Santander



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

En cuanto al comportamiento del tamaño del lote para 2020, se registró un promedio de 1,38 ha, valor que se encuentra por encima del promedio nacional, se redujo 0,1 ha con respecto a 2019 y ocupa el segundo lugar de los lotes más grandes del país. Este comportamiento puede indicar la preferencia del productor a sembrar en lotes más grandes como respuesta a la percepción de disminución del riesgo en las actividades de interdicción como la suspensión de aspersión aérea en 2015 y las limitaciones de las operaciones de erradicación manual forzosa.

Tanto el área sembrada con coca como el tamaño promedio del lote se redujeron y quebraron la tendencia al alza que inició en 2014. El departamento se consolidó en el primer lugar de los departamentos con más área sembrada de cultivos de coca y aportó 28 % al total nacional.

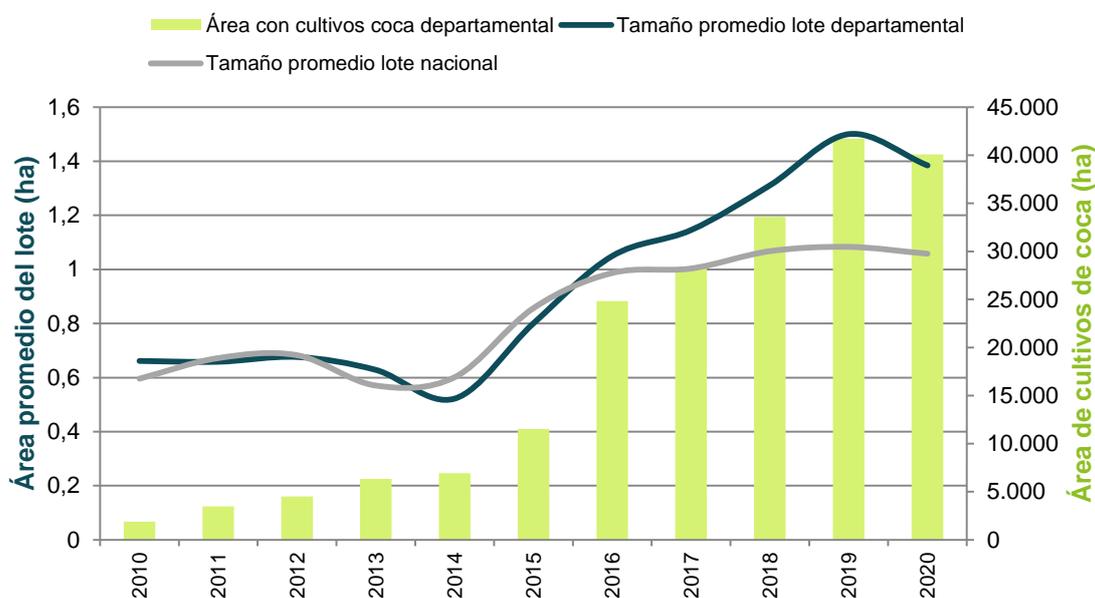


Figura 69. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia que desde 2014 hay una marcada tendencia al incremento, es decir que la cantidad de hectáreas tiende a concentrarse en menos grillas de 1 km<sup>2</sup>, situación que refleja la tendencia a la concentración del fenómeno en el departamento.

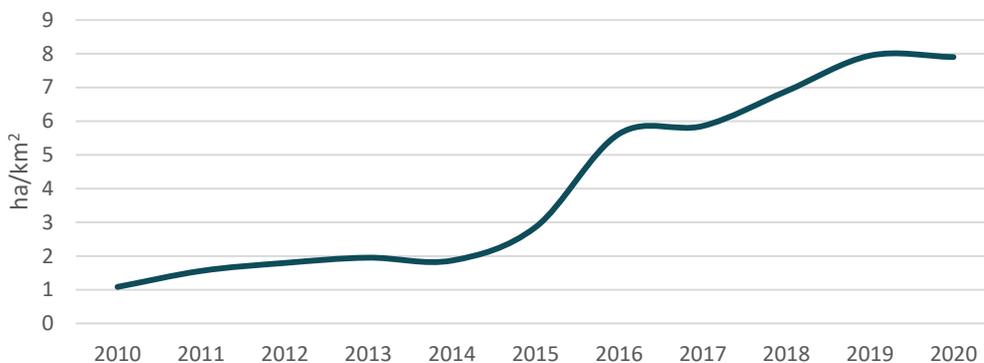


Figura 70. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km<sup>2</sup>), 2010 - 2020

## Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

El 44 % de los cultivos de coca se ubican en la categoría de intervención territorial (CIT) Zonas de interés estratégico distribuidas en el área fronteriza con Venezuela; áreas de integración productiva de Tibú, Sardinata, San Calixto, Hacarí; y las áreas de amortiguamiento del PNN Catatumbo Barí. En general, son zonas de difícil acceso, situación que facilita el control territorio por parte de actores al margen de la ley y que propician condiciones óptimas para la presencia de actividades ilegales.

El 35 % de los cultivos del departamento se encuentran en la categoría Zonas de manejo especial, principalmente en la reserva forestal de ley segunda Motilones con zonas destinadas al mantenimiento de los procesos ecológicos básicos necesarios para asegurar la oferta de servicios ecosistémicos y otra zona para el desarrollo de actividades productivas agroforestales, silvopastoriles y otras compatibles con los objetivos de la Reserva.

El 21 % restante, se encuentra en la categoría Zonas de libre intervención, en territorios permanentemente afectados de Sardinata y Tibú, con limitaciones en la conectividad vial y posible presencia de grupos armados ilegales.

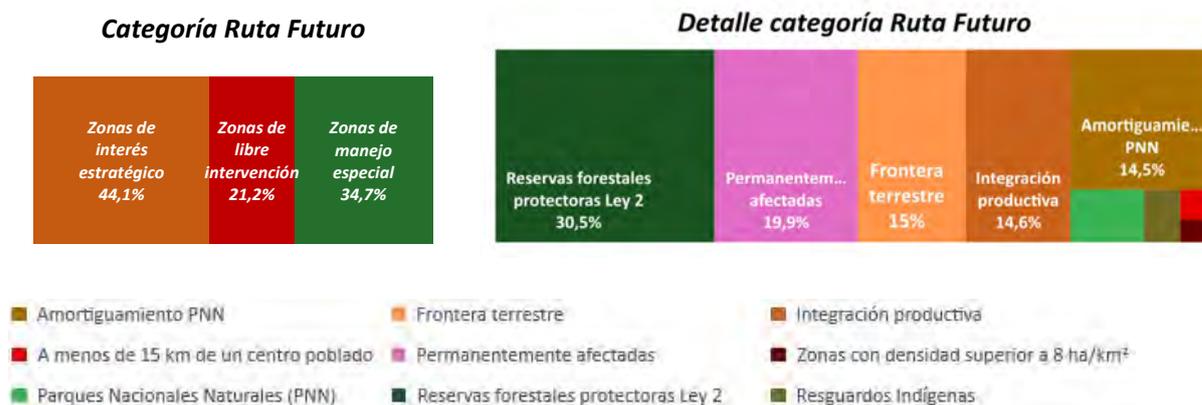
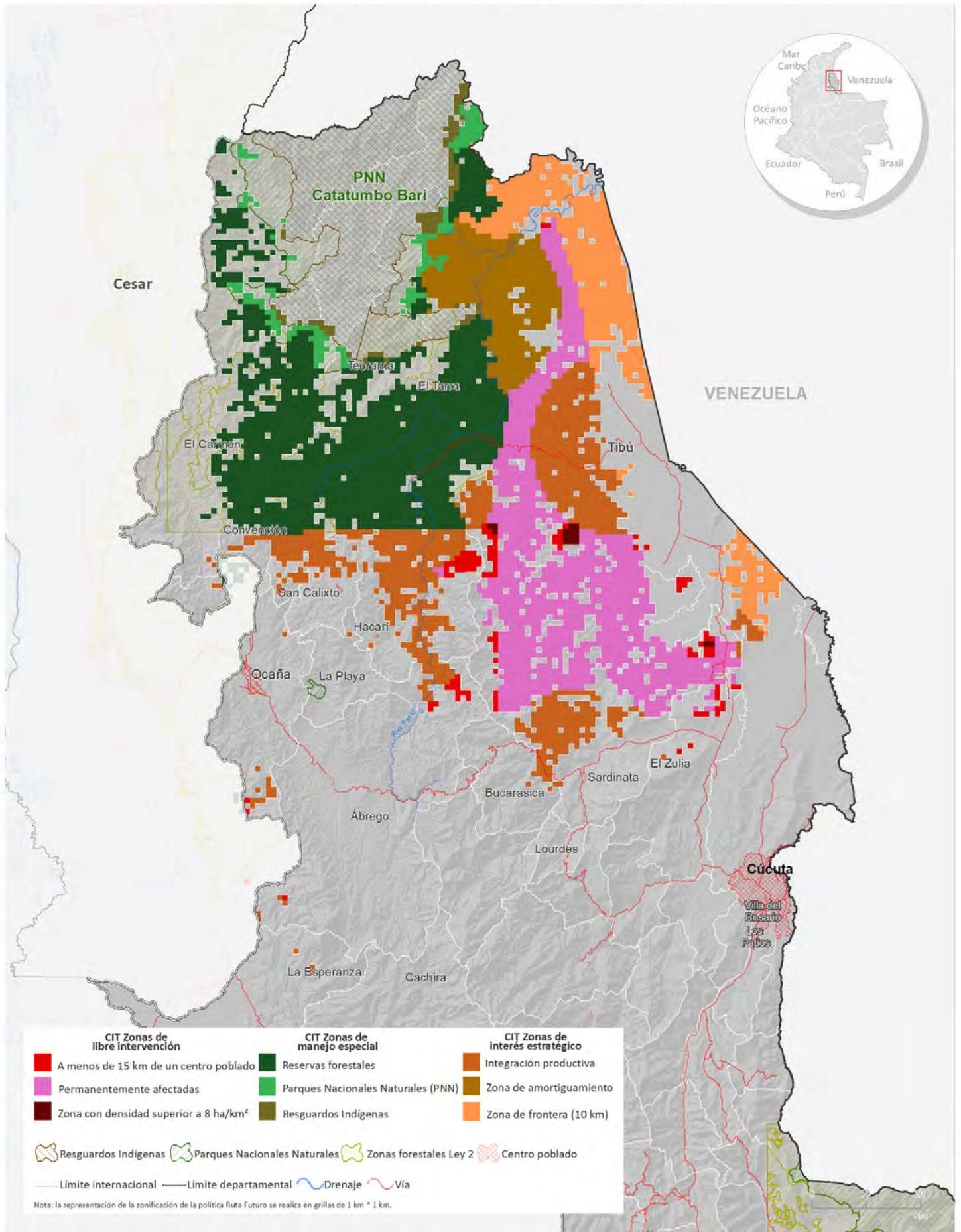


Figura 71. Participación porcentual según ruta futuro, Norte de Santander

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Norte de Santander



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Resguardos Indígenas: Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIGOT); Parques Nacionales Naturales y Áreas Protegidas: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

## Enclaves productivos en el departamento

### Enclave Catatumbo

Este enclave se identificó en 2019, se sitúa en las estribaciones de la cordillera Oriental y en un sector de planicie del departamento, zona fronteriza con Venezuela; en los municipios de Tibú, El Tarra, Sardinata, Teorama y parte de San Calixto. Los ríos Catatumbo y Tibú atraviesan el enclave, colinda con el PNN Catatumbo-Barí y con los resguardos indígenas Motilón-Barí y Gabarra - Catalaura que por la expansión de esta actividad ven amenazado su bienestar y la conservación de ecosistemas estratégicos. Los centros poblados asociados al enclave son: la cabecera municipal de El Tarra, La Gabarra, Vetas de Oriente, Filo Gringo y Pacheli. Catatumbo continuó siendo el enclave con mayor área con coca, 38,5 % del total de enclaves<sup>14</sup>.

Un enclave productivo se define como el territorio que en los últimos cinco años ha presentado una concentración de cultivos de coca altamente significativa (puntos calientes) y donde es posible identificar características diferentes al resto de la región (variedades, rendimientos, manejo cultural, densidad de siembra). Así mismo, es posible reconocer una tendencia a la integración y encadenamiento in situ y posible especialización de procesos productivos (cultivo y procesamiento).

### Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

De los 18 municipios que alguna vez han presentado cultivos de coca, 18 presentaron algún nivel de amenaza por cultivos de coca en 2020; 12 en un rango de amenaza muy bajo; tres, Teorama, Convención y El Carmen, en un rango bajo; dos, Sardinata y El Tarra, en medio; y uno, Tibú, en muy alto, municipio con la amenaza más alta del país.

Teorama redujo su nivel de amenaza de medio a bajo, con respecto a 2019. Sardinata ocupa el quinto puesto de los municipios con mayor nivel de amenaza en el país y El Tarra, el décimo.

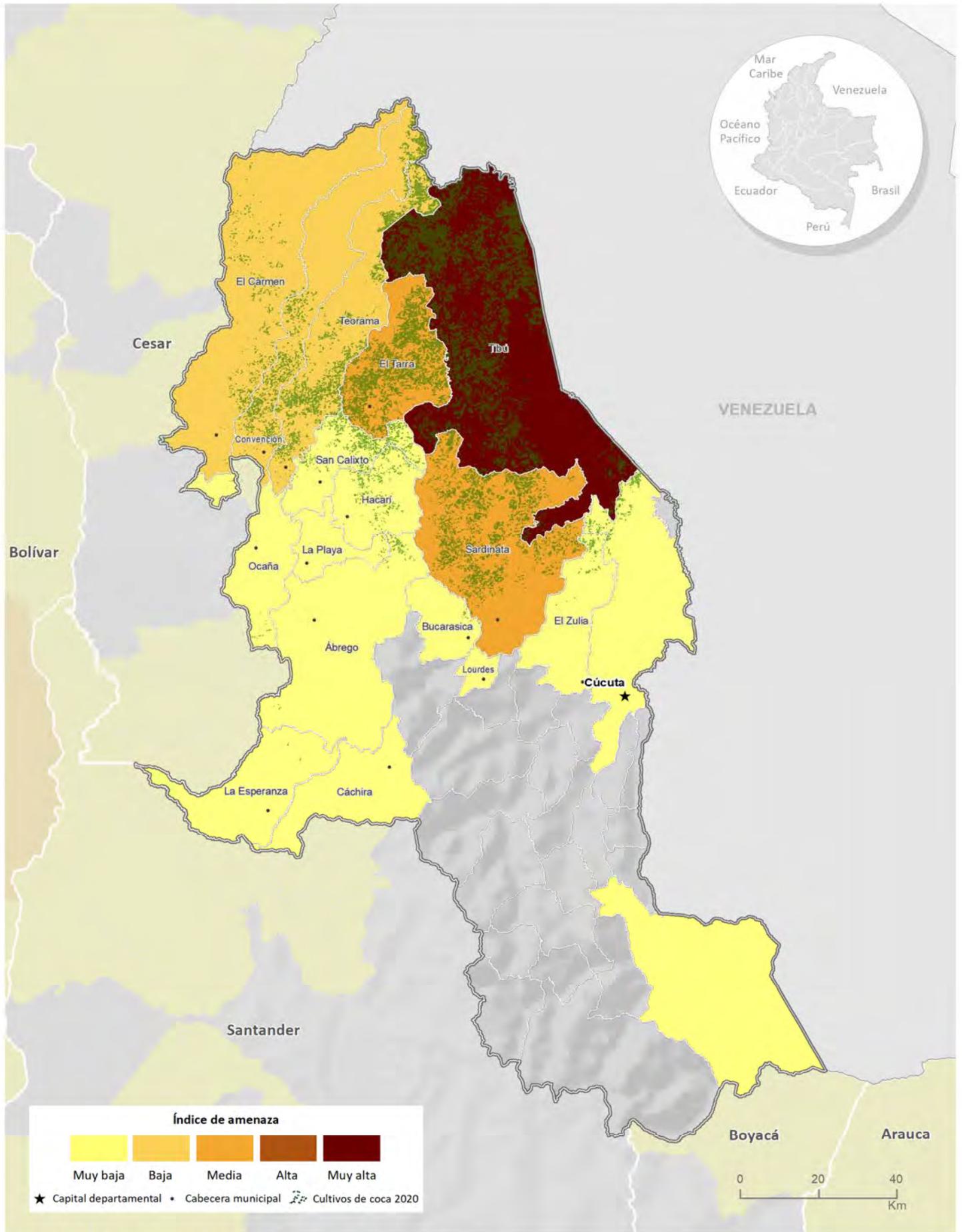
Aunque no ha reportado cultivos de coca en los últimos tres años, Lourdes tiene un valor de amenaza residual por los componentes de territorio y permanencia que se evaluaron con un periodo de diez años.

Tibú, El Tarra y Sardinata, consecutivamente, son los municipios que más aportan al componente de cultivos del índice, es decir donde hay más cantidad y tendencia al aumento de cultivos de coca; en estos municipios la focalización de acciones de reducción de la oferta tendría efectos fuertes sobre la oferta de coca nacional.

En cuanto al componente territorio, también sobresalen Tibú y Sardinata como los municipios con mayor cantidad de territorio afectado, donde los núcleos de producción ilícita se encuentran consolidados, en ellos se recomienda implementar programas de erradicación y contención que frenen el fenómeno. Estos mismos municipios, seguidos por El Tarra y Teorama son los que más aportan al componente de permanencia. La región tiene frontera con Venezuela, además existe presencia de actores armados ilegales y es probable que las redes del narcotráfico se encuentren consolidadas.

<sup>14</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020 (Bogotá: UNODC-SIMCI, 2021), pg. 42

# Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Norte de Santander, 2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC  
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



# Cultivos de coca 2020: Putumayo

Putumayo ocupa el **tercer lugar** en los departamentos con más área sembrada de cultivos de coca y aporta **14 %** al total nacional con **19.986 ha**.

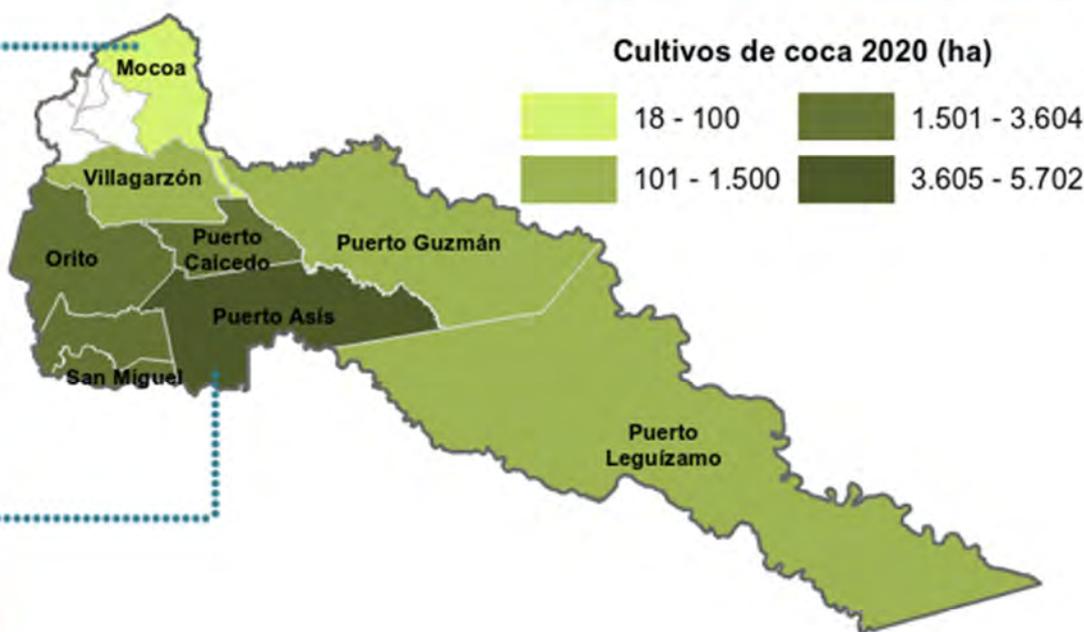


**20 %**  
reducción respecto  
a 2019.



**9**  
municipios  
afectados de  
los 13 del  
departamento.

**1** municipio con  
menos de  
**100 ha**  
Mocoa.



**46 %**  
del total  
departamental se  
concentra en  
Puerto Asís y San  
Miguel.

Tamaño promedio del lote de coca



En 2020, una alta concentración de cultivos de coca y otras características relacionadas con la producción, propiciaron la conformación del **enclave Orito-Vides**. Por otra parte, el **enclave Frontera Putumayo** identificado en 2019, sigue en proceso de consolidación.

## Putumayo

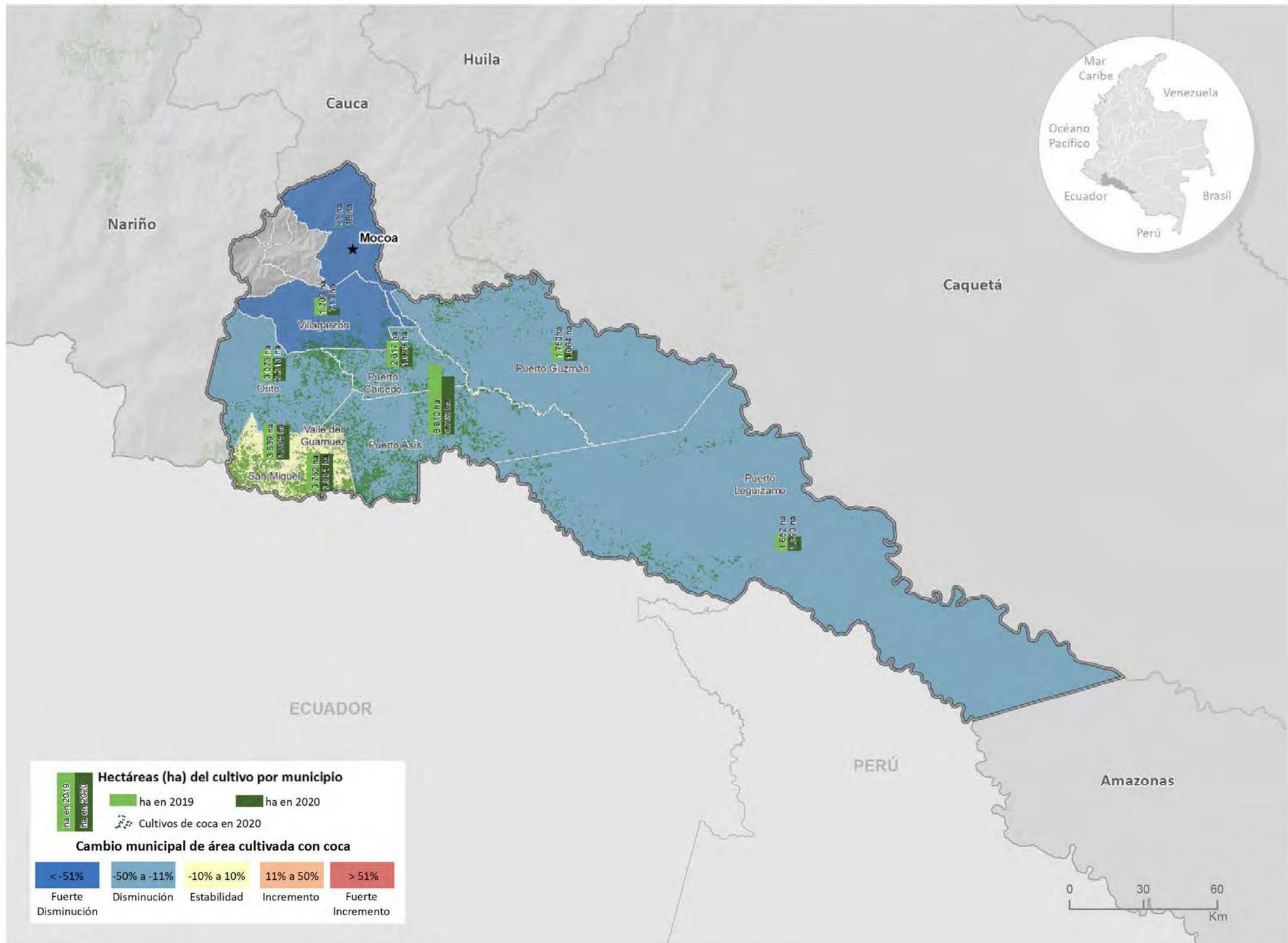
Los cultivos de coca se ubicaron hacia la frontera con Ecuador, a lo largo de los ríos San Miguel, Guamuez, Vides, Orito, San Juan, Putumayo, Caquetá, Picudo, Mecaya, Guineo, Piñuña Blanco y Piñuña Negro. Los grandes núcleos de producción donde se presentaron las mayores densidades de siembra (hasta de 30 ha/km<sup>2</sup>) se presentaron hacia la frontera con Ecuador, por el río San Miguel, en zonas próximas a los centros poblados Jordán de Guisia, Jordán Ortiz, La Guisita, Agua Blanca, El Maizal, El Chiguaco, El Venado, Nueva Palestina, Los Uvos, San Luis de La Frontera y Puerto Colón, en donde se ha venido incrementando la densidad de siembra desde 2018. También se presentaron altas densidades por los ríos San Juan, Vides y Piñuña Blanco, con reducción en la densidad de siembra; y en sectores del río Mecaya con incremento en la densidad.

En Puerto Caicedo se presentaron focos con altas densidades de hasta 15 ha/km<sup>2</sup>; sin embargo, con tendencia a la reducción comparados al año anterior. En la parte alta del río Caquetá, en cercanías a Puerto Guzmán, se evidenciaron zonas de menor densidad que se conectan con los núcleos de producción de los ríos Picudo Chiquito, Vides y San Juan, en esta zona la densidad se redujo con respecto a 2019.

De los trece municipios del departamento, diez han estado afectados por cultivos de coca y nueve continuaron con afectación en 2020. El 63 % de los cultivos de coca se concentró en Puerto Asís, San Miguel y Valle del Guamuez, municipios que aportaron 9 % al total nacional y ocuparon los lugares cinco, nueve y diez, dentro de los municipios con mayor cantidad de coca. Por otro lado, Santiago completó cuatro años consecutivos sin reporte de cultivos de coca y Mocoa es el único que reportó menos de 100 ha en el departamento.

Se resalta que todos los municipios redujeron el área con cultivos de coca. Puerto Asís y Villagarzón redujeron su área con coca en más de 900 hectáreas cada uno.

## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Putumayo, 2019-2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

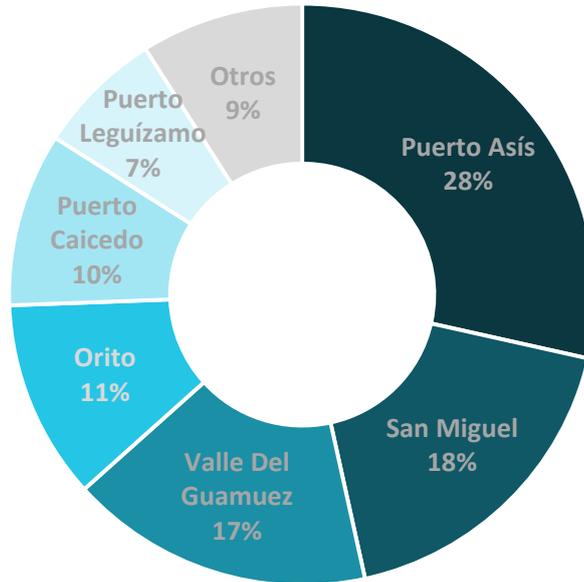
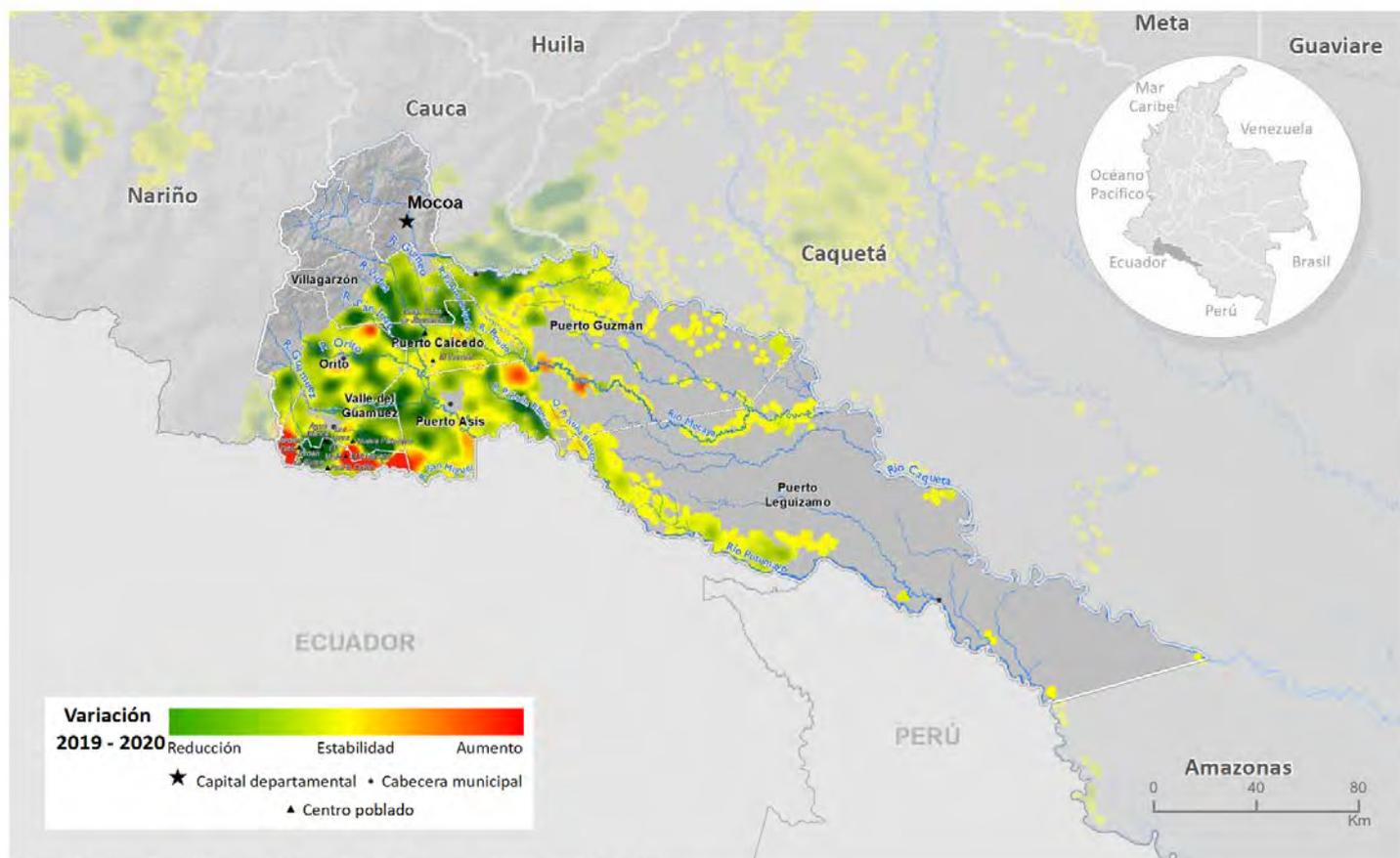
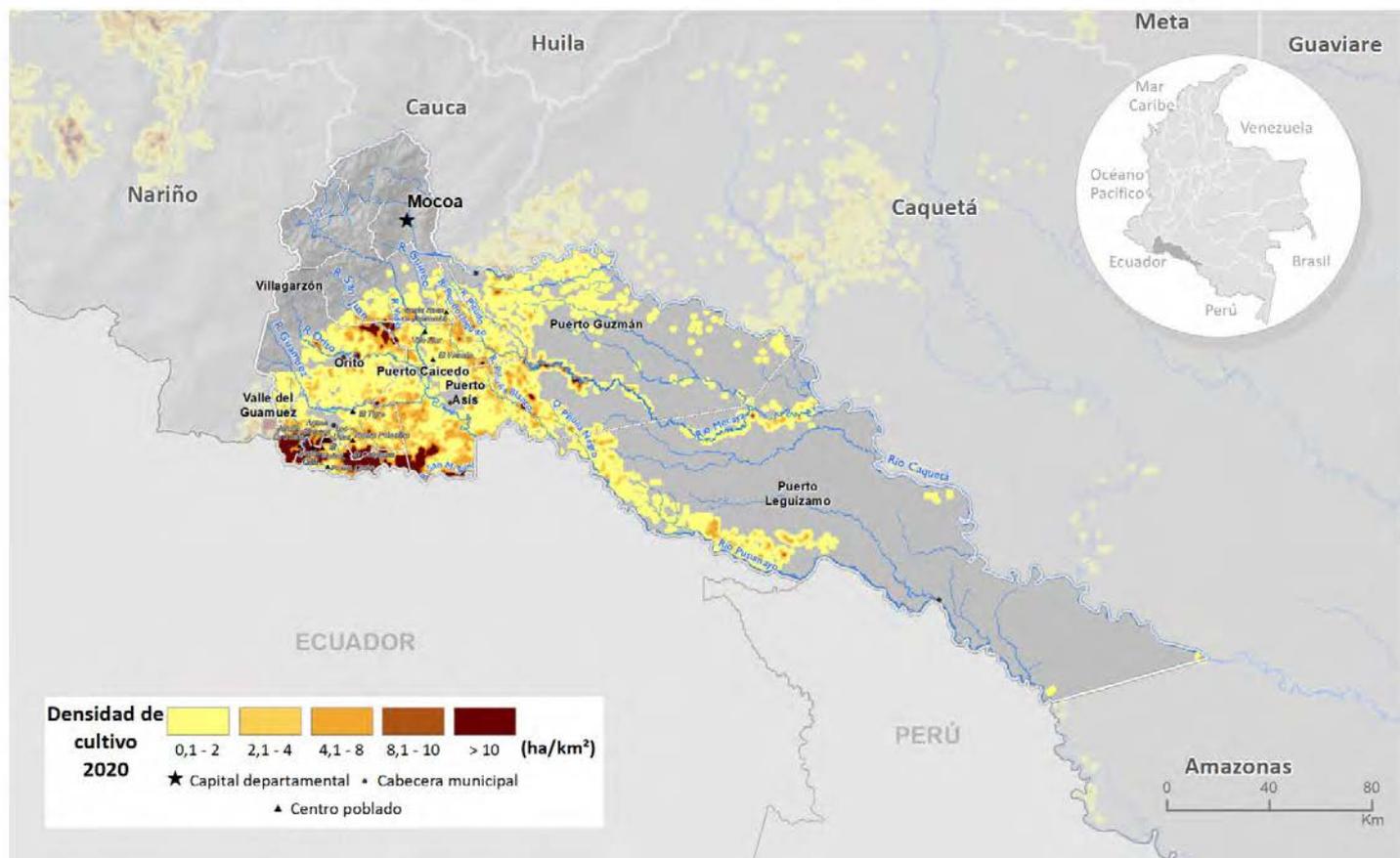


Figura 72. Porcentaje de participación respecto al total departamental



Figura 73. Área con coca por municipio (ha), 2019 - 2020

## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Putumayo



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

En cuanto al comportamiento del tamaño del lote para 2020, se registró un promedio de 0,99 ha, valor que se encuentra por debajo del promedio nacional y se incrementó 0,02 ha con respecto a 2019. En este departamento el área disminuyó y el tamaño del lote se incrementó lo que podría indicar la consolidación de los núcleos existentes.

En Putumayo se encuentra el PNN La Paya que reportó 622 ha de cultivos de coca, 14 % menos que el año anterior.

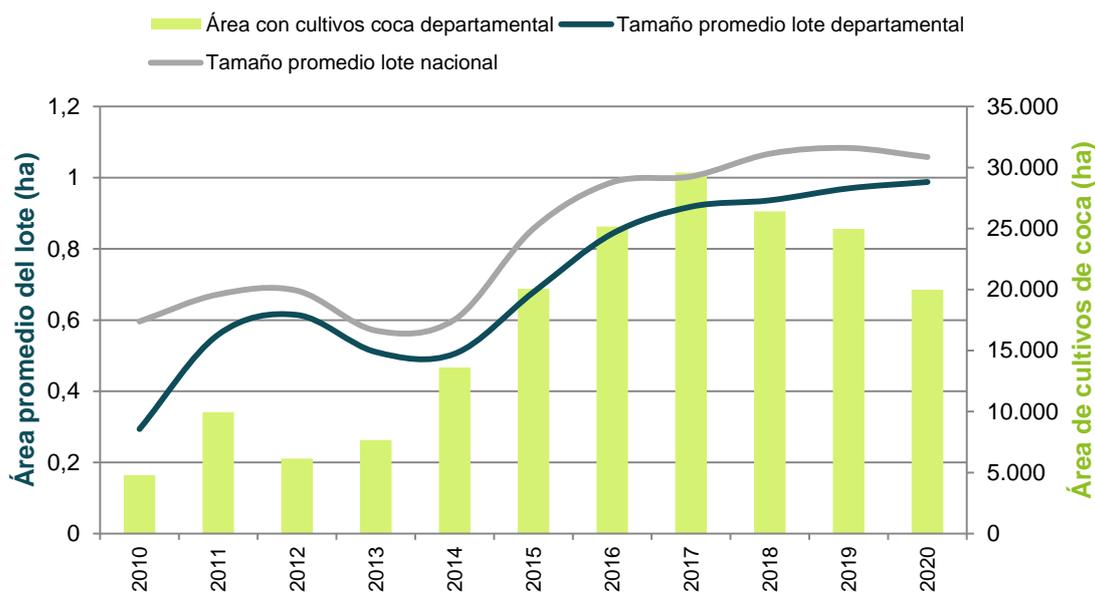


Figura 74. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia que desde 2013 hay una marcada tendencia al incremento, es decir que la hay mayor cantidad de hectáreas en menos grillas de 1 km<sup>2</sup>, situación que refleja la concentración del fenómeno en el departamento. Aunque para el último año el comportamiento cambió es el resultado de una reducción mayor en el área sembrada que en la cantidad de grillas con coca, es decir el fenómeno se sigue concentrando, pero en menor proporción.

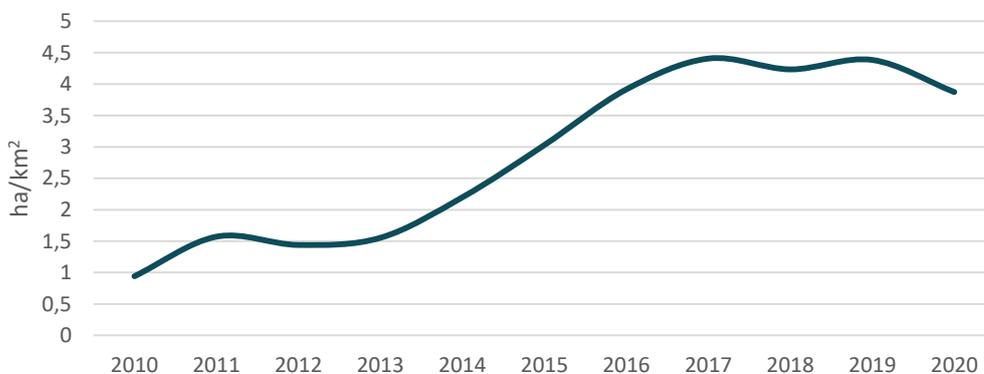


Figura 75. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km<sup>2</sup>), 2010 - 2020

## Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

El 66 % de los cultivos de coca se ubican en la categoría de intervención territorial (CIT) Zonas de interés estratégico principalmente en el área fronteriza con Ecuador; y áreas de integración productiva de Orito, Puerto Asís, Valle del Guamuez y Puerto Caicedo donde la conexión se da principalmente por medios fluviales.

El 18 % de los cultivos del departamento, se encuentran en la categoría Zonas de libre intervención, en territorios permanentemente afectados de Puerto Asís, Puerto Caicedo, Valle del Guamuez, Orito y Villagarzón, con limitaciones en la conectividad vial terrestre.

El 16 % restante, se encuentra en la categoría Zonas de manejo especial, principalmente en resguardos indígenas donde es necesario el proceso de consulta previa para la intervención. Se recomienda continuar con las estrategias de inclusión del componente de drogas dentro de los planes de vida de los resguardos afectados<sup>15</sup>.

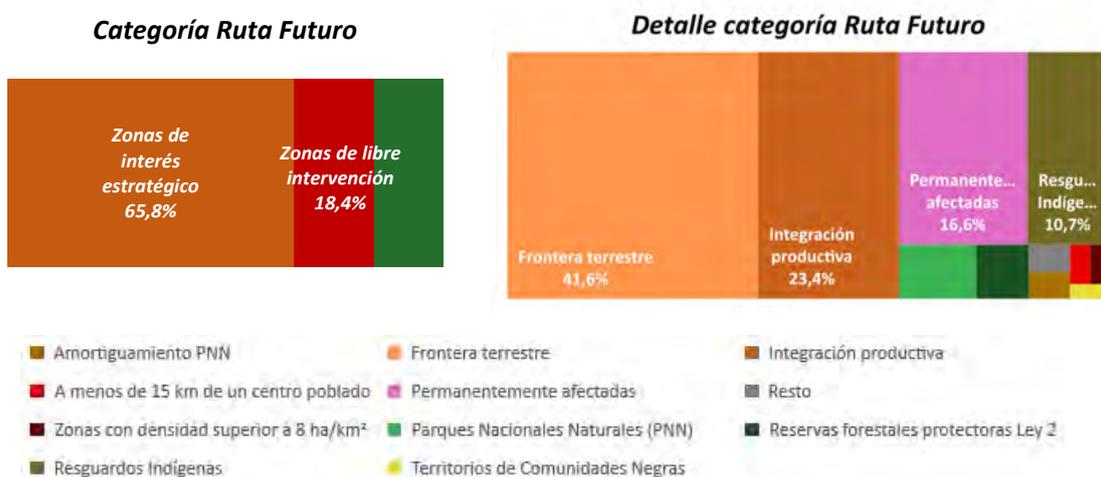


Figura 76. Participación porcentual según ruta futuro, Putumayo

## Enclaves productivos en el departamento

### Enclave Frontera Putumayo

Este enclave se identificó en 2019, se localiza en el bajo Putumayo, límite con Ecuador en parte de los municipios de Valle del Guamuez, San Miguel y Puerto Asís y un sector de Ipiales (Nariño); lo enmarcan los ríos Guamuez y San Miguel. Los centros poblados asociados al enclave son: Jordán de Guisiala, El Maizal, Jordán Ortiz, El Chiguaco, entre otros. Este enclave incremento en 4 % su área con coca, respecto a 2019<sup>16</sup>.

<sup>15</sup> Existen experiencias similares en resguardos indígenas con cultivos de coca y amapola donde se obtuvieron resultados positivos en la reducción de la siembra de cultivos ilícitos. El SIMCI en 2020 adelantó el diseño de una propuesta de estrategia de acción sobre drogas con los pueblos indígenas Inga y Awá en Putumayo con perspectiva de réplica. En 2021, se realizará la fase dos de este estudio.

<sup>16</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020 (Bogotá: UNODC-SIMCI, 2021), pg. 40

## Enclave Orito-Vides

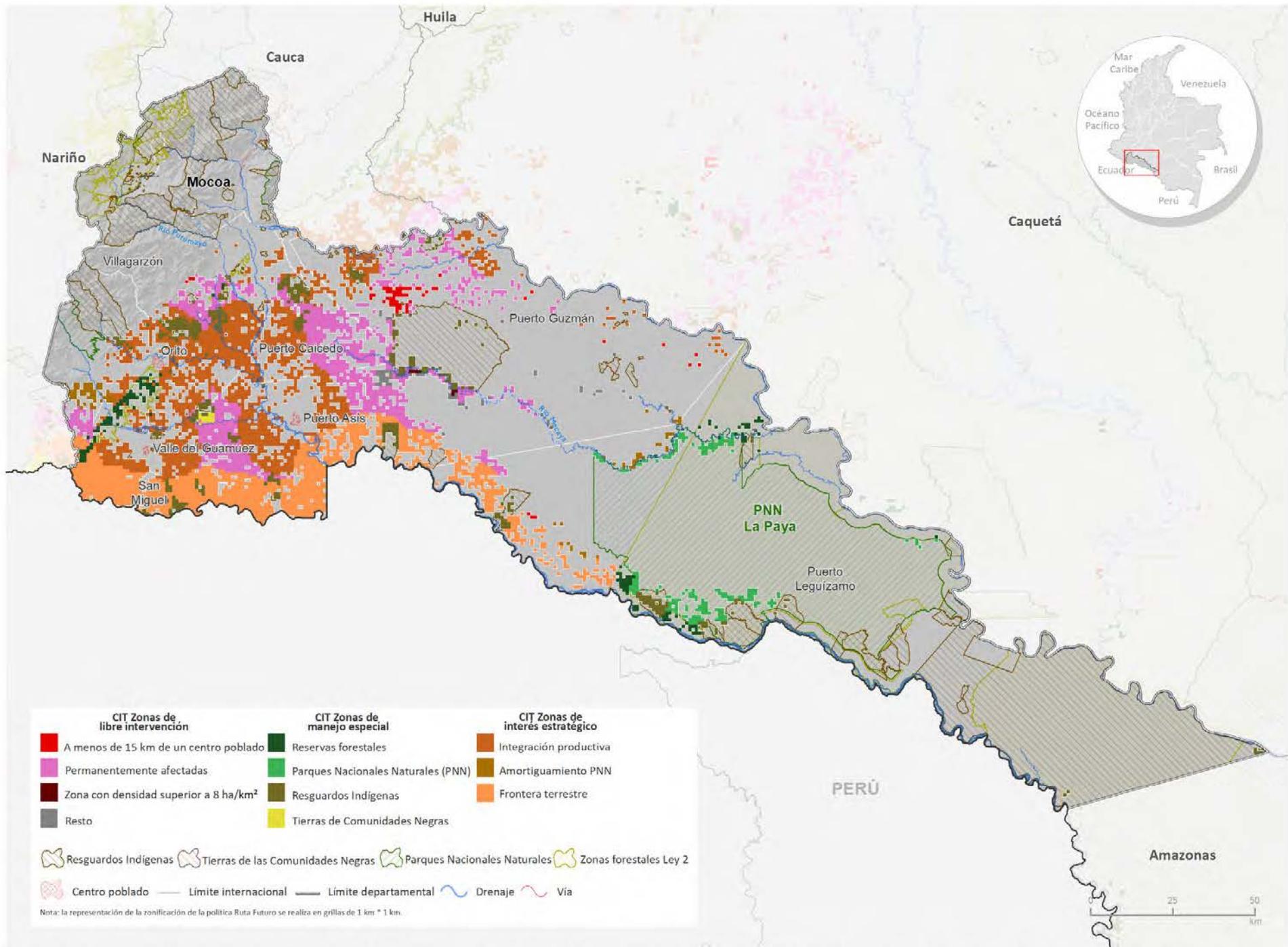
*Localizado en la intersección de los municipios de Orito, Villagarzón y Puerto Caicedo entre los ríos San Juan y Vides, con presencia de varios resguardos indígenas del pueblo Awá, entre los cuales están: San Andres-Las Vegas-Villa Unión, Damasco Vides, Selva Verde y El Espingo. Los centros poblados con mayor relación al enclave son Buenos Aires, El Paraíso y la cabecera municipal de Puerto Caicedo. Este enclave concentra el 5 % del total regional y cerca del 1 % del total nacional<sup>17</sup>.*

Un enclave productivo se define como el territorio que en los últimos cinco años ha presentado una concentración de cultivos de coca altamente significativa (puntos calientes) y donde es posible identificar características diferentes al resto de la región (variedades, rendimientos, manejo cultural, densidad de siembra). Así mismo, es posible reconocer una tendencia a la integración y encadenamiento in situ y posible especialización de procesos productivos (cultivo y procesamiento).

---

<sup>17</sup> Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (SIMCI), Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020 (Bogotá: UNODC-SIMCI, 2021), pg. 84

# Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Putumayo



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Resguardos Indígenas y Tierras de las Comunidades Negras: Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIGOT); Parques Nacionales Naturales y Áreas Protegidas: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).  
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

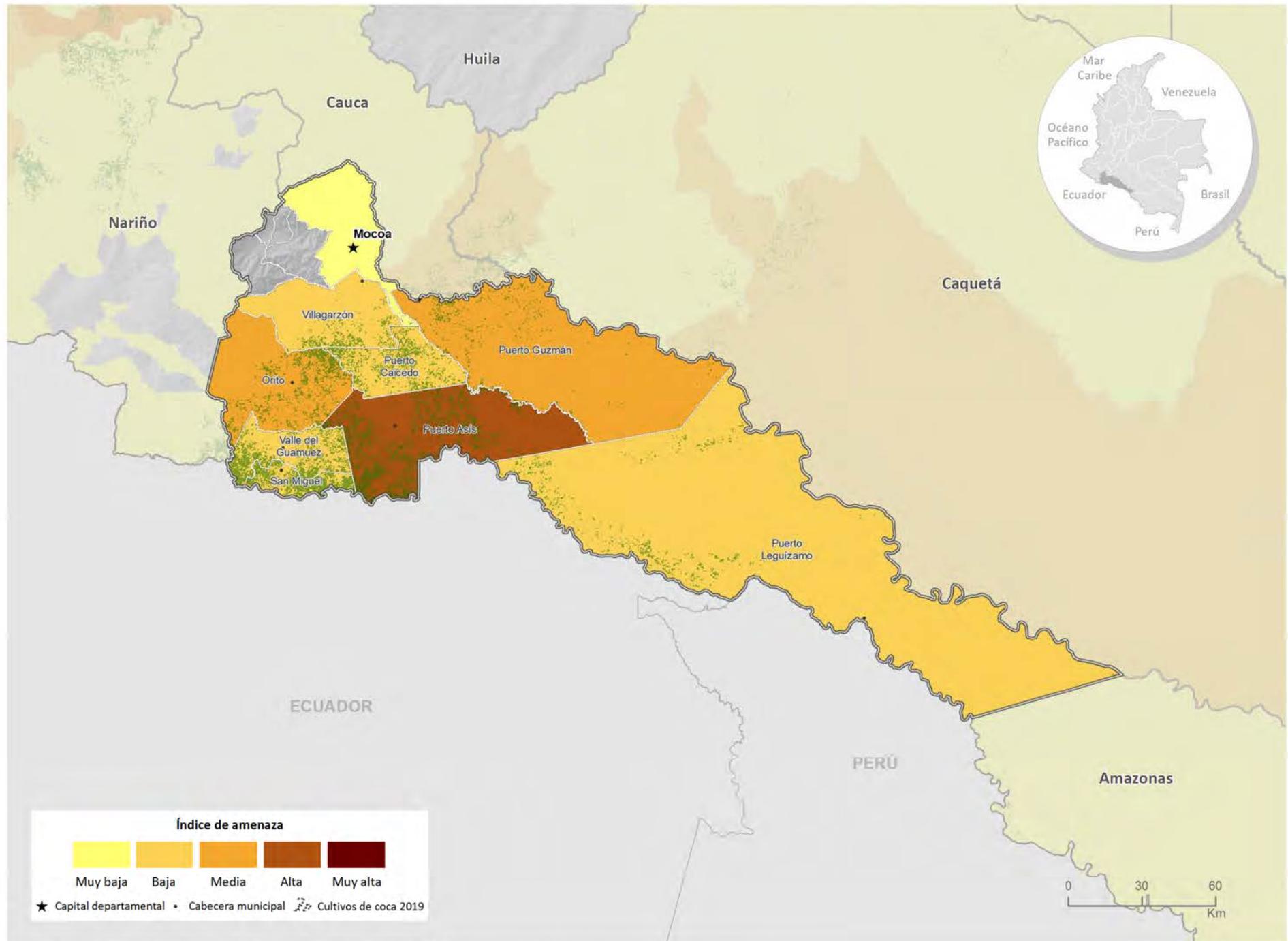
## Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

Nueve municipios del departamento presentaron algún nivel de amenaza por cultivos ilícitos de coca en 2020; uno en amenaza muy baja (Mocoa); cinco, en un rango de amenaza baja (Puerto Caicedo, Valle del Guamuez, Villagarzón, Puerto Leguízamo y San Miguel); dos, (Puerto Guzmán y Orito) en un rango de amenaza media y uno, Puerto Asís, en alta.

Puerto Caicedo y Valle del Guamuez redujeron su nivel de amenaza de medio a bajo con respecto a 2019. Puerto Asís, Puerto Guzmán y Orito ocupan los puestos dos, ocho y nueve, respectivamente, de los municipios con mayor amenaza en el país.

San Miguel, Valle del Guamuez, Orito y Puerto Asís son los municipios que más aportan al componente de cultivos del índice, es decir donde hay más cantidad y tendencia al aumento de cultivos de coca; en estos municipios la focalización de acciones de reducción de la oferta tendría efectos fuertes sobre la oferta de coca nacional. En cuanto a los componentes de territorio y permanencia, sobresalen Puerto Asís, Puerto Guzmán, Orito y Puerto Leguízamo como los municipios con mayor cantidad de territorio afectado donde los núcleos de producción ilícita se encuentran consolidados, en ellos se recomienda implementar programas de erradicación y contención que minimicen la afectación del fenómeno. Adicionalmente, en estos municipios es más probable que las redes del narcotráfico se encuentren consolidadas y se requieran de labores de inteligencia para desarticularlas y frenar la consolidación del corredor que se extendería desde el Vichada (frontera con Venezuela), Guaviare, Caquetá y Putumayo (frontera con Ecuador).

## Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Putumayo, 2020



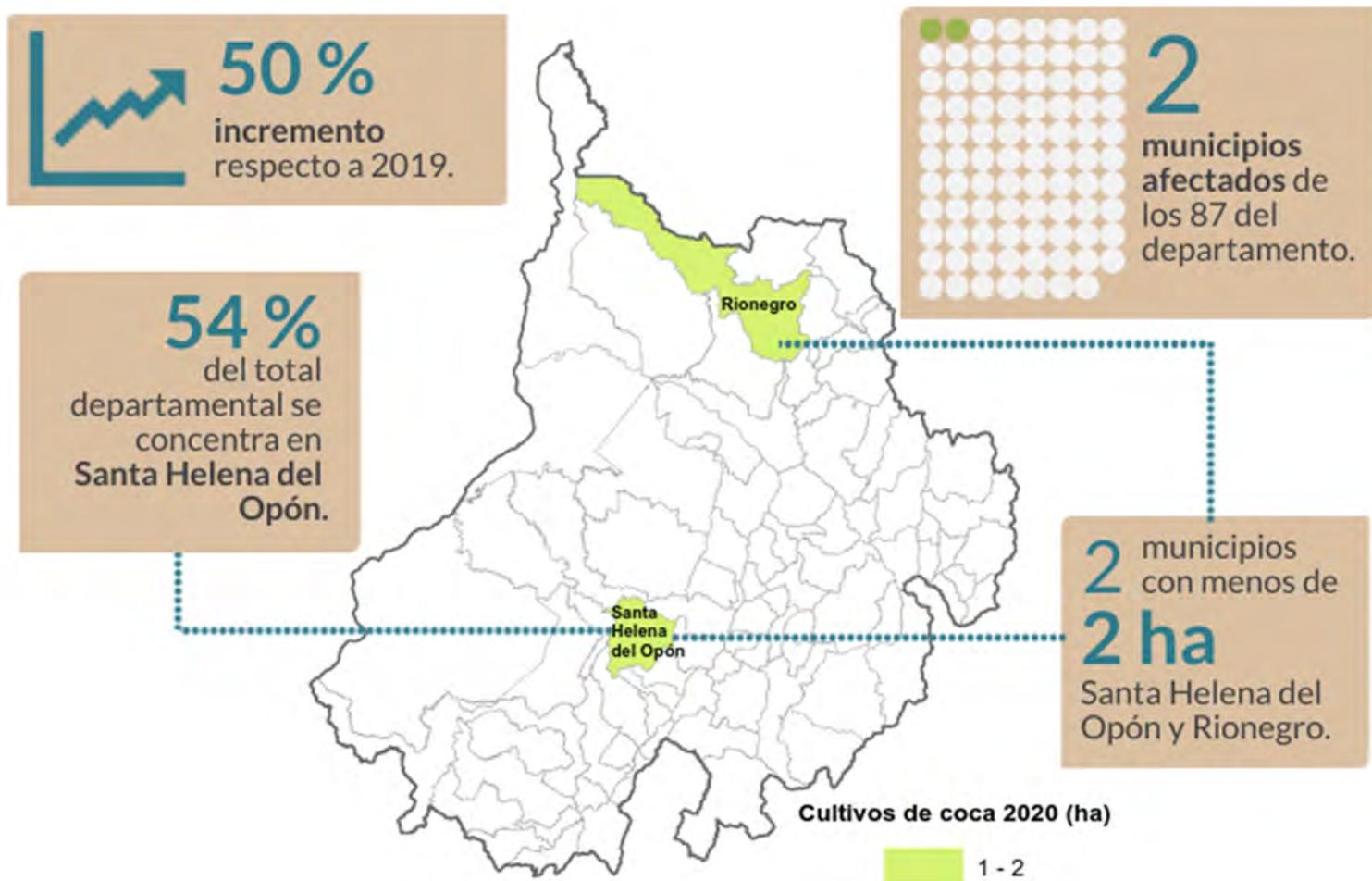
Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



# Cultivos de coca 2020: Santander

Santander es el segundo departamento con menos área sembrada de cultivos de coca con solo **3 ha**.



## Tamaño promedio del lote de coca



1,06 ha  
Nacional



0,82 ha  
Santander

Los cultivos de coca se distribuyeron de forma dispersa en el departamento. Aunque se incrementó el área de cultivos de coca; dada la baja afectación, Santander debería ser priorizado para transformar el territorio y consolidarlo como un territorio libre de cultivos ilícitos.

## Santander

Los cultivos de coca se distribuyeron de forma dispersa en los municipios de Santa Helena del Opón y Rionegro con densidades de siembra que no alcanzaban 1 ha/km<sup>2</sup>. Cada municipio reportó menos de 2 ha.

En Santander, 26 municipios han presentado cultivos de coca durante la serie histórica. Al igual que en 2019, para 2020, dos municipios continuaron afectados. Santander con 3,12 ha es el segundo departamento con menos cultivos de coca en 2020. Esta condición facilita la intervención para liberar al departamento de cultivos ilícitos.

Simacota, Bolívar, El Carmen de Chucurí, El Peñón y Cimitarra, completaron dos años consecutivos sin reportes de coca; El Playón, Vélez y Sucre, cinco; y, La Belleza y Landázuri, seis.

Tanto Santa Helena del Opón como Rionegro incrementaron su área con coca en 0,5 y 0,2 ha, respectivamente.

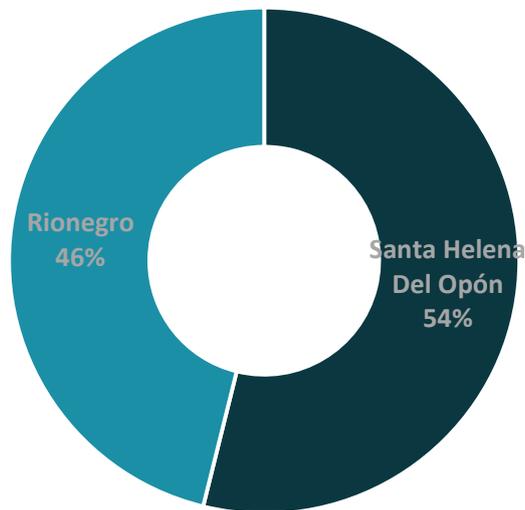
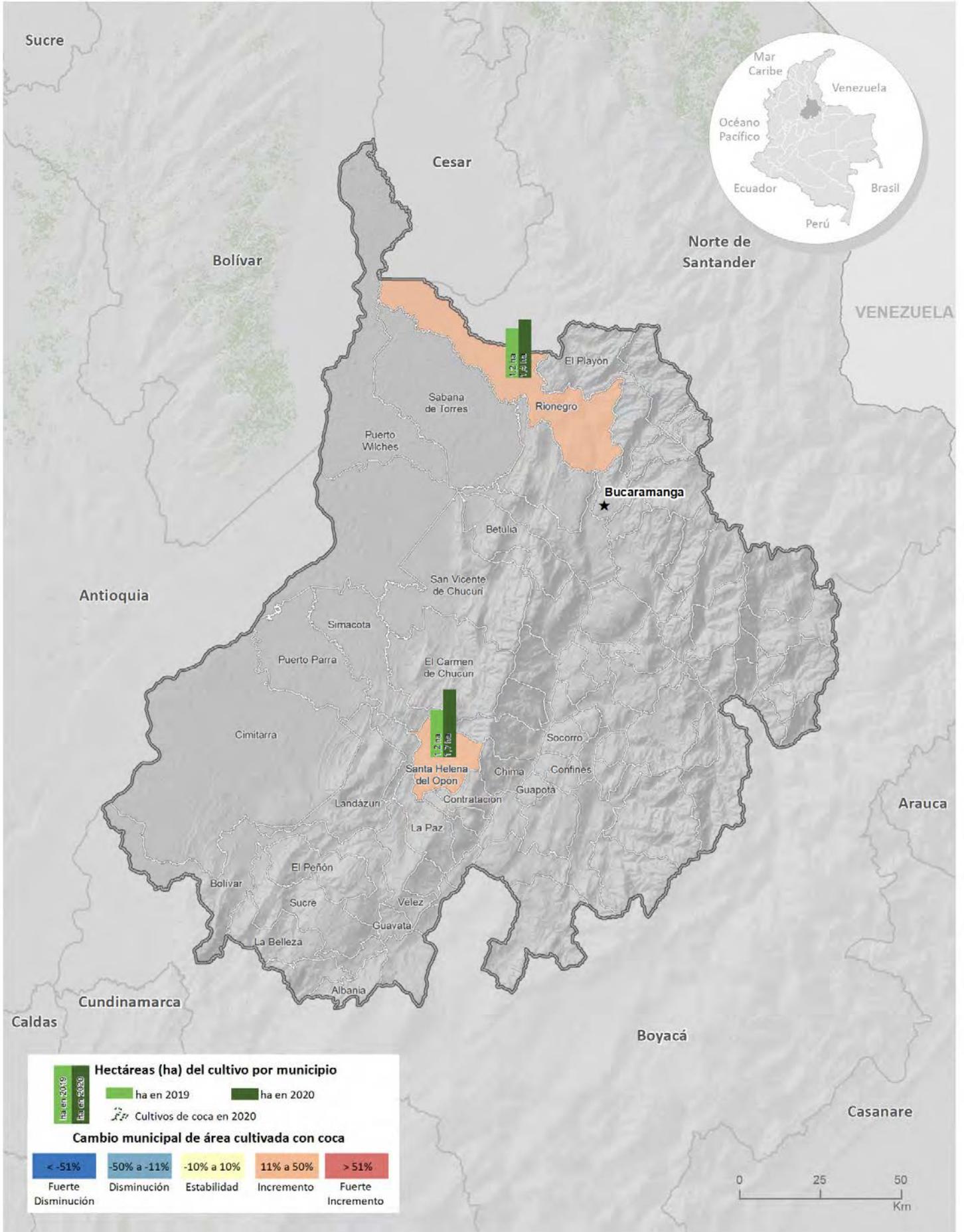


Figura 77. Porcentaje de participación respecto al total departamental



Figura 78. Área con coca por municipio (ha), 2019 - 2020

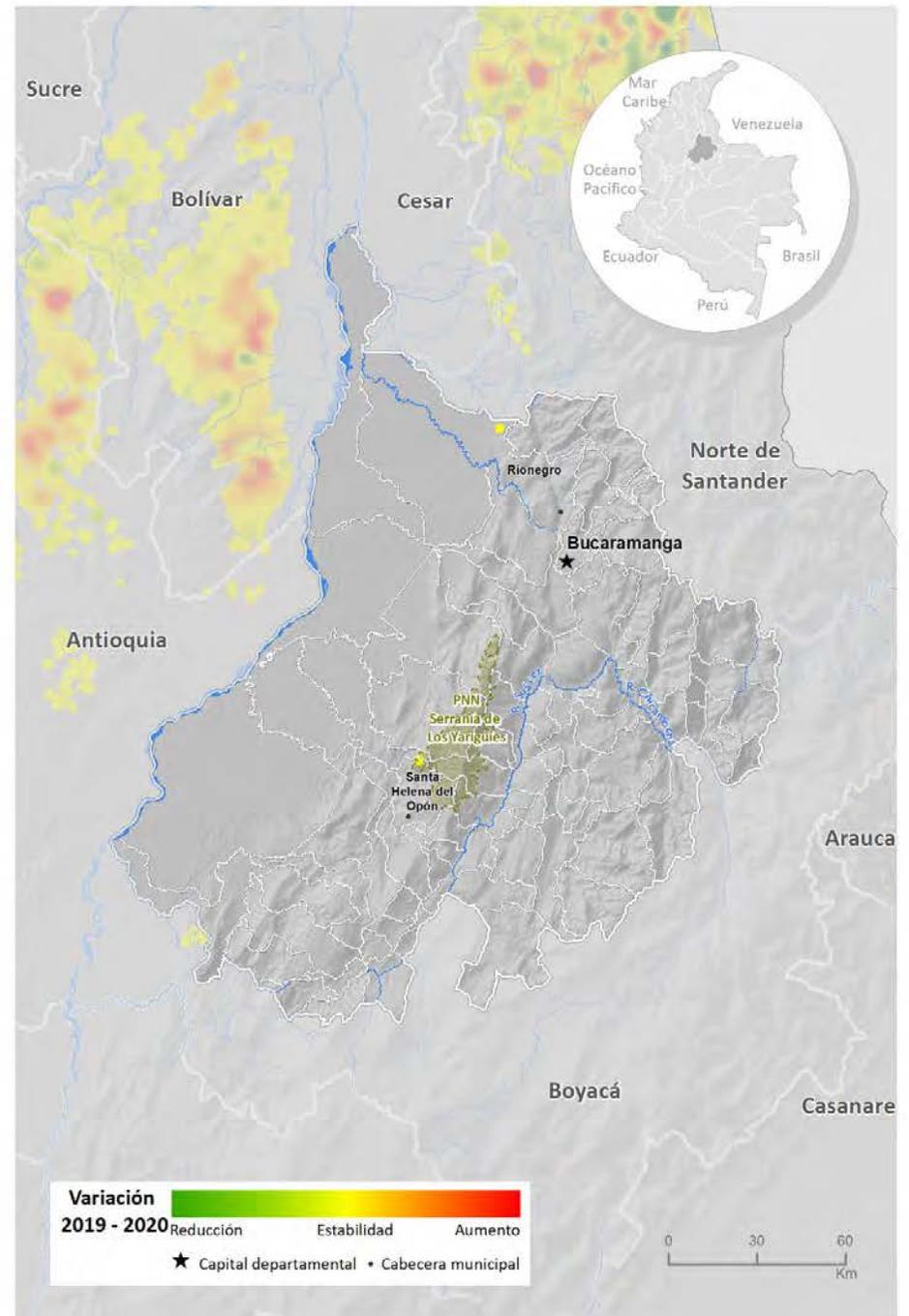
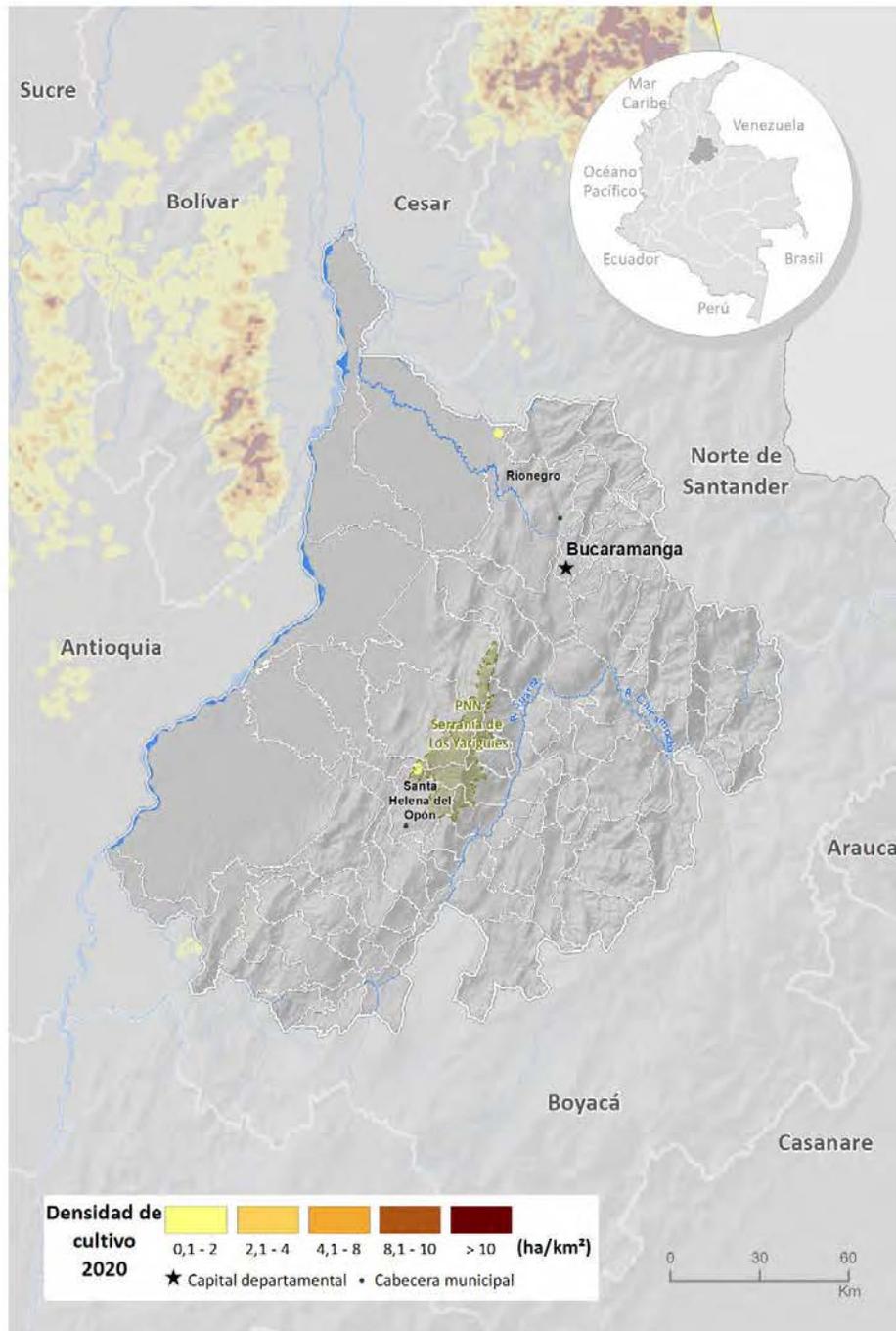
## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Santander, 2019-2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Santander



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

En cuanto al comportamiento del tamaño del lote para 2020, se registró un promedio de 0,82 ha, valor que se encuentra 0,23 ha por debajo del promedio nacional y se mantuvo estable con respecto a 2019. El departamento incrementó el área de cultivos de coca; sin embargo, dada la baja afectación debería ser priorizado para encaminar las acciones necesarias para liberar al territorio de cultivos de coca.

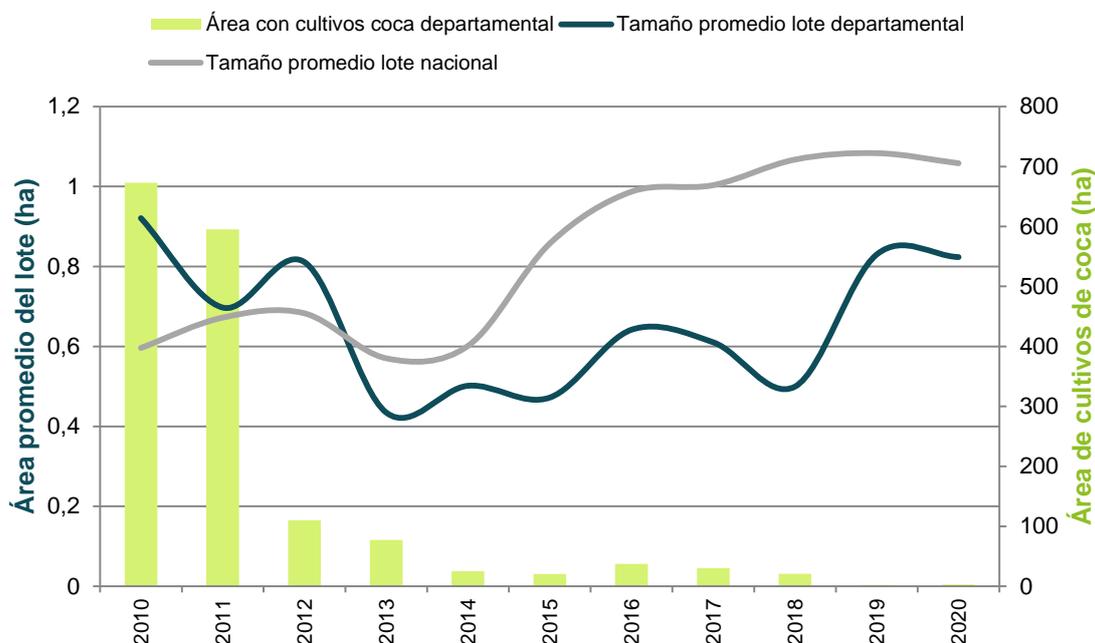


Figura 79. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

Adicionalmente, en Santander, se encuentra el PNN Serranía de Los Yariquíes que reportó 2 ha de cultivos de coca, 1 ha más que en 2019.

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia desde 2012 relaciones cercanas a uno, que reflejan que los cultivos se encuentran dispersos en el territorio.

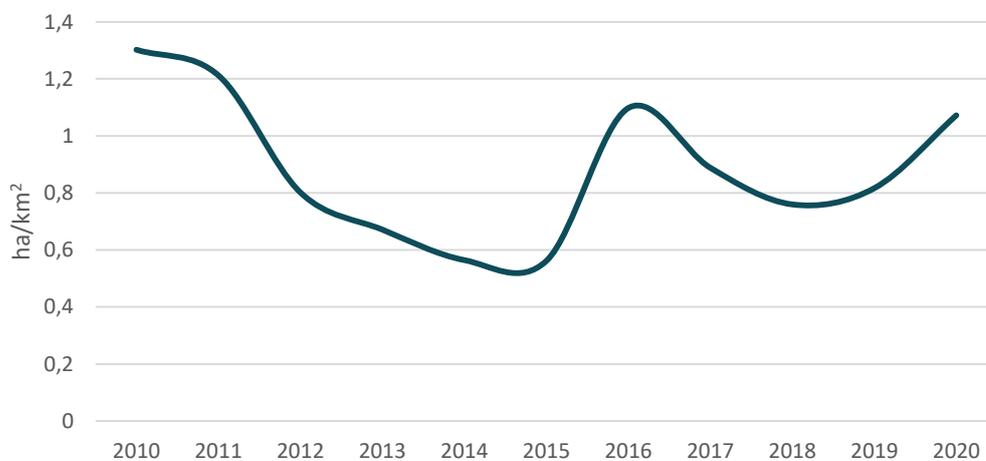


Figura 80. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km²), 2010 - 2020

## Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

Con solo 3 hectáreas de cultivos de coca se recomienda realizar operaciones de erradicación y verificación en el PNN Serranía de Los Yariquies. En el departamento se UNODC en convenio con el Ministerio de Justicia y del Derecho se está gestionando la construcción de un plan de acción integral que permita transformar el territorio para que el departamento se consolide como un territorio libre de cultivos ilícitos.

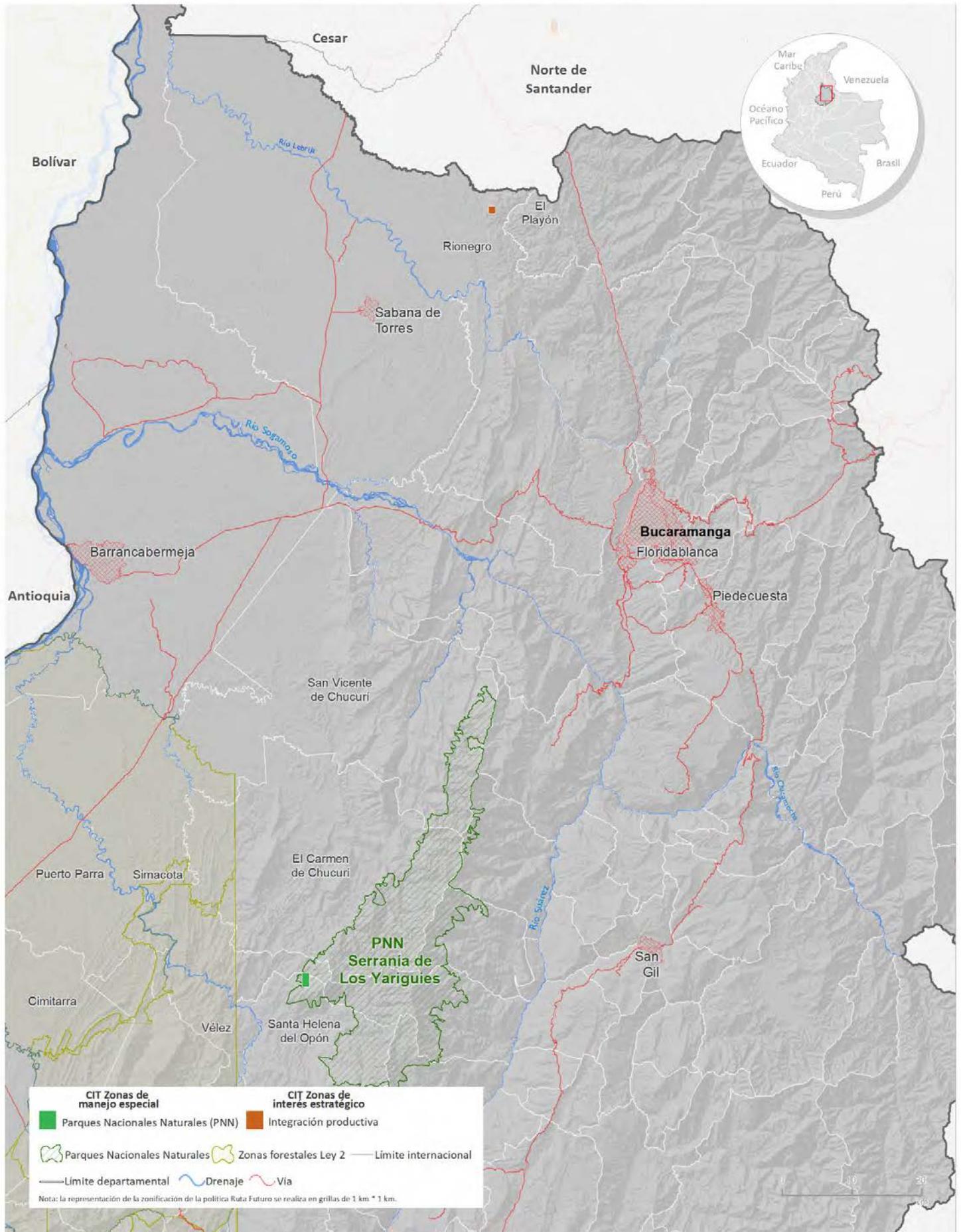


Figura 81. Participación porcentual según ruta futuro, Santander

## Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

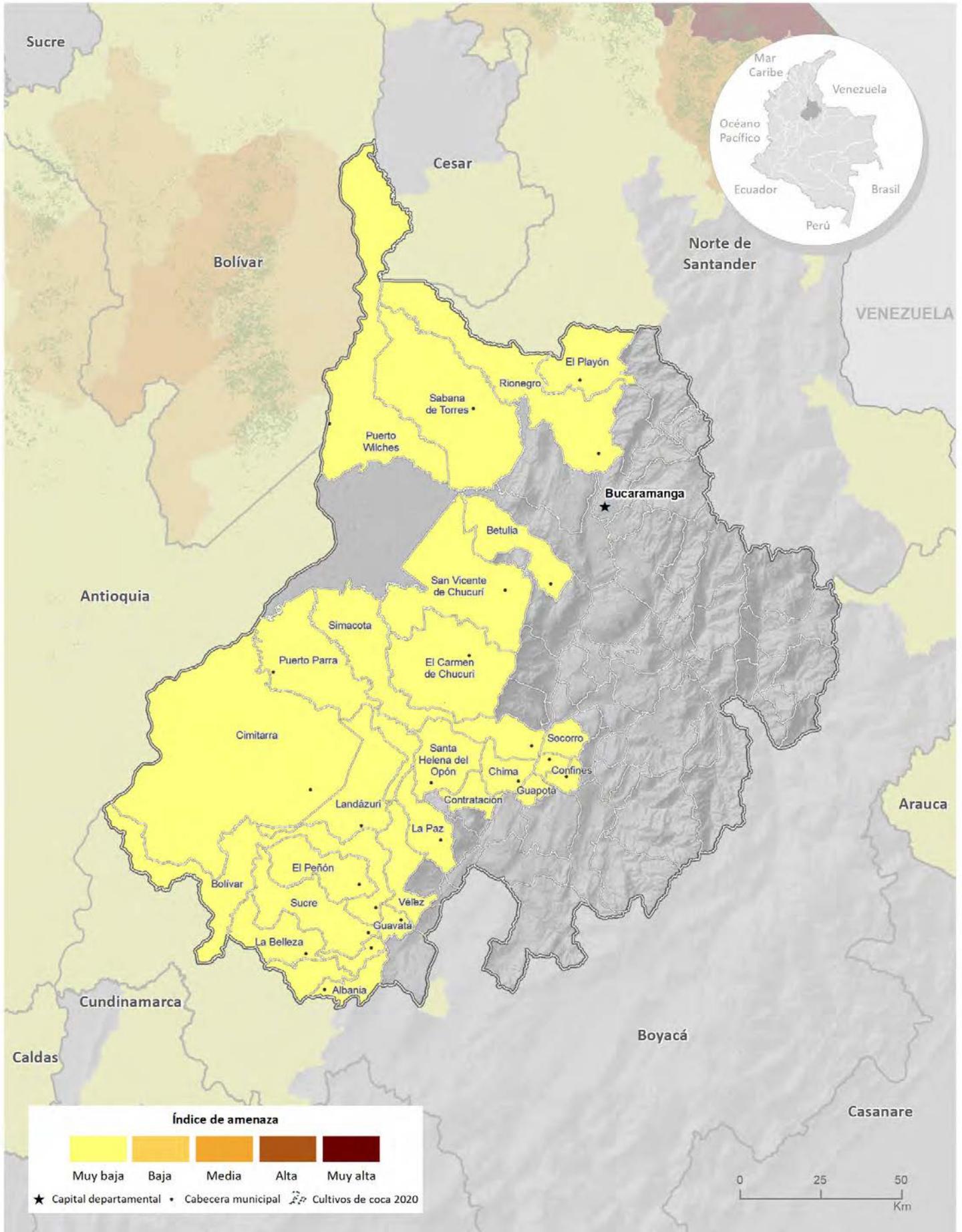
Para 2020, 28 municipios presentaron algún nivel de amenaza por cultivos ilícitos de coca: Bolívar, Albania, Betulia, Bolívar, Chima, Cimitarra, Confines, Contratación, El Carmen de Chucurí, El Peñón El Playón, Florián, Guapotá, Guavatá, Jesús María, La Belleza, Landázuri, La Paz, Palmas del Socorro, Puerto Parra, Puerto Wilches, Rionegro, Sabana de Torres, San Vicente de Chucurí, Santa Helena del Opón, Simacota, Socorro, Sucre y Vélez todos en un rango de amenaza muy baja. Los componentes territorial y cultivos aportaron valores bajos al cálculo del índice. En el caso del componente de permanencia los aportes fueron de nivel muy bajo.

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Santander



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Parques Nacionales Naturales y Áreas Protegidas: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

## Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Santander, 2020



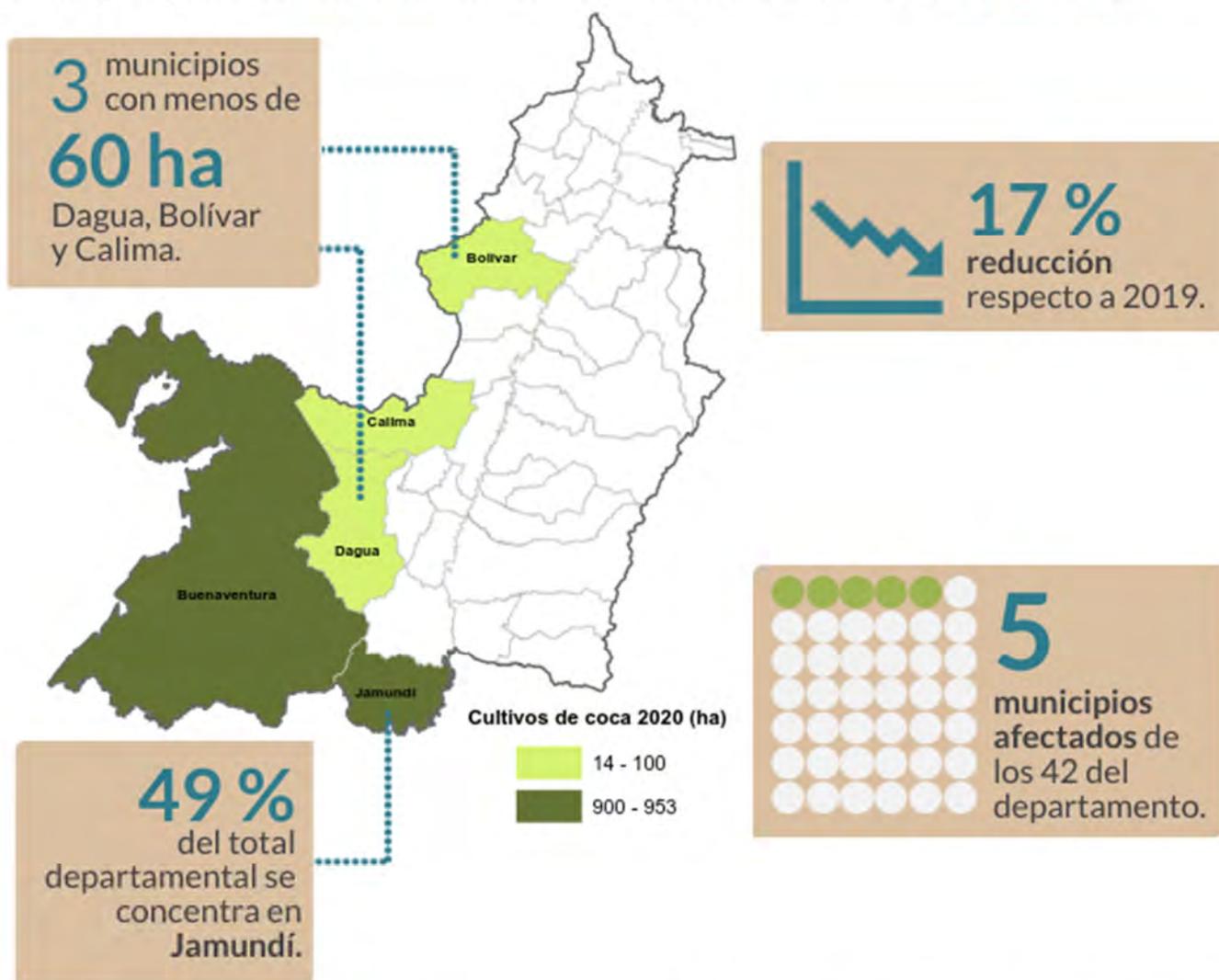
Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

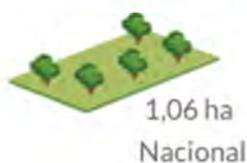


# Cultivos de coca 2020: Valle del Cauca

Valle del Cauca ocupa el **décimo lugar** en los departamentos con más área sembrada de cultivos de coca y aporta **1,4 %** al total nacional con **1.938 ha**.



## Tamaño promedio del lote de coca



Mientras el área sembrada con coca y el tamaño promedio del lote se redujeron, el número de municipios afectados se mantuvo. El **enclave El Naya**, en límites con el departamento del Cauca, que fue identificado en 2019, sigue en proceso de consolidación.

## Valle del Cauca

Los cultivos de coca en el Valle del Cauca se han localizado principalmente al occidente del departamento, en la región Pacífica. En 2020, las mayores densidades de siembra alcanzaron las 30 ha/km<sup>2</sup> y se encontraron en Buenaventura por el río Naya, al sur del PNN Farallones de Cali, con estabilidad en la densidad de siembra; y en Jamundí, por el río Timba, límites con Cauca, centro poblado Villa Colombia con reducción en la densidad de siembra, respecto a 2019. Esta situación genera una alerta sobre la posible consolidación de un nuevo núcleo de expansión en norte del Cauca y Sur del Valle del Cauca por el río Guachinte hacia el río Timba en Jamundí, municipio, aunque redujo 28 % su área respecto a 2019, el periodo anterior había incrementado en más de 1.000 % sus cultivos de coca.

Existen algunos focos de hasta 4 ha/km<sup>2</sup> por el río Anchicayá, estable respecto a 2019. Por la quebrada Ordoñez y el río Calima se incrementó levemente la densidad de siembra y alcanzó un pequeño foco de 4 ha/km<sup>2</sup>; y en Bolívar por el río Garrapatas, donde la densidad de siembra tiende a aumentar se registraron valores menores a 3 ha/km<sup>2</sup>.

De los 42 municipios que conforman el departamento, siete han presentado cultivos de coca alguna vez en la serie histórica y al igual que en 2019, cinco continuaron con afectación en 2020. El 49 % de los cultivos de coca se concentró en Jamundí.

A excepción de Bolívar, todos los municipios disminuyeron el área sembrada con coca respecto a 2019. La reducción más representativa fue en Jamundí con 28 % menos que el año anterior, equivalentes a 367 ha. Tuluá completó dos años sin reportes de cultivos de coca.

Excluyendo a Jamundí y Buenaventura, todos los municipios reportaron menos de 40 ha.

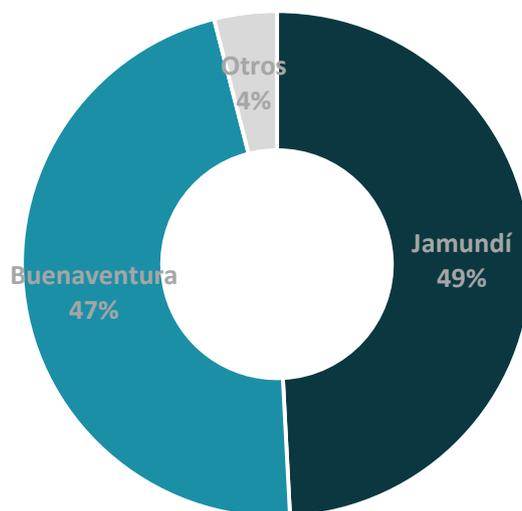
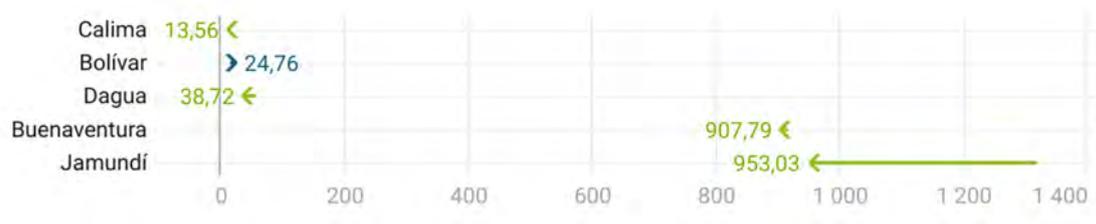


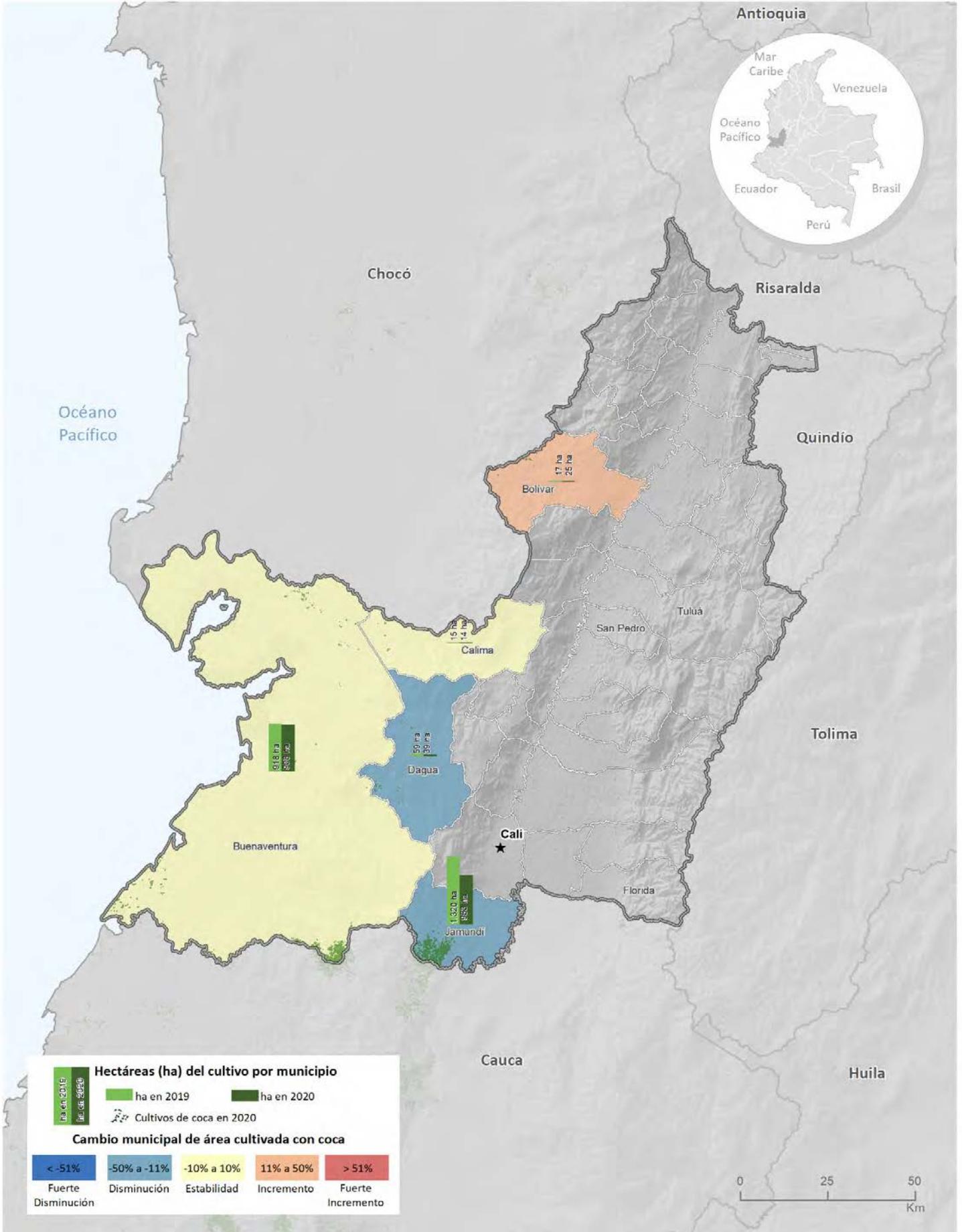
Figura 82. Porcentaje de participación respecto al total departamental



→ Incremento en el área con coca (ha) respecto a 2019  
← Reducción en el área con coca (ha) respecto a 2019

Figura 83. Área con coca por municipio (ha), 2019 - 2020

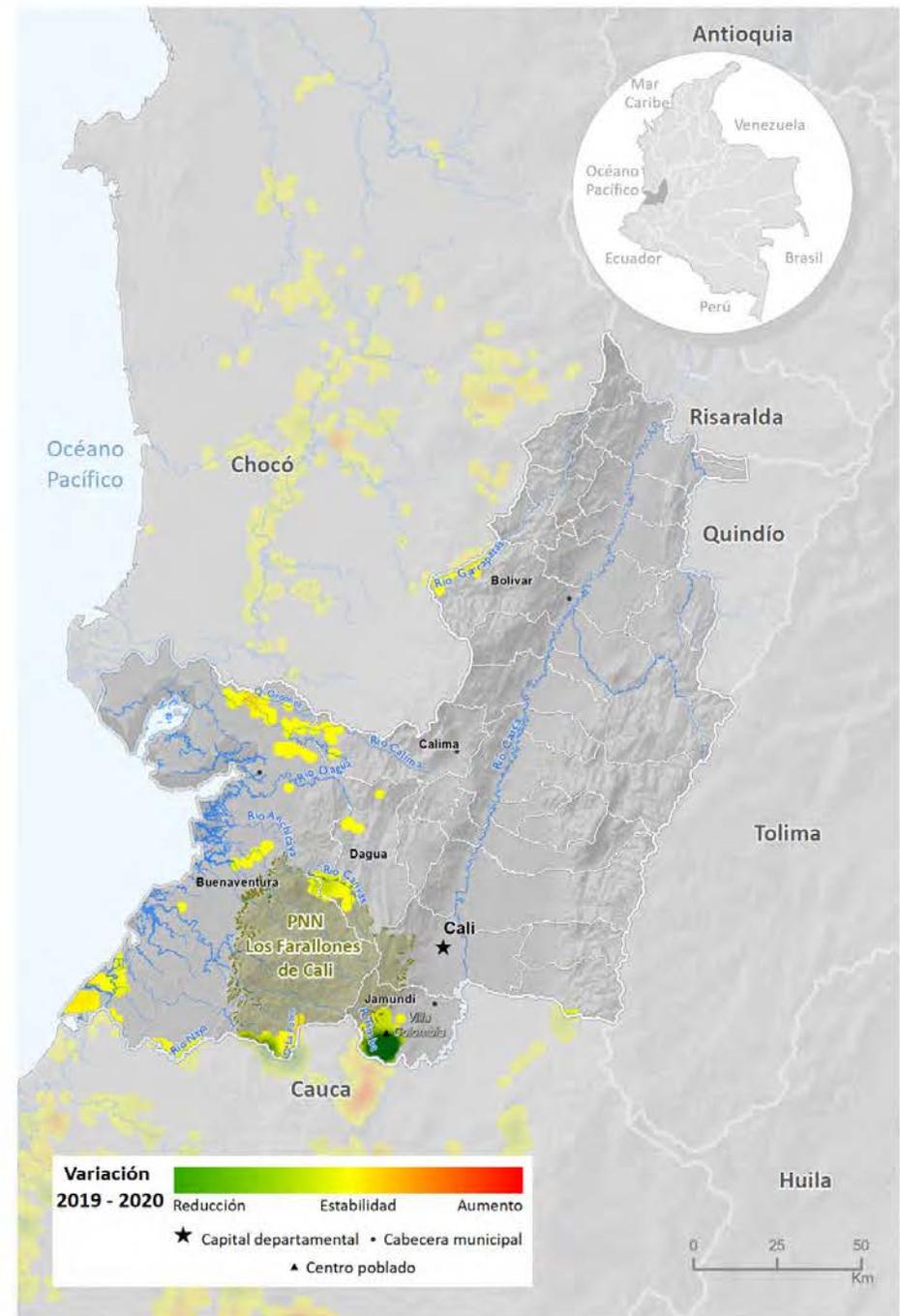
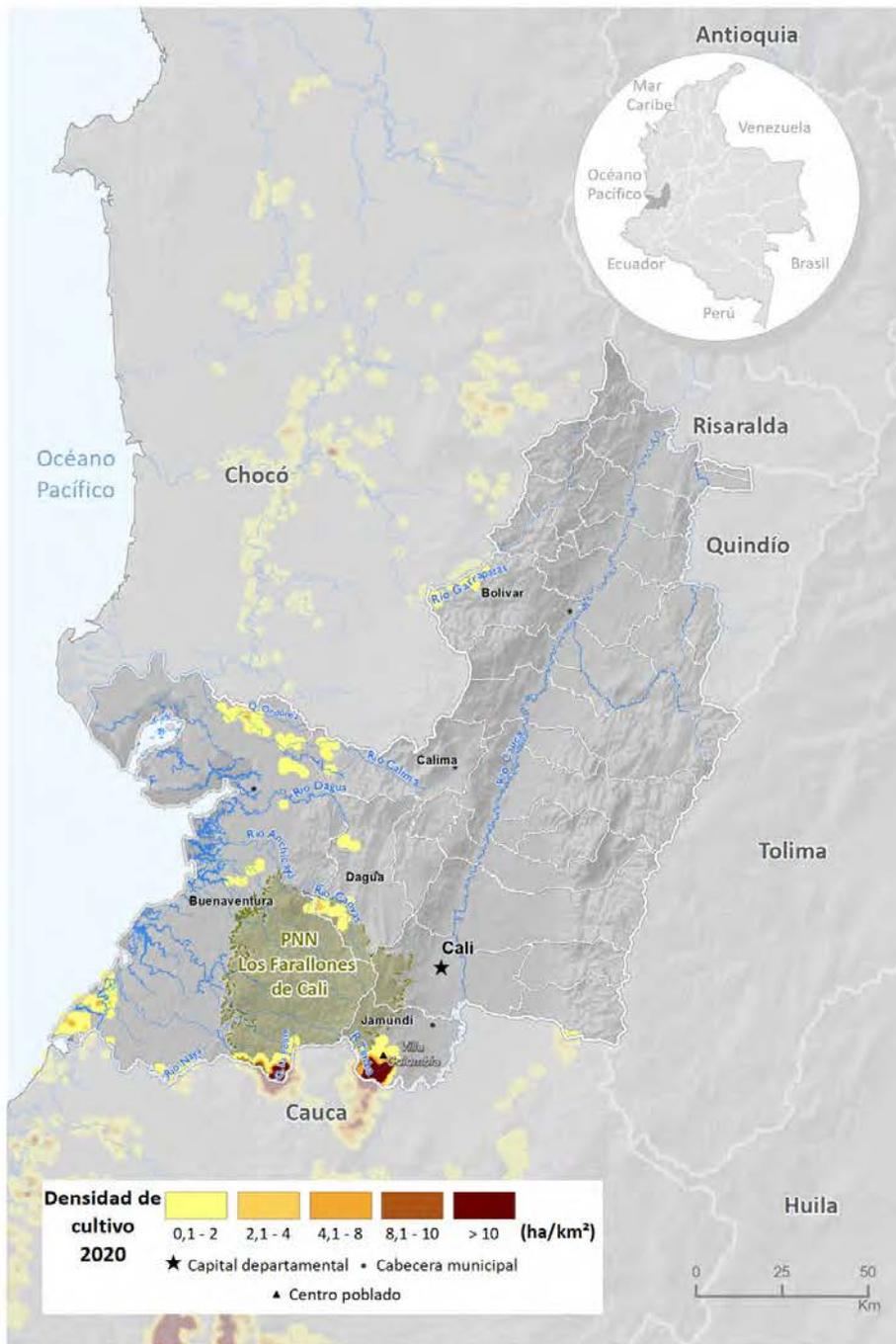
## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Valle del Cauca, 2019-2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Valle del Cauca



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

En cuanto al comportamiento del tamaño del lote para 2020, se registró un promedio de 1,28 ha, valor que se encuentra por encima del promedio nacional. Mientras el área sembrada con coca y el tamaño promedio del lote se redujeron, el número de municipios afectados se mantuvo.

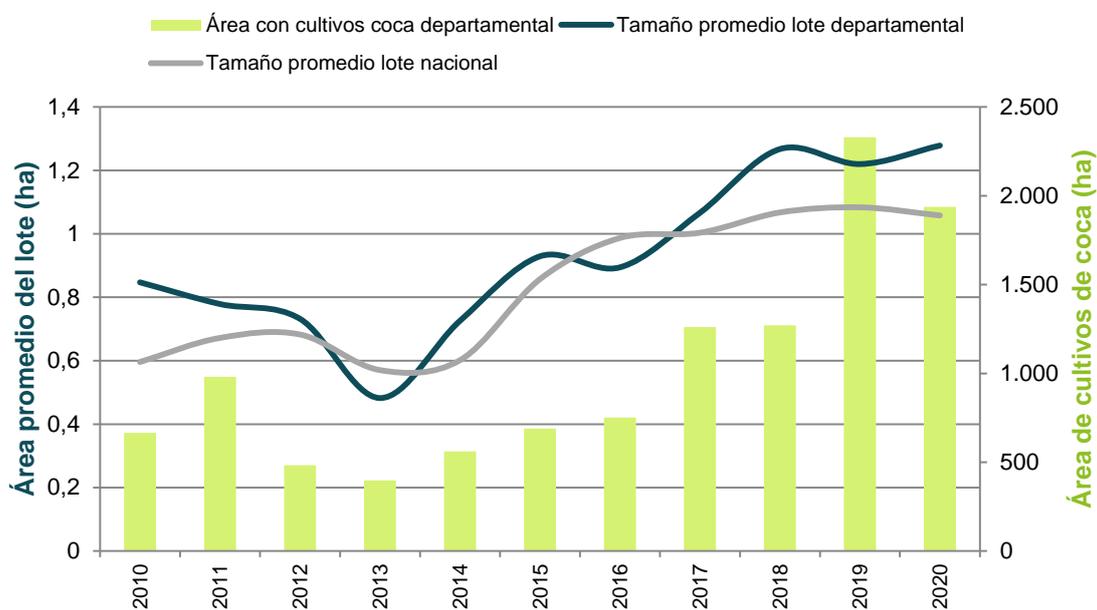


Figura 84. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

El PNN Farallones de Cali, reportó 614 ha de cultivos de coca en 2020, 4 % menos que el año anterior.

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia que desde 2013 hay una tendencia al incremento, que se acentuó en 2019; esto quiere es decir que la cantidad de hectáreas tiende a concentrarse en menos grillas de 1 km<sup>2</sup>, situación que refleja la tendencia a la concentración del fenómeno en el departamento. Aunque para el último año el comportamiento cambió, es el resultado de una reducción mayor en el área sembrada que en la cantidad de grillas con coca, es decir el fenómeno se sigue concentrando, pero en menor proporción.

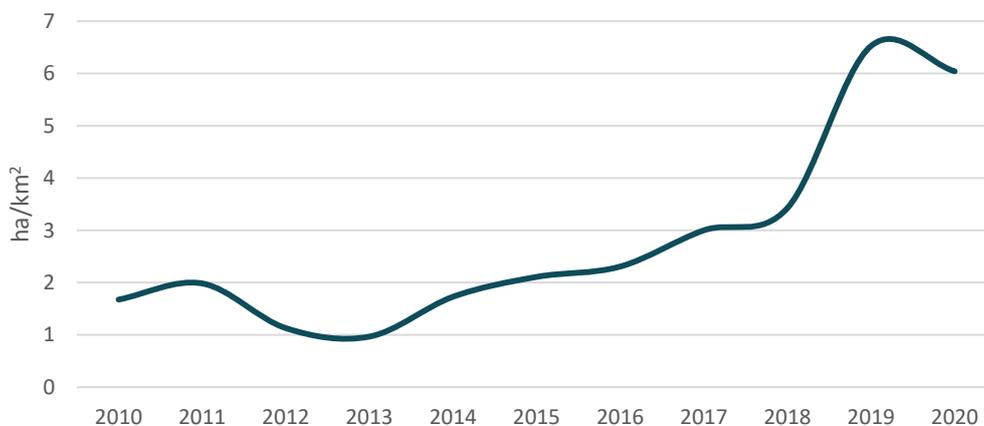


Figura 85. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km<sup>2</sup>), 2010 - 2020

## Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

El 51 % de los cultivos de coca se encuentran en la categoría de intervención territorial (CIT) Zonas de manejo especial en el PNN Farallones de Cali y en Tierras de las Comunidades Negras.

El 49 % de los cultivos del departamento se encuentran en Zonas de interés estratégico principalmente en áreas de integración productiva en Jamundí, municipio con conexión con Cali y desarrollo vial que brinda posibilidades de integración a economías lícitas.

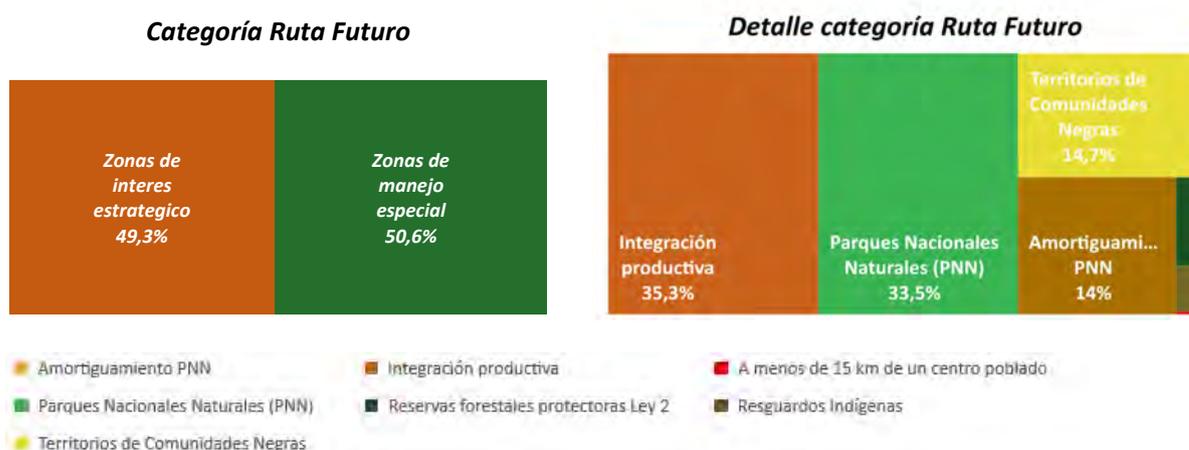


Figura 86. Participación porcentual según ruta futuro, Valle del Cauca

## Enclaves productivos en el departamento

### Enclave de El Naya

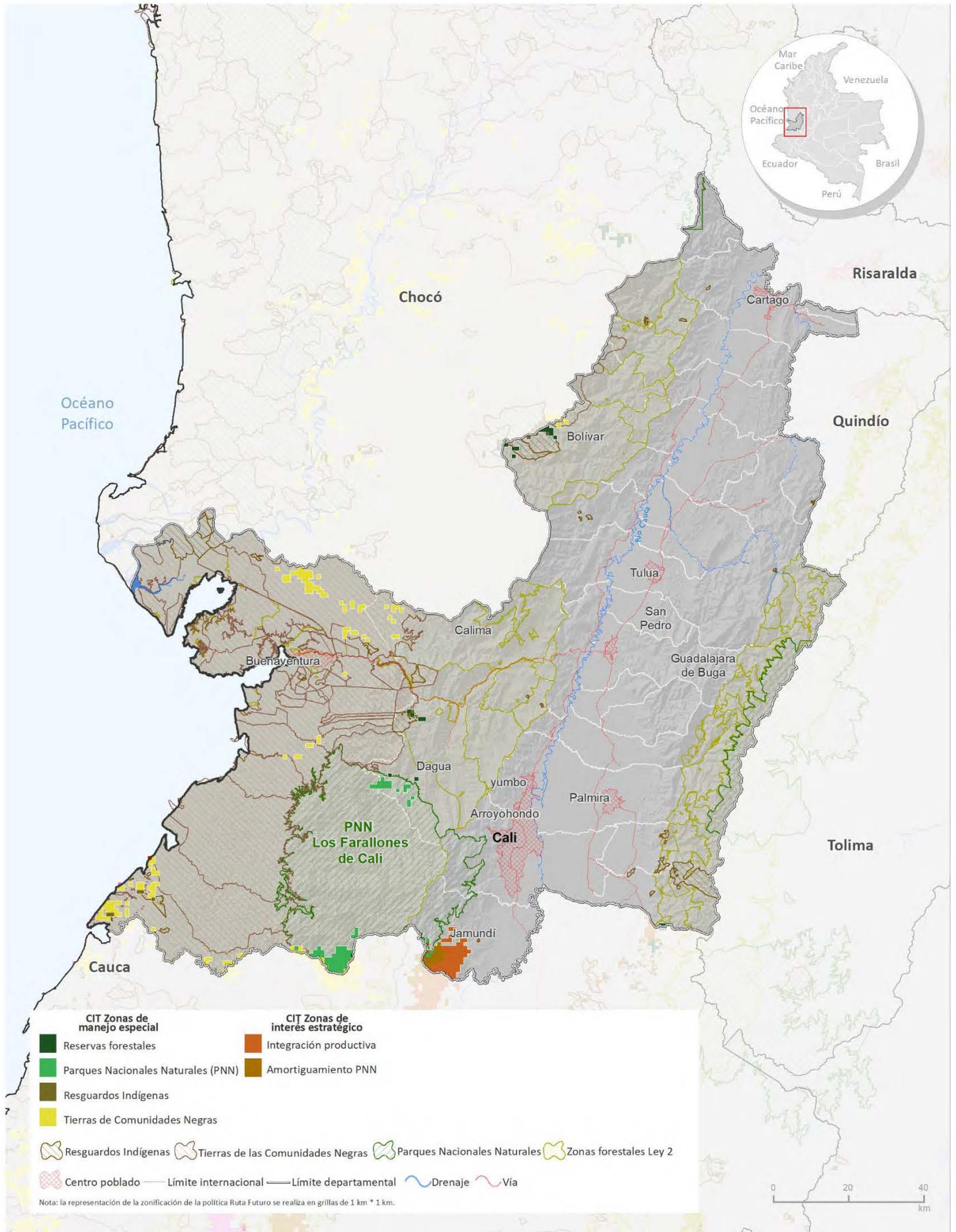
Este enclave fue identificado en 2019, se ubica entre los departamentos de Cauca y Valle del Cauca, en estribaciones de la cordillera Occidental, comprende parte de los municipios de Lopez de Micay y Buenaventura; el río Naya atraviesa al enclave en dos sectores que se pueden relacionar directamente con áreas de manejo especial, al norte el PNN Farallones de Cali y al sur el consejo comunitario Río Naya, está contenido dentro de estas dos áreas y por tanto toda intervención debe realizarse teniendo en cuenta las limitaciones de territorios de manejo especial. Su ubicación le permite salida directa al océano Pacífico.

Un enclave productivo se define como el territorio que en los últimos cinco años ha presentado una concentración de cultivos de coca altamente significativa (puntos calientes) y donde es posible identificar características diferentes al resto de la región (variedades, rendimientos, manejo cultural, densidad de siembra). Así mismo, es posible reconocer una tendencia a la integración y encadenamiento in situ y posible especialización de procesos productivos (cultivo y procesamiento).

### Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

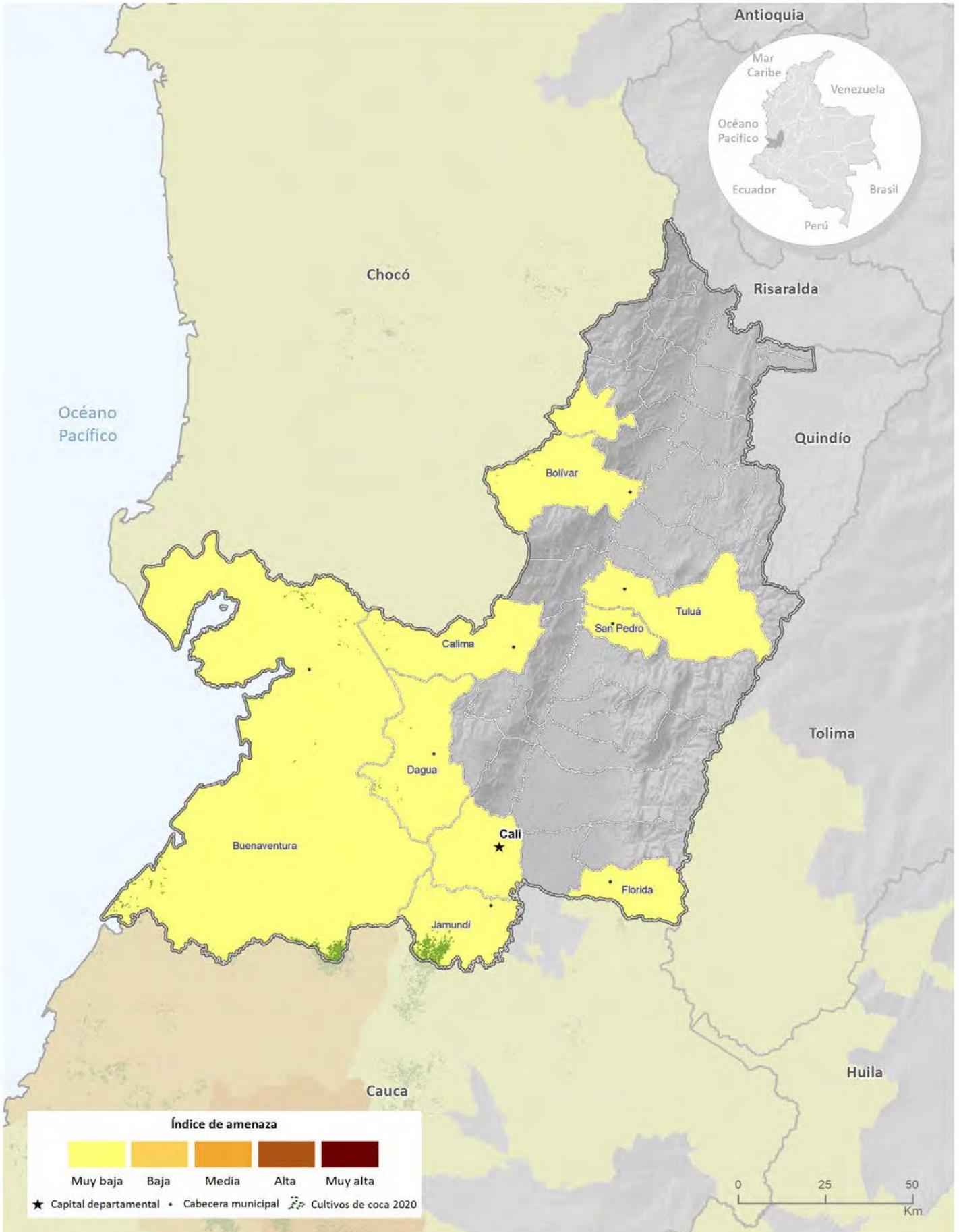
Diez municipios presentaron algún nivel de amenaza por cultivos ilícitos de coca en 2020 en un rango de amenaza muy baja. Buenaventura redujo su nivel de amenaza de baja a muy baja, con respecto a 2019. Este municipio es el que más ha reportado área de cultivos de coca en los últimos tres años en el departamento; adicionalmente, es estratégico para fines del narcotráfico al tener salida al océano Pacífico. Jamundí con conexión con Cauca, viene incrementando su nivel de amenaza.

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Valle del Cauca



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Resguardos Indígenas y Tierras de las Comunidades Negras: Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIGOT); Parques Nacionales Naturales y Áreas Protegidas: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

# Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Valle del Cauca, 2020

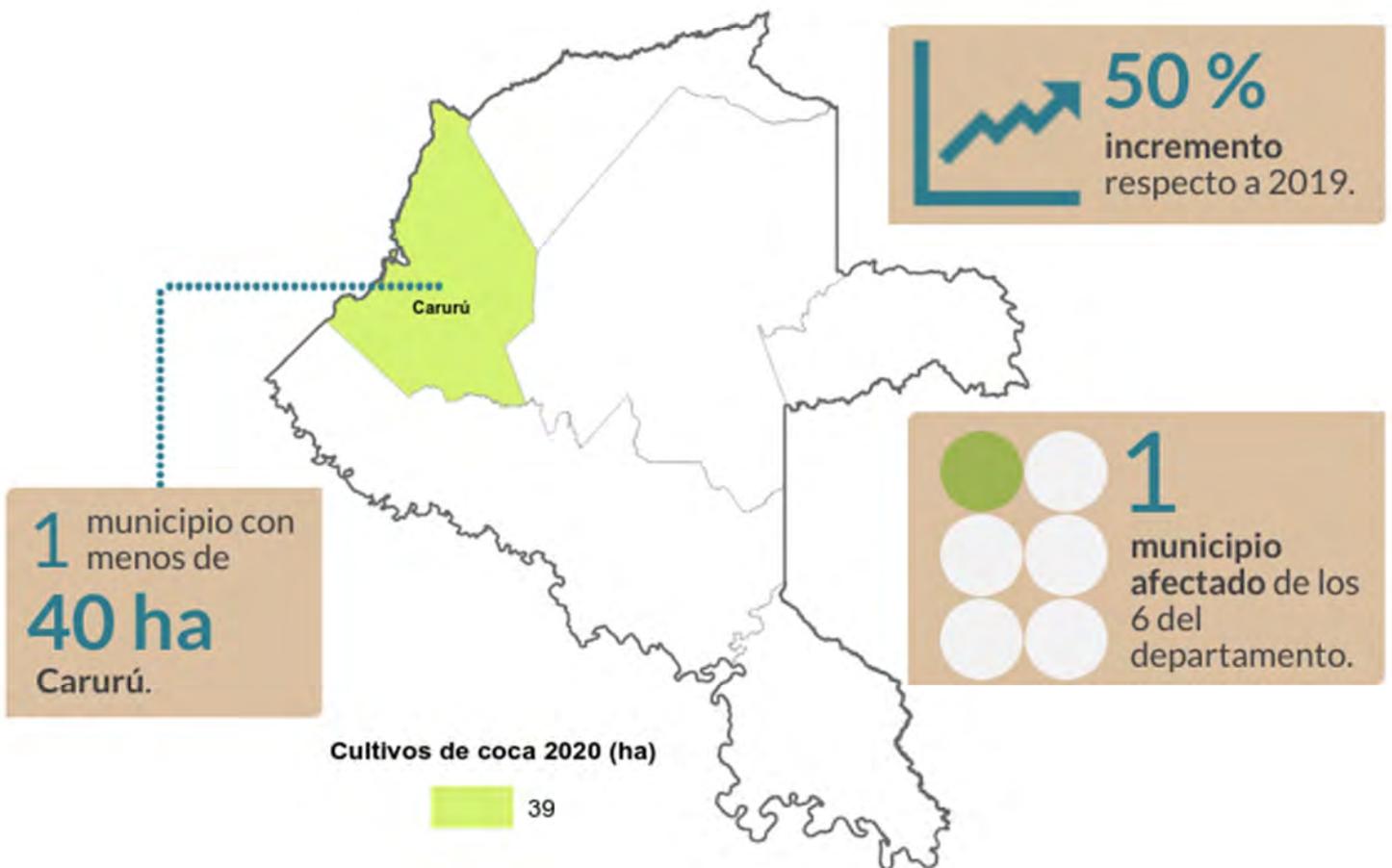


Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC  
Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



# Cultivos de coca 2020: Vaupés

Vaupés es uno de los departamentos con menos área sembrada de cultivos de coca con solo **39 ha**.



## Tamaño promedio del lote de coca



En Vaupés, aunque el área sembrada con coca se incrementó, el tamaño promedio del lote disminuyó, respecto a 2019. El departamento solamente tiene 39 ha de cultivos de coca; sin embargo, estos se localizan en zonas de difícil acceso donde es difícil la intervención e integración urbano rural.

## Vaupés

Los últimos cinco años, los cultivos de coca se han ubicado en Carurú, sobre el caño Arará, afluente del río Vaupés, en el resguardo Arara, Bacatí, Caruru y Miraflores con densidades de siembra que no alcanzan 1 ha/km<sup>2</sup> y que permanecieron estables respecto de las reportadas en 2019.

De los seis municipios/corregimientos que han presentado cultivos de coca alguna vez en la serie histórica únicamente continuó afectado Carurú con 39 ha, 13 ha más que en 2019. Mitú completó cinco años sin reporte; Papunaua, seis; Yavaraté, siete; y, Pacoa y Taraira, ocho. En este departamento, se recomienda implementar estrategias para la liberación del territorio de cultivos de coca.

En los últimos años, el departamento se ha caracterizado por la presencia de lotes grandes de coca. En 2020, el tamaño se redujo y se registró un promedio de 1,03 ha, valor que se encuentra por debajo del promedio nacional, situación que no se presentaba en 10 años. La coca en este departamento se localiza en zonas de difícil acceso, situación que es aprovechada por el productor para sembrar grandes áreas.

Aunque el área sembrada con coca se incrementó, el tamaño promedio del lote disminuyó, respecto a 2019. El departamento solamente tiene 39 ha de cultivos de coca; sin embargo, estos se localizan en zonas de difícil acceso donde es difícil la intervención e integración urbano rural.

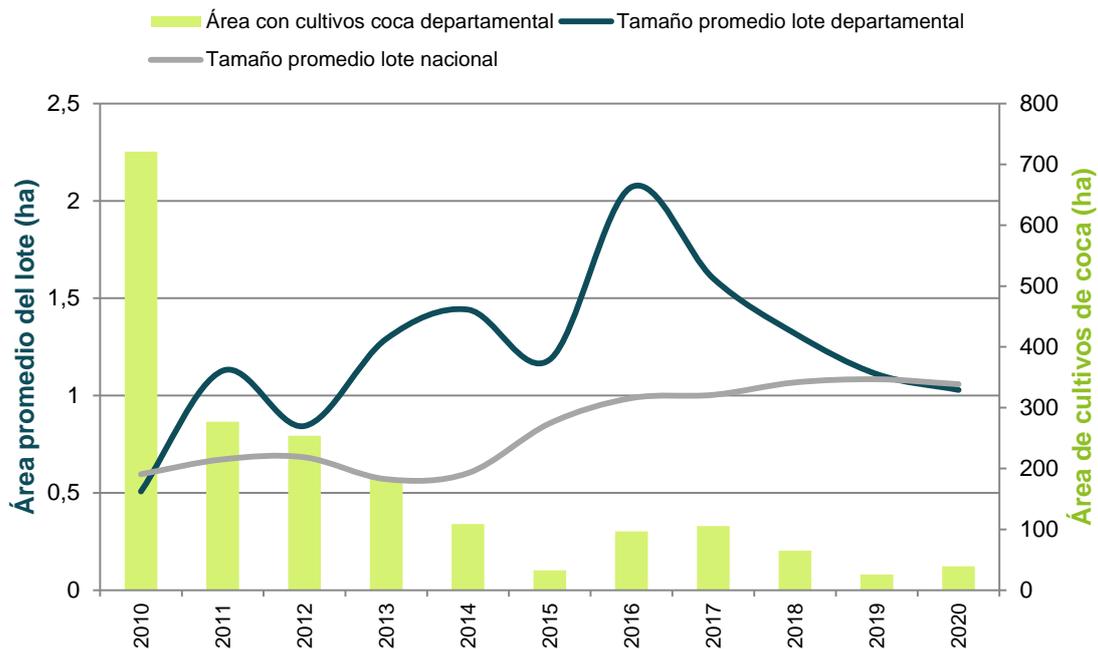
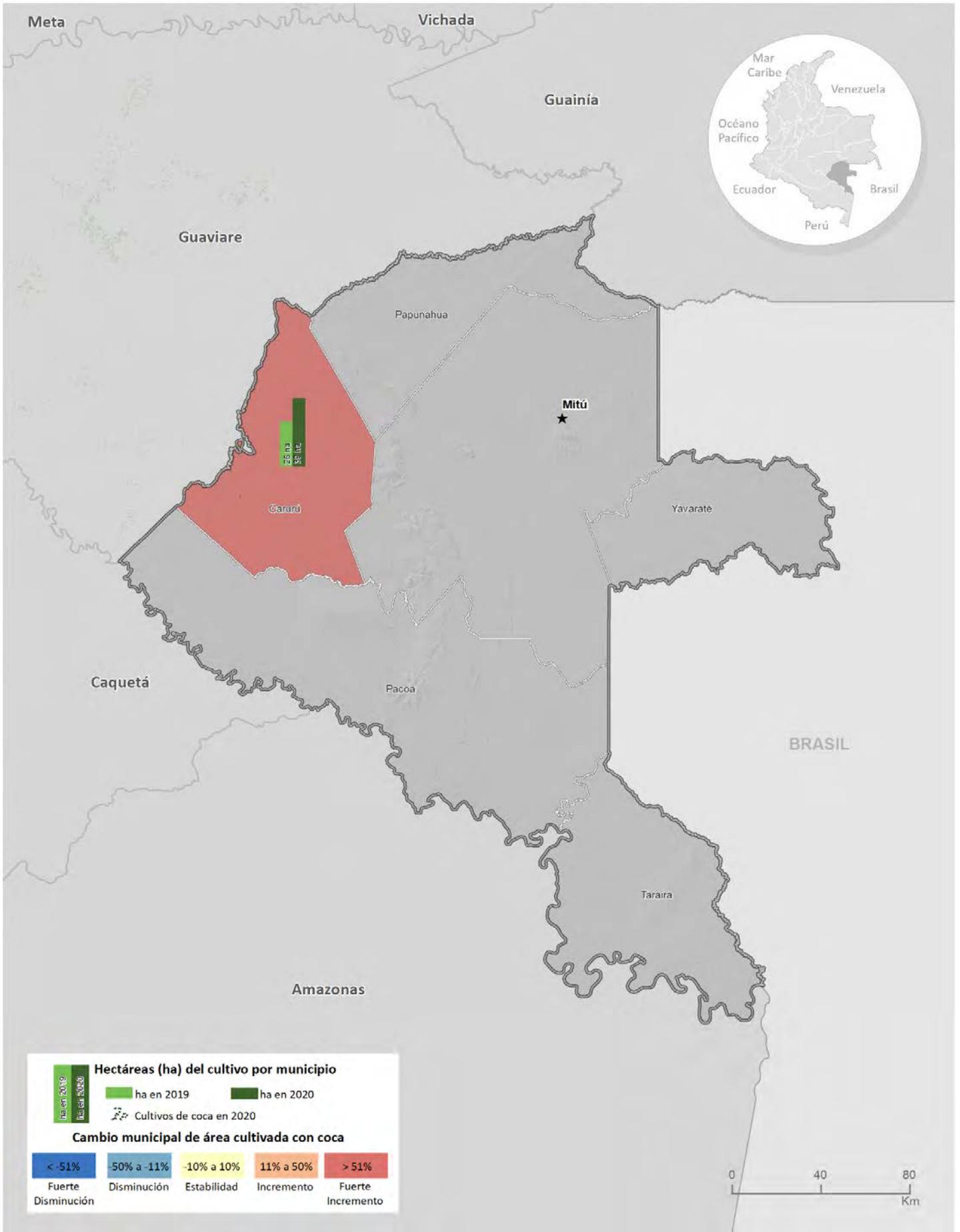
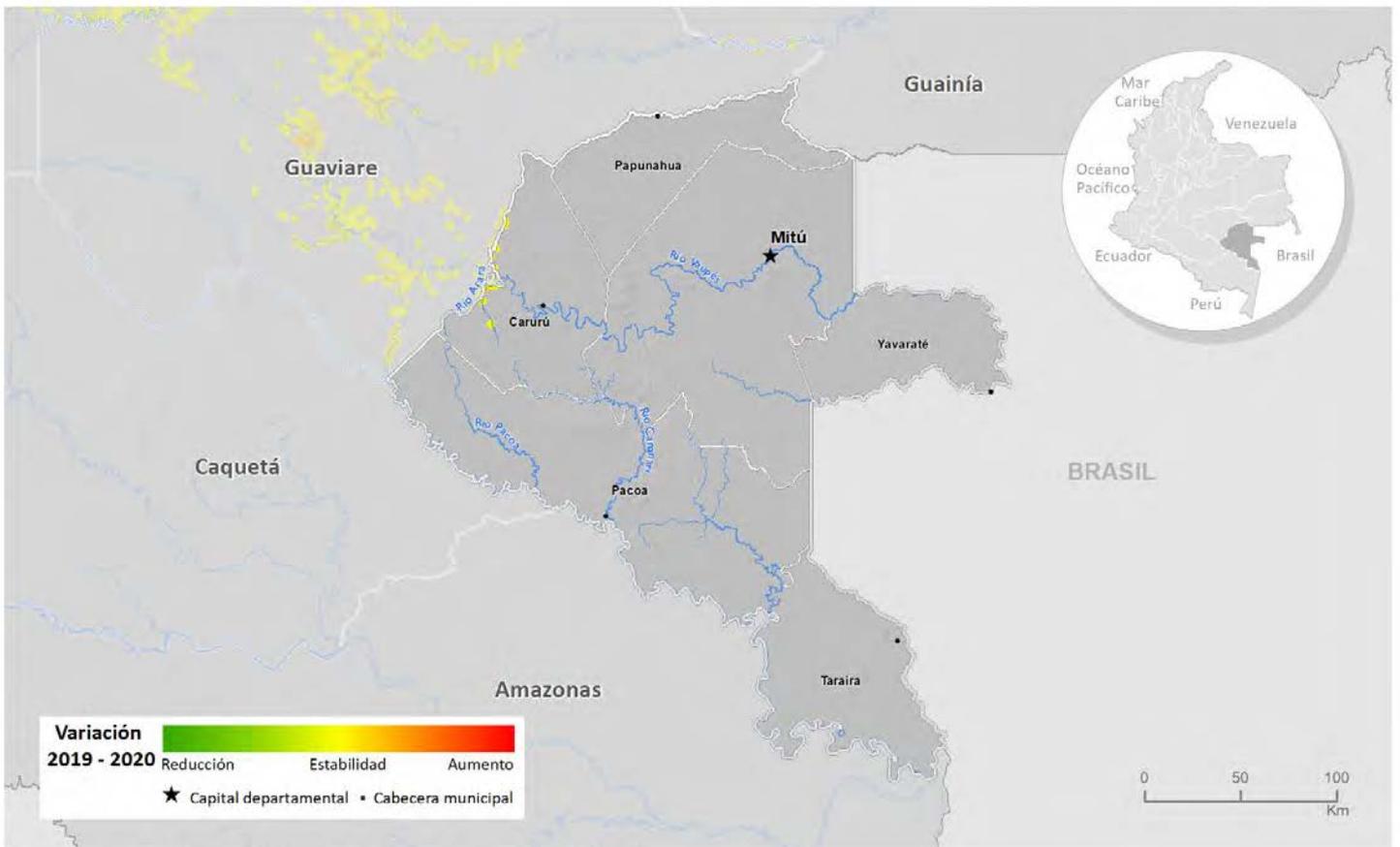
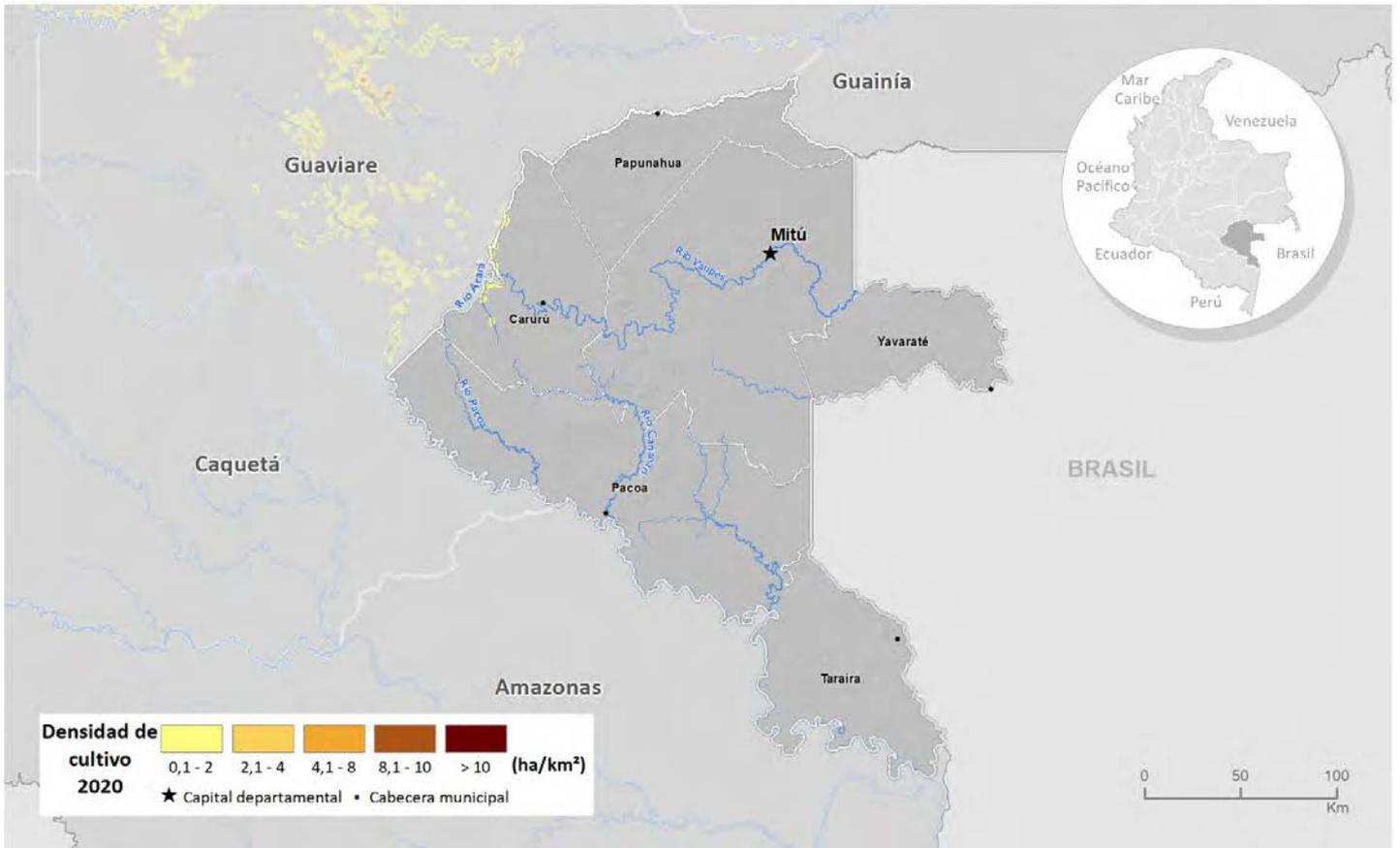


Figura 87. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Vaupés, 2019-2020



## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Vaupés



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los limites, nombres y titulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia una marcada tendencia al incremento de 2015 a 2017, en este periodo, mientras el área de cultivos se incrementaba, la cantidad de grillas lo hacía en una menor proporción o permanecía estable lo que evidenciaba la tendencia a la concentración del fenómeno en el territorio. De 2018 a 2020 el comportamiento cambió debido a la reducción en el área sembrada y la dispersión de cultivos en el territorio.

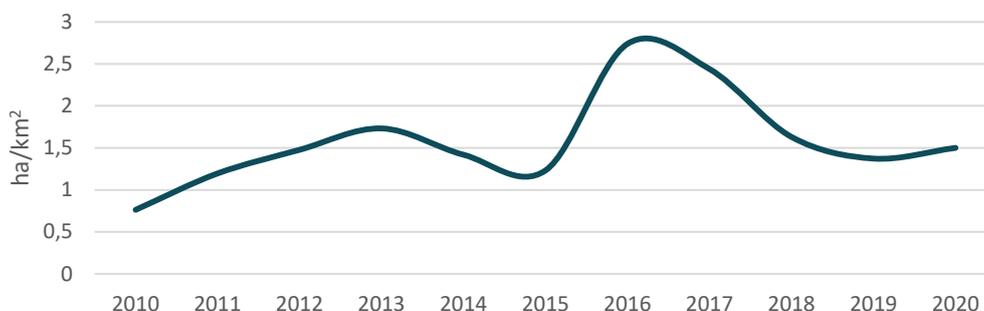


Figura 88. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km²), 2010 - 2020

### Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

Con solo 39 hectáreas de cultivos de coca en Zonas de manejo especial, cerca de 23 hectáreas se localizan en el Resguardo Indígena Arara, Bacatí, Carurú y Miraflores y son una ampliación del núcleo de Miraflores del departamento vecino Guaviare, donde se reportaron cerca de 1.000 hectáreas; esta situación se convierte en una alerta de una posible expansión de los cultivos de coca hacia este departamento. Adicionalmente, los cultivos se encuentran en zonas de difícil acceso donde es complejo desarrollar acciones de interdicción y programas de desarrollo rural. Se recomienda adelantar estrategias que incluyan el componente de drogas dentro de los planes de vida de los resguardos afectados<sup>18</sup>.

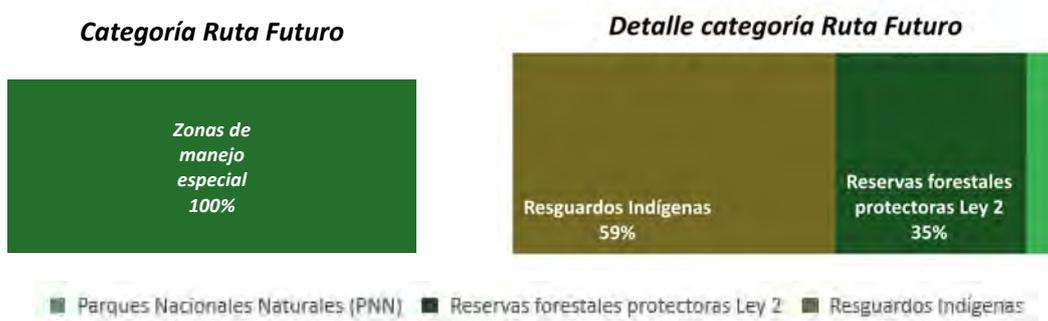
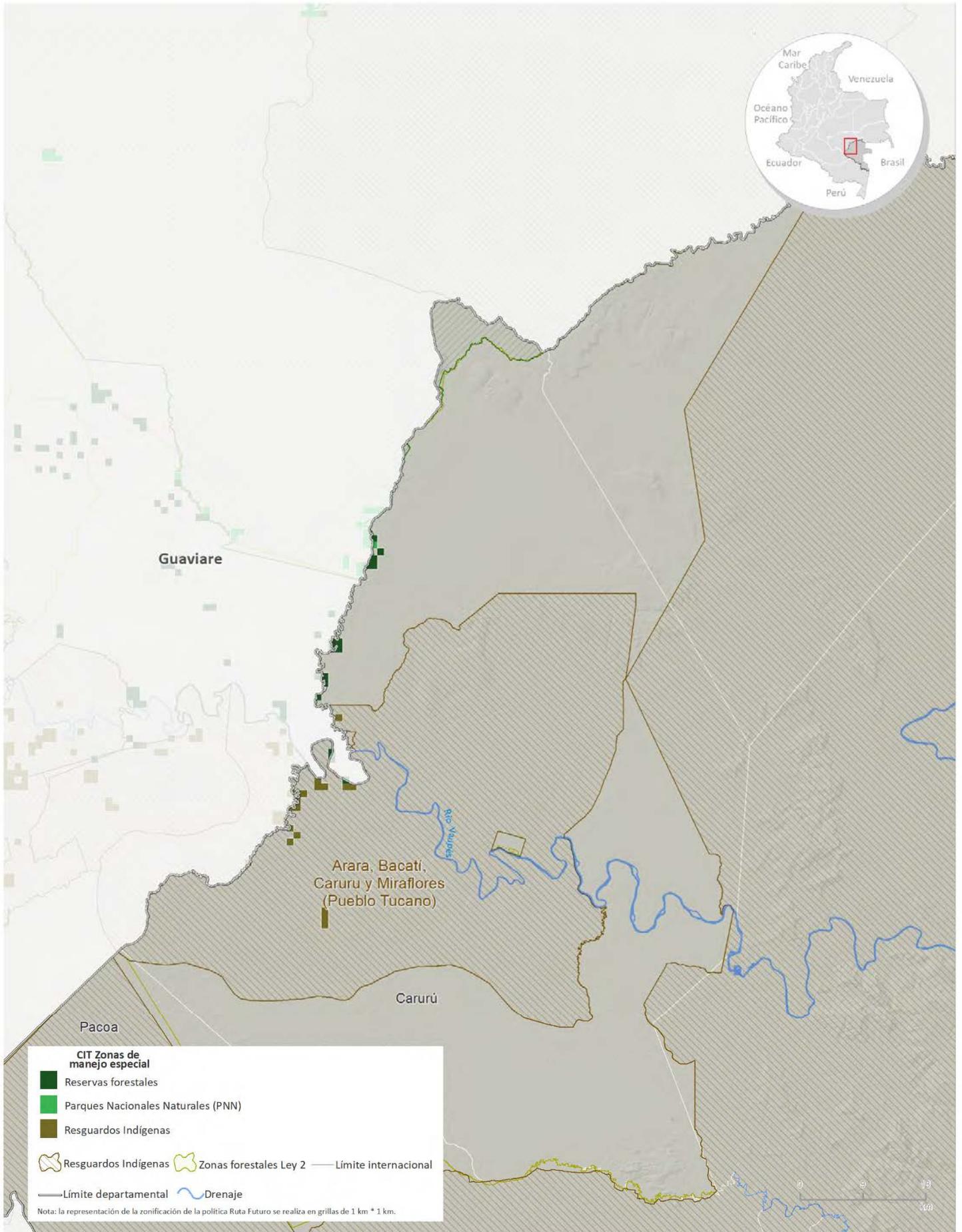


Figura 89. Participación porcentual según ruta futuro, Vaupés

<sup>18</sup> Existen experiencias similares en resguardos indígenas con cultivos de coca y amapola donde se obtuvieron resultados positivos en la reducción de la siembra de cultivos ilícitos. El SIMCI en 2020 adelantó el diseño de una propuesta de estrategia de acción sobre drogas con los pueblos indígenas Inga y Awá en Putumayo con perspectiva de réplica. En 2021, se realizará la fase dos de este estudio.

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Vaupés

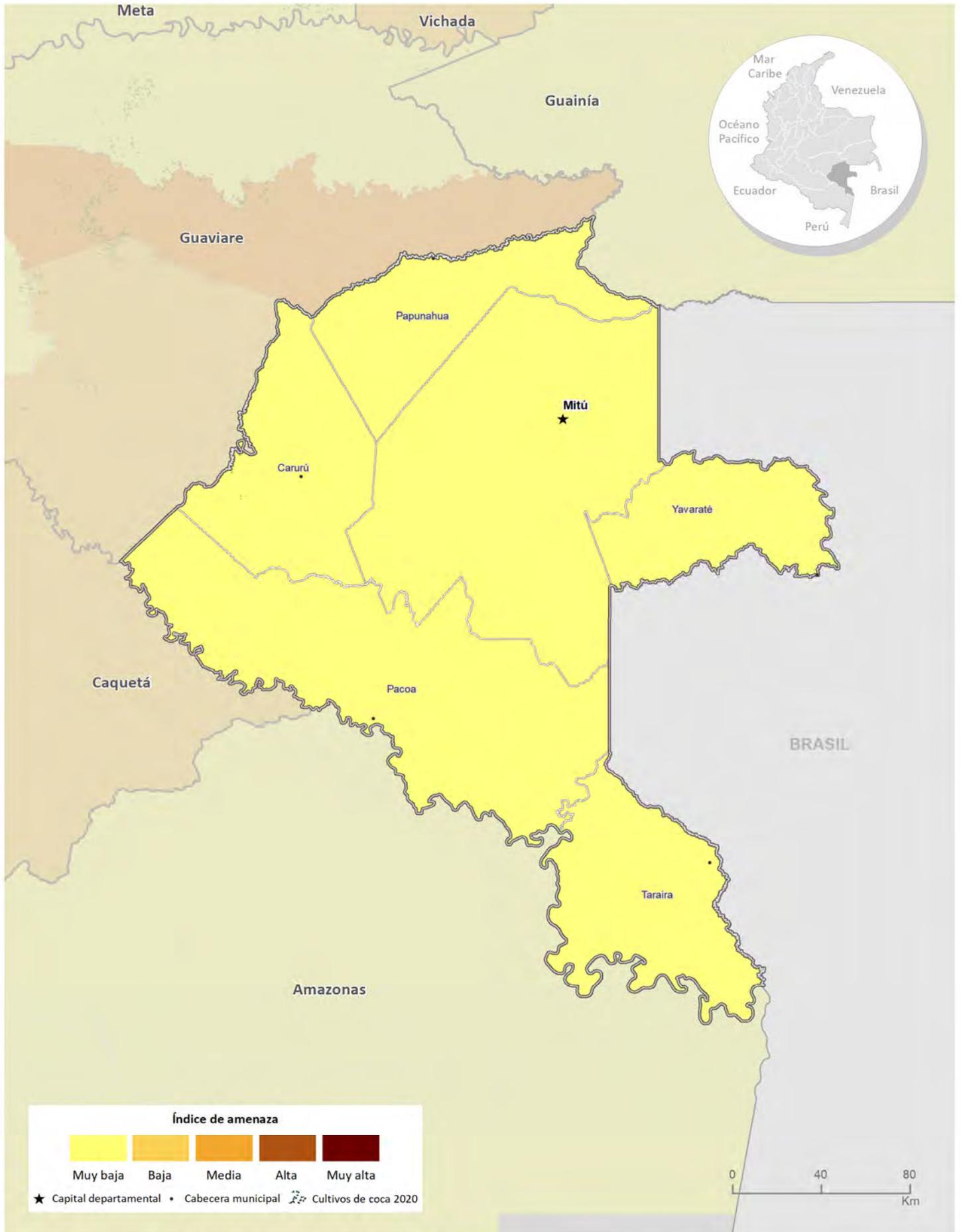


Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Resguardos Indígenas: Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIGOT); Áreas Protegidas: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP).  
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

### Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

Para 2020, los municipios del departamento que presentaron algún nivel de amenaza por cultivos de coca fueron en su orden Carurú, Mitú, Pacoa, Papunaua, Taraira y Yavaraté todos en un rango de amenaza muy baja. Los componentes territorial y cultivos aportaron valores bajos al cálculo del índice. En el caso del componente de permanencia los aportes fueron de nivel muy bajo. Mitú, Pacoa, Papunaua, Taraira y Yavaraté tienen un valor de amenaza residual ya que no han reportado cultivos en los últimos tres años.

## Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Vaupés, 2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



# Cultivos de coca 2020: Vichada

Vichada es uno de los departamentos con menos área sembrada de cultivos de coca con **121 ha**.



## Tamaño promedio del lote de coca



En Vichada, en los últimos seis años, los cultivos de coca se han ubicado en Cumaribo, por el eje de los ríos Uvá y Vichada, Caños Segua, Chupabe, Mari y río Cada. El área de cultivos de coca y el tamaño promedio del lote disminuyeron; la cantidad de municipios afectados se mantuvo estable.

## Vichada

Los últimos seis años, los cultivos de coca se han ubicado únicamente en Cumaribo, por el eje de los ríos Uvá y Vichada, Caños Segua, Chupabe, Mari y río Cada, resguardos indígenas Santa Teresita del Tuparro, Saracure-Cadá y Alto Unuma; en cercanías a los centros poblados Puerto Príncipe, Chupabe, y Palmarito. En general la densidad de siembra no supera 1 ha/km<sup>2</sup>, las densidades de siembra se mantuvieron estables respecto a 2019.

Vichada redujo en 51 % el área sembrada con cultivos de coca. De los cuatro municipios que conforman el departamento, tres han presentado cultivos de coca alguna vez en la serie histórica. En los últimos seis años, el único municipio que ha presentado cultivos de coca es Cumaribo con 121 ha en 2020. La Primavera completó seis años consecutivos sin reporte de hectáreas sembradas y Santa Rosalía, once.

En 2020, se registró un tamaño promedio de lote de 0,97 ha, valor que se encuentra por debajo del promedio nacional y se redujo 0,1 ha con respecto a 2019. En este departamento, el área de cultivos de coca y el tamaño promedio del lote disminuyeron y la cantidad de municipios afectados se mantuvo estable.

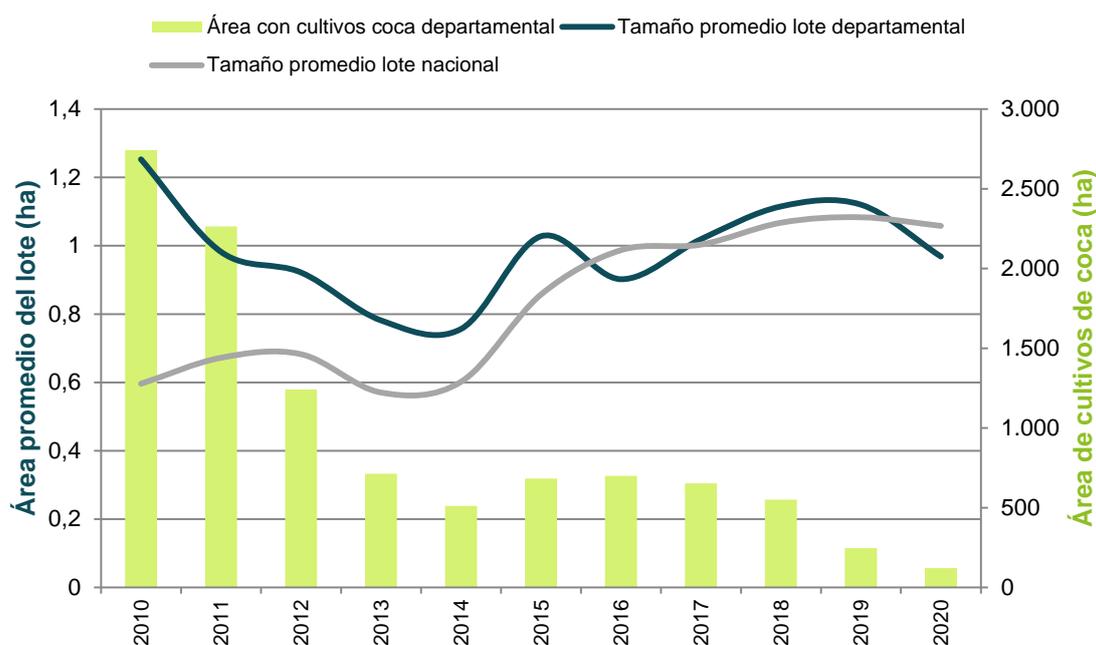
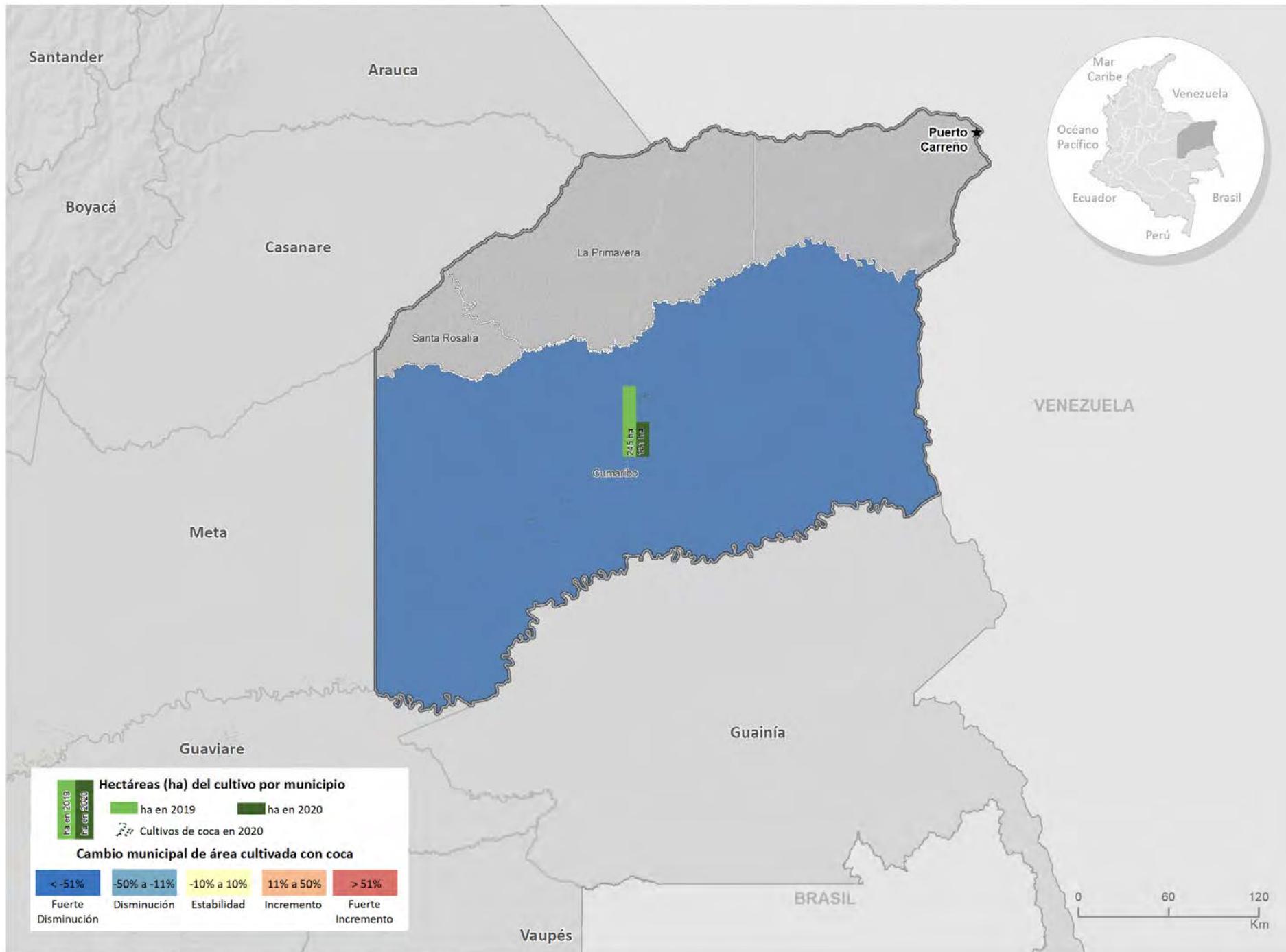


Figura 90. Tamaño de lote y área con cultivos de coca, 2010 - 2020

En su jurisdicción se encuentra el PNN El Tuparro que no reporta cultivos de coca desde 2018.

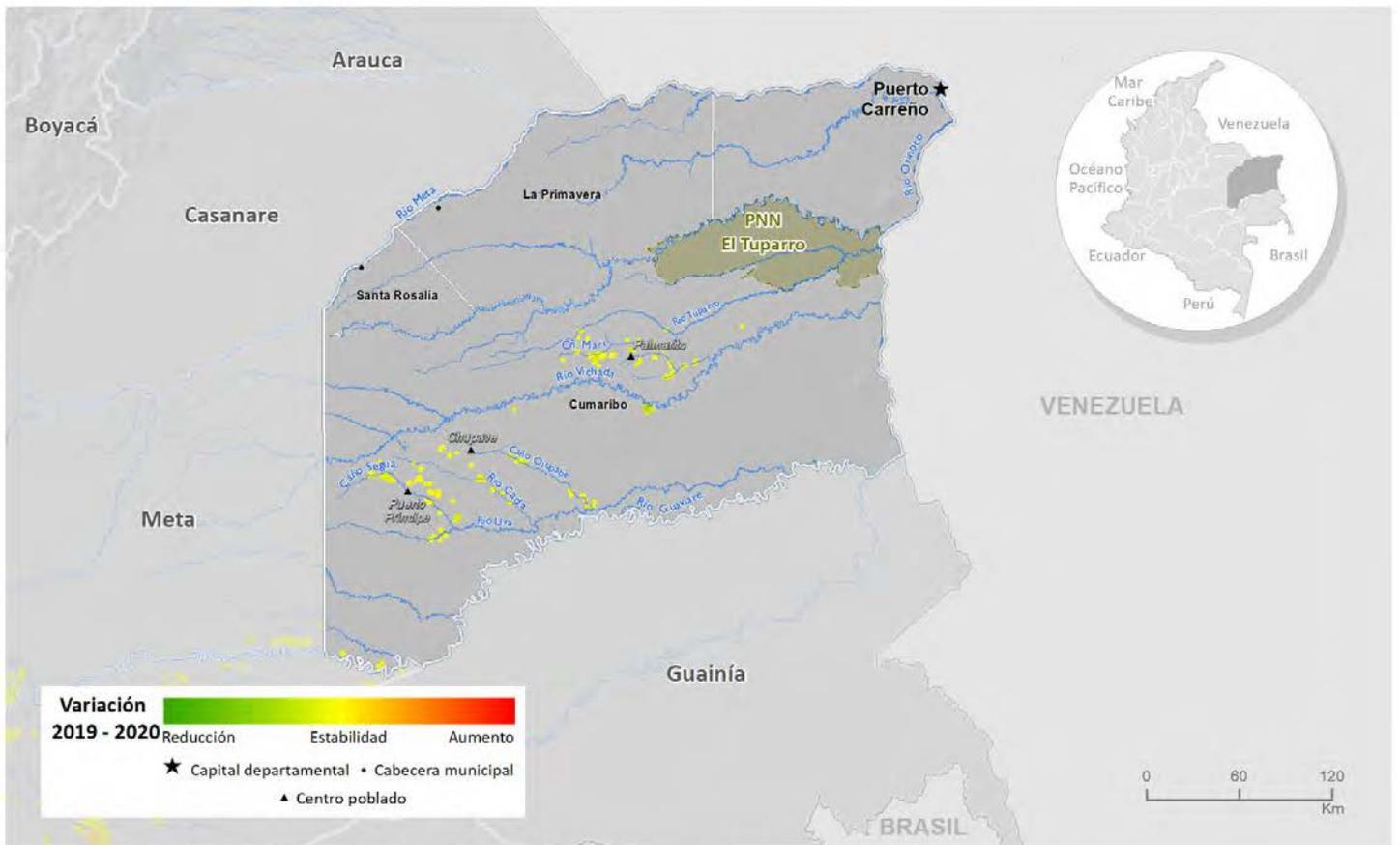
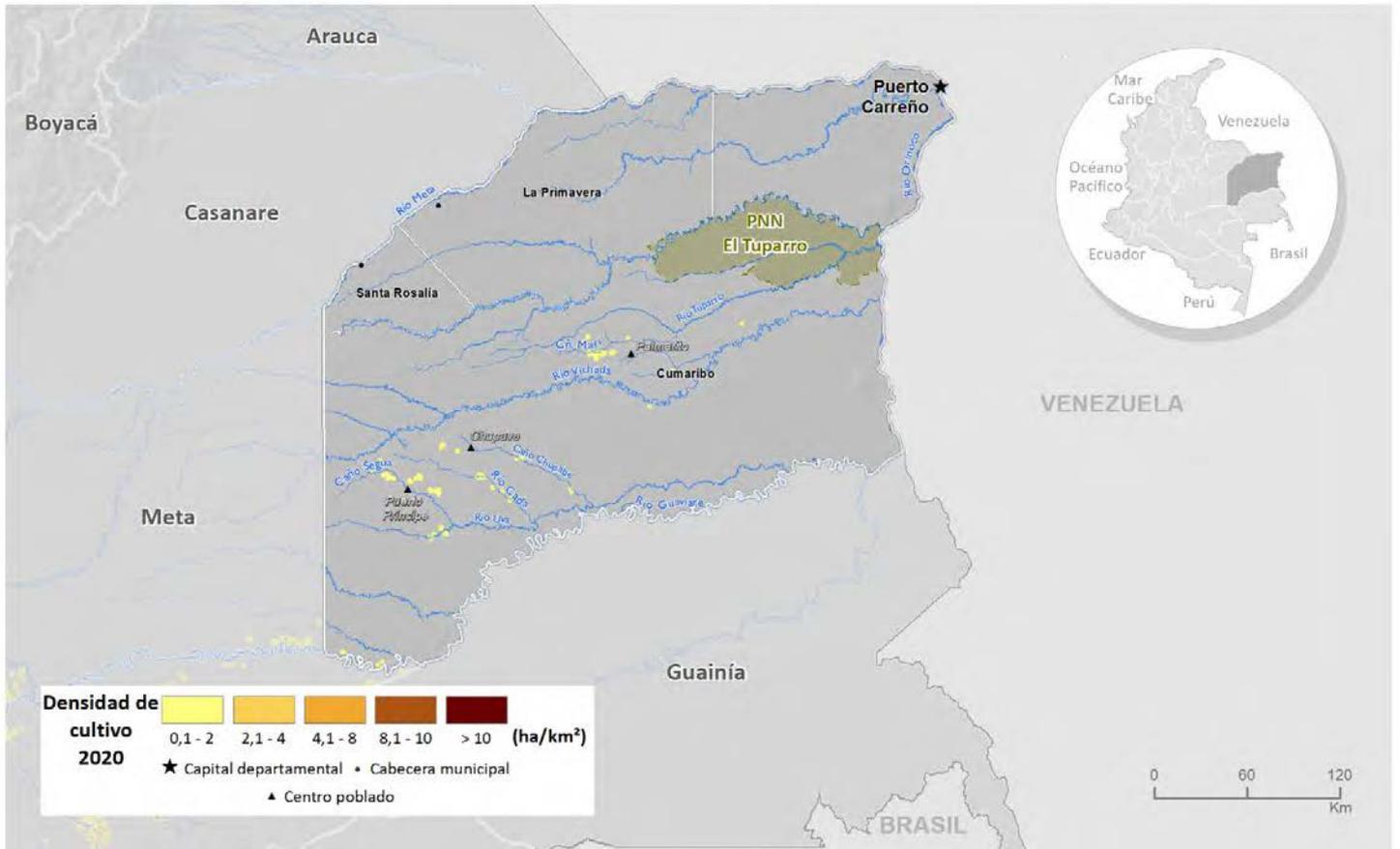
## Dinámica del cultivo de coca en el departamento de Vichada, 2019-2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

## Densidad de cultivos de coca y variación absoluta del área sembrada con coca en Vichada



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC

Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas

Por otra parte, al revisar la tendencia de la relación entre área de cultivos de coca y grillas de un kilómetro cuadrado en los últimos diez años, se evidencia una marcada tendencia a la reducción hasta 2014, periodo en el que los cultivos se encontraban dispersos en el territorio. De 2015 a 2020, el comportamiento empieza a estabilizarse, es decir que los cultivos tienden a ubicarse en los mismos territorios.

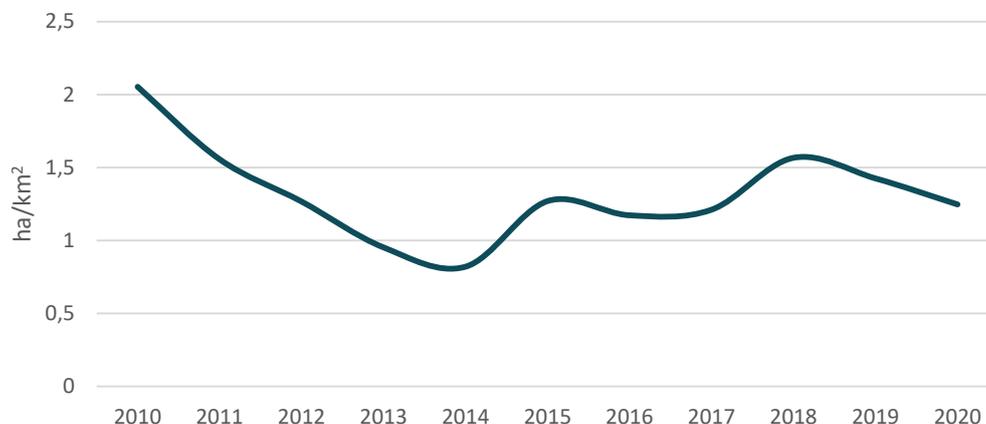


Figura 91. Cantidad de hectáreas sembradas con coca por kilómetro cuadrado (ha/km²), 2010 - 2020

### Distribución de los cultivos de coca según la Política Ruta Futuro

El 62 % de los cultivos de coca del departamento se encuentra en la categoría de intervención territorial (CIT) Zonas de manejo especial, específicamente en los resguardos indígenas Saracure - Cadá, Selva de Matavén, Santa Teresita del Tuparro y Alto Unuma. Para estos territorios se recomienda adelantar estrategias que incluyan el componente de drogas dentro de los planes de vida de los resguardos afectados<sup>19</sup>. El resto de los cultivos se encuentran Zonas de libre intervención en territorios históricamente afectados, localizados de forma dispersa en el departamento.



Figura 92. Participación porcentual según ruta futuro, Vichada

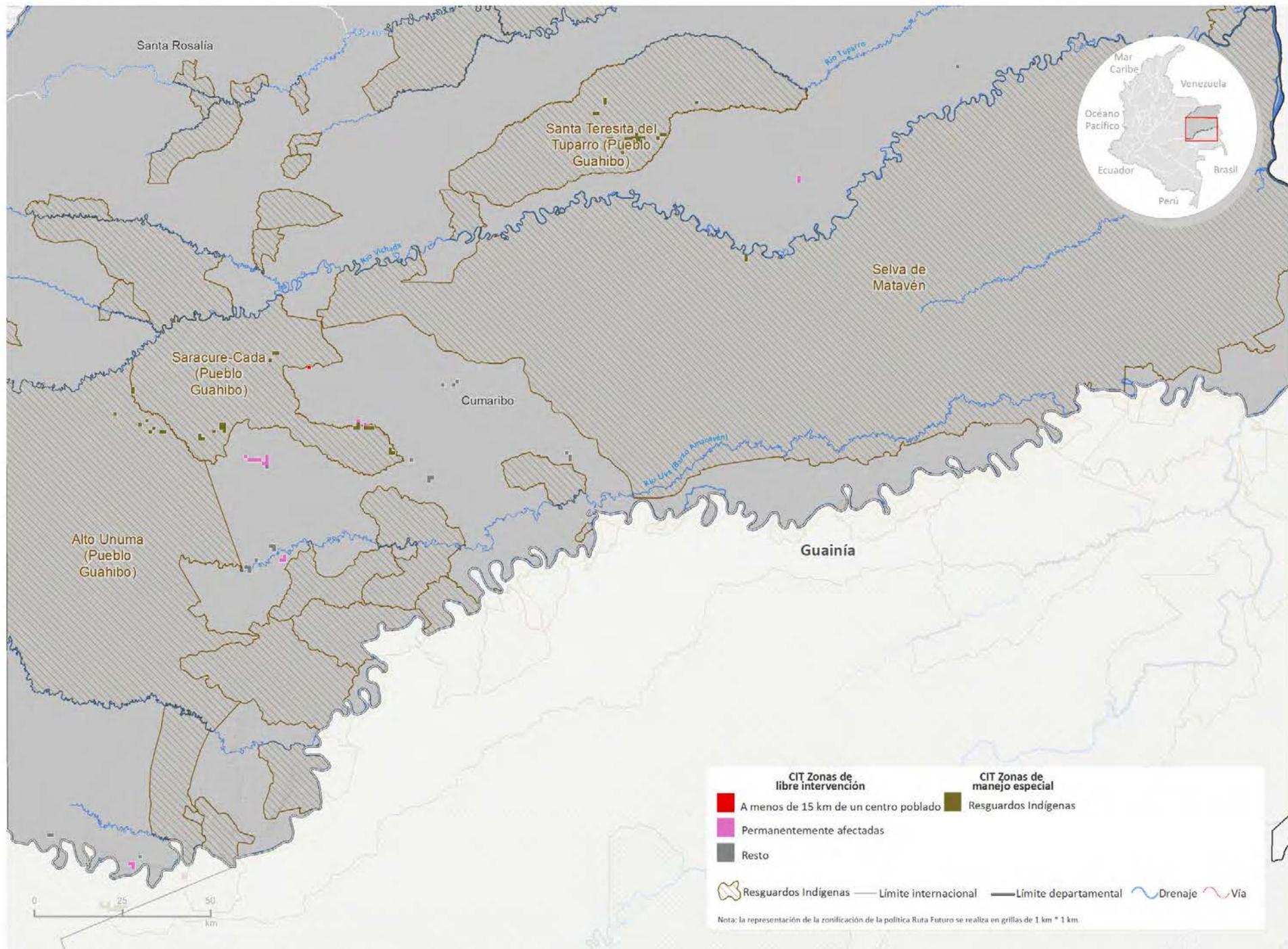
<sup>19</sup> Existen experiencias similares en resguardos indígenas con cultivos de coca y amapola donde se obtuvieron resultados positivos en la reducción de la siembra de cultivos ilícitos. El SIMCI en 2020 adelantó el diseño de una propuesta de estrategia de acción sobre drogas con los pueblos indígenas Inga y Awá en Putumayo con perspectiva de réplica. En 2021, se realizará la fase dos de este estudio.

### Índice de amenaza por cultivos ilícitos de coca

Para 2020, los municipios del departamento que presentaron algún nivel de amenaza por cultivos ilícitos de coca fueron en su orden Cumaribo, La Primavera y Santa Rosalía. Cumaribo tiene amenaza baja y La Primavera y Santa Rosalía, muy baja y aunque no han reportado cultivos de coca en los últimos tres años tienen un valor de amenaza residual por los componentes de territorio y permanencia que se evaluaron con un periodo de diez años.

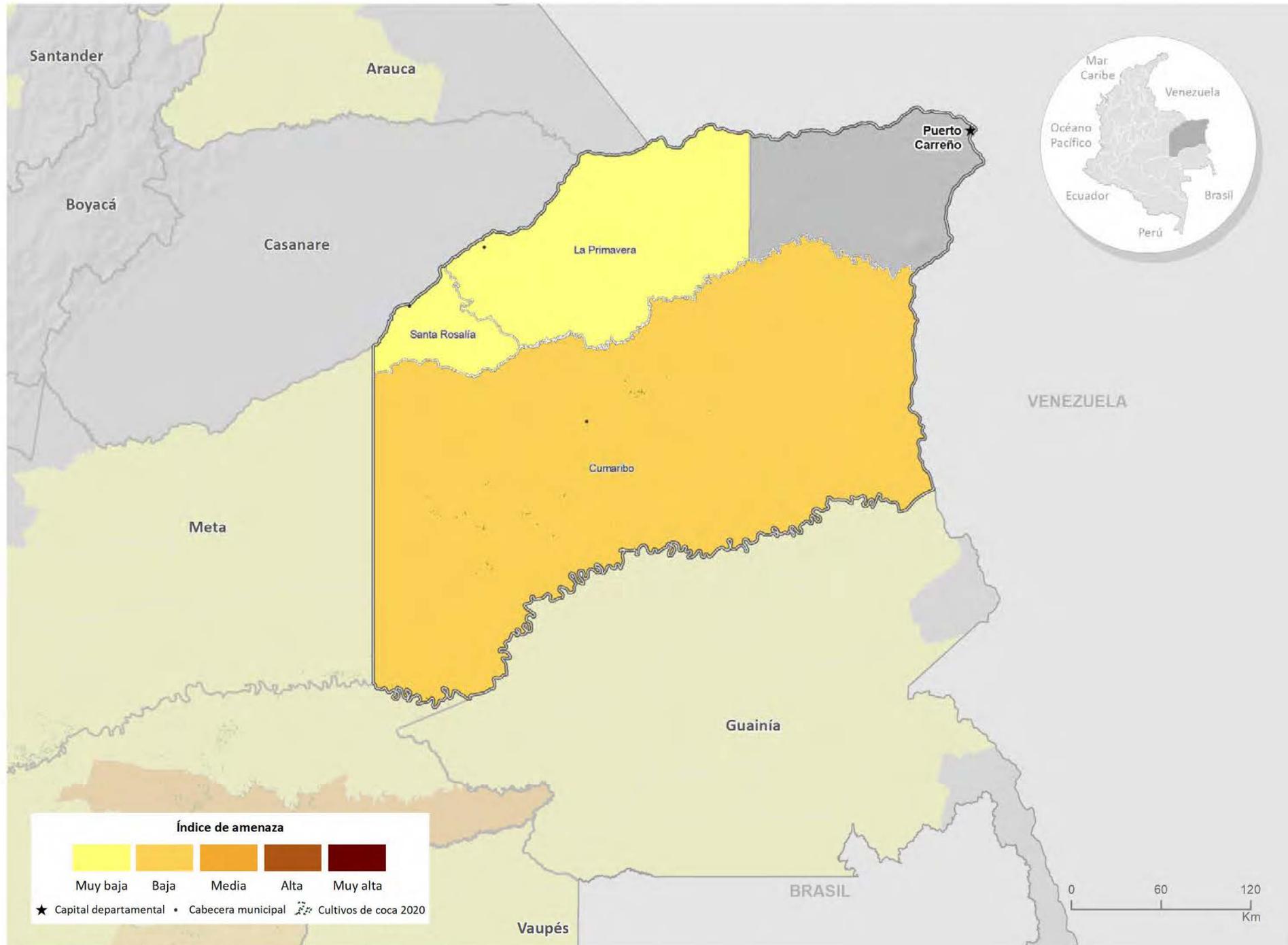
Cumaribo aporta de manera importante a los componentes de territorio y permanencia, al ser donde se encuentran algunos focos de producción y tener potencial de ser utilizado con fines de narcotráfico por tener frontera con Venezuela y ser parte del corredor con Guaviare, Caquetá y Putumayo (frontera con Ecuador).

## Territorios con cultivos de coca en 2020 según la zonificación de la Política Ruta Futuro, Vichada



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC; Resguardos Indígenas: Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial (SIGOT).  
 Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas.

## Índice de amenaza municipal por presencia de cultivos de coca en Vichada, 2020



Fuente: Gobierno de Colombia - Sistema de monitoreo apoyado por UNODC  
Los límites, nombres y títulos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de las Naciones Unidas



La justicia  
es de todos

Minjusticia



**UNODC**

Oficina de las Naciones Unidas  
contra la Droga y el Delito